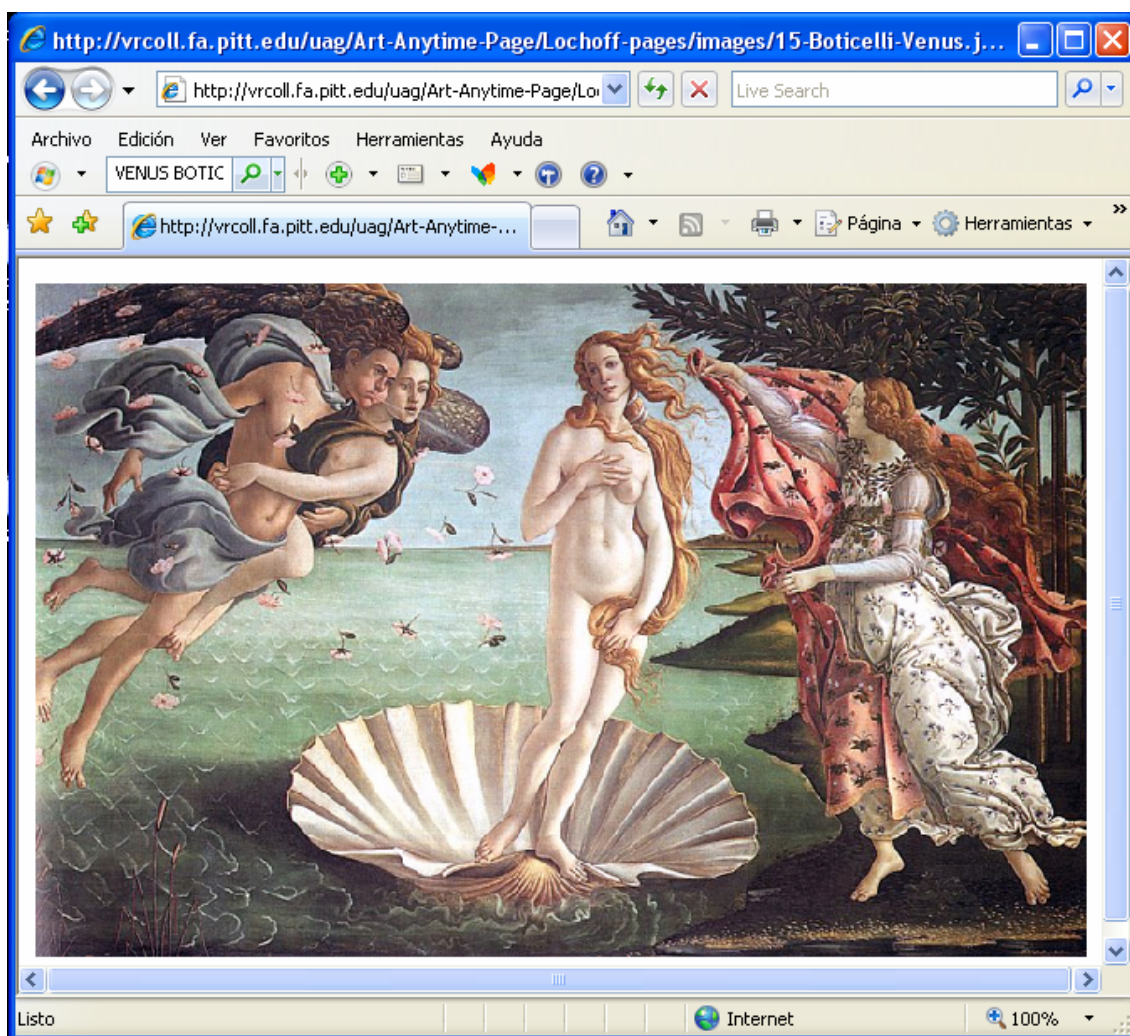


ACTIVISMO FEMINISTA EN LA RED. USOS Y APROPIACIONES DEL ESPACIO VIRTUAL





Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
Universidad Nacional de La Plata.

Nombres de las tesistas:

❖ María Belén Rosales
Orientación: Periodismo
Legajo: 12. 479/7
Domicilio: Calle 61 n° 1043 –
La Plata- Buenos Aires
Teléfono: (0221) 4516648
Correo electrónico:
mabelen.rosales@gmail.com
DNI: 30.575.724

❖ Ana Lucía Rimaro
Orientación: Periodismo
Legajo: 13.344/7
Domicilio: J. Capellán n° 380 -
Cipolletti- Río Negro
Teléfono: (0299) 4777635
Correo electrónico:
nanu_erre@yahoo.com.ar
DNI: 31.125.429

Título de la tesis:

“Activismo feminista en la Red. Usos y apropiaciones del espacio virtual”

Área temática:

Prácticas Socioculturales y Subjetividad

Director:

Lic. Ulises Salvador Cremonte

Co-directora:

Lic. Natalia Belén Ferrante

Fecha de presentación:

Febrero de 2009

Contrabandistas de palabras

Los pies de Yang Huanyi habían sido atrofiados en la infancia. A los tumbos caminó su vida. Murió en el otoño del año 2004, cuando estaba por cumplir un siglo.

Ella era la última conocedora del Nushu, el lenguaje secreto de las mujeres chinas. Este código femenino venía de tiempos antiguos. Expulsadas del idioma masculino, que ellas no podían escribir, habían fundado su propio idioma, clandestino, prohibido a los hombres. Nacidas para ser analfabetas, habían inventado su propio alfabeto, hecho de signos que simulaban ser adornos y eran indescifrables para los ojos de sus amos. Las mujeres dibujaban sus palabras en ropas y abanicos. Las manos que los bordaban no eran libres. Los signos, sí.

Eduardo Galeano

Espejos. Una historia casi universal.

2008

A mis padres que hicieron posible que hoy llegue a esta instancia, a ellos por inculcarme valores de respeto, dedicación, esfuerzo y voluntad.

A mi prima y amigas por escuchar con paciencia y atención los avances hechos a lo largo de este camino.

A mis hermanos por ser mi sangre y mis compañeros del alma.

A mis abuelos y tíos por su apoyo y cariño infinitos.

A los “dires”, “profes” y “compas” que tanto me enseñaron durante todos estos años en la facultad.

Gracias!

Belén

A l@s indispensables e incondicionales: Mamá, Papá, Lola y Manu. Por las charlas, los mates y el aguante.

A las ideas, la convicción y el compromiso, compañeros infaltables en cualquier recorrido.

A l@s que nos dieron una mano y toleraron nuestras insistencias: la gente de la Dirección de Grado y del Seminario Permanente de Tesis.

A Nati y Ulises que se encargaron de aplacar nuestras manías y nos tiraron una sogá en nuestros ahogos cognoscitivos.

Gracias!

Lucía

Resumen:

En el presente trabajo se investigó, por un lado, las posibilidades que encuentran las organizaciones de mujeres Manos Solidarias, Mujeres en Igualdad, Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer y Mujeres al Oeste, en el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), más específicamente de Internet, a través de sus portales. Por otro lado, se estudiaron las representaciones que atraviesan el discurso en las páginas web en relación a las problemáticas de género tales como violencia hacia las mujeres, aborto/despenalización, derechos sexuales y reproductivos, etc.

*Para ello, se indagó en el posicionamiento político de las organizaciones mediante el análisis de las entrevistas realizadas a las activistas retomando conceptos de la obra *La era de la información* de Manuel Castells, y se analizaron las estrategias discursivas empleadas por ellas en el soporte virtual a la luz de categorías propuestas por la Teoría de los Discursos Sociales de Eliseo Verón y la Semiótica de los medios masivos de Oscar Steimberg.*

Se advirtió que, si bien las herramientas que ofrece Internet permiten intensificar la difusión de propuestas y sumar otros actores que adhieran a sus objetivos, las organizaciones no integran la tecnología a sus estrategias de acción. En todos los casos, se concibe y usa la web como escaparate para promoción y de manera estática “tipo anuncio”, en vez de pensar en un concepto dinámico de la red y la Internet. Más bien constituye un espacio para la comunicación, la producción de discursos para la visibilización de las problemáticas y divulgación de sus actividades.

En síntesis, si bien la comunicación y la producción de contenidos constituye el pilar sobre el cual se asientan las organizaciones de mujeres, el uso de las herramientas del soporte Internet, no contribuye a intensificar los propósitos de las activistas como dinamizadoras del proceso de cambio social para la transformación de las relaciones entre los géneros.

Palabras claves:

Comunicación, TIC, Internet, Género, Feminismo, Ciberfeminismo, Discurso.

ÍNDICE

I- INTRODUCCIÓN-----	Pág. 7
II- HERRAMIENTAS TEÓRICO-CONCEPTUALES-----	Pág. 12
II.1 Aproximación a algunos conceptos-----	Pág. 13
II.2 Perspectivas feministas: la redefinición de la realidad-----	Pág. 18
II.3 El problema de la apropiación del ciberespacio -----	Pág. 21
II.4 Estado de la cuestión-----	Pág. 25
III- HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS-----	Pág. 28
III.1 Métodos y Técnicas-----	Pág. 29
III-1.a. Alcances y limitaciones-----	Pág. 38
IV- MUJERES, POLÍTICA Y CIBERESPACIO-----	Pág. 40
IV.1 La influencia de las corrientes del feminismo-----	Pág. 45
- La Primera Ola: el Feminismo de la Igualdad-----	Pág. 45
- La Segunda Ola o Women's Lib: el Feminismo de la Diferencia y el Feminismo Radical-----	Pág. 46
- La Tercera Ola: Feminismo de la <u>Multiplicidad de Diferencias</u> , dentro del cual se erige el Ciberfeminismo-----	Pág. 51
IV.2 Cibernautas argentinas: la <u>Multiplicidad de las Diferencias</u> -----	Pág. 51
V- EL DISCURSO EN LAS PÁGINAS WEB-----	Pág. 61
V.1 Planos temático y retórico-----	Pág. 64
V.1.a. Salud Sexual Preventiva y Reproductiva-----	Pág. 67
- Derecho al aborto-----	Pág. 67
- Educación Sexual / Adolescentes-----	Pág. 69
- Enfermedades de Transmisión Sexual-----	Pág. 70
V.1.b. Mujer y Participación Política-----	Pág. 71
-Justicia y Políticas de Género-----	Pág. 74
V.1.b. Violencia / Abuso Sexual-----	Pág. 75
-Trata de Personas-----	Pág. 76
V.2 Diferencias referidas al análisis del nivel temático-----	Pág. 78
V.3 Diferencias referidas al análisis del nivel retórico -----	Pág. 79
- Perspectiva Internacional-----	Pág. 80
V. 3.a. Estructura general y modo de clasificación del material-----	Pág. 81
V. 3.b. Utilización de imágenes y recursos multimediales -----	Pág. 84
V.4 Plano Enunciativo-----	Pág. 86
V.4.a. Imagen de el/la destinatari@-----	Pág. 87
V.4.b. Imagen de el/la enunciador/a-----	Pág. 90
V.5 Tipos de discurso: enunciado científico, pedagógico, de complicidad-----	Pág. 92
- El contrato pedagógico-----	Pág. 93
- El contrato científico u objetivo-----	Pág. 94
- El contrato de complicidad-----	Pág. 95
V.6 La selección de las fuentes periodísticas-----	Pág. 96
V.7 La dimensión ideológica-----	Pág. 99
VI- CONCLUSIONES-----	Pág. 102
VII- BIBLIOGRAFÍA-----	Pág. 114
VIII- ANEXOS-----	Pág. 118

I- INTRODUCCION



ô “Somos el accidente maligno que cayó en tu sistema mientras dormías. Y cuando despiertes, terminaremos con tus falsas ilusiones digitales, secuestrando tu impecable software”.

(VNS Matrix- Manifiesto de la zorra mutante; 1991)

La IV Conferencia Mundial de la Mujer en la ciudad de Beijing en 1995 marca un antes y un después en relación a la problemática comunicación y mujeres. En esta conferencia se reconoce explícitamente a la comunicación como uno de los Derechos Humanos fundamentales y especialmente importante para el empoderamiento³ de este sector.

El movimiento de mujeres y feminista de América Latina y el Caribe tomó un impulso significativo en la década del 90, fortalecido por la convocatoria a una participación activa junto a otros movimientos sociales del continente en las grandes conferencias mundiales organizadas por Naciones Unidas que se sucedieron en ese período. Fueron instancias que enriquecieron la participación de las mujeres a nivel local, nacional, regional e internacional en camino hacia la IV Conferencia.

El derecho de las mujeres a la comunicación comienza a ser tema de debate en los foros públicos. Su acceso al uso de computadoras, con la posibilidad de almacenar información y conformar bases de datos, como así también a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) se constituye en una demanda esencial. Las mujeres comprenden que en la actual sociedad informatizada, el acceso rápido a la información relevante es indispensable para una intervención oportuna, para participar en las decisiones, proponer alternativas viables y establecer prioridades, con el fin de incidir de acuerdo con sus ideales en las distintas esferas de la actividad humana.

Fruto de esta nueva concepción de las comunicaciones con perspectiva de género es la inclusión en la Plataforma de Acción de Beijing (PAB) del tema “La mujer y los medios de comunicación”. La sección J de la PAB pone en pie de igualdad el derecho a la comunicación de las mujeres con otras áreas críticas que ellas venían discutiendo e impulsando colectivamente por varios lustros.

De esta manera, el movimiento de mujeres empieza a crear y dirigir sus propios espacios de trabajo y comunidades en el ciberespacio. Allí donde las grandes corporaciones y los intereses del Estado controlaban los medios principales, Internet proporcionó a las mujeres una oportunidad para publicar información, noticias y análisis desde una perspectiva de género.

El hecho de que miles de organizaciones de este movimiento en todo el mundo pudieran conectarse por correo electrónico para participar en listas de distribución de

³ En este caso el concepto de empoderamiento está definido por dos dimensiones: como proceso organizacional y como participación en la escena pública. Teóricamente, las dos deben asociarse, se logra la primera para alcanzar la segunda. Sin embargo es posible esperar el fortalecimiento de una u otra dimensión. Lo ideal sería el fortalecimiento de los movimientos sociales bajo la dimensión socio-organizacional, lo que implicaría el nivel más intenso de la intervención pública.

información diarias no sólo amplió el impacto de la conferencia y sus resultados a nivel local, sino que también permitió conocer y manejar información que era soslayada o silenciada por los grandes medios y agencias de noticias. De esta manera se cobraba conciencia tanto sobre el valor de estas nuevas herramientas como también de la importancia de la información con perspectiva de género.

En este marco de globalización informativa, las nuevas posibilidades que ofrecen las TICs y dentro de ellas Internet fundamentalmente, permitieron máxima difusión con mínimos costos, una estructura física (propia de la red) organizada sin jerarquías, con igual poder para emitir y recibir. Todos estos elementos se conjugaron favorablemente en lo que fue la constitución de los nuevos espacios creados para/por/desde las mujeres.

Desde la observación de este fenómeno es que nos propusimos, como primera instancia, explorar los estudios e investigaciones desarrollados en Argentina. El recorrido conceptual determinó que el tema había sido abordado escasamente. Esto nos motivó a indagar cómo era el uso y la apropiación que hacían las activistas argentinas del espacio virtual y conocer la posición política de cada organización mediante el análisis de las estrategias discursivas empleadas por ellas en sus respectivas páginas web.

En este sentido, el presente estudio aborda el uso y apropiación de las TICs por parte de organizaciones de mujeres, a través de sus portales.

La investigación está orientada a indagar el discurso en las páginas web en relación a problemáticas de género tales como: violencia hacia las mujeres, aborto/despenalización, derechos sexuales y reproductivos, entre otras.

Para esto, nos planteamos analizar los casos de:

- Fundación Mujeres en Igualdad (www.mujeresenigualdad.org.ar)
- Asociación Civil Manos Solidarias (www.manosolidariasac.org.ar)
- Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (www.feim.org.ar)
- Asociación Civil Mujeres al Oeste (www.mujeresaloeste.org.ar)

Las organizaciones objeto de este estudio tienen sede en la provincia de Buenos Aires, dos de ellas en Capital Federal y dos en el Gran Buenos Aires (Morón y Beccar), pero su cobertura de acción es en principio nacional, mientras que participan también en redes internacionales.

El motivo de la selección de este corpus se debe fundamentalmente a que estas asociaciones de mujeres, más allá de las estrategias comunicativas que desarrollan y las herramientas tecnológicas que emplean para llevarlas a cabo, tienen

un fuerte componente de activismo, que se traduce en líneas de acción para la concreción de sus objetivos. Entre ellos, el más general y abarcativo, el derecho a la igualdad de géneros.

Otros criterios de selección están relacionados con la pertinencia temática verificada en los sitios analizados, es decir, el abordaje común de problemáticas propias del género y el trabajo de las organizaciones de mujeres en propuestas de acción a nivel local y global.

Por otra parte, fue necesario hacer un recorte temporal para prevenir modificaciones de los contenidos a partir de las actualizaciones que pudieran hacerse en el futuro. Para esto, el día martes 05 de Agosto de 2008 se procedió a guardar los contenidos de los portales elegidos para su posterior análisis.

Es necesario aclarar que debido a la escasa actualización de las páginas consideramos poco relevante hacer un seguimiento temporal de las mismas. Teniendo en cuenta esto es que decidimos trabajar con un número mayor de portales retomados un mismo día.

La temática a analizar fue abordada con la intención de realizar un aporte al estudio del uso de las TICs en las organizaciones de la sociedad civil. En este caso, referida específicamente a la apropiación y uso de los portales por parte de organizaciones de mujeres. Entendiendo al uso de Internet como herramienta de comunicación y transformación social.

Llegado este punto, vale la pena aclarar que lejos de considerar a las tecnologías digitales como inherentemente femeninas y liberadoras, partimos de la idea de que las TICs, y específicamente el uso del espacio virtual, permiten el empoderamiento de los grupos de mujeres, sólo en tanto y en cuanto contribuyen a la realización de ulteriores acciones políticas.

Es decir, si bien las tecnologías en sí mismas son neutras, es el uso que se les da, lo que puede convertir a Internet en una herramienta de comunicación capaz de contribuir a la causa de las mujeres como a socavarla.

Para abordar la problemática en cuestión, retomamos los postulados teóricos de algun@s autor@s⁴ que se inscriben dentro del llamado Ciberfeminismo.⁵ Para much@s de ell@s la Red constituye un nuevo aparato material y simbólico desde el que es posible una abierta redefinición de la realidad y de la propia subjetividad, y al

⁴ Esta tesis retoma como política propia la utilización de un lenguaje no sexista. Intentaremos a lo largo de este estudio apelar a un lenguaje neutro o común, destacar ambos géneros y evitar tópicos sexistas. Si bien es un recurso informal, recurrimos al símbolo @ en palabras de doble género. Es decir, para términos terminados en 'a' y 'o' para femenino y masculino respectivamente.

⁵ Dich@s autor@s se retomarán y desarrollarán en profundidad en las Herramientas Teórico-conceptuales, capítulo II de esta tesis.

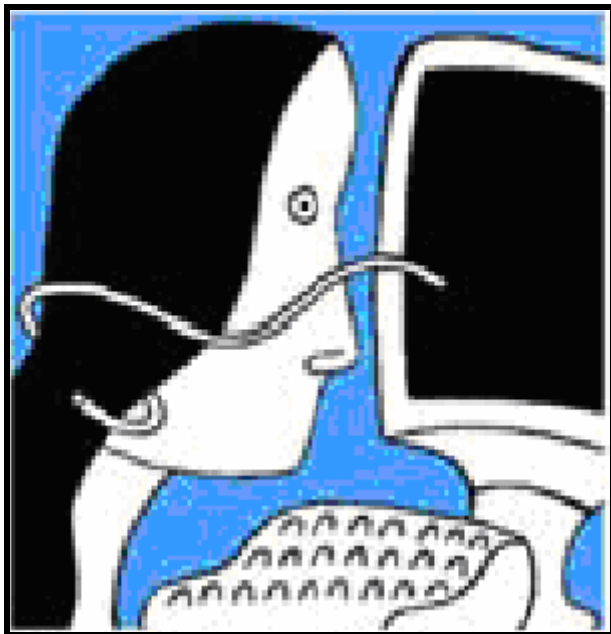
mismo tiempo se constituye en aliada esencial para el activismo y para las llamadas a la acción.

El ciberfeminismo se propone un reto de resistencia, reapropiación y resignificación de las TICs para/por/desde las mujeres, para la conquista de la igualdad y plantea el respeto de las diversidades. Pero, al mismo tiempo, no deja de reconocer el sesgo patriarcal en el diseño y la producción industrial de las tecnologías como en los usos negativos que pueden hacerse del soporte. En este sentido, desarrollamos la tesis, conscientes de que si bien el uso de estas herramientas en cierto modo promueve el ejercicio de la palabra pública de las mujeres, también puede ser utilizado reproduciendo estructuras de desigualdad y de dominio.

Creemos que a partir de este análisis se pueden retomar en futuros trabajos cuestiones que no aparecen estudiadas aquí, pero que tocan de manera tangencial el eje de nuestro análisis. La brecha digital de género, la reproducción de estereotipos sociales, los prejuicios y la exclusión presentes en los discursos que circulan en Internet, son algunos de los temas que pueden desprenderse de las páginas siguientes.

Finalmente, es necesario decir que fue sumamente útil para la construcción de esta tesis retomar conceptos teóricos brindados por diferentes cátedras de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, entre las que podemos mencionar: Comunicación y Cultura, Comunicación y Teorías, Comunicación y Medios, Metodología de la Investigación Social, Seminario Permanente de Tesis, Psicología Social, Taller de tecnologías, Opinión Pública y Semiótica.

II- HERRAMIENTAS TEÓRICO-CONCEPTUALES



ò “Sólo cuando se nombra la realidad se está en capacidad de cambiar el significado que tiene, que muchas veces aparece como natural y neutro”.

(Soraya El Achkar; 2002)

II.1 Aproximación a algunos conceptos

La presente tesis de investigación intentará explorar y describir el uso y la apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (materializadas en páginas web) por parte de organizaciones de mujeres como estrategia de comunicación, para la visibilización y coordinación de líneas de acción.

Antes de comenzar el recorrido teórico-conceptual, es preciso aclarar que el mismo se desarrolla a partir de los siguientes ejes: Comunicación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Internet, Discurso, Género, Feminismo y Ciberfeminismo. Todos ellos se articulan en función de la indagación del discurso de las páginas web en análisis en relación a determinadas problemáticas de género como: violencia hacia las mujeres, aborto/despenalización, derechos sexuales y reproductivos, etc.

Esta investigación retomará el concepto de comunicación desde la perspectiva de los Estudios Culturales en América Latina, rescatando las ideas de autores como Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero y Héctor Schmucler.

A nivel internacional los Estudios Culturales surgen, en el campo investigativo comunicacional, como resultado de una tensión que se relaciona con un acercamiento de la atención teórica a las estructuras sociales y al contexto histórico como factores esenciales para comprender la acción de los medios. Esta línea analiza y describe las interrelaciones del conjunto de las prácticas de una sociedad, a partir de un concepto de cultura como amalgama de significados, valores y prácticas sociales.

García Canclini examina en los últimos capítulos de su libro *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* las culturas híbridas promovidas por las nuevas tecnologías comunicacionales, por el reordenamiento de lo público y lo privado en el espacio urbano y por la desterritorialización de los procesos simbólicos. Analiza entre otros aspectos, cómo el avance de las comunicaciones electrónicas como formas interactivas de comunicación y participación, modifica nuevamente el mapa ciudadano.

Esta corriente también se sustenta, entre otras, en la propuesta de Martín Barbero que focaliza la problemática de la comunicación, expresada como síntesis, en la idea que planteaba hacer eje en el conocido postulado: de los medios a las mediaciones.

La noción de mediaciones, como objeto de estudio vinculante de la comunicación y la cultura, alude a las zonas de articulación e interacción entre los

procesos de producción de sentido que se realizan en torno a los medios masivos y en las prácticas cotidianas de los/las sujet@s.

Dicha línea cognitiva se retomará para los fines de esta investigación, ya que se propone al igual que la presente, construir nuevos espacios de reflexión para investigar los procesos de constitución de lo masivo a partir de la articulación entre prácticas de comunicación y actores/actrices sociales, en este caso las organizaciones de mujeres.

El autor concibe al estudio comunicacional con un re-conocimiento de los desplazamientos metodológicos para poder rever el proceso entero de la comunicación desde otro lado, el de la recepción, el de las resistencias que ahí tienen lugar, el de la apropiación desde los usos.

Desde la presente, se coincide con Jesús Martín Barbero que desde *Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público* dice:

Lo que los nuevos movimientos sociales y las minorías –las etnias y las razas, las mujeres, los jóvenes o los homosexuales– demandan no es tanto ser representados sino ser reconocidos: hacerse visibles socialmente, en su diferencia. (Martín-Barbero; 2001)

Si bien en esa obra no se aborda específicamente el tema a desarrollar en este trabajo, sí se ahonda en el uso alternativo de las tecnologías informáticas, en cómo inciden en la construcción de la esfera pública y en el cambio de concepción de l@s ciudadan@s sobre esta última, ya sea en los lenguajes como en los diseños de políticas, como una necesidad que parte de las reconfiguraciones e hibridaciones de lo público y lo privado, a partir del uso de Internet.

En lo que respecta a este trabajo, se focalizará específicamente en las estrategias discursivas en organizaciones de mujeres a partir del uso de páginas web.

Desde el editorial de la revista *Comunicación y Cultura* nº 12, Héctor Schmucler, enunciaba el proyecto de deconstruir la relación que da nombre a la revista:

...pasar de la cópula que afirma la lejanía a la barra -comunicación/cultura- que afirma la distinción de la tensa fusión de lo que ya no puede ser tratado por separado. (Schmucler; 1984)

Así se consolidaba la construcción de un espacio teórico nuevo, para una manera distinta de entender la comunicación.

La relación comunicación/cultura es un salto teórico que presupone el peligro de desplazar las fronteras. Pero, justamente, de eso se trata: de establecer nuevos

límites, de definir nuevos espacios de contacto, nuevas síntesis. En vez de insistir en una especialización reductora, se propone una complejidad que enriquezca.

El propósito compartido con esta perspectiva es colocar la investigación de comunicación/cultura en un marco más amplio, capaz de abordar los modos materiales de existencia de la vida cotidiana y de las condiciones de percepción y de acción: el papel del lenguaje humano, las creencias y las representaciones, la ideología y las prácticas sociales y cotidianas.

La investigación se sitúa en esa zona, la que reconoce a la comunicación/cultura como un campo donde se libran distintas luchas por el significado de la experiencia, de la vida y del mundo. Una lucha no sólo simbólica, sino también concretamente sociopolítica.

Si la comunicación es esencialmente producción de sentidos y de significaciones sociales, se instala como factor necesario de la cultura. Esta relación de reciprocidad se basa en el carácter cambiante y renovador (y también altamente conservador) de la cultura; es decir, la comunicación se instala como la parte dinámica.

Esta es la cuestión: comprender que los significados organizados por una cultura se van transformando, renovando o recreando a partir de la comunicación. Desde esta tesis serán abordadas las articulaciones y rearticulaciones entre prácticas, discursos e Internet como tecnología.

El campo de las TICs fue protagonista de fuertes cambios en los últimos años, cambios que trajeron durante las últimas décadas nuevas alternativas a las antiguas formas de comunicación masiva que se impusieron hacia la mitad del siglo XX con la televisión.

Estas tecnologías, que combinan la potencialidad de la informática con la difusión de los sistemas de comunicación, han producido tanto transformaciones en la producción de bienes y servicios, en la organización administrativa y en la comunicación, como utopías sobre las posibilidades de generar un avance en el desarrollo social. (Quintar; 2007)

Sería pertinente, antes de continuar desarrollando ciertos conceptos, destacar que en esta investigación no será ahondado el sentido meramente instrumental de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), sino que se intentarán analizar las posibilidades que representa la incorporación de éstas, a partir del uso de páginas web, en las organizaciones de mujeres.

Si bien pensar en las TICs implica un campo de amplio desarrollo (telefonía celular, robotización y otras modalidades), la cara más visible de éstas es Internet.

Manuel Castells dice que “la red surge como una mezcla única de estrategia militar, colaboración técnica e innovación contracultural.” (Castells; 1998)

La multiplicidad de formas de interacción social, la heterogeneidad de actores y saberes, la multidireccionalidad como característica de la comunicación en este ámbito y la descentralización que plantea de por sí el hecho de trabajar en red, son características atrayentes para cualquier persona, organización o grupo que desee hacer circular información, llegar a lugares que por razones geográficas son inaccesibles, proponer líneas de acción conjuntas o simplemente hacerse visible, entre otras aspiraciones.

Ante esta perspectiva es que muchas organizaciones sociales decidieron comenzar a utilizar una nueva herramienta que les permitía mantener un contacto más fluido con personas, organizaciones, partidos políticos y hasta con los mism@s miembr@s parte de esas organizaciones, entre otr@s actrices/actores sociales.

Las mujeres encuentran en el uso de sus portales una contribución al empoderamiento y a la incidencia política como colectiv@, la posibilidad de organizarse con mayor precisión para el logro de políticas que les permitan avanzar en sus derechos. Consideran que el progreso en este sentido está íntimamente vinculado con la lucha a favor de la superación de la pobreza, la violencia, el racismo y la discriminación; con el logro de autonomía económica, desarrollo sustentable, poder político y mecanismos tendientes a la igualdad de oportunidades y la equidad en general.

Internet se fue constituyendo en un nuevo campo para la lucha de los movimientos sociales. Representa otro ámbito desde donde dar batalla, desde donde proponer un espacio contra-hegemónico y quebrar el bloqueo informativo de los grandes medios de comunicación.

En este marco, la temática a analizar desde la tesis fue abordada con la intención de realizar un aporte al estudio del uso de las TICs en las organizaciones de la sociedad civil. En este caso, referida específicamente a la apropiación y uso de la red por parte de organizaciones de mujeres.

La propuesta de este trabajo tiene que ver con las reflexiones de García Canclini sobre Internet. Para el autor:

...lo que hace a la eficacia del espacio virtual, no es el poder de las tecnologías de la información, sino su capacidad de recrear, acelerar, amplificar y profundizar tendencias o estructuras de la sociedad. (García Canclini; 1992)

Adicionalmente la presente investigación asume a Internet como generadora de sentidos, valoraciones y funciones particulares, que dan cuenta de una cultura que se produce y reproduce mediáticamente.

Respecto a Internet y a las posibilidades que ofrece como soporte, retomamos la visión de Pablo Navarro en su artículo *Internet como dispositivo de interacción virtual*, desde la tesis de grado *Periodismo en Internet: ¿un nuevo género?* de Díaz Challiol y Jaurena:

...la Red ofrece ya o lo hará en un futuro cercano unas posibilidades de extensión en principio limitadas a un coste reducido y rápidamente decreciente; una conectividad total e inmediata entre sus nodos; y la capacidad de vehicular comunicaciones a escala planetaria en tiempo real. (Díaz Challiol y Torres Jaurena; 2005)

Resulta interesante a los fines del proyecto la idea de la apropiación y utilización de las páginas web como canales alternativos para la difusión de un discurso de género, cuando éste no encuentra espacio en los medios de comunicación de masas, y no se halla representado por las instituciones del Estado. Ya que:

Como recurso y espacio para la difusión es especialmente relevante la importancia que tiene Internet para los colectivos que tradicionalmente han sido silenciados. En este sentido podemos comentar que la red se ha convertido en un espacio de lujo para la difusión, la comunicación y el intercambio de contenidos referidos al género. (Ponce; 2005)

Contemplada desde esta óptica, Internet no sólo es un sistema de comunicación abstracto, sino que se vislumbra como un dispositivo de interacción social practicado por un gran número de sujet@s a escala planetaria.

Como ya se ha mencionado, el presente estudio observará las unidades constituidas por las estrategias discursivas presentes en los portales de las organizaciones sociales conformadas por mujeres.

Para analizar esas estrategias, es necesario establecer qué entiende esta tesis sobre discurso, es decir qué es el discurso, desde qué teoría comunicacional se retoma este concepto.

Roland Barthes habla del discurso, en una primera aproximación, como un conjunto organizado de frases. Dice: "... el discurso tiene sus unidades, sus reglas, sus gramáticas..." (Niccolini; 1977), y considera que está más allá de la frase, aunque se compone únicamente de ellas.

Pero para describir este concepto, central para la investigación, se rescatarán principalmente los lineamientos de la Teoría de los Discursos Sociales⁶ en la obra de Eliseo Verón.

Esta corriente designa al discurso como un modo de acercamiento al texto, como una especie de manipulación de él, teniendo en cuenta que es sólo en la discursividad donde se manifiesta la producción de sentido.

El discurso es una construcción que se define al interior de una teoría y que implica una manera de enfocar al objeto empírico en sí. Es lo que recorta al texto, al objeto de estudio.

En palabras del autor:

La noción de discurso designa todo fenómeno de manifestación espacio-temporal del sentido, cualquiera sea el soporte signifiante: ella no se limita, pues, a la materia signifiante del lenguaje propiamente dicho. (Verón; 2004)

II.2 Perspectivas feministas: la redefinición de la realidad

Puesto que uno de los objetivos que guía la investigación es estudiar las estrategias que atraviesan el discurso en las páginas web en relación a las problemáticas de género, es de sumo interés a los fines del trabajo conocer el papel de las organizaciones feministas en la redefinición de la realidad.

Rossana Reguillo aborda el tema de la visibilidad, que se ha convertido en uno de los debates fundamentales para los movimientos sociales contemporáneos y que para la autora se ha instalado como:

... un problema clave para el sostenimiento de identidades, proyectos y conflictos en el ámbito de lo que ha dado en llamarse 'opinión pública', la que suele reducirse a la anónima y generalmente inasible percepción ciudadana de los acontecimientos locales, nacionales o internacionales. (Reguillo Cruz; 2000)

En esta cuestión, el feminismo coincide con los otros movimientos sociales, ya que como han puesto de relieve los nuevos enfoques, los movimientos no se explican sólo como respuestas colectivas a conflictos manifiestos o desigualdades estructurales, sino que buena parte de su sentido y acción se dirige a mostrar, explicar, hacer explícito o visible ese conflicto para la opinión pública. En este sentido todos los movimientos suponen la subversión de los códigos culturales dominantes. Tal vez la peculiaridad del feminismo resida en que desafía el orden social y el código

⁶ Retomaremos esta corriente con mayor profundidad en el apartado de Herramientas Metodológicas.

cultural más ancestral, universal y arraigado de los existentes en sus diversas manifestaciones: el patriarcado⁵.

Para el feminismo, el género no representa una profundidad interior sino que reproduce esa interioridad y profundidad performativamente, como un efecto de su propia operatoria. Judith Butler sobrepasa el género y afirma que el sexo y la sexualidad lejos de ser algo natural son, como el género, algo construido. Así, la sociedad patriarcal o los diversos mecanismos de dominación masculina pueden ser vistos no ya como totalidades sistémicas sino como formas hegemónicas de poder que exponen su propia fragilidad en la operación misma de su reproducción.

“La tarea estratégica para el feminismo, en esta perspectiva, será entonces la de explorar (y aprovechar) la emergencia de esas ocasiones de fragilidad.” (Butler; 2002)

Ya en los años sesenta, en la denominada Segunda Ola, el movimiento de mujeres fundamentó la necesidad de establecer mecanismos sociales y políticos capaces de romper la dinámica excluyente del sistema patriarcal, como la discriminación positiva y las cuotas.

La tesis del movimiento feminista tiene como objetivo la resignificación de la realidad, crear un nuevo instituyente y subvertir los códigos culturales dominantes. Estas razones explican la crucial importancia de la teoría dentro del movimiento feminista, o dicho de otra manera, la crucial importancia de que las mujeres lleguen a deslegitimar un sistema que se levanta sobre el axioma de su inferioridad y subordinación a los varones.

En palabras de Rafael Vidal Jiménez:

...las profundas transformaciones socio-culturales, políticas y económicas que venimos sufriendo en relación estrecha con la difusión de las nuevas tecnologías informáticas-comunicacionales, está comportando un trastocamiento agudo de las representaciones temporales predominantes de la modernidad. Como quiera que ellas conformaran el soporte simbólico primordial sobre el que se asentaban el sistema de género patriarcal y las relaciones de poder adheridas a él, ello ha dado pie a la formulación de nuevas modalidades del discurso feminista que no se agotan en la segunda oleada tardomoderna del feminismo ilustrado de la igualdad iniciada en los años sesenta. Estamos asistiendo a una desintegración paulatina de los modelos clásicos de identidad rígida masculina y femenina, y de los ideales del yo vinculados a los mismos. Esto está deviniendo en el desarrollo de una patología, que podríamos denominar propiamente de género -de la que son partícipes, de manera relacional, los hombres y las mujeres-, expresada a través de reacciones emocionales frente a una pérdida: el duelo. Es ahí donde hay que inscribir la aplicación de las nuevas estrategias práctico-discursivas de signo feminista. (Vidal Jiménez; 2000)

⁵ Cuando hablamos de patriarcado, por intentar una definición solamente orientativa, hablamos de un ideario con consecuencias constantes en la vida cotidiana. Es ese sistema de pensamientos, ideas, normas, prejuicios, acciones varias, etc que legitima la subordinación de la mujer al “natural” dominio de los hombres. En este sentido, retomamos el concepto de patriarcado como un sistema de opresión de género.

La teoría feminista es, ante todo y por definición, una teoría crítica de la sociedad. En palabras de Celia Amorós, una teoría que irracionaliza la visión establecida de la realidad. La autora nos recuerda la raíz etimológica de teoría, que en griego significa ver, para subrayar el que es el fin de toda teoría: posibilitar una nueva visión, una nueva interpretación de la realidad, su resignificación. Si la teoría feminista resignifica la realidad el movimiento social es el agente de resignificación, porque “no resignifica quien quiere sino quien puede.” (Amorós; 1997)

El feminismo indaga en las fuentes religiosas, filosóficas, científicas, históricas, antropológicas, en el llamado sentido común, para desarticular las falsedades, prejuicios y contradicciones que legitiman la dominación sexual. Este auténtico proceso de liberación cognitiva, este cuestionamiento de la realidad patriarcal puede analizarse como una sucesión de pasos o momentos teóricos y prácticos, colectivos e individuales.

En este sentido, se retoma como base teórica de análisis de las representaciones en torno a las problemáticas de género, la identificación de las distintas tendencias que influyen hoy en el movimiento de mujeres:

El desarrollo histórico del movimiento feminista permite identificar tres tipos de posiciones practico-discursivas más o menos definidas. Podemos referirnos, primero, a un feminismo de la igualdad de acceso al orden simbólico ilustrado; segundo, a un feminismo radical de la diferencia sexual, que representa el rechazo total de dicho orden simbólico y la propuesta de uno propio; y, finalmente, a un feminismo posthumanista y postmodernista inspirado en la negación de la diferencia metafísica entre lo masculino y lo femenino, y, así pues, del propio principio de identidad. (Amorós; 1992)

En las sociedades modernas de Occidente, las luchas organizadas y colectivas de las mujeres contra las relaciones sociales y privadas de subordinación, atraviesan diferentes etapas secuenciales aglutinadas en tres grandes corrientes. Cada una de ellas presenta sus especificidades de acuerdo a los procesos histórico-sociales, a los procesos internos de los movimientos de mujeres y también al marco de sus propios países.

Haciendo un breve repaso⁶, la primera ola del feminismo estuvo relacionada con el movimiento sufragista, la reivindicación feminista estuvo vinculada al logro de los derechos civiles y políticos de las mujeres, con el derecho al voto y la igualdad jurídica. Esta lucha abarcó la primera mitad del siglo XX y consagró a las mujeres como ciudadanas con plenos derechos en buena parte del mundo.

En la segunda ola, que se vivió con intensidad en las décadas del 60 y del 70, el tema central fue la liberación de la mujer de las ataduras impuestas por la sociedad

⁶ Luego el tema será desarrollado con más profundidad en el apartado de Mujeres, Política y Ciberespacio.

patriarcal y su ingreso con pleno derecho al mundo del trabajo y de la economía, acompañado por una nueva visión de la sexualidad femenina y de la pareja y una importante reconfiguración de la familia en la sociedad occidental.

En los años 90 surgió un nuevo enfoque que ha tenido gran recepción en el feminismo, siempre abierto a nuevas esperanzas políticas, incluso, algun@s autores/as hablan de una tercera ola feminista denominada ciberfeminismo. Éste ha logrado introducirse en diferentes ámbitos de la vida de las mujeres, mediante el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, fundamentalmente de las computadoras con conexión a la red. Las mujeres están conectadas entre sí, con posibilidad de manejo e intercambio de información; todo ello implica que puedan participar más activamente en la toma de decisiones.

Es en este contexto que nos proponemos analizar el uso y apropiación que hacen las organizaciones de mujeres del soporte Internet, a partir del estudio de páginas web.

II.3 El problema de la apropiación del ciberespacio

En el aparente estado de emergencia de la apropiación de TICs por las mujeres, es necesario dar una mirada a los presupuestos teóricos que han regido el feminismo en este nuevo paradigma, sobre todo porque la confrontación de las reflexiones y posturas dadas ayuda a desmitificar el potencial de las tecnologías por sí mismas y a ubicar el problema de la apropiación social en la perspectiva de la gente.

Ya Gloria Bonder realizó un trabajo exhaustivo sobre las visiones teóricas que en tono de género hablan de la cibercultura.

Podemos interpretar que dentro de tres grandes visiones teóricas del problema, existen dos movimientos: uno que coloca a las TICs sobre el género y otro que invierte la relación y observa la Sociedad de la Información (SI) como un espacio de lucha que debe conocerse y conquistarse para continuar en el progreso hacia la igualdad, cuyo horizonte aún se perfila lejano, identificado como ciberfeminismo.

De este modo, se habla de tres bloques teóricos: el de una visión negativa y explotadora de las TICs y el ciberespacio en relación con las mujeres, opuesto al llamado por Donna Haraway *Feminismo de diosas*. El que observa las TICs y el desarrollo de la SI como una alternativa utópica de emancipación según Bonder, que se basa en las propuestas de Haraway y las llamadas Riot Girls o Chicas disturbio. Y un tercer bloque que intenta ubicar la relación del nuevo paradigma comunicacional e informacional con los temas de identidad, subjetividad y género, llamado

ciberfeminismo, cuyas más claras y reconocidas autoras son Rosi Braidotti, Sherry Turkle y Faith Wilding.

La visión negativa y explotadora de las TICs y el ciberespacio en relación con las mujeres, considera que existe un traslado online de prejuicios y condicionamientos culturales basados en el género; tal aseveración se encuentra respaldada por el alto consumo de sitios dedicados a la violencia de género y explotación sexual, que para noviembre de 2002 eran calculados por Gusi Bertomeu en más de 23 millones de enlaces. Otra fuerte tendencia dentro de este pensamiento, es la identificación de lo tecnocultural con la dominación masculina, capitalista e industrial:

Sí, las chicas se están cabreando: reivindicamos nuestros ciber sueños, nuestras alucinaciones compartidas. Podéis quedaros con vuestra sangre y vuestro goce, lo que nos importa a nosotras es cómo hacernos con el ciberespacio para salir del cadáver viejo, decadente, seducido, aducido y abandonado del patriarcado falo y logocéntrico: los escuadrones fálicos de la muerte, la falocracia, con su cuerpo de militantes hinchado de silicona, geriátrico, materialista y su 'otro' femenino anexionado e inventariado. Las chicas disturbio saben que se merecen algo mejor. (Donna Haraway; 1985)

La observancia de lo patriarcal en la tecnología y la ciencia es una cuestión innegable, que deriva como acción política, según este primer paradigma, una respuesta femenina que debería venir desde lo natural e instintivo.

Llevada a sus extremos, la perspectiva de la diosa y la imbricación de la mujer con la Madre Tierra, corre el riesgo de generalizar y negar espacios de posicionamiento en la red, identificando a la mujer con un esencialismo⁷ que no puede comprobarse y dejándola al margen de un nuevo espacio de actuación y liderazgo, pero, al mismo tiempo, ha propuesto la creación de grupos de mujeres en línea que resistan las tendencias dominantes de lo patriarcal en el ciberespacio y los laboratorios de desarrollo de productos. A decir de Faith Wilding:

El separatismo debe ser bienvenido entre las ciberfeministas y entre aquellos que apoyan un ciberespacio diferenciado. Hay que recordar que el separatismo entre un grupo minoritario sin derecho a voto no es negativo. No es sexista, no es racista, y ni siquiera es un obstáculo para el desarrollo democrático. Hay una clara diferencia entre usar exclusividad como parte de una estrategia para crear una percepción específica o una forma de ser un universal en el mundo, y usar la exclusividad como un medio para evitar un falso universal (una de las metas del separatismo ciberfeminista). También hay una clara diferencia entre usar exclusión como medio para mantener estructuras de

⁷ Por oposición al existencialismo, el esencialismo pretende que la esencia precede la existencia, lo que tiene por resultado negar la libertad del individuo, entonces reducido al producto de determinismos que lo definen y que no puede extraer. Este esencialismo sirve de base ideológica para el segregacionismo, que, apoyándose en diferencias presuntas de "naturaleza" entre los hombres, divide la sociedad en entidades distintas, a menudo jerarquizadas entre ellas, y les atribuye características, aptitudes, un papel social o unos estatuto específicos.

dominación, o usarla como medio de socavarlas (otra de las metas del ciberfeminismo separatista). (Thoens; 2003)

Por otro lado, la visión emancipatoria y democrática considera que el ciberespacio es neutral en cuanto al cuerpo, aunque no en cuanto a los códigos políticos, por lo que pueden crearse espacios mixtos y liberados de las relaciones de poder.

Una de las teóricas más importantes del ciberfeminismo es Dona Haraway. Fue ella quien en 1985 escribió el ensayo *The cyborg manifesto*. Uno de los aportes que realizará será el tocar el concepto de cyborg (organismo cibernético), el cual sería un invento surgido de la carrera armamentística desarrollada durante la Guerra Fría, y convertido en una herramienta para la lucha feminista.

La idea principal del concepto de cyborg es que difumina las fronteras entre las categorías de natural y artificial, por lo que, a su vez, también lo hace con las de varón y hembra al difuminarse las diferencias biológicas entre los seres humanos. Así, las mujeres serán liberadas de un destino tradicionalmente marcado por su biología, y se les abrirían las puertas a un mundo más igualitario y plural, donde la libertad es más plausible y las posibilidades del feminismo mucho más diversas.

Haraway, como otras autoras, insisten en que las nuevas tecnologías han creado un nuevo espacio caracterizado por ser abierto, difuso y no jerárquico. Esta postura corre el riesgo de renunciar a la diferencia sexual y preservar modelos masculinos como vías hacia la emancipación, al desencarnar a los sujetos. Igualmente parece no tomar en cuenta la hegemonía de elites políticas y económicas en el control de la SI, por lo que se ha hecho necesario avanzar hacia las posturas de grupos promotores del software y los contenidos libres (copyleft), los cuales también deben hacer el ejercicio de la inclusión del enfoque con perspectiva de género.

Por su parte, el *ciberfeminismo*, como derivación de las tendencias recientes del feminismo y el postestructuralismo, coloca las TICs al servicio de la lucha política por la igualdad de género y la deconstrucción del sistema falologocéntrico.

El término ciberfeminismo fue acuñado por el grupo australiano VNS Matrix en su manifiesto de 1991 donde propone explorar las identidades y sexualidades en el ciberespacio.

El ciberfeminismo no deja de reconocer el sesgo patriarcal en el diseño y la producción industrial de las tecnologías (donde las mujeres conforman la mayoría de la mano de obra menos cualificada y donde la discriminación para llegar a los puestos más altos es todavía muy patente). Sabe que en cierto modo promueven el ejercicio de la palabra pública de las mujeres, pero también reproducen sus estructuras de desigualdad y de dominio.

Esta corriente propone así un reto de resistencia, reapropiación y resignificación de las TICs para/por/desde las mujeres, que ha permitido develar detrás de las buenas intenciones de los paradigmas anteriores, insuficiencias y postergaciones de lo que es el sentido de la propuesta feminista: la conquista de la igualdad.

En segundo lugar, impulsa la reflexión acerca de una política feminista más compleja y radical basada en la posibilidad de constituir un self multigenérico, polimorfo, fragmentario y en fuga de todas las restricciones normativas. Plantea el respeto de las diversidades y tomas de posición nomádicas, tomando la teoría de Rosi Braidotti, es decir, cada quien es diverso/a en su subjetividad y define sus actuaciones y relaciones políticas e individuales, incluidas las de género, de acuerdo a la contingencia que le toque experimentar.

Desde los postulados de la `filosofía del como sí', la parodia y la ironía se erigen en los recursos estratégicos fundamentales desde los que hacer frente a las representaciones falocéntricas de la feminidad procedentes de la hegemonía cultural, occidental y consumista detentadora del monopolio de las tecnologías informacionales .La expresividad hilarante e iconoclasta de grupos de artistas feministas como las Guerrilla Girls o las Riot Girls (...) son reflejo de esa nueva utopía volcada hacia la configuración del sujeto como experimento de sí mismo, como proyecto autoconstituyente desde el pliegue diferencial. (Braidotti; 1998)

Adherimos a esta perspectiva teórica, ya que esta nueva corriente feminista intenta ayudar a que la mujer, mediante el uso de una serie de herramientas, pueda introducirse en el ciberespacio, tener un mayor conocimiento del mismo, de lo que en él sucede, y por lo tanto, pueda alcanzar cuotas de poder, dominando ciertos espacios, y al mismo tiempo, eliminando elementos de discriminación presentes fuera de este ciberespacio.

Las mujeres cuentan con una mayor libertad de maniobra. Pueden relacionarse entre sí, intercambiar ideas, impresiones y mejorar aspectos como el liderazgo político, gracias a la interacción que proporciona el medio, incluso articular con otras organizaciones de la sociedad civil.

Tal vez lo más relevante de estas teorizaciones, recogidas a partir de Donna Haraway y el *Manifiesto Cyborg*, es la certeza de que somos y funcionamos en redes. Partiendo de esta convicción, tanto las intervenciones técnicas en nuestro organismo (por ejemplo, la reproducción asistida, la cosmética, el conocimiento mediado por computadoras y libros, la convivencia constante con los medios de comunicación masivos, artefactos electrodomésticos, automóviles, etc.) como la creación de paradigmas de convivencia social, como la democracia y el asociativismo, cobran una dimensión mayor. Esta sería además la definición estratégica de una política

ciberfeminista, que entiende la cooperación entre mujer, máquina y nuevas tecnologías, a decir de Sadie Plant, o de manera más directa, según Riot Girls:

Llegó la hora del matrimonio impuro entre la Ariadne de Nietzsche y las fuerzas dionisiacas; llegó el momento de que la pulsión de muerte femenina se manifieste en el establecimiento de redes factibles para la transformación del deseo femenino en formas de conducta negociables con la sociedad. Llegó el momento de que el inconsciente haga un nuevo pacto. (Plant; 1998)

El texto de Sadie Plant *Ceros y Unos* analiza la idea de que las tecnologías digitales producen sistemas y procesos tecnológicos fluidos donde las cualidades más valoradas son las de la comunicación y la cooperación, lo que, para Plant, constituye “el modo distintivo de ser femenino”. (Plant; 1998)

La postura de Plant supone, cierto tipo de esencialismo tanto acerca de la feminidad como de las tecnologías digitales. A pesar de su presentación anarco-activista, de sus ideas se deduce cierto inmovilismo político ya que, si se considera a las tecnologías digitales como inherentemente femeninas y liberadoras, no parecen ser necesarias ulteriores acciones políticas feministas.

En este sentido Haraway, a la que adherimos en su postura, se desmarca de posturas esencialistas como la de Plant porque, en última instancia acaban refiriendo a los cuerpos femeninos manteniendo el concepto tradicional de una esencia marcada irremediabilmente fija e inmutable, cuya visibilidad (aunque pretenda ser reivindicada como ventaja) ha sido el fundamento de la exclusión de esas identidades por el sistema de poder.

II.4 Estado de la cuestión

En general, en Argentina son escasos los trabajos que abordan este tema u otros similares, dada la reciente propagación del fenómeno del uso de las TICs por parte de organizaciones de la sociedad. Tal como resulta planteada la perspectiva a partir de la cual se desarrollará esta tesis, podría decirse que no existe un estudio que profundice específicamente en el uso y la apropiación de internet, mediante páginas web, por parte de organizaciones de mujeres.

En este sentido, es necesario destacar a aquell@s autor@s que trataron la temática de las organizaciones de mujeres y de las nuevas tecnologías desde diferentes perspectivas teóricas, así como también aquellos que abordaron el tema de la comunicación mediatizada por computadoras utilizada por organizaciones comunitarias o intermedias de la sociedad civil.

Susana Finquelievich en *¡Ciudadanos, a la Red!, y Hacia una nueva ciudadanía: Argentina y sus TICs*, hace un estudio pormenorizado de las Organizaciones de la Sociedad Civil sustentadas por TICs, conformando redes sociales apoyadas por redes electrónicas.

Para Finquelievich estas organizaciones sociales amplían tanto el concepto de espacio público como el de espectro político, superando a los partidos, incorporando nuevos temas a sus agendas, y desempeñando un papel fundamental para la construcción de un nuevo espacio público, sustentado en gran parte por las redes electrónicas. Para la autora, como movimientos socialmente innovadores, han tenido éxito en generar cambios sociales y culturales, tanto en las poblaciones-objetivo como en la sociedad en un sentido amplio: la creación de un nuevo concepto societario de democratización, identificado con la práctica de la ciudadanía, que marca las limitaciones del Estado y del mercado y permite conectar la democracia como práctica social con los ciudadanos como actores directos en los procesos de democratización.

En este sentido, la producción teórica de Finquelievich coincide con la perspectiva bajo la cual se construye esta tesis. Principalmente, en la idea de que uno de los impactos culturales más directos del uso de Internet por parte de organizaciones sociales es que sus herramientas ya no están disponibles sólo para una élite.

Otro aspecto de coincidencia es la construcción de una subjetividad social pública en que los valores y acciones presentes en la sociedad civil entran en oposición con los valores del Estado y del mercado, generando nuevas formas de sociabilidad y la alteración recíproca entre instancias de práctica social y de producción de subjetividad.

Sin embargo, este trabajo se distancia de la obra de Finquelievich en lo que respecta a los resultados al interior de las organizaciones a partir de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Puesto que la autora trabaja sobre la capacidad de transformación de las condiciones materiales de existencia, -a partir del uso de las TICs- de organizaciones que trabajan en las distintas comunidades.

También se rescata un artículo de Holanda Castro, *Del cuerpo y el dato: la Sociedad de la Información y las mujeres*, que va desde la mirada al tema de la conectividad de las mujeres venezolanas que participan en experiencias de redes, hasta las estrategias de apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación que se han descrito en algunos planes regionales y mundiales.

Además entrecruza algunos preceptos fundamentales del pensamiento ciberfeminista con el fin de proponer lineamientos de trabajo para crear nuevas epistemologías y ciudadanías de las mujeres en la Sociedad de la Información.

La autora aborda los problemas inherentes a la apropiación de TICs por parte de las mujeres y la transformación de las relaciones de género, o dicho en sus palabras, cómo engendrar la SI. El trabajo muestra estas dos premisas dentro de un marco que vincula experiencias y propuestas para Venezuela. Para ello describe brevemente la situación histórica y hace un estudio sobre el comportamiento de las internautas y las redes electrónicas de mujeres en ese país.

Castro plantea que:

...el ciberfeminismo, como derivación de las tendencias recientes del feminismo y el postestructuralismo, especialmente de línea foucaultea y deleuzeana, coloca las TICs al servicio de la lucha política por la igualdad de género y la deconstrucción del sistema falologocéntrico relacionado con la metafísica moderna. (Castro; 2004)

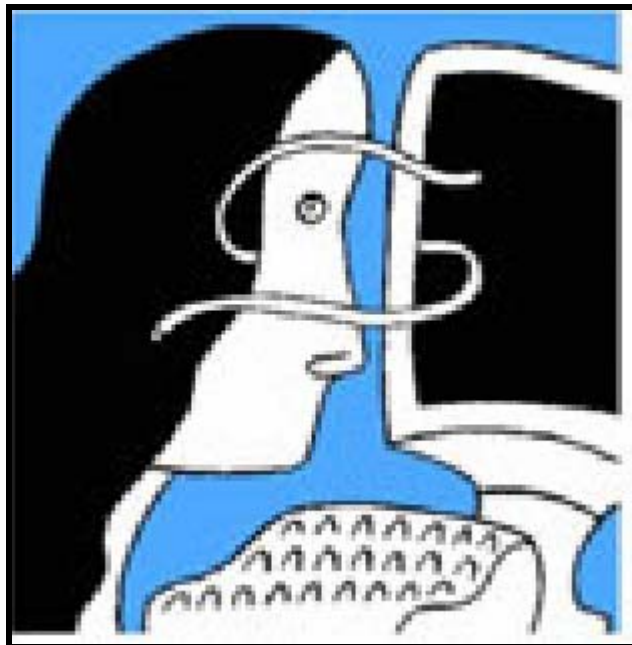
A diferencia de la obra de Holanda Castro, este trabajo no tendrá en cuenta planes de gobierno ni va a proponer líneas de acción.

Finalmente, para una primera aproximación a las páginas web, se retoma el capítulo cuarto del libro *Comunicación para el cambio social en América Latina: prácticas de articulación entre movimientos sociales y redes de comunicación*.

Este capítulo, titulado *Las TICs y los Movimientos Sociales en Brasil: la reproducción de los sentidos convencionales* ofrece una serie de indicadores de suma utilidad para esta tesis en lo que tiene que ver con la composición de las páginas web.

Vale aclarar que dichas categorías sólo son recuperadas para un acercamiento inicial que no coincide con la descripción final realizada por las tesis.

III- HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS



*ð “La lógica específica del mundo social,
es la de una realidad que es el lugar de una
lucha permanente por definir la realidad”.
(Pierre Bourdieu; 1976)*

III- 1 Métodos y Técnicas

Luego de establecer las herramientas teórico-conceptuales, surgió la necesidad de abordar el campo empírico utilizando el paradigma de investigación cualitativa. Esta perspectiva tiene como característica que el objetivo que se propone es sobre uno o pocos casos, busca el estudio a fondo de los fenómenos, así como comprender una entidad en profundidad; se centra en descubrir el sentido y el significado de las acciones sociales, apunta principalmente a la comprensión de la realidad.

El modelo cualitativo se afirma sobre un objeto de estudio subjetivo, en palabras de Pierre Bourdieu, “un objeto que habla” (Bourdieu y otros; 1975). Entre este objeto y el sujeto de investigación se establece una relación de interacción e interdependencia. Quien investiga bajo el modo cualitativo estudia a las personas en el contexto de su presente y de su pasado.

Desde esta perspectiva la realidad social es única, depende del contexto y por lo tanto es irrepetible. Así, se requiere que toda información recolectada se interprete sólo en el marco contextual de la situación social estudiada.

Sintéticamente la autora Gloria Pérez Serrano lo describe:

El método cualitativo se interesa en comprender la conducta humana desde el propio marco de regencia de quien actúa; es de observación naturalista y sin control, subjetivo, próximo a los datos, con una perspectiva interna, fundamentada en la realidad, orientada a los descubrimientos: exploratorio, expansionista, descriptivo e inductivo, orientado al proceso, con datos reales, ricos y profundos, estudia casos aislados, y asume una realidad dinámica. (Pérez Serrano; 2001)

Ateniéndose a estos parámetros, el presente estudio es de tipo exploratorio y descriptivo. En él se instrumentan categorías de análisis construidas en base al objeto de estudio y a los objetivos ya mencionados. Estos últimos se desarrollan mediante la puesta en relación de los contenidos discursivos que presentan las páginas web y los testimonios recopilados mediante entrevistas a las activistas de las organizaciones. A partir de allí, se profundizará en la búsqueda de regularidades y diferencias.

El corpus está conformado por las siguientes organizaciones:

➤ Fundación Mujeres en Igualdad- M.E.I,

(www.mujeresenigualdad.org.ar). Se entrevistó a Monique Thiteux Altschul, Licenciada en Letras y Artista Plástica, Directora Ejecutiva.

- Asociación Civil Manos Solidarias, (www.manosolidariasac.org.ar). Se entrevistó a Bárbara Gill, periodista, poeta y traductora, se desempeña en el Área Comunicaciones.
- Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer- FEIM, (www.feim.org.ar). Se entrevistó a Mabel Bianco, médica especialista en Epidemiología, Presidenta y fundadora.
- Asociación Civil Mujeres al Oeste, (www.mujeresaloeste.org.ar). Se entrevistó a Zulema Palma, Médica ginecóloga, activista; y a Sol Arriaga, webmistress de la organización.

También nos valemos del método de comparación constante de análisis cualitativo. Su aplicación consistió en la elaboración de cuadros de varias entradas como primer acercamiento visual y temático a las organizaciones en análisis⁸, su posterior desarrollo, evaluación y comparación. A partir de ello se elaboraron protocolos de entrevistas que fueron evolucionando hasta convertirse en el modelo con el que se hicieron las mismas.

La entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable de lo que sabe, piensa y cree. Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o standard de acción, y a los valores o conductas ideales. Esta entrevista es una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación y participación. La entrevista etnográfica, resulta en la obtención de Conceptos Experienciales que permitan dar cuenta del modo en que los informantes conciben, viven, y asignan contenido a un término o a una situación, en esto reside precisamente la significatividad y confiabilidad de la información. El investigador solicita a su informante indicios para descubrir los accesos a su universo cultural. (Pérez Serrano; 2001)

Esta técnica permitirá un abordaje del objeto de estudio a partir de las representaciones, percepciones y experiencias cotidianas de las mujeres entrevistadas en cada una de las organizaciones.

A continuación se transcribe el protocolo de entrevista utilizado.⁹

1) Historia de la ONG y propósitos de la misma

2) ¿Mantienen vínculos con otras organizaciones sociales? ¿De qué manera se relacionan con ellas?

⁸ Dichos cuadros pueden encontrarse en el apartado de Anexos de esta tesis.

⁹ Las entrevistas completas a las activistas de Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer -FEIM-, Asociación Civil Manos Solidarias, Asociación Civil Mujeres al Oeste y la Fundación Mujeres en Igualdad -MEI- pueden encontrarse en el apartado de Anexos de esta tesis.

- 3) ¿Qué links de organizaciones aparecen en la página? ¿Con qué fin?
- 4) ¿Articulan su trabajo con el de autoridades legislativas u organismos de gobierno municipales, provinciales o nacionales?
- 5) ¿Trabajan con organizaciones sindicales?
- 6) ¿Se relacionan con medios de comunicación? ¿Cómo?
- 7) ¿Qué actividades realizan?
- 8) ¿Desarrollan actualmente campañas y proyectos? ¿Quiénes son l@s destinatari@s de l@s mism@s?
- 9) ¿Con qué financiamiento cuentan para llevarlos a cabo?
- 10) ¿Cómo se articulan los estudios científicos e investigaciones realizados por la organización con la vida cotidiana de las mujeres?
- 11) ¿Qué visión de la mujer plantea la organización?
- 12) ¿Cuál es el terreno ganado y qué luchas hacen falta llevar adelante?
- 13) ¿Cuándo se creó el sitio web?
- 14) ¿Cómo surgió la idea de que la asociación tuviera una página web? ¿Con qué finalidad?
- 15) ¿Qué temas se publican en el portal? (Temas principales y secundarios)
- 16) ¿Cuáles son los tipos de documentos que se pueden encontrar en la página? (Noticias, declaraciones, análisis, informe de actividades)
- 17) ¿Qué política hay respecto del material que se sube a la página? ¿Qué criterios intervienen en el proceso de selección del material?
- 18) ¿Quién/quienes decide/n el material y los contenidos que se suben a la página?
- 19) ¿Quiénes son l@s encargad@s de construirla?
- 20) ¿Cómo influye en la organización el uso de este medio? ¿Qué posibilidades les ofrece?
- 21) ¿Con qué recursos se mantiene la página?
- 22) ¿Cuentan con otros medios de comunicación?

Luego de la utilización de esta técnica fue necesario recurrir a la construcción de un nuevo protocolo con el fin de sistematizar el contenido de los testimonios, extraer sus riquezas, iluminar los aspectos más significativos para la propuesta de esta tesis y ordenarlos conceptualmente dentro de la estructura de la misma, articulando

además los dichos de las entrevistadas con los contenidos de las páginas de sus organizaciones.

El protocolo utilizado está conformado por los siguientes ejes:¹⁰

Nombre de la organización:

Página web:

➤ **INTRODUCCIÓN**

-La organización

➤ **ACTIVISMO**

-Perspectiva feminista que practica la organización

- Horizonte político de las organizaciones (objetivos)

- Perspectiva política sobre los derechos de las mujeres (avances y retrocesos)

Mujer y trabajo:

Equidad de géneros:

Violencia:

Salud sexual y reproductiva:

-Acciones (orientadas al respeto, concientización, visibilización, reivindicación de los derechos de las mujeres)

-Financiamiento

-Destinatari@s

-Campo de acción local

-Campo de acción global

-Investigaciones (articulación con la vida cotidiana de las mujeres)

¹⁰ El contenido de este protocolo aplicado a cada una de las organizaciones puede encontrarse en el apartado de Anexos de esta tesis.

-Articulación con otros actores sociales

Autoridades legislativas u organismos de gobierno:

Medios y los periodistas:

Organizaciones sindicales:

Organismos Internacionales:

ONGs:

➤ **USO Y APROPIACIÓN DE INTERNET**

-Breve descripción de la página

-Temas que se publican en el portal

-Manejo de los recursos informáticos

-Posibilidades que ofrece el soporte a las mujeres

-Otros formatos (de Internet)

-Enlaces a otros sitios

-Otros medios de comunicación de los que se vale la organización

Por otra parte, para un estudio aún más exhaustivo que nos permita profundizar en el lugar político de las organizaciones y organizar de una manera más eficaz las categorías de análisis, retomamos conceptos de Manuel Castells.

El autor plantea en su texto *La era de la información* que Internet es una estructura organizativa y un instrumento de comunicación que permite la movilización social y que le aporta a ésta un mayor grado de coordinación y enfoque en el objeto movilizante.

Además, retomando conceptos de Alain Touraine, define a un movimiento social a través de tres categorías: la identidad, el adversario y el objetivo social.

Considera a la identidad como la autodefinición del movimiento (lo que es, en nombre de quién habla).

...asistimos a una crisis de las organizaciones tradicionales estructuradas, consolidadas, como partidos, asociaciones de orientación directamente política, y además se produce la emergencia de actores sociales, fundamentalmente a partir de coaliciones específicas sobre objetivos concretos: vamos a proponer nuevos derechos humanos, vamos a defender los derechos de la mujer, vamos a defender tal barrio... en la sociedad hay un salto de los movimientos sociales organizados a los movimientos sociales en red en base a coaliciones que se constituyen en torno a valores y proyectos. (Castells; 2002)

Cuando habla del adversario alude al enemigo social.

...los movimientos sociales en nuestra sociedad se desarrollan, cada vez más, en torno a códigos culturales, a valores. Hay movimientos reivindicativos tradicionales, pero los movimientos más importantes -medio ambiente, mujeres, derechos humanos- son movimientos de valores; por lo tanto, son movimientos que dependen sobre todo de la capacidad de comunicación y de la capacidad de llevar a cabo un reclutamiento de apoyos y de estímulos mediante esa llamada a los valores, a los principios y a las ideas. Son movimientos de ideas y de valores. Pues bien, Internet es fundamental porque se puede lanzar el mensaje como éste: "aquí estoy, éste es mi manifiesto, ¿quién está de acuerdo conmigo?, y ¿qué podemos hacer?" La transmisión instantánea de ideas en un marco muy amplio permite la coalición y la agregación en torno a valores. (Castells; 2002)

Respecto del objetivo social hace referencia al tipo de orden social u organización que desearía darse en el horizonte de su acción colectiva.

...el poder funciona en redes globales y la gente tiene su vivencia y se construye sus valores, sus trincheras de resistencia y de alternativa en sociedades locales. El gran problema que se plantea es cómo, desde lo local, se puede controlar lo global, cómo desde mi vivencia y mi relación con mi mundo local, que es donde yo estoy, donde yo vivo, puedo oponerme a la destrucción del medio ambiente, a la masacre del Tercer Mundo en términos económicos. ¿Cómo se puede hacer esto? Pues bien, Internet permite la articulación de los proyectos alternativos locales mediante protestas globales... (Castells; 2002)

Consideramos que esta tríada de categorizaciones puede aplicarse claramente al análisis de las organizaciones a las cuales nos abocamos, ya que en su discurso, en sus páginas, en las propias palabras de las activistas, se vislumbra tanto una identidad colectiva como ONG, como un adversario social y al menos un objetivo general al que apuntan sus acciones.

Retomar estas conceptualizaciones es de suma utilidad para el primer apartado del desarrollo analítico de esta tesis. Nos provee de herramientas eficaces para la descripción del lugar político de cada organización y las vertientes teóricas de los feminismos que las atraviesan.

Por otra parte, es de suma utilidad la obra *Semántica Estructural* de Algirdas Julien Greimas. En ese escrito el autor desarrolla el modelo actancial, en el que expone que “un número restringido de términos actanciales bastan para dar cuenta de la organización de un microuniverso.” (Greimas; 1971) De esta manera se plasman en un cuadro metalingüístico los contenidos del corpus a analizar.

Dicho cuadro contiene las siguientes variables:

-El Ayudante, es quien auxilia al sujeto para conseguir el objeto. Para Greimas el ayudante designa al “auxiliante positivo cuando ese rol es asumido por un actor distinto del sujeto del hacer.” (Greimas; 1971) La realización del programa narrativo del sujeto se hace posible mediante la relación poder-hacer con el ayudante. Se opone paradigmáticamente al oponente, ya que este último cumple el rol de auxiliador negativo.

-El Oponente corresponde a un no poder hacer individualizado que en forma de actor obstaculiza la realización del programa narrativo del sujeto.

-El Sujeto se relaciona, en el marco del enunciado elemental, con el actante, cuya naturaleza depende de la función en la que está inscripto.

-El Objeto *se refiere a* “la posición actancial susceptible de recibir vertimientos mediante la proyección del sujeto, o de sus determinaciones, o de los valores con los que el sujeto está en función.” (Greimas; 1971)

-El Destinador es que o quien motiva al sujeto a cumplir su objetivo. Es la fuerza que mueve al sujeto a ejercer su función.

-El Destinatario es que o quien recibe las meta-acciones del sujeto.

Los elementos que conforman este modelo atraviesan nuestro análisis y se articulan con las categorías analíticas de los Movimientos Sociales que plantea Castells. Por este motivo, si bien el modelo clasificatorio de los distintos actantes que propone Greimas, no se desarrollará de manera textual será útil para enmarcar el análisis del lugar político que ocupan l@s actor@s en cuestión. Las nociones esgrimidas por Greimas serán rescatadas y utilizadas para elaborar un mapa acabado de cada una de las organizaciones y para su posterior estudio comparativo.

Por otro lado, para analizar las estrategias discursivas empleadas por las organizaciones de mujeres en las páginas web, retomamos la construcción de categorías de análisis de la Teoría de los Discursos Sociales (TDS) de Eliseo Verón y de la obra *Semiótica de los medios masivos* de Oscar Steimberg.

Lo que retomaremos esencialmente de este último texto son tres categorías propias del análisis discursivo:

La retórica, como una dimensión esencial de cualquier acto de significación “abarcativa de todos los mecanismos de configuración de un texto que devienen en la combinatoria de rasgos que permite diferenciarlo de otros” (Steimberg; 1993), incluye el análisis en términos de argumentación, relato, descripción y operaciones figurales.

La dimensión temática incluye el tema, externo y anterior al texto, que “sólo puede definirse en función de los sentidos del texto en su globalidad” (Steimberg; 1993). Y también comprende los motivos, externos y anteriores al texto, que “sólo se relacionan con los sentidos generales del texto por su inclusión en el tema”. (Steimberg; 1993)

Y la dimensión enunciativa, que define a la enunciación como:

... efecto de sentido de los procesos de semiotización por los que en un texto se construye una situación comunicacional, a través de dispositivos que podrán ser o no de carácter lingüístico. La definición de esa situación puede incluir la de la relación entre un `emisor´ y un `receptor´, implícitas, no necesariamente personalizables. (Steimberg; 1993)

El plano de la enunciación corresponde al modo de transmitir un contenido, así un mismo enunciado puede transmitirse a través de estrategias enunciativas diferentes.

Por otra parte, la Teoría de los Discursos Sociales se distancia del análisis lingüístico y semiológico y se instala dentro de las corrientes semióticas que dan cuenta de la circulación social de sentido.

Algunos conceptos claves para comprender las bases de esta perspectiva son los de Semiosis Social, Texto, Discurso, Marca, Huella, Condiciones de Producción y de Reconocimiento y sus lecturas.

Verón plantea que la TDS es un conjunto de hipótesis acerca de los modos de funcionamiento de la Semiosis Social que básicamente descansa en una doble hipótesis:

- a) Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significante, sin explicar sus condiciones sociales productivas.
- b) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis (más o menos micro o macro sociológico). (Verón; 2004)

Ambos componentes tienen la misma importancia. Es necesario aclarar, que esta doble hipótesis no pretende afirmar nada acerca de la homogeneidad en los funcionamientos sociales.

Si la semiosis es condición de funcionamiento de una sociedad en todos sus niveles, ello no quiere decir, sin embargo, que manifiesta las mismas modalidades en todos lados, ni que la sociedad en su conjunto tenga algún tipo de unidad significativa. (Verón; 2004)

Eliseo Verón afirma que es en la Semiosis donde se construye la realidad de lo social. Toda producción de sentido tiene una manifestación material, y esta materialidad es el punto de partida necesario de todo estudio empírico de la producción de sentido, por lo tanto es también nuestra base fundamental.

Sintéticamente, puede designarse a la Semiosis Social como la dimensión significativa de los fenómenos sociales, con una condición infinita que adquiere la figura de una red de sentido desenvolviéndose en el espacio-tiempo de las materias significantes.

La noción de Texto designa a los paquetes de lenguaje que circulan en la sociedad en distintas formas, que no son reductibles a la escritura. Verón plantea que el concepto de texto tiene que ver con los objetos concretos, materiales, empíricos con los que conformamos el corpus que será sometido al análisis.

El Discurso, en cambio, es un modo de acercamiento al texto, la manipulación de estos lugares investidos de sentido. Se define en el interior de una teoría como una manera de enfocar al objeto empírico, como un recorte del texto, la construcción de un objeto de estudio, como una circunscripción espacio-temporal de sentido.

Las Condiciones Productivas de los Discursos Sociales tienen que ver con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso. Mientras que las Condiciones de Reconocimiento están definidas por las determinaciones que definen las restricciones de la recepción de los discursos.

Entre estos dos conjuntos de condiciones circulan los discursos sociales.

La Marca es una propiedad significativa, una característica. El autor considera que cuando se establece una conexión entre una marca y sus condiciones de producción o sus condiciones de reconocimiento, con su otredad esa marca se convierte en Huella. Puede ser tanto lo que aparece en la superficie como puede implicar un cierto trabajo de abstracción.

A la Teoría de los Discursos Sociales sólo le interesa la conexión de los discursos con sus condiciones de producción y sus condiciones de reconocimiento, solamente va a reparar en esas huellas.

Finalmente está la figura del analista de los discursos que sólo puede hacer lecturas, está fuera del fragmento de la red que está analizando. Para poder dar cuenta del proceso, ver cómo se produce el sentido, tiene que ubicarse en otro lugar de la red.

Lo que hacemos como analistas es focalizar la atención en la determinación de marcas y en la relación de esas marcas con otras que aparecen en otros discursos previos al o a los que se está/n analizando.

Intentando dar cuenta de la circulación de sentido, caracterizaremos las distintas regularidades que identifican a las páginas como corpus: temas, motivos, modos de narrar, descripción de sus rasgos retóricos, temáticos y enunciativos, entre otras.

Analizando productos, materia investida de sentido, apuntaremos al proceso, a la red de relaciones entre el producto, su producción y su reconocimiento.

Los discursos objeto serán entonces condición de producción del discurso producido por las analistas en las páginas venideras.

III-1.a. Alcances y limitaciones

Para trabajar con Internet como soporte se debe tener en cuenta que el mismo es sometido a cambios constantes, con distintos períodos de actualización de las páginas, dependiendo de los responsables de cada una de ellas, de cuestiones técnicas, organizativas e imponderables. Es decir, el análisis va a estar limitado por los procesos de actualización de cada portal, por la diversidad de criterios de actualización que presenta cada uno de ellos.

Puede haber desperfectos técnicos en las páginas elegidas para el corpus que pueden retrasar el análisis. La red suele presentar caídas de páginas o del servicio que son resueltas a la brevedad pero que pueden coincidir con el momento pensado para la observación.

El hecho de que la tesis presente un problema de investigación que no ha sido tocado por otros trabajos de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, es un alcance pero a la vez una limitación.

Si bien hay estudios desarrollados sobre el tema, tener referentes cercanos, tesis de grado que recientemente hayan trabajado con problemáticas similares

dentro de la misma Facultad, es un punto de apoyo importante que fortifica el proceso de construcción de la tesis, brinda mayor seguridad.

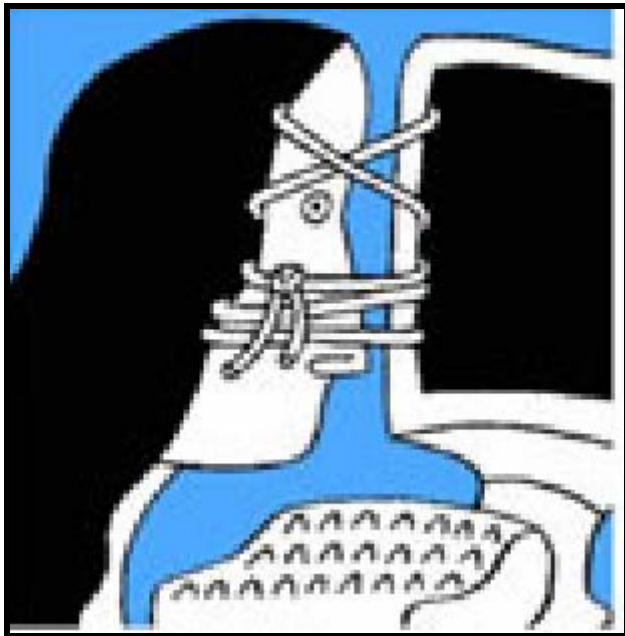
Por otra parte, como las páginas son parte de la política de comunicación de las organizaciones de mujeres, también hay una limitación respecto de la existencia material de las organizaciones. Es decir, las páginas están supeditadas a la subsistencia cotidiana de las ONGs, que al no ser apéndices estatales o privados ven dificultada constantemente su tarea y hasta su propia conservación.

También es importante tener en cuenta que el portal no significa lo mismo para todas las organizaciones, algunas se apoyan más en él, otras lo hacen en otros medios; algunas lo utilizan como complemento y otras se vuelcan a él con mayor entusiasmo.

Este proyecto ofrece un aporte en el intento de construir conocimiento científico sobre la problemática en estudio; propone además dar lugar, incluir, impulsar a la visibilidad una serie de luchas de sentido, sociopolíticas, culturales que no son difundidas masivamente.

La tesis invita a conocer a través de la discursividad diferentes pujas que se dan desde los movimientos de género, mediatizadas en los portales, haciendo eje en los procesos de contestación social.

IV- MUJERES, POLÍTICA Y CIBERESPACIO



*ò “No conozco casi nada que sea de sentido común. Cada cosa que se dice que es de sentido común ha sido producto de esfuerzos y luchas de alguna gente por ella”.
(Amelia Valcárcel; 2000)*

A comienzos del año 2008, un estudio realizado por la consultora Nielsen, a pedido de Microsoft, sobre el mercado de la tecnología, determinó que si bien los hombres son los que están más relacionados con la computación, el 46% de las mujeres argentinas usan computadoras.¹¹

Con el objetivo de desentrañar si la apropiación y el uso social¹² de las herramientas tecnológicas contribuyen al fortalecimiento y la puesta en marcha de líneas de acción, indagaremos, por un lado, el posicionamiento político de las organizaciones de mujeres y, por otra parte, apuntaremos a descubrir las posibilidades que encuentran en el uso del soporte Internet.

El más abarcativo de los objetivos a los que apuntan las cuatro organizaciones analizadas es la defensa de los derechos de la mujer y la igualdad de condiciones entre los sexos. Sin embargo y, aunque no se limitan al tratamiento de una única cuestión, cada una de ellas plantea líneas de acción que se circunscriben a temáticas puntuales. En síntesis y a modo de una aproximación parcial:



Web de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)- <http://www.feim.org.ar>

¹¹ Este estudio tomó como base áreas metropolitanas de Buenos Aires, sobre 400 casos y en una población de 14 a 64 años (entre hombres y mujeres), que son habituales usuarios de PC y que no trabajan en ocupaciones sensitivas.

¹² Se dice que hay apropiación social de la tecnología cuando ésta se constituye en una herramienta para la generación de nuevos conocimientos que le permite a sus usuarios transformar las realidades en las cuales se encuentran insertos.

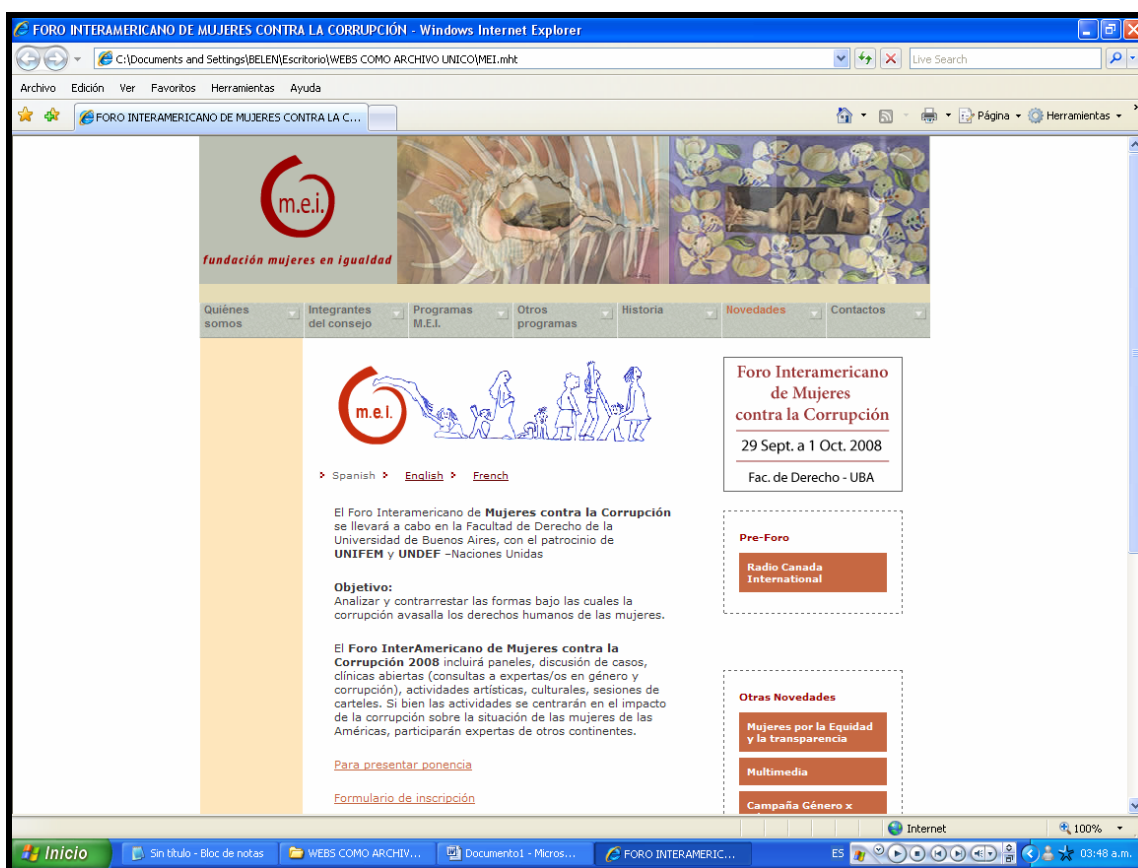
La Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), es una Organización No Gubernamental sin fines de lucro, creada en 1989 por un grupo de mujeres profesionales especialistas en género, que anteriormente habían trabajado en el Ministerio de Salud de la Nación en el programa Mujer, Salud y Desarrollo. Se orienta a la defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Embarazo Adolescente, Aborto, Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH/SIDA). Para ello desarrolla investigaciones, estudios, programas, ejecuta proyectos, y realiza cursos de capacitación. Lleva adelante un trabajo orientado sobre todo a la capacitación de mujeres adolescentes, jóvenes y adultas de sectores populares, así como también a equipos de Salud.

Mabel Bianco, médica especialista en Epidemiología, es la Presidenta y fundadora de la entidad ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La página web de la Fundación se creó en el año 2000 y en la actualidad está en proceso de renovación. FEIM maneja dos portales más, del Consorcio Nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales (Conders) www.conders.org.ar, que está conformado por un comité de cuatro organizaciones y el que comparten con CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad) sobre despenalización del Aborto.



Web de la Asociación Civil Manos Solidarias - <http://www.manosolidariasac.org.ar>

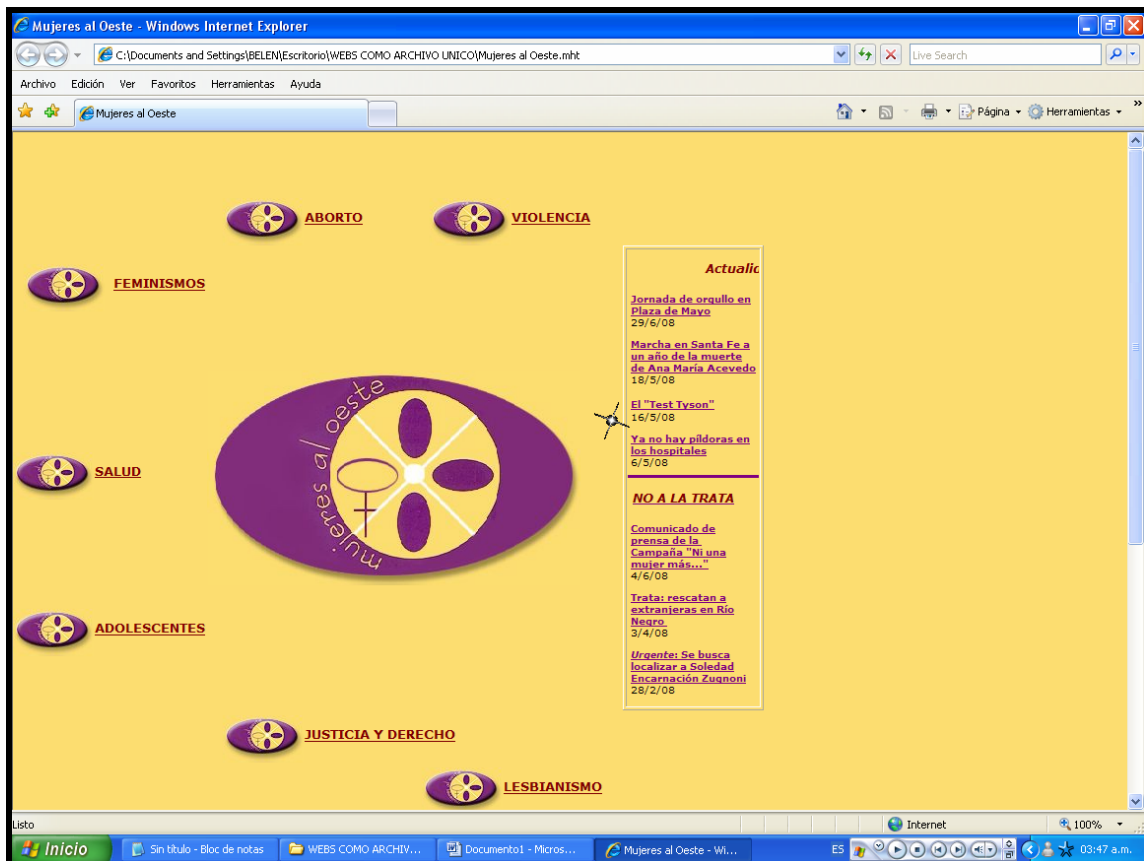
La Asociación Civil Manos Solidarias, con sede en Beccar, fue fundada por iniciativa de Laura Kalinski, la primera Concejala del Municipio de San Isidro y fue reconocida oficialmente con personería jurídica en el año 1987. Comenzaron a trabajar en 1985, en el tema de violencia familiar y partir de allí continuaron desarrollando distintos proyectos, siempre dirigidos a mujeres. Trabaja intensamente con intendentas y concejalas y, en menor medida, con autoridades nacionales y provinciales para fortalecer los vínculos en pos el logro de objetivos ligados al buen gobierno. Básicamente apunta a la formación y capacitación de mujeres con vocación política para contribuir a la construcción de la ciudadanía desde lo local mediante la promoción del asociativismo municipal. La página web se creó en abril de 2006, y también se encuentra en proceso de reconstrucción.



Web de la Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.)- <http://www.mujeresenigualdad.org.ar>

La Fundación Mujeres en Igualdad- M.E.I., fue creada en marzo de 1990 y cuenta con status consultivo ante el ECOSOC de Naciones Unidas desde 2005. El Consejo Directivo de M.E.I está conformado por mujeres adultas que rondan los 50

años, todas ellas profesionales. Monique Thiteux-Altschul, es la Directora Ejecutiva de la Fundación que funciona en Florida, provincia de Buenos Aires. La entidad promueve el desarrollo de estrategias para mujeres en niveles de decisión, promoviendo su participación y empoderamiento en la vida política, económica, social y cultural. Se dirige a mujeres de clase media/alta, profesionales o con un elevado grado de formación, concientes de la condición de opresión de género. Fue la primera organización de mujeres del país que tuvo página web, en el año 1996.



Web de Mujeres al Oeste - <http://www.mujeresaloeste.org.ar>

Mujeres al Oeste es una Asociación Civil sin fines de lucro creada en 1995 por un grupo de mujeres, en su mayoría profesionales, que realizan un fuerte activismo de base de la zona oeste del Gran Buenos Aires con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres, l@s adolescentes y jóvenes. Trabajan especialmente en la promoción de la Salud Sexual y Reproductiva y prevención de la violencia en la localidad de Morón. La organización, está encabezada por la médica ginecóloga Zulema Palma. En el año 2002 se puso en funcionamiento su portal en Internet. Mujeres al Oeste se encarga también de la actualización de la página de Derecho al aborto www.derechoalaborto.org.ar, que surgió en el año 2003 después del Encuentro Nacional de Mujeres que se realizó en Jujuy.

IV.1 La influencia de las corrientes del feminismo

Para abordar las formas en que cada organización hace uso y se apropia del ciberespacio, es necesario primero adentrarnos en el análisis del lugar político que ocupa cada una de las asociaciones de mujeres estudiadas. A continuación, los antecedentes y las distintas vertientes del feminismo que influyeron en la conformación de los espacios práctico-discursivos en que se inscriben las actrices en cuestión.

- La Primera Ola: el Feminismo de la Igualdad

La primera ola del feminismo estuvo relacionada con el movimiento sufragista en el cual la reivindicación estuvo vinculada al logro de los derechos civiles y políticos de las mujeres, con el derecho al voto y la igualdad jurídica. Esta lucha abarcó la primera mitad del siglo XX y las consagró como ciudadanas con plenos derechos en buena parte del mundo.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, a diferencia de las mujeres europeas que se sumen en el repliegue doméstico, las argentinas conquistan espacios de lo público y transitan modos de subjetivación femenina tras la figura paradigmática de Eva Perón y del movimiento de mujeres peronistas.

Los derechos adquiridos por la totalidad de la población femenina se centran en el campo laboral, educacional, social y cívico, en tanto que la sexualidad sigue relegada al plano de lo privado. Es un tema todavía cerrado a la discusión pública. (Bianchi; 1988)

Más recientemente, este feminismo inclusivo, consciente del carácter inacabado de sus metas, se ha involucrado en el desarrollo de políticas públicas de mejora de la condición femenina, lo que queda reflejado en la idea de la igualdad de oportunidades: el nuevo horizonte de la creación, dentro del orden social constituido, de instituciones políticas, socio-económicas y culturales específicamente femeninas; del control crítico de los mecanismos excluyentes patriarcales concretados en la discriminación positiva, las cuotas y la incompatibilidad entre maternidad y trabajo asalariado; y, también, de la reivindicación de los derechos reproductivos y de la protección legal contra la violencia sexual.

Las activistas entrevistadas en esta tesis reconocen que si bien hubo avances positivos en la participación dentro del espacio político, son todavía insuficientes. Hacen hincapié en los bajos salarios que perciben las mujeres en relación a los de los hombres a igual trabajo (entre un 30% y un 50% menos) y que no se aplica la Ley de Cuotas -de acceso de las mujeres a los cargos de representación política- a nivel provincial y local.

Además, admiten que aún son muy pocas las mujeres que llegan a lugares realmente prominentes y a cargos de decisión política.

El feminismo de la igualdad, en sus actitudes fundamentales, no dispone de respuestas para las diferencias reales étnico-culturales, económico-sociales, políticas y sexuales al interior de esa supuesta reflexividad universal femenina. Su modelo primordial se corresponde con una mujer blanca y occidental, bien situada económica y socialmente, muy identificada con la cultura consumista del individualismo utilitarista hegemónico, y proclive, sexualmente, a la heterosexualidad monógama.

Sobre este punto, encontramos que la lucha por la igualdad, tal como lo plantea esta vertiente, atraviesa a tres de las cuatro organizaciones. A decir de Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias, la lucha es por: “la igualdad de oportunidades entre los sexos”; en palabras de Mabel Bianco, fundadora de FEIM: “la defensa de los derechos de la mujer y la igualdad de condiciones”, para Monique Thiteux Altschul, Directora Ejecutiva de Mujeres en Igualdad la lucha es por “lograr equidad de género”.

- La Segunda Ola o Women’s Lib: el Feminismo de la Diferencia y el Feminismo Radical.

En la segunda ola, que se vivió con intensidad en las décadas del sesenta y del setenta, el tema central fue la liberación de la mujer de las ataduras impuestas por la sociedad patriarcal y su ingreso con pleno derecho al mundo del trabajo y de la economía, acompañado por una nueva visión de la sexualidad femenina.

La ola del Women’s Lib, “surge como respuesta a la necesidad de asumir un nuevo sujeto colectivo, no sólo de demanda, sino en sujeto de crítica y de producción teórica.” (Amorós; 1994)

Ya incorporadas dentro del orden económico y cultural imperante, las mujeres se repliegan al mundo de la subjetividad -búsqueda de la propia identidad y diferenciación con el otro sexo- y al redescubrimiento de identificaciones colectivas. Lo que parece real es que el logro de ciertas cuotas de igualdad fue condición necesaria para posibilitar el discurso de la diferencia.

A partir de los años setenta también comienza a desarrollarse un nuevo tipo de feminismo radical que centra su atención en la esfera de lo privado. Localizándose en una perspectiva política de lo personal, este nuevo discurso feminista se asienta en un análisis crítico de la situación de la mujer en el ámbito doméstico como espacio primordial de la dominación masculina. Radical, en palabras de Celia Amorós, significa tomar las cosas por la raíz y, por lo tanto, ir a la raíz misma de la opresión.

Mujeres al Oeste coincide con este posicionamiento, a decir de Zulema Palma:

Nuestro feminismo, no es un feminismo de la igualdad sino, un feminismo radicalizado. Apuntamos a la raíz de los problemas del patriarcado y del capitalismo, o tratamos de hacerlo, para revertir los problemas de diferencia de poder, de asimetría, de opresión, de explotación, de sumisión, de dominación. Buscamos que desaparezcan las causas de esas situaciones.

Si bien la corriente interna del movimiento, llamada Feminismo de la Diferencia, representó una tendencia sumamente significativa para la época de la segunda ola, no era la única sino que coexistía con el Feminismo de la Igualdad y el Radical.

En el caso de las organizaciones estudiadas denotamos un entrecruzamiento en lo que respecta a las tendencias mencionadas. Sin embargo, un rasgo común las une: la lucha por la igualdad en la diferencia. Es decir, la igualdad de oportunidades entre los sexos. En palabras de Celia Amorós: "Poder es poder diferenciarse", lo cual significa que las relaciones inequitativas entre el hombre y la mujer requieren de voluntad y acción política para la reconstrucción y replanteamiento de un nuevo pacto, porque son igualmente diferentes.

El Feminismo de la Diferencia reivindica como positiva la existencia de un mundo separado de y para las mujeres, afirmando valores diferenciales (menos competitividad y agresividad, mayor sensibilidad y afectividad) y rechaza la posible integración en el mundo masculino. (Paramio; 1989)

Si bien este aspecto que plantea la corriente del Feminismo de la Diferencia, en cuanto a la negativa a la integración entre los sexos, no tiene lugar en ninguna de las cuatro organizaciones observadas, vemos que coinciden en la idea de subvertir los códigos de dominación del patriarcado mediante la acción política, para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Lo que nosotras propiciamos no es solamente un cambio en las leyes y en el derecho, sino, en primer lugar, un cambio cultural y, además, un cambio de las relaciones de poder entre toda la gente, especialmente, entre las mujeres y los hombres, todos los géneros y las clases sociales. Eso va a llevar mucho más tiempo. (Zulema Palma)

Estas tres tendencias básicas (Feminismo de la Diferencia, Feminismo de la Igualdad y el Radical) no constituyen bloques homogéneos, sino que conforman toda una variedad de visiones, las cuales se superponen o se oponen de acuerdo a las estrategias, metodologías y lemas que debe formular el movimiento en su conjunto.

A inicios de los años 70, uno de los grupos paradigmáticos y más visible fue la Unión Feminista Argentina (UFA), donde convergen una diversidad de corrientes. Con su nacimiento en la séptima década del siglo XX, se plasma el principio federativo y la operatividad de estructuras no jerárquicas. (Rais y Reinoso; 1987)

En tres de los casos analizados, Fundación Mujeres en Igualdad, Asociación Civil Manos Solidarias y la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer se observa una estructura interna piramidal cuya cúspide está conformada por la Comisión Directiva o Comité Ejecutivo. Las mujeres que la integran cumplen roles jerárquicos y de toma de decisiones. Pero, si bien las caras visibles o voceras de la entidad son habitualmente las titulares o presidentas, todas las activistas accionan en la esfera pública. Así es que esta estructura jerárquica no supone un verticalismo en la toma de decisiones y en el posterior accionar, sino que cada un@ de sus miembros tienen roles específicos según su especialidad/profesión para la realización de los objetivos colectivos.

FEIM posee un Comité Ejecutivo encabezado por Mabel Bianco, presidenta de la Fundación, un equipo profesional, un Comité Asesor y colaboradores. La Asociación Civil Manos Solidarias, tiene una Comisión Directiva conformada por Laura Ester Kalinski, Presidenta; Eugenia Castells, Vicepresidenta; Lucila Natalia Castells, Secretaria y Bárbara Gill, Vocal Titular. La Fundación Mujeres en Igualdad posee Presidenta, Vice Presidenta, Secretaria, Tesorera, Vocales, Asesora Legal, Directora Ejecutiva y Secretaria Ejecutiva. En rigor, esto responde una formalidad exigida por la burocracia estatal para obtener la Personería Jurídica. Mujeres al Oeste, por su parte, es la única asociación que no tiene una estructura jerárquica al interior de la organización, sino que cada miembro cumple un rol en función de su especialización. Las activistas son en su mayoría profesionales (médicas, psicólogas, comunicadoras) que trabajan de manera conjunta y horizontal. Algunas de ellas son: Zulema Palma, Juliana González, Gabriela Barcaglioni y Liliana Morales.

Retomando el recorrido histórico, en 1971 se constituye el Movimiento de Liberación Femenina (MLF). “Este fue el grupo que más voluntad puso para instalar en la calle, el debate sobre el aborto.” (Calvera; 1982)

Ambas, la UFA y el MLF, fueron las iniciadoras y las que llevaron adelante gran parte del activismo teórico y práctico de aquellos momentos creativos del feminismo argentino. A su vez, surgieron corrientes feministas al interior de los partidos políticos de izquierda.

Respecto a este punto, hay que aclarar que las organizaciones estudiadas no tienen origen en partidos políticos. Se trata en todos los casos, de asociaciones intermedias no partidarias y sin fines de lucro, si bien es cierto que articulan su trabajo con organismos de gobierno, sobre todo municipales, mediante convenios y acuerdos de colaboración.

FEIM es representante del Área Género e Igualdad de Oportunidades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Manos Solidarias, tiene un acuerdo de colaboración mutua con la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior de la Nación y con el Instituto Nacional Contra La Discriminación la Xenofobia y El Racismo (INADI). Mujeres en Igualdad articula varios proyectos con la Dirección General de la Mujer de San Isidro, con el Centro Municipal de la Mujer de Vicente López y con el Municipio de General San Martín. Mujeres al Oeste, tiene convenios con el Municipio de Morón, para capacitar y supervisar personal municipal en el tema violencia hacia las mujeres y cuenta con un subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación para realizar una investigación en el área de Salud. La única experiencia de articulación con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, mediante la Secretaría de Derechos Humanos, fue a partir de un proyecto que promovía la capacitación y prevención de la violencia contra las mujeres.

En cuanto al activismo teórico y práctico, las cuatro organizaciones centran sus objetivos en la práctica social, mientras que la producción teórica se acota a la elaboración de informes, investigaciones y estudios sobre determinadas problemáticas de género que luego son aplicadas al campo social. Es decir, se estudia un tema en profundidad, se elabora un proyecto y más tarde se proponen líneas de acción para el trabajo conjunto con las mujeres. La gran mayoría de los proyectos de las asociaciones son sustentados por organizaciones de Naciones Unidas, o por fundaciones privadas nacionales y del exterior; muy pocos son financiados con fondos gubernamentales.

Así, por ejemplo en FEIM, la producción de estudios especiales e investigaciones se orienta a la condición de la salud de las mujeres, los modelos y programas de los servicios de salud para el tratamiento y prevención de enfermedades de transmisión sexual. En la Asociación Civil Manos Solidarias la propuesta metodológica de intervención y formación para la promoción del asociativismo municipal entre las mujeres es de acción-reflexión-acción, o sea teórico-práctica; es un proyecto que hacen las participantes. En el caso de la Fundación Mujeres en Igualdad, la actividad fundacional fue de investigación: pensar desde una perspectiva de género la Reforma de la Constitución Nacional de la Argentina que se concretaría en 1994. Así mismo,

para el proyecto *Mujeres por la equidad y la transparencia* se efectuó un monitoreo del financiamiento de las elecciones y de los Partidos Políticos previo al trabajo de organización de mujeres de partidos políticos y de la sociedad civil con representantes de gobierno y universidades para lograr equidad de género y transparencia. Mujeres al Oeste por su parte, realiza investigaciones mediante el monitoreo de leyes de Salud Sexual y Reproductiva y calidad de atención en el área de salud, y luego trabaja capacitando y organizando jornadas.

Las premisas centrales en los 70 en torno a la subalternidad femenina son aquellas relacionadas al rol opresor de las instituciones tradicionales públicas y privadas, la falta de igualdad de oportunidades en el campo laboral y político partidario y las modificaciones al orden jurídico. “Pero el tema convocante, objeto de interminables debates para la época, es la sexualidad femenina. Se habla entonces del aborto libre y gratuito, la difusión de técnicas anticonceptivas, y las formas diversas de violencia contra el cuerpo de la mujer, entre otras cuestiones.” (Bellucci; 1998)

Este legado de reclamos y reivindicaciones de la segunda ola tiene plena vigencia, ya que estas problemáticas ocupan un lugar central en los espacios práctico-discursivos de las cuatro organizaciones analizadas, y son temas fundamentales de la agenda feminista actual. En este sentido, las cuatro organizaciones promueven cambios en las leyes y las prácticas sociales que favorezcan el reconocimiento de los derechos de las mujeres, l@s adolescentes y jóvenes.

Las activistas entrevistadas, coinciden al analizar los avances y el camino que queda por recorrer en materia de derechos de las mujeres:

Desde el activismo que promovemos en la Fundación se han hecho más avances en la ley que en concreto. (Mabel Bianco- FEIM)

En materia de derechos hay dos avances positivos, aunque todavía insuficientes: la participación en el espacio político y el reconocimiento de que la violencia de género es una vulneración permanente de los derechos humanos. Necesitamos seguir trabajando por la equidad e igualdad de oportunidades en todos los ámbitos: laboral, político, social, etc. (Bárbara Gill, Asociación Civil Manos Solidarias)

Creemos que en la Argentina las mujeres hemos progresado bastante, pero aún falta muchísimo por lograr en todos los campos. (Monique Thiteux-Altschul- MEI)

Aún queda mucho para hacer, una cosa es hablar de los derechos declarados en las Leyes y en la Constitución Provincial o Nacional, y otra cosa es ejercerlos. Lo que nosotras propiciamos no es solamente un cambio en las leyes y en el derecho, sino, en primer lugar, un cambio cultural... Eso va a llevar mucho más tiempo... Hay que solidificar espacios, no sólo llegar. Tiene que ver con fortalecer lazos con el resto del colectivo femenino, discutiendo, luchando, porque hay muchas cosas por conquistar. (Zulema Palma, Mujeres al Oeste)

- La Tercera Ola: Feminismo de la Multiplicidad de Diferencias, dentro del cual se erige el Ciberfeminismo.

A partir de los 80 se transita un doble proceso: por un lado, conquista de la democracia política y por el otro, globalización de la economía neoliberal.

Los debates del feminismo central cambian fundamentalmente por el ingreso de otras voces de mujeres que intervienen fuera de la visión occidental, blanca, europea y heterosexual: son las mujeres inmigrantes, negras, judías, lesbianas, islámicas, orientales, latinoamericanas. En esta discusión se quiebra el consenso feminista sobre el orden injusto dominante.

Castells afirma que:

Lo femenino, como lo masculino, dentro de la misma relación dinámica de poder entablada entre hombres y mujeres, se cruza con otros referentes simbólicos en la constitución de la propia subjetividad. Este anti-esencialismo, contrario a la uniformidad de la feminidad como nueva forma de dominación cultural, se abre a la libre expresión de las diferencias reales entre las mujeres, permitiendo re combinaciones diversas como la encarnada, por ejemplo, en una «feminista lesbiana negra». Hace posible, en suma, el análisis deconstructivo crítico del carácter complejo de las diversas relaciones de poder que nos atraviesan a hombres y mujeres, atendiendo no sólo a cuestiones de género y sexualidad, sino también, de etnia, cultura, religión, lengua, nacionalidad e, incluso, de situación económico-social particular. (Castells; 1998)

Durante estas dos últimas décadas, los debates sobre las diferencias y las identidades atraviesan momentos de envergadura, tal como lo plantea Nancy Fraser:

...el primer momento abarca desde los finales de los setenta hasta mediados de los ochenta y centra su atención en la diferencia de géneros. El segundo llega hasta los inicios de los noventa y el nudo rector será la diferencia entre las mujeres. El último, es el momento en que nos encontramos hoy, y su cuestión central es el de las múltiples diferencias. (Fraser; 1992)

IV.2 Cibernautas argentinas

Por lo expuesto, y a partir del análisis de las particularidades al interior de cada organización estudiada se infiere que la crítica a la dominación se expresa de diversas maneras. Hoy no existe un modelo único de lucha contra la desigualdad, pero sí una multiplicidad de luchas que pueden ser diferentes entre sí, como diferentes son las mujeres de acuerdo a su condición de clase, étnica y cultural. Hay diversas maneras de activar que responden a los diferentes reclamos y posiciones de acuerdo a las

situaciones propias de cada lugar y a las inquietudes e iniciativas de las fundadoras de cada organización para la transformación social.

Si bien las activistas que integran las cuatro entidades estudiadas cuentan mayoritariamente con profesiones de alta calificación (médicas, abogadas, antropólogas, periodistas, psicólogas, etc), la diferencia sustancial radica en las formas en que cada organización encara su activismo y l@s destinatari@s de sus acciones.

La Fundación Mujeres en Igualdad y la Asociación Civil Manos Solidarias se dirigen a mujeres de clase media/alta, profesionales o con un grado alto de formación, que trabajan en niveles de decisión y concientes de la condición de opresión de género, y se propone promover su participación y empoderamiento en la vida política, económica, social y cultural mediante encuentros, seminarios y conferencias (algunas de ellas aranceladas).

La Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer y Mujeres al Oeste realizan un fuerte activismo de base con mujeres, adolescentes, jóvenes de sectores populares y se orientan principalmente a brindar atención en temas de salud y violencia -incluso mediando con reclamos a organismos gubernamentales-, ejecutando cursos de capacitación, jornadas de prevención, concientización y sensibilización, charlas, debates y talleres.

Este feminismo descentrado y plural, además de tener hoy en los llamados *Estudios Culturales* un medio de desarrollo teórico cualificado, está encontrando nuevos campos de exploración de la multiplicidad de las diferencias. Ello se concreta en el Ecofeminismo y el Ciberfeminismo. Este último, surge en los años 90 y plantea a la Sociedad de la Información como un espacio de lucha que debe conocerse y conquistarse para continuar en el progreso hacia la igualdad, cuyo horizonte aún se perfila lejano.

Para algunas autoras que se inscriben dentro del llamado Ciberfeminismo, la Red constituye un nuevo aparato material y simbólico desde el que es posible una abierta redefinición de la realidad y de la propia subjetividad, y al mismo se constituye en aliada esencial para el activismo y para las llamadas a la acción.¹³

A continuación se desarrollan los aspectos centrales respecto al uso y apropiación que hacen las organizaciones de mujeres estudiadas de la plataforma

¹³ El ciberfeminismo se propone un reto de resistencia, reapropiación y resignificación de las TIC para/ por/desde las mujeres, para la conquista de la igualdad y plantea el respeto de las diversidades. Pero, al mismo tiempo, no deja de reconocer el sesgo patriarcal en el diseño y la producción industrial de las tecnologías como en los contenidos discriminatorios que circulan por Internet.

virtual, a partir de tres categorías analíticas que Manuel Castells retoma de Alain Touraine, quien define un Movimiento Social a través de: la identidad del movimiento, el adversario y la visión o modelo social.

1) La identidad, sería la autodefinición del movimiento, lo que es, en nombre de quién habla. Para Castells, Internet es la estructura organizativa y el instrumento de comunicación que permite la flexibilidad y la temporalidad de la movilización, pero manteniendo al mismo tiempo un carácter de coordinación y una capacidad de enfoque de esa movilización.

Así, para Mabel Bianco, titular de la FEIM:

Nuestro objetivo es la defensa de los derechos de la mujer y la igualdad de condiciones. Y dentro de eso nos interesan mucho los Derechos Sexuales y Reproductivos. Pero no nos limitamos sólo a esa zona.

En efecto, los temas principales que se presentan en la página web, con mayor cantidad de artículos dedicados respecto a otras problemáticas, son el SIDA y el Derecho al Aborto. FEIM habla en nombre de las mujeres que por razones sociales o económicas, están siendo víctimas de un sistema que les otorga ineficazmente o directamente les niega el acceso a un buen servicio de salud, asistencia en casos de enfermedades y abusos, información, educación en temas vinculados a la Salud Sexual y Reproductiva

En el index de la página de Manos Solidarias, en un cuadro destacado ubicado a la izquierda, se lee: "Nuestra convicción es que la Asociación Civil es la forma organizativa más democrática y solidaria. Contribuir a la participación de la mujer en los ámbitos de decisión y ejecución de políticas, programas y proyectos destinados al mejoramiento de la calidad de vida y la equidad de género". De esta manera la organización se presenta a quienes visitan el portal y dedica la mitad derecha del mismo a difundir el "Encuentro de Mujeres Municipales xx de Argentina – ENMMUNI", debajo del cual aparecen en forma de columna, los siguientes links: Proyecto, Propósitos, Documentos, 1º Encuentro de Mujeres Municipales, 2º Encuentro de Mujeres Municipales, PowerPoints de formación, Publicación mensual: Municipio de Mujer, Fotos, Campaña: Tarjetas Virtuales, PowerPoints de Difusión y, por último, un link dedicado a Argentinas que Hicieron Historia. De estos documentos y del testimonio de Bárbara Gill, se desprende que la organización se dirige y habla en nombre de mujeres con vocación política.

Mujeres en Igualdad se autodefine como una entidad de bien público que lucha contra la discriminación de género y que interactúa con el movimiento de mujeres en

temas de derechos humanos, civiles, políticos, sexuales y reproductivos, acceso a la justicia, violencia de género, trata de personas, corrupción y acciones por la paz.

El objetivo principal de M.E.I. es luchar contra la discriminación de las mujeres promoviendo su participación y empoderamiento en la vida política, económica, social y cultural. Hablan en nombre de las mujeres de clase media, profesionales o con un grado alto de formación (con escolarización y estudios de grado en general).

En la página web de Mujeres al Oeste aparece el siguiente lema que las representa: “Nuestra filosofía: el Feminismo. Nuestra utopía: lograr Paz, Solidaridad e Igualdad de Género”. Así, la palabra solidaridad, aparece reafirmando un valor, una forma de concebir el trabajo colectivo, sobre todo con las organizaciones de base de la zona con quienes trabajan de forma conjunta. Así es que hablan en nombre de las mujeres que viven diversas situaciones de violencia y exclusión del sistema laboral/económico/cultural/salubre (principalmente aquellas que viven en la zona Oeste) tanto como de aquellas que tienen capacidad de brindar ayuda y asistencia desde la acción. Pueden, por tanto, representar tanto a la mujer de clase media con formación académica como a la joven o adulta de clase media-baja.

2) El adversario alude al enemigo, como explica Castells, al tratarse de un movimiento *de valores*, las mujeres organizadas dependen sobre todo de la capacidad de comunicación y de llevar a cabo un reclutamiento de apoyos y de estímulos mediante esa llamada a los valores, a los principios y a las ideas. En Internet la bandera de organización, de comunicación, de afirmación de un cierto valor tiene que ser afirmada en lo que se quiere ser, los movimientos se constituyen en torno a lo que dicen que son.

Mabel Bianco, de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer explica que:

Promovemos que mejore la condición de las mujeres a través de la igualdad y la equidad de género, que todavía no están plenamente logradas. Y además, el respeto a los derechos de las mujeres, fundamentalmente. Lo del empoderamiento es más teórico, porque uno de los problemas más grandes que hay es la gran dependencia, no solamente social y cultural de las mujeres, sino también la económica.

Esto último, constituye el oponente al que la organización apunta a erradicar. En cuanto a cómo traduce la organización estos valores en su página web observamos especialmente que los numerosos comunicados de prensa que publican presentan una postura valorativa, opiniones y lineamientos ideológicos definidos. Por otra parte, los estudios especiales e investigaciones sobre género y condición de las mujeres que realizan ocupan un lugar central en el portal respecto a otro tipo de documentos,

generalmente se observan en la home. Lo mismo respecto de la difusión de la participación de FEIM en las conferencias internacionales donde se aborda el tema del SIDA.¹⁴

Debajo del eslogan: “Manos Solidarias, para crecer entre todos”, en la página de esta asociación se encuentra el link “Encuentro de Mujeres Múncipes”. Los primeros párrafos del texto se dirigen a hacer explícito a qué tipo de mujer convocan y a delinear los valores que persiguen: “El proyecto convoca a las mujeres de los gobiernos municipales: Intendentas, Concejalas, líderes sociales; que estén cumpliendo funciones, las hayan cumplido o estén interesadas en hacerlo (...) El eje del proyecto es: promover los derechos humanos, en su más amplia definición, para apoyar liderazgos conscientes de la importancia de alcanzar la igualdad de oportunidades entre los sexos, acercar los instrumentos de conocimiento que permitan aplicar herramientas para el buen gobierno local y el desarrollo sostenible de la población y el medio ambiente”. Por lo tanto, los obstáculos presentes -que impiden desarrollar plenamente el objetivo central de la organización- serían la inequidad de género en la visibilidad pública y la falta de acceso de la mujer al protagonismo entre los actores municipales de la escena local.

La Fundación Mujeres en Igualdad apunta a combatir la corrupción, la desinformación pública, la inequidad de género, la discriminación hacia la mujer, la no participación (el desinterés político) y la trata de personas. Monique Thiteux-Altschul, Directora Ejecutiva de la Fundación advierte:

Falta mucho en el campo del empoderamiento de la mujer en el espacio público, en lo que respecta al fortalecimiento de la Democracia, su transparencia y eficiencia como sistema.

El adversario, para una organización como Mujeres al Oeste que se propone avanzar hacia una sociedad donde no existan diferencias asimétricas ligadas a la opresión, explotación, sumisión y dominación; aparece bajo la forma del Sistema Capitalista, el patriarcado y sus consecuencias socio-políticas-culturales-económicas focalizadas en el género femenino: desigualdad, pobreza, exclusión.

3) El objetivo social hace referencia al tipo de orden social u organización que los/las actores/actrices sociales desearían en el horizonte histórico de su acción colectiva. Internet, según Castells

¹⁴ Durante el mes de junio de 2008 participó de la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas para Revisión y Seguimiento de la Declaración de Compromiso de VIH/SIDA en Nueva York, EEUU. Así mismo, en el mes de Febrero FEIM estuvo presente en la Conferencia Internacional de Microbicidas en Nueva Delhi, India.

...permite la articulación de los proyectos alternativos locales mediante protestas globales, pero que se constituyen, se organizan y se desarrollan a partir de la conexión Internet, es decir, conexión global de movimientos locales y de vivencias locales. Internet es la conexión global-local, es la nueva forma de control y de movilización social en nuestra sociedad. (Castells; 2002)

FEIM coordina un proyecto de investigación-acción integrado por cuatro países parte del MERCOSUR: Brasil, Argentina, México y Chile, sobre intersección entre violencia contra la mujer e infección de VIH Sida. Participa en siete redes nacionales y otras siete internacionales. Al ser consultada sobre el origen del portal Mabel Bianco, recordó:

Nosotras siempre nos comunicamos con compañeras de otros países, y empezamos a ver que ellas ya habían comenzado a crear sus propias páginas web, nos dimos cuenta de que era una buena forma de comunicarse y de mostrarse al mundo.

En el caso de Manos Solidarias, el proyecto central es el Encuentro de Mujeres Múncipes de Argentina (ENMMUNI), que se propone contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión en los municipios en los que la participación de las mujeres es relevante, a través del intercambio de experiencias desarrolladas por mujeres múnicipes de Argentina, Paraguay, Uruguay y México.

La encargada del Área Comunicaciones, Bárbara Gill, detalla los usos que la asociación hace del espacio virtual:

Desde diciembre de 2006 llevamos adelante la campaña de sensibilización Más Mujeres a los Municipios: enviamos tarjetas virtuales en ocasión de distintas efemérides, no sólo a nuestro público destinatario, sino a todas las autoridades nacionales y provinciales.

Mujeres en Igualdad indica en su página que "privilegió, desde los albores de las nuevas tecnologías, la comunicación nacional e internacional por correo electrónico e Internet, siendo la primera ONG de mujeres de la Argentina con website. A través de estos medios ha desarrollado efectivas campañas de "advocacy", ha creado redes, coaliciones y alianzas con ONGs y grupos de líderes políticas, cívicas y sociales, con redes y organizaciones feministas y del movimiento de mujeres, a nivel nacional e internacional".

La página es utilizada fundamentalmente para la difusión de las actividades y para dar respuesta a muchas de las demandas y preguntas que se reciben mediante el mail de la organización.

En referencia al uso de Internet, Thiteux-Altschul dice:

Se agilizó muchísimo nuestra comunicación, a cambiado muchísimo la forma de hacer campañas, de organizar actividades. Nos trajo beneficios enormes, cuando comenzamos a utilizar Internet, había 4 ó 5 organizaciones que tenían mail y todas las comunicaciones se tenían que hacer a través de faxes o llamadas telefónicas o por carta.

Además, según detalló la activista, el soporte les dio la posibilidad de crear un archivo multimedia con micros sobre diversos temas: Trata de personas, Consulta Ginecológica, Violencia Familiar, Urbanismo, Hospital Público, Anticoncepción Gratuita, Acoso y Explotación Sexual.

Mujeres al Oeste desde la perspectiva de género y el abordaje comunitario intenta promover y mejorar la calidad de vida de las mujeres, y también de l@s adolescentes y jóvenes de la zona Oeste del Gran de Buenos Aires, sobre todo a través de capacitación, asistencia y prevención. También articula su trabajo con otras organizaciones que se dedican al tema salud y violencia mediante la participación en redes nacionales e internacionales y acciones a favor de las mujeres ante foros y asambleas.

Zulema Palma, explica cómo incide el uso de Internet en el trabajo en redes sociales, y recuerda:

Las redes existen desde antes de la aparición de Internet y la posibilidad informática de tenerlas. Antes de que apareciera Internet y el correo electrónico con la Red Nacional por la Salud de la Mujer organizamos en la Ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y Córdoba, una jornada en esta provincia mediante el uso del teléfono y el fax. Después cuando aparece el correo electrónico y la red de Internet se nos facilita muchísimo más el trabajo, y ahora hay redes que son básicamente electrónicas con las que hacemos contactos periódicos, plenarios cada dos o tres meses. Proponemos cosas, debatimos temas, como la Red de Monitoreo de Políticas Públicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la provincia de Buenos Aires. En esa red trabajamos muchas personas y organizaciones, nos comunicamos fundamentalmente con el correo electrónico y los grupos de Yahoo. (Palma- Mujeres al Oeste)

Al igual que lo que sucede con el resto de las organizaciones, contar con un sitio de Internet equivale a darse a conocer, es sinónimo de difusión. En palabras de Palma: “La página Web nos ha dado grandes satisfacciones, ya que mucha gente nos conoce a través de la web y así compañeras del exterior se han contactado y han venido acá a hacer pasantías, al ver la información que ofrece la página”.

El correo electrónico constituye para todas las organizaciones el medio de conexión y comunicación por excelencia para articular sus propuestas de cambio con otros actores sociales. También es de suma importancia el rol de las listas electrónicas

como proveedoras de información, por ejemplo: Artemisa, CIMAC y Rima Web.¹⁵

En tanto que la página funciona en todos los casos a modo de pancarta donde se publican las tareas realizadas y las acciones venideras, entre algunos proyectos, investigaciones y documentos relacionados con las actividades que emprenden y las temáticas con las que trabajan.

Así es que se acelera la comunicación con otras organizaciones, medios periodísticos, entidades transnacionales como ONU, ONGs y la sociedad civil en general para la producción, promoción y circulación de ideas y políticas feministas. Por medio de Internet los grupos de mujeres fortalecen lazos, transfieren su experiencia en redes sociales que se desarrollan en la plataforma virtual, y coordinan acciones. Así, FEIM, M.E.I. y Mujeres al Oeste están enroladas en la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito y la Campaña Las Mujeres NO Esperamos (violencia), entre otras. En tanto Manos Solidarias coordina la campaña Más mujeres a los municipios.

Las páginas web son espacios donde las activistas desarrollan contenidos propios sobre temas relacionados con el mejoramiento de la condición de la mujer y el avance de sus derechos, así como también difunden información con perspectiva de género elaborada por medios masivos de comunicación y agencias especializadas en la temática.

Los contenidos que presentan los portales refuerzan la educación virtual y no formal en temas de género. Tanto en la página de FEIM como en la de Mujeres al Oeste se observa un mayor cúmulo y variedad de textos, sobre todo de artículos periodísticos (noticias), documentos propios, documentos oficiales, estudios científicos, notas de opinión y comunicados de prensa.

Hay una conciencia de las representaciones de ideas feministas más abarcadora que en décadas anteriores y esto se debe los procesos que la tecnología ha promovido. Desde la información y la comunicación, las mujeres resignifican y no reproducen representaciones sociales ancestrales vigentes de lo femenino y lo masculino. Además, difunden información orientada a alertar y evitar la reproducción de estereotipos y lenguaje sexista.

¹⁵ Las listas de la Red Informativa de Mujeres Argentinas (RIMA), un espacio de mujeres feministas, dedicado a la información, al debate, a la reflexión, a generar espacios creativos, de contención y de comunicación. Específicamente, RIMA promueve la activa colaboración y participación de las mujeres a través de una lista de correo electrónico, de gacetillas y de una página Web. El boletín electrónico de Artemisa Noticias, un sitio web periodístico cuyo objetivo es visibilizar y difundir las temáticas vinculadas a mujeres y varones desde una perspectiva de género. Las listas de distribución de CIMAC (Comunicación e Información de la Mujer, A.C.), una institución multimedia que desde 1988 promueve en los medios de comunicación un nuevo punto de vista sobre la condición actual de las mujeres en México y el mundo, siempre vinculado con los principios de equidad, justicia social y democracia.

La apropiación social del soporte permite la concientización en temas vinculados a la salud sexual y reproductiva mediante la publicación en los portales de información médico-ginecológica y pedagógica, la difusión de campañas como la del derecho al aborto legal, seguro y gratuito y la difusión de hechos de violencia de género de manera que motiven acciones y solidaridades.

En la página debajo de la columna de actualidad se hizo un recuadro destacado bajo el nombre "No a la trata". En este tema en particular, cada vez que se sabe de la desaparición de alguna mujer, dejo en el index la información al respecto y si hay alguna foto, eso no lo saco de la página cuando actualizo, para difundir el caso y que la gente se entere" (Sol Arriaga, webmistress de Mujeres al Oeste)

La Asociación Civil Manos Solidarias, es la única organización que ha trabajado en torno al tema mujer y TICs. Dentro del material que ofrece el portal, se encuentran dos documentos en formato PDF, el primero "Género y políticas de TICs para el cambio Social", fue elaborado por las activistas para el taller de TICs en el II Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina (19 y 20 de abril de 2007); el segundo "Género y políticas públicas en la sociedad de la información. Aspectos transversales de las políticas de nuevas tecnologías de la información y la comunicación", es un documento elaborado por el Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC).

Sin embargo, muchas veces los cuatro sitios en análisis permanecen inactivos durante largos períodos y dejan por tanto de ser un referente de información. La mayoría de las activistas delegan la construcción y actualización de los espacios web en un/una especialista (webmaster o webmistress), lo que denota cierta dificultad o incapacidad a la hora de crear y utilizar herramientas y aplicaciones tecnológicas.

Si bien los instrumentos que ofrece Internet permiten intensificar la difusión de propuestas y sumar otr@s actores/actrices que adhieran a los objetivos de cada organización, el uso y apropiación del espacio virtual no contribuye de manera directa al fortalecimiento y la puesta en marcha de líneas de acción. Más bien constituye un espacio para la comunicación, la producción de discursos para la visibilización de las problemáticas y divulgación de sus actividades.

Las organizaciones no integran la tecnología a sus estrategias de acción por ejemplo, mediante foros virtuales de discusión, salvo un intento aislado por parte de la FEIM. Además, puesto que la interactividad en estas páginas todavía es limitada, el `cara a cara´ resulta entonces más favorable para el activismo y la militancia que el uso del espacio virtual.

Las reuniones presenciales tienen la ventaja de concitar toda la atención de las participantes, frente a la comunicación electrónica, mediante la cual se accede a más

destinatarias, pero sin la sinergia grupal. Una de las dificultades es sostener el entusiasmo que se genera en una reunión de este tipo, que inevitablemente decae cuando cada una vuelve a sus funciones y se sumerge en el trabajo cotidiano. (Bárbara Gill, Asociación Civil Manos Solidarias)

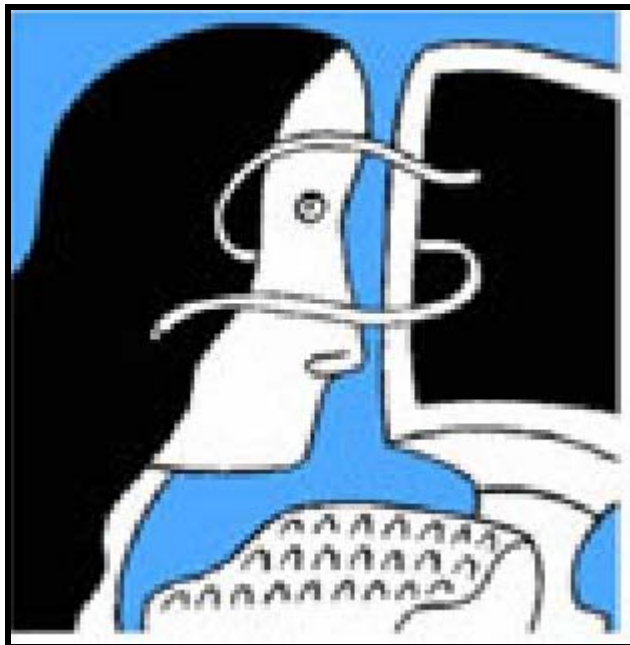
En todos los casos, se concibe y usa la web como escaparate para promoción y de manera estática, como anuncio, en vez de pensar en un concepto dinámico de la Red.

Los encuentros, cursos de capacitación, jornadas de prevención, concientización y sensibilización, seminarios, conferencias, talleres de formación, debates y charlas son todas actividades presenciales. Estas acciones se orientan al trabajo conjunto con otras mujeres, sin que medie el uso de las herramientas tecnológicas, excepto por el uso del correo electrónico.

En síntesis, si bien la comunicación y la producción de contenidos constituyen el eje central para las organizaciones de mujeres, el uso del soporte Internet no implica un fortalecimiento de los propósitos de las activistas como dinamizadoras del proceso de cambio social.

Promover y crear mecanismos de participación de grupos de mujeres en la toma de decisiones sobre el diseño, uso y operatividad de herramientas online a su servicio puede ser entonces, el paso fundamental para que dejen de ser usuarias pasivas y se conviertan en actrices activas con conocimiento suficiente sobre estas tecnologías, potenciando sus actividades a un estadio superior y siendo protagonistas reales de su porvenir.

V- EL DISCURSO EN LAS PÁGINAS WEB



*ó “La fuerza de lo paródico radica,
precisamente, en convertir la práctica de
la repetición en una postura que nos dote
de poder político”.
(Judith Butler; 2002)*

La estrategia de lo que Eliseo Verón llama la Teoría de los Discursos Sociales, es la descripción de un conjunto de propiedades discursivas que sólo es pertinente si está formulada a la luz de hipótesis explícitas o implícitas acerca de las condiciones de producción y de consumo de los discursos. De lo contrario, no sabríamos, incluso, qué describir.

La descripción de los discursos sociales no puede realizarse sin recurrir a la vía comparativa: el análisis trabaja sobre las diferencias interdiscursivas, el estudio de sus invariantes que definen su especificidad y por eso su diferencia respecto de otros discursos.

El criterio de trabajo sobre las diferencias como principio metodológico tiene su razón de ser en el hecho de que la propia naturaleza de los objetos lo impone: los discursos sociales se interdeterminan. Comprender la estructura y el funcionamiento de las páginas web de las organizaciones de mujeres exige comprender las dimensiones que tienen que ver con su especificidad, restricciones significantes del soporte en el interior del universo discursivo de la información, y campo de variaciones de una estructura que atraviesa contextos socioculturales diferentes.

Una primera dimensión identificable a través del análisis de las propiedades discursivas que resultan del soporte significativo dentro del universo del discurso informativo con perspectiva de género de las páginas web, puede tener parangón con el de la prensa escrita, tanto en formato papel como digital, que presentan este tipo de discurso.

Al igual que en el discurso de la prensa escrita que integra diversos enunciados producidos por determinad@s actores/as sociales y pertenecientes a diferentes géneros discursivos, en el caso de las páginas web la información que se presenta tiene características similares. En dos de los soportes analizados incluso se reproduce la información difundida tal como se la encuentra en los soportes gráficos, con artículos periodísticos y de opinión, aunque también se abre al interior de cada web un abanico compuesto de documentos oficiales, proyectos de ley, comunicados de prensa, documentos de elaboración propia, notas de particulares y especialistas, estudios científicos, libros e informes, gacetillas, entrevistas, documentos de otras organizaciones, documentos académicos (ponencias y ensayos), poemas, panfletos, folletos y cartillas educativas.

El discurso de prensa construye un espacio referencial a partir de la remisión a las fuentes, por ello se convierte en un material que mediante su reproducción en las

páginas permite establecer pruebas irrefutables de las diversas formas de vulneración de los derechos de las mujeres.

Esta confluencia de enunciados provenientes de distint@s enunciadores/as (titulares de la organización, funcionari@s, legisladores/as, polític@s, especialistas, periodistas, etc) pone de manifiesto la polifonía de los textos que se presentan en cada portal. Mediante este procedimiento, se pone en funcionamiento una estrategia discursiva tendiente a producir un efecto de realidad y a hacer creer en la verdad de lo que se dice. Por esta razón, la selección de l@s actores/as sociales que hablan en los textos periodísticos así como en el soporte web que analizamos, forma parte del contrato de credibilidad que cada medio establece con sus lectores/as.

Est@s actores/as son construid@s como fuentes textuales que operan como origen de la información y actualizan el contrato que cada medio establece con sus lectores/as. La selección y jerarquización de las fuentes presenta un alto grado de estabilidad determinado por la continuidad del contrato.

Otra dimensión, es que el circuito de circulación de la web es culturalmente abierto y socialmente cerrado: su producción se efectúa en el contexto de una nación, pero su reconocimiento puede darse en cualquier lugar del mundo. Al mismo tiempo, el contenido que ofrece es redactado y seleccionado por un/a enunciador/a que tiene características sociales bien definidas y apunta a una porción de la sociedad que posee las mismas características: ciudadan@s (en su mayoría mujeres), mayores de veinte años, con estudios de grado. Es decir, el/la destinatari@ sería un grupo más bien homogéneo que puede acceder a la web debido a un interés particular sobre la información abordada desde una perspectiva de género o porque busca profundizar sus conocimientos sobre las acciones que realizan las organizaciones.

La perspectiva de género permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias, tiende a desmontar del discurso y de la acción masculina lo que dice y hace en torno de la mujer; plantea que ella sea la sujeta de su propio discurso y de su propia acción.

Estas dimensiones serán abordadas en el presente estudio de manera indirecta, ya que el mismo está fundamentalmente dedicado a identificar algunas de las operaciones discursivas que definen el dispositivo de enunciación de las páginas web de organizaciones de mujeres.

Es en el plano de la enunciación que se construye la relación de un discurso con sus condiciones sociales de producción. El análisis de los discursos sociales no descuida los contenidos (temas o unidades), sino que considera ese tema o ese

contenido como organizado por la estrategia de un/a enunciator/a y orientado hacia un/a destinatari@.

Para analizar entonces las estrategias discursivas que aparecen en los enunciados objeto de nuestro estudio, caracterizaremos las distintas regularidades que los identifican como corpus: temas, motivos, modos de narrar, descripción de sus rasgos retóricos, temáticos y enunciativos.

V. 1 Planos temático y retórico

Siguiendo la propuesta de Oscar Steimberg el eje temático que recorre todas las páginas en análisis es la inclusión reivindicatoria de la mujer en la sociedad actual, tanto en el ámbito social, como específicamente en el del derecho, la economía, la cultura y la política. Es decir, la igualdad general de oportunidades entre mujeres y hombres.

Cada una de las organizaciones se vale de distintos motivos para desarrollar ese tema general. Entendemos motivo como la unidad mínima de significación por debajo de la cual sólo existe el contenido. Para los diversos motivos que aparecen, reparamos en sus temporalidades y la recurrencia de ellos en los discursos, teniendo en cuenta que una de sus características es la recursividad.

Tanto Mujeres en Igualdad (M.E.I.) como Manos Solidarias trabajan en sus páginas básicamente lo relacionado con el empoderamiento político de las mujeres. La primera con la lucha contra la corrupción, el acceso a la información pública y la legislación al respecto. La segunda con la capacitación de mujeres que ocupan cargos de decisión política para el logro de sus metas como sujetas políticas.

En cambio, la página web de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) se nutre fundamentalmente del tratamiento de la salud sexual y reproductiva, y hace especial hincapié en cuestiones como: VIH-Sida, derecho al aborto, anticoncepción y educación sexual. Mujeres al Oeste si bien aborda estas problemáticas, trata en su portal con mayor profundidad y de manera más amplia, la violencia hacia las mujeres.

En un repaso pormenorizado de los motivos que convergen y atraviesan el contenido de las webs en análisis, el listado se conforma de la siguiente manera:

-VIH-Sida: en la web de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM).

-Aborto/despenalización: en las webs de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y Mujeres al Oeste.

-Violencia contra la mujer: en las webs de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Mujeres al Oeste y Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.).

-Abuso/Acoso Sexual: en las webs de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y Mujeres al Oeste

-Salud sexual preventiva y reproductiva: en las webs de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Mujeres al Oeste y Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.).

-Educación sexual: en las webs de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y Mujeres al Oeste.

-Mujer y trabajo: en la web de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM).

-Políticas de género en Argentina: en la web de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM).

-Lucha contra la Corrupción: en la web de Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.).

-Acceso a la Información Pública: en la web de Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.).

-Trata de Personas: en las webs de Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.) y Mujeres al Oeste.

-Urbanismo: en la web de Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.).

-Ley de talles: en la web de Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.).

-Mujer y política: en las webs de Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.) y Asociación Civil Manos Solidarias.

-Justicia y Derecho: en la web de Mujeres al Oeste.

-Feminismos: en la web de Mujeres al Oeste.

-Adolescentes: en las webs de Mujeres al Oeste y Asociación Civil Manos Solidarias.

-Lesbianismo: sólo en la web de Mujeres al Oeste.

-Mujer y Microemprendimientos: sólo en la web de Asociación Civil Manos Solidarias.

En el discurso político y mediático, se utiliza la palabra género para subrayar las diferencias entre mujeres y hombres. Expresando, por un lado, la idea de que el lugar social de la mujer no debe estar en relación de disparidad/inferioridad con el lugar que tiene el hombre, y por el otro, enfatizando que la manera correcta en que deberán efectuarse las prácticas sociales -sobre todo aquellas que están institucionalizadas en

el sector público - deberán fundamentarse en un concepto al que se lo denomina equidad de género. Patricia Espinosa lo expresa de la siguiente manera:

Ahora, en los albores del siglo XXI, ante las nuevas circunstancias políticas de la Nación, las mujeres tenemos la firme y fundada esperanza de participar en un verdadero cambio; un cambio en la historia que se ha negado a reconocernos como ciudadanas de plenos derechos, que se ha obstinado en señalar cuál es nuestro lugar en el mundo, cuáles son nuestras virtudes, nuestros defectos y nuestras obligaciones. (Espinosa; 2001)

El discurso sobre género adquirió sentido al hacerse presente entre los movimientos feministas la necesidad de un concepto que representara la modalidad asimétrica que se ha dado a través del tiempo en las relaciones entre hombres y mujeres, dando oportunidad para:

...pensar la calidad de construcción cultural de las diferencias sexuales, de las identidades de género, de su función y relevancia en las organizaciones sociales y del papel innegable que ocupa en la estructuración de la igualdad y la desigualdad en la historia de nuestras sociedades. (Hernández; 2004)

La especificidad del feminismo reside, en la manera en que el discurso feminista construye su relación con el sistema social, cultural y político. ¿Cuáles son los mecanismos discursivos que entran principalmente en juego en esta relación de un discurso con sus condiciones de producción?

En este punto es necesario repasar que la teoría de la producción de sentido que propone Verón es una teoría de el/la observador/a, de el/la analista del discurso. La posición de el/la observador/a implica un desplazamiento, colocándose en un juego para observar otro.

Este desplazamiento es relativo porque puede invertirse: es posible, por ejemplo, observar el juego de la ciencia desde el juego de la política. Una sociedad puede ser considerada, desde este punto de vista, como un tejido extremadamente complejo, de juegos de discurso que se interfieren mutuamente. Los juegos de discurso no son otra cosa que el marco, el contexto, donde, en el seno de determinadas relaciones sociales, tiene lugar la producción social de sentido. (Sigal y Verón; 1986)

De regreso a las dimensiones analíticas retomadas de la obra de Steimberg, en el análisis de los rasgos temáticos de los cuatro portales creados por las organizaciones de mujeres, encontramos tres motivos que son abordados por todos, con mayor o menor grado de profundidad y variantes en el tratamiento que cada uno hace de la problemática. Estos son: Salud Sexual Preventiva y Reproductiva, Participación Política de las Mujeres y Violencia / Abuso Sexual.

V.1.a. Salud Sexual Preventiva y Reproductiva

Tanto la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer como Mujeres al Oeste, realizan un abordaje profundo de la salud sexual preventiva y reproductiva así como del abuso sexual y dedican especial atención a cuestiones derivadas de estas problemáticas como el derecho al aborto, la violencia contra la mujer y la educación sexual.

“Monitoreo de los compromisos asumidos frente al Sida en Salud Sexual y Reproductiva”

El 12 de marzo a las 12.00hs, en el **salón Alfonsina Storni del Café Tortoni**, se presentó el **Informe sobre el monitoreo de los compromisos frente al Sida asumidos en Naciones Unidas en Salud Sexual y Reproductiva**.

Este informe se realizó en el marco del proyecto internacional **“Sociedad Civil luchando por sus derechos”**, coordinado por Gestos, ONG de Brasil y con el apoyo financiero de la Fundación Ford. El proyecto se realizó en 15 países: nueve de América Latina y el Caribe: Argentina, Belice, Brasil, Chile, México, Nicaragua, Perú, Venezuela y Uruguay. Tres de Asia: India, Indonesia y Tailandia y tres de África: Kenia, Sud Africa y Uganda. [\[más información\]](#)

Red Nacional de Adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva

CoNDeRS
Consorcio Nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales

MAS LINKS >

Fragmento del portal de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer.

La web de la Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.), por otra parte, si bien no publica textos escritos que refieran a salud sexual, presenta archivos multimedia con micros de audio que aportan material sobre Consultas Ginecológicas, Hospitales Públicos y Anticoncepción Gratuita.

- Derecho al aborto

Mujeres al Oeste y FEIM problematizan el tema del aborto a partir del seguimiento al tratamiento que hacen los medios gráficos y agencias especializadas de la problemática. El grueso de los documentos que se publican en ambos portales referidos a las temáticas arriba mencionadas son notas informativas, crónicas y artículos periodísticos de opinión.

En la web de Mujeres al Oeste pueden observarse artículos donde se cubren casos de mujeres adultas y menores relatados en crónicas periodísticas retomadas de distintas fuentes, aunque recurre de manera más frecuente a la versión digital del diario Página 12 y a su suplemento Las Doce. Esto puede estar relacionado con una coincidencia de las activistas en el tratamiento de la información y línea editorial del periódico, así como también con el hecho de que es uno de los pocos diarios de tirada

nacional que tiene un suplemento destinado a abordar temas de actualidad desde una perspectiva de género.

También presenta un documento elaborado por un equipo de la asociación tras una serie de talleres sobre el aborto realizados desde el año 2003 con la intención de crear un folleto de difusión bajo el título *Mitos y realidades sobre el aborto material*. Se trata, en este caso de un tipo de discurso pedagógico destinado a muchas personas que según las activistas, no pueden hacerse de una opinión crítica y racional sobre la problemática por mitos e ideas infundadas promovidas por distintos sectores de poder.

También difunde comunicados de prensa donde, por ejemplo se repudia la postura de médic@s, funcionari@s de la Justicia y del Ministerio de Salud que interpusieron obstáculos a una niña violada que pedía abortar¹⁶.

mujeres al oeste

salud

Salud Sexual y Reproductiva
| Anticoncepción de emergencia |

- **Por objeciones morales, niegan a un paciente la realización de una vasectomía 24/9/08.**- La totalidad del personal del Equipo de Urología del Hospital General de Agudos "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield" le negó a un paciente la realización de una vasectomía, esgrimiendo objeciones morales.
- **Ya no hay píldoras en los hospitales 6/5/08.**- Los anticonceptivos orales escasean en centros de salud porque Nación suspendió la entrega.
- **Chile: Restricción de métodos modernos de planificación familiar: Medidas discriminatorias y no equitativas 29/1/08.**- Parecía casi imposible retroceder más de 40 años en términos de políticas públicas en salud sexual y reproductiva en Chile...
- **107: Emergencias sexuales y reproductivas 20/1/08.**- Los operadores y médicos del SAME han sido entrenados para resolver nuevas situaciones de emergencia: la prevención de un embarazo no deseado, sea por descuido, rotura de un preservativo o por una violación.

Fragmento de la Sección Salud del portal de Mujeres al Oeste

En la web de FEIM se presentan artículos periodísticos sobre el derecho al aborto retomados de fuentes como: Artemisa Noticias, Página 12, La Nación, Crónica, Telam, y finalmente una nota de opinión de The New York Times sobre derecho al aborto en América Latina. La Fundación acude a una mayor diversidad de fuentes, incluso, de medios extranjeros.

¹⁶ Comunicado de prensa: Campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito sobre el caso de una niña de 13 años embarazada, violada reiteradamente en Mendoza que reclamaba la realización de un aborto; artículos periodísticos: "Aborto en Uruguay: exigimos la inmediata y completa aprobación del proyecto de ley por el Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva" y "Ana María Acevedo: Símbolo del derecho al propio cuerpo". Es el caso de la joven mamá que murió el 17 de mayo de 2007, en el hospital Iturraspe de Santa Fe, como consecuencia de un cáncer de maxilar, que no fue tratado porque los médicos se negaron a hacerle un aborto terapéutico.

Pero también, se pueden encontrar discursos científicos ¹⁷: artículos de análisis de la autoría de Mabel Bianco, presidenta de la FEIM, realizados a partir de estudios y publicados en medios nacionales e internacionales que fueron retomados en la web. Por ejemplo, un artículo de la Revista de la Sociedad Argentina de Ginecología Infanto Juvenil sobre Consejería pre y post aborto en casos de adolescentes, una presentación de Bianco sobre los derechos sexuales y reproductivos en la Reunión CountDown de Londres, una carta publicada en Clarín con el objeto de realizar una aclaración sobre el número de abortos que un médico refutó, una nota de opinión escrita para el diario La Nación sobre la campaña de Salud Reproductiva que impulsó el gobierno nacional, entre otros.

- Educación Sexual / Adolescentes

En la página web de Mujeres al Oeste, dos links contienen artículos sobre educación sexual, uno de ellos es el link *Salud* y el otro *Adolescentes*. Ambos poseen un informe realizado por el equipo de Mujeres al Oeste bajo el título *De eso Sí se habla: Construyendo herramientas para el diálogo sobre sexualidad entre madres/padres/adultos/as y adolescentes*. En este caso se utiliza un lenguaje pedagógico y coloquial para que el material pueda ser leído y comprendido fácilmente tanto por adolescentes como por adult@s.

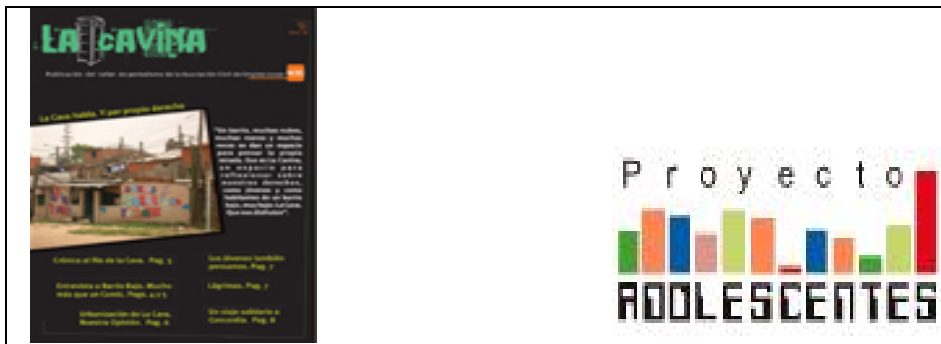
En el caso del link destinado a adolescentes, el grueso de las notas están relacionadas con embarazo adolescente y abuso sexual infantil. ¹⁸ Respecto a esto último, se observa un documento elaborado por las activistas de Mujeres al Oeste sobre los mitos y realidades del abuso sexual infantil, en el que también se utiliza un lenguaje pedagógico y se informa sobre las dependencias donde pueden realizarse las denuncias o pedidos de ayuda.

En el portal de la Asociación Civil Manos Solidarias se habla también de adolescentes, se informa sobre el Proyecto Adolescentes del que se explicitan sus objetivos, se mencionan los talleres a través de los cuales se instrumenta el proyecto, los lugares con los que se trabaja y una galería de fotos que testimonia lo realizado. ¹⁹

¹⁷ Según Astolfi (1997) el discurso científico, supone una denominación y una definición cargado con un sentido lo más unívoco posible, frente a los conceptos del lenguaje común, que generalmente son ambiguos. Es una herramienta que permite aprehender eficazmente la realidad, un instrumento teórico para la interpretación de fenómenos.

¹⁸ Artículo periodístico La Pampa (Arg.): embarazo adolescente por arriba del promedio, El sector salud llega "siempre tarde" con los embarazos precoces 9/11/05, Resolución para la asistencia sanitaria a niñas, niños, y adolescentes solos/as, embarazadas y/o a cargo de niños/as.

¹⁹ La página también ofrece un acceso al número 1 del año 1 de la Publicación del Taller de Periodismo de la Asociación Civil de Empleo Joven, *La Cavina*.



Fragmentos del portal de la Asociación Manos Solidarias

En el caso de FEIM, la cuestión de la educación sexual es uno de los ejes centrales que atraviesa el contenido de la página web, puesto que tiene íntima relación con la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y embarazos adolescentes no deseados. En efecto, más allá de las notas periodísticas que tratan el tema de la Ley Nacional de Educación Sexual y casos de embarazo adolescente, se encuentran discursos pedagógicos así como científicos respecto a esta problemática. En el primer caso, podemos mencionar cartillas educativas destinadas a madres, padres y docentes sobre educación sexual y VIH/SIDA para chic@s y adolescentes. En cuanto al discurso científico, se presentan estudios sobre estrategias comunicacionales para promover una sexualidad saludable en adolescentes, destinadas a equipos de salud, e informes con datos estadísticos y de análisis de casos sobre la adolescencia en Argentina, sexualidad y pobreza.

Mujeres al Oeste cuenta, al igual que FEIM, con un link denominado *Anticoncepción de emergencia* dedicado a difundir noticias sobre fallos judiciales a favor y en contra de la anticoncepción de emergencia y la obstaculización en la entrega de este medicamento (pastilla del día después) en nuestro país y otros de la región. Además, Mujeres al Oeste presenta comunicados de prensa sobre jornadas de difusión, artículos sobre mortalidad materna y, a diferencia de FEIM, sólo un artículo periodístico que habla sobre la feminización del SIDA.

- Enfermedades de transmisión Sexual

Respecto a la problemática del VIH/SIDA, en la página de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer, es abordada de manera exhaustiva mediante la publicación de artículos periodísticos y documentos elaborados por Mabel Bianco donde analiza la respuesta argentina frente al virus del SIDA presentados en diversas

Conferencias y publicados en Inter Press Service, Newsday, Revista Exchange y otros medios nacionales e internacionales. Así como también cuenta con discursos científicos a partir de la publicación de resultados de investigaciones realizadas por el equipo de mujeres de la organización, como un monitoreo de los compromisos asumidos frente al SIDA en Salud Sexual y Reproductiva, *Mujer y VIH/SIDA: Recomendaciones para el Equipo de Salud y Derechos Humanos de las Mujeres: Asignaturas Pendientes del Estado Argentino*, entre otras. En efecto la mayor parte de los discursos científicos encontrados en el portal bajo la forma de investigaciones y estudios apuntan al tratamiento de este tema²⁰.



Fragmento del portal de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)

Se observa un tipo de discurso pedagógico en los proyectos ejecutados por la Fundación, que en general están destinados a la capacitación de mujeres adolescentes, jóvenes y adultas de sectores populares en temas de Salud Sexual y Reproductiva en barrios pobres de la Ciudad de Buenos Aires²¹.

V.1.b. Mujer y Participación Política

Tanto la Asociación Civil Manos Solidarias como la Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.) hacen eje en la relación mujer/política y si bien cada una construye la problemática de manera diferente, ambas le otorgan un valor especial a la

²⁰ Notas periodísticas difundidas por FEIM: "Se infectan más con sida las chicas que los varones", nota de Mabel Bianco publicada en La Nación, edición digital del Jueves 12 de junio de 2008. Otros Estudios- Informes de FEIM: Estudio- Informe: "Argentina: Derechos Humanos y acceso al tratamiento para VIH/SIDA: Estudios de caso en Derechos Humanos"

²¹ Otros proyectos de FEIM: "La prevención del VIH/Sida y la equidad de género van a la escuela" y "Con nuestras palabras: Generando un diálogo entre las mujeres y los servicios de salud"

capacitación de aquellas ya insertas en la actividad política. Intentan entonces, mediante mecanismos diversos, crear espacios tendientes a promover el protagonismo político de la mujer en el ámbito local.

M.E.I. hace hincapié en el acceso a la información pública y en la lucha contra la corrupción. Menciona en su página la realización de una de las actividades llevada a cabo a partir de los encuentros a modo de desayunos. Desarrolla el artículo *¿Qué reforma política queremos las mujeres?*, informa sobre el *Seminario Transparencia y Reforma Política* y menciona los talleres de capacitación sobre *Poder y Liderazgo, Resolución de Conflictos y Negociación, Toma de Decisiones, Creatividad en Campañas de Mujeres y Gerenciamiento del Tiempo*.

Los talleres son presentados brevemente, se explica el método de trabajo utilizado, la extensión del mismo, para quiénes fue diseñado y el tipo de evaluación implementada. También se mencionan los objetivos y los contenidos de cada taller. Del Proyecto *Mujeres por la equidad y la transparencia* se hace una breve introducción informativa ofreciendo ver el proyecto completo y la rendición de cuentas del mismo. También se puede acceder desde este sitio a la página del Fondo para la Democracia de Naciones Unidas. Además se explica lo que se realizó el 12 de junio de 2007 en el marco de la *Campaña Género x Género* cuando se llevó a cabo un monitoreo del cumplimiento de la Ley de Talles, las conclusiones a las que se llegó con la actividad y los puntos de acción pendientes.



The image shows a screenshot of a website for the 'Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción'. At the top left is the M.E.I. logo, a red circle with 'm.e.i.' inside, next to a blue line drawing of a family. Below the logo are language options: 'Spanish', 'English', and 'French'. The main text describes the forum's location at the Faculty of Law of the University of Buenos Aires, sponsored by UNIFEM and UNDEF. It lists the objective: to analyze and counteract corruption forms that violate women's rights. It also details the forum's activities, including panels, case discussions, and artistic activities. A link for 'Para presentar ponencia' is provided. On the right side, there are three boxes: 'Pre-Foro' with 'Radio Canada International', 'Otras Novedades' with 'Mujeres por la Equidad y la transparencia' and 'Multimedia'.


Fragmento del portal de la Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.)

La Asociación Civil Manos Solidarias, desde la web, expone la invitación al Encuentro de Mujeres Múnicipes y Municipalistas realizado el 27 de junio de 2008 en

México, así como también habla de lo acontecido en el 1º Encuentro de Mujeres Múnicipes de Argentina realizado en la ciudad correntina de Ituzaingó entre el 12 y el 13 de octubre y en el 2º Encuentro de Mujeres Múnicipes en la Ciudad de Buenos Aires del 19 al 20 de abril de 2007.

Manos Solidarias, para

:: Nuestras Manos



Nuestra convicción es que la Asociación Civil es la forma organizativa más democrática y solidaria.



Contribuir a la participación de la mujer en los ámbitos de decisión y ejecución de políticas, programas y proyectos destinadas al mejoramiento de la calidad de vida y la equidad de género.

>> [Leer Más](#)

:: Encuentro de Mujeres Múnicipes de Argentina - ENMMUNI

- > [Proyecto](#)
- > [Propósitos](#)
- > [Documentos](#)
- > [1º Encuentro de Mujeres Múnicipes](#)
- > [2º Encuentro de Mujeres Múnicipes](#)
- > [PowerPoints de formación](#)
- > [Publicación mensual: Municipio de Mujer](#) ✨
- > [Fotos](#)
- > Campaña:

Más Mujeres a los Municipios

Fragmento del portal de la Asociación Civil Manos Solidarias

Esta página contiene documentos como el Código Iberoamericano del Buen Gobierno, un proyecto de Ley, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas y las conclusiones elaboradas por las participantes de los dos Encuentros de Mujeres Múnicipes.

Por otra parte presenta un gran cuadro comparativo de varias entradas sobre la organización de gobiernos locales según cada Constitución Provincial, como síntesis de una investigación realizada en el 1º Encuentro de Mujeres Múnicipes, lo que constituye un discurso de tipo científico.

Ambas organizaciones, Mujeres en Igualdad y Manos Solidarias, están apuntando desde sus páginas a la intensificación de la participación política femenina, para articular las acciones en pos del mejoramiento del sistema, y la inclusión masiva de las mujeres en los ámbitos de decisión política.

M.E.I. recurre a un discurso pedagógico en la sección Red Mujeres al Borde de la Información.²² En esta instancia enumera una serie de pasos a seguir para las mujeres que no tienen conocimiento pleno de sus derechos y deberes como ciudadanas, y se las asesora sobre cómo elevar una carta formal a un organismo solicitando información pública mediante un modelo de carta en formato PDF para completar fácilmente.

También ofrece asesoramiento y la posibilidad de contacto con la organización para saber el resultado de la experiencia, y explica los beneficios de ejercer el derecho de acceso a la información pública. Además cuenta con el link de la Secretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, dependiente de la Jefatura de Gabinete <http://www.mejordemocracia.gov.ar/>.

Mientras FEIM habla mediante la publicación de notas informativas de la inclusión/exclusión/discriminación de la mujer en ámbitos laborales y de decisión política, Mujeres al Oeste habla de *Feminismos* y es allí donde trata estos temas mediante artículos -sobre todo periodísticos- que difunden el accionar de las mujeres que se organizan al interior de asociaciones y movimientos con perspectiva feminista y que salen a la esfera pública a reivindicar y reclamar derechos que consideran les son vedados.²³

- Justicia y Políticas de Género:

La Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer hace especial hincapié en las políticas de género implementadas en Argentina, en las asignaturas pendientes del gobierno en esa materia. Esto se traduce en notas de opinión redactadas por Mabel Bianco, artículos periodísticos²⁴ y, por ejemplo, en un *proyecto de Seguimiento y control del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable de Argentina* que se realizó en la Fundación.

Así mismo Mujeres al Oeste publica bajo el título *Justicia y Derecho* dos ponencias, una sobre el acceso a la justicia de las mujeres en situación de violencia y otra sobre el ejercicio de la profesión de la trabajadora sexual desde una perspectiva

²² Se accede al hacer un click en el link <http://www.mujeranticorruccion.org.ar/> que aparece en la página.

²³ Por ejemplo la difusión del Encuentro Nacional de Mujeres en Neuquén, un informe del VII Encuentro Hemisférico de Lucha Contra los Tratados de Libre Comercio y por la Integración de los Pueblos en La Habana, una ponencia bajo el título *Revisando las políticas sociales desde una perspectiva de género*, y comunicados que denuncian persecución política a mujeres en varios países.

²⁴ “¿Dónde está el Consejo Nacional de la Mujer?”, nota de la edición digital de Página 12 del día Viernes, 6 de Junio de 2008 ; “¿De qué género habla Cristina?”, nota de Crítica Digital y “Avances locales en la planificación familiar. Especialistas dicen que hay más acceso a métodos anticonceptivos, pero que falta educación sexual”, nota de La Nación.

de género. También se observan, crónicas periodísticas que relatan experiencias de vida y fallos judiciales en casos de violación, proyectos de ley sobre prostitución, y resoluciones oficiales sobre temas como el derecho de las personas travestis o transexuales a ser llamadas por el nombre de elección.

Mujeres en Igualdad aborda en un apartado de la página el acceso a la justicia y allí da cuenta de cursos, seminarios y actividades realizadas durante los años 2003, 2004 y 2005 tendientes a establecer estrategias y facilitar el acceso de las mujeres a la justicia. También se menciona la realización y los objetivos alcanzados por el proyecto Programa de Democratización y Fortalecimiento Familiar (PROFAM), implementado por M.E.I. con la Universidad Nacional de San Martín y la Fundación Alicia Moreau de Justo en la localidad chaqueña de General San Martín.

V.1.b. Violencia / Abuso Sexual:

En cuanto a la problemática de la violencia, Mujeres al Oeste, presenta en este apartado de la web tres links: *Servicio Interdisciplinario de Atención, Prevención y Capacitación en Violencia contra las Mujeres*, *Folleto de Mujeres al Oeste* y el último bajo el título *NO a la trata*.

mujeres al oeste

Violencia

| Servicio Interdisciplinario de Atención, Prevención y Capacitación en Violencia contra las Mujeres |

| Folleto de Mujeres al Oeste |

| NO a la trata |

- **El femicidio de Rita Soruco llegó a juicio oral 28/9/08.**- La condena al concubino de Rita por homicidio simple, muestra la necesidad del movimiento de mujeres de luchar por la incorporación de la figura de femicidio al Código Penal...
- **Areta: "La lágrima de un niño es el llanto de un pueblo" 22/10/08.**- María Josefa Areta, diputada nacional por el Frente de Todos, afirmó que "la lágrima de un niño es el llanto de un pueblo"

Fragmento de la Sección Violencia del Portal de Mujeres al Oeste.

En el cuerpo de la sección Violencia, Mujeres al Oeste publica varios artículos periodísticos sobre casos de violencia de género, crímenes contra mujeres en Argentina, feminicidios en países latinoamericanos, abuso sexual infantil y una

ponencia donde se analiza la presencia o ausencia de normas legales frente a casos de violencia y mecanismos de actuación del Estado.

Allí se relatan historias de vida, en un tipo de discurso periodístico, casos concretos, experiencias de mujeres con nombre y apellido que fueron difundidas y que tuvieron fuerte repercusión en los medios y la sociedad en general.²⁵

En el link denominado *Servicio Interdisciplinario de Atención, Prevención y Capacitación en Violencia contra las Mujeres* se difunden actividades realizadas por Mujeres al Oeste: convocatorias, cursos, talleres para mujeres que han sufrido violencia sexual y/o abuso sexual infantil, actividades de difusión y de debate junto a otras organizaciones, etc.

En *Folleto de Mujeres al Oeste*, aparece un tipo de discurso pedagógico ya que se publica material elaborado por las integrantes para folletería distribuida en talleres, cursos, capacitaciones y encuentros bajo los títulos: *Mitos y realidades sobre la violencia contra las mujeres*, *Mitos y realidades sobre el abuso sexual infantil* y *Noviazgos violentos: ni naturalizar ni tolerar ni silenciar la violencia*.

- Trata de personas:



Imágenes de la Sección Violencia del portal de Mujeres al Oeste

En el link *NO a la trata* de la sección sobre *Violencia*, Mujeres al Oeste difunde un comunicado de prensa de la *Campaña Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución*, diversas convocatorias a marchar y reclamar por la aparición de las mujeres y niñas desaparecidas y secuestradas por las redes de trata para la prostitución, jornadas-debates y artículos informativos sobre casos de mujeres que tuvieron repercusión mediática. También realiza en su portal una forma de servicio social al publicar por tiempo indeterminado las desapariciones de chicas, difundiendo sus datos y alertando a la comunidad para contribuir a la búsqueda de las menores desaparecidas.

²⁵ “El femicidio de Rita Soruco llegó a juicio oral”; “Valeria Soledad Cazola, apuñalada por su pareja”; “Escrache público en Chiapas contra de un agresor sexual”, “Test de una revista para medir cuán violento es el lector con su mujer; “Ocaña se negó a facilitar la realización de un aborto en el sector público a niña de 13 años, de Mendoza, que quedó embarazada a raíz de sucesivos abusos sexuales.”

mujeres al oeste

Violencia

Jóven de Bahía Blanca desaparecida



Mariana Almendra desapareció de su hogar el sábado 16 de febrero de 2008

“Joven de Bahía Blanca desaparecida. HACER CIRCULAR URGENTE! 1/8/08.- Mariana Almendra desapareció de su hogar el sábado 16 de febrero de 2008. Aquí publicamos su foto. Información al tel. 0291- 4861492”

La web de M.E.I., si bien no publica material escrito que refiera a violencia de género, presenta archivos multimedia con micros de audio que ofrecen información al respecto bajo los títulos: *Contra la Trata, Violencia Familiar, Acoso y Explotación Sexual*. Así mismo, aborda la cuestión de la trata de personas y cuenta la historia, la conformación y los lineamientos de la Red No a la Trata de la que participa y fue creadora y coordinadora hasta 2005.

En FEIM la cuestión de la violencia de género se encuentra en la web bajo diversas formas: artículos periodísticos de varios medios gráficos²⁶, comunicados de prensa contra la violencia hacia las mujeres elaborados por Mabel Bianco y proyectos ejecutados en la sociedad civil²⁷.

Se observa un tipo de discurso pedagógico en los proyectos ejecutados por la Fundación, para la capacitación a mujeres adolescentes, jóvenes y adultas de sectores populares en temas de violencia de género en barrios carenciados de la Ciudad de Buenos Aires, al igual que en el caso de Mujeres al Oeste.

²⁶ Notas periodísticas: Página 12: “Aluvión de repudios a una publicación discriminatoria de la mujer. Un test que perdió por KO”; Clarín: “Un drama cada vez mas visible. Datos del ministerio de Salud de la Nación”; articulo de la agencia Reuters: “Amnistía Internacional apoya el aborto en víctimas de violación”.

²⁷ Proyectos ejecutados por FEIM sobre Violencia de Género: “Creación de la Red de Mujeres del Bajo Flores por la Salud Sexual y Reproductiva y contra la Violencia de Género”, “Capacitación de mujeres y varones jóvenes pobres en salud sexual y reproductiva y en violencia de genero como agentes de multiplicación”.

V.2 Diferencias referidas al análisis del nivel temático

En cuanto a los motivos que aparecen en las páginas analizadas, vemos que hay dos organizaciones que tratan cuestiones que en las demás se ignoran por completo. Mujeres al Oeste, es la única organización que destina espacio en su portal a la cuestión del lesbianismo y dedica un apartado al tratamiento del tema. Allí se publican noticias sobre violaciones de derechos humanos de travestis, transexuales, intersexuales, bisexuales, lesbianas y gays, y se difunden jornadas, convocatorias y encuentros.

La razón del por qué esta asociación de mujeres se preocupa por el abordaje de esta problemática puede tener explicación en la radicalidad del feminismo que practican, que tal como lo esgrimió la activista Zulema Palma intenta ir a la raíz de los problemas que generan las desigualdades sin importar el origen, la religión, los rasgos étnicos ni la orientación sexual de la persona.

Por su parte, Manos Solidarias expone en su web -a diferencia de las otras organizaciones- una sección destinada a publicar microemprendimientos impulsados por mujeres, por ejemplo, los proyectos conjuntos con el FoMicro (Fondo Nacional para la creación y consolidación de Microemprendimientos) realizados en Capital Federal, Tigre y San Fernando.²⁸ Es decir, dado el objetivo de promover la participación y empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos es que se impulsan y difunden este tipo de proyectos donde ella puede ser protagonista activa de su futuro económico, social y cultural a partir de la independencia económica que le otorga el hecho de ser microempresaria.

Cabe mencionar una divergencia encontrada en el abordaje del motivo Adolescentes, en tres de las páginas analizadas. El grueso de las notas que publica Mujeres al Oeste están relacionadas exclusivamente con la prevención del embarazo precoz y el abuso sexual infantil. Lo mismo ocurre en la página de FEIM donde se hace referencia de manera implícita a los adolescentes al conformar la educación sexual uno de los ejes centrales que atraviesa el contenido del portal.

En cambio, Manos Solidarias no se limita a promover el derecho a la salud sexual y reproductiva, sino que mediante el Proyecto Adolescentes habla y se dirige a jóvenes de bajos recursos, una porción de la sociedad vulnerable que “merece ser acompañada en una adecuada inserción en el mundo del trabajo”. Por ello busca propiciar el acceso en condiciones de igualdad de l@s adolescentes a los bienes

²⁸ Los proyectos son: Empar, Reposistem, Isla Flora y Alma de Bohemio. Se explica qué es el FoMicro y cuáles son sus objetivos; asimismo se puede acceder a una descripción de cada uno de los programas realizados y a l@s responsables de los mismos.

sociales y servicios de la comunidad posibilitando que sean partícipes de las políticas sociales, procurando una participación activa en la sociedad y sus organizaciones.

V. 3 Diferencias referidas al análisis del nivel retórico

Si bien, el/la enunciador/a como en cualquier otro medio de comunicación, siempre responderá a una intención de comunicar algún tipo de información, la web ofrece a diferencia del soporte de prensa otras posibilidades. La utilización de otros recursos como el video y el audio, además del texto y la imagen estática, constituye a la web como espacio de producción discursiva multimedial. Sin embargo, dada la gran oferta de páginas que se pueden visitar, para que el/la lector/a permanezca en el portal y no vaya a otro similar, debe ser persuadido. Es decir se deben satisfacer las intenciones comunicativas de el/la `receptor/a` y se debe brindar a el/la usuario@ facilidad, rapidez y comodidad para acceder al material que se ofrece.

El diseño de la estructura hipertextual de sitio web tiene un valor comunicativo esencial, ya que el/la productor/a establece las relaciones semánticas entre las diferentes páginas y, con ello, establece los diferentes caminos de lectura o interpretación que podrá recorrer el/la lector/a.

Este rasgo de hipertextualidad hace que la escritura web tenga, en todos los casos analizados, un marcado carácter fragmentario. En general, un sitio web está formado por fragmentos de textos conectados entre sí que gozan de cierto grado de autonomía: cada uno es, en sí mismo, una unidad textual comunicativa, situada dentro de una unidad comunicativa superior. Lo que el/la autor/a no puede controlar es el orden de navegación de estos fragmentos, ya que es el/la lector/a el/la que, según su intención comunicativa, accederá a aquellos fragmentos en los que presuponga podrá satisfacer su intención comunicativa.

Junto a este carácter fragmentario, la escritura web está desarrollada para ser leída en la pantalla de una computadora y, en principio, de manera rápida no pausada ni reflexiva como se lee el texto impreso. Sin embargo, la publicación de extensos documentos e investigaciones en formato PDF en el caso de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer, de artículos en el de la Asociación Civil Manos Solidarias y los archivos multimedia de Mujeres al Oeste y M.E.I. hacen presuponer que además de la función comunicativa e informativa, la web se convierte en una especie de biblioteca, un lugar de archivo para este tipo de material, abierto y a disponibilidad de quien requiera consultarlo.

Respecto a lo retórico, aquello que hace referencia a la configuración del discurso analizado, el modo en que está organizado, su construcción es muy diferente en cada una de las páginas en estudio.

A diferencia de FEIM y Mujeres al Oeste que presentan mayor diversidad de documentos (noticias, informes, estudios, ponencias, comunicados, material para folletería, poemas, resoluciones oficiales, etc) y por tanto, distintos tipos de discursos; las webs de Manos Solidarias y M.E.I. limitan el grueso de la información que publican a la difusión de las actividades realizadas y por ejecutarse, para ello utilizan un lenguaje formal, no técnico pero sí propio de personas con un alto nivel de escolarización.

En este sentido, estos dos portales poseen artículos propios, hablan del tema en su nombre, se presentan y explican lo que hacen, así como dan cuenta de lo que consideran necesario como organización a través de las palabras de sus integrantes. No hay mayor recurrencia a notas informativas, ni a historias de vida, ni a investigaciones científicas. En general se habla desde la perspectiva de la organización.

Tanto en FEIM como en Mujeres al Oeste prevalecen los artículos periodísticos donde se ponen de manifiesto determinadas problemáticas a partir de casos reales dados a conocer por los medios de comunicación y retomados en las webs. En relación a este tipo de información subida a la página, se observa escasa cantidad de material e informes propios. Sin embargo, en FEIM hay una mayor producción de documentos elaborados por la organización, sobre todo estudios e informes relacionados a la educación sexual y la prevención-atención del VIH/Sida, también manuales de capacitación en formato digital y cartillas educativas para docentes.

En cuanto a la publicación de documentos oficiales, Mujeres al Oeste es la organización que más recurre a ellos. Las notas de opinión que aparecen expuestas en la página de Mujeres al Oeste no son de su autoría. En cuanto a FEIM, si bien no se hallan notas de este tipo, los comunicados de prensa emitidos por la organización presentan una postura valorativa, opiniones y lineamientos ideológicos definidos.

Además, puesto que FEIM tiene una fuerte orientación a los temas relacionados con la salud, encontramos a diferencia de las otras páginas web, una mayor producción y difusión de discursos de tipo científico.

- *Perspectiva Internacional*

Las páginas de Manos Solidarias, M.E.I. y FEIM citan organismos internacionales como aval y hacen explícito el apoyo que estos les brindan a sus proyectos, la articulación de actividades y la financiación de algunas de sus acciones,

como un elemento positivo, un agregado de valor al trabajo que realizan. También citan frecuentemente datos extraídos de estas organizaciones.

Mujeres en Igualdad cita con recurrencia a la Organización de las Naciones Unidas, sobre todo a su Fondo para la Democracia, también a Radio Canadá Internacional. Mientras que Manos Solidarias hace referencia también a Naciones Unidas, pero a su Fondo de Desarrollo para la Mujer (UNIFEM), y a la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPAL).

Por su parte, la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer menciona que cuenta con Estatus Consultivo en Naciones Unidas y con el respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa Conjunto de Naciones Unidas para el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros.

Además, FEIM posee un link: Background (en inglés), para acceder a información en inglés y lo mismo sucede con M.E.I. que cuenta con una opción que puede traducir la página al inglés y al francés, lo cual indica a qué conjuntos de destinatari@s se dirige y sobre quiénes quiere influir. Indican, en definitiva, que también están direccionados a lectores/as extranjero@s o conocedores/as de esos idiomas que la mayoría de l@s argentin@s desconoce.

V. 3.a. Estructura general y modo de clasificación del material

En el portal de FEIM se presenta de manera prioritaria y como eje central del funcionamiento del discurso, la suma de las experiencias recolectadas por la organización. En la página principal se publica y anuncia centralmente la participación en las conferencias y sesiones internacionales, el comentario de las conclusiones abordadas en dichas jornadas, y el resultado de los informes y estudios de casos. Es decir, esta información se presenta ante el/la lector/a como elemento definitorio del objetivo de el/la enunciator/a y de su imagen. De forma aleatoria, aparecen la reproducción de artículos periodísticos y la publicación de los informes elaborados.

Al ingresar a la web de Mujeres al Oeste se observa una presentación de la información segmentada y encriptada, sólo se puede observar el contenido al hacer click en alguno de los botones: *Violencia, Aborto, Feminismos, Salud, Adolescentes, Justicia y Derecho y Lesbianismo*.

Dentro de cada uno de ellos, el material que se ofrece se compone casi en su totalidad de artículos periodísticos. La clasificación temática, ordena el material de manera tal que facilita la búsqueda para quienes lo requieran.

La recurrente apelación a material difundido por medios periodísticos de los casos más resonantes de vulneración de los derechos de las mujeres a nivel nacional e internacional, es para las activistas de Mujeres al Oeste una llamada de atención, una forma de apelar a la concientización de mujeres y hombres que llegan a la página de manera casual o por intereses particulares.

La diferencia en este aspecto, entre FEIM y Mujeres al Oeste reside en la cantidad de investigaciones, estudios, e informes que presenta la primera, por lo que el uso del formato PDF facilita la accesibilidad al material y la fidelidad de los diseños. En cambio en Mujeres al Oeste el tipo de material que se publica es más acotado, incluso muchas de las notas periodísticas que presenta son sólo recortes de las originales.

Mujeres en Igualdad y Manos Solidarias como enunciadoras, organizan su página a través de una estrategia que impone la importancia de las temáticas de interés de la organización en determinado contexto temporal como lineamiento para la ordenación de los contenidos.

Al momento en que fue retomado, el portal de M.E.I. hace especial hincapié en el Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción 2008. Dicha actividad, organizada por la Fundación, es objeto del discurso enunciado en la página principal y en varios links de acceso directo.²⁹

En el caso de Manos Solidarias, la portada de la página está casi exclusivamente dedicada al 1º Encuentro de Mujeres Múncipes, con una importancia central. En general el portal difunde lo realizado, tanto los Encuentros de Mujeres Múncipes, como la participación en el Encuentro de Mujeres Múncipes y Municipalistas llevado a cabo en México en junio de 2008, los programas concretados, las campañas. También se puede acceder al número 1 de la publicación La Cavina del taller de periodismo de la Asociación Civil Empleo Joven que trabaja conjuntamente con Manos Solidarias.

La estrategia redaccional coincidente parece estar relacionada con una clasificación del material publicado en la web que parte de los objetivos que M.E.I. y Manos Solidarias se proponen en el mediano plazo. Lo que se redacta para estas dos páginas está vinculado con la actividad principal que las organizaciones estén

²⁹ Respecto de lo que tiene que ver con la lucha anti-corrupción Mujeres en Igualdad expone los objetivos del Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción 2008, ofrece el formulario de inscripción, las pautas para presentar ponencias, las formas de pago, los hoteles para asistir y una descripción de los antecedentes del evento: el Foro Nacional de Mujeres contra la Corrupción y el Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción.

desarrollando en el momento, pero contempla siempre el motivo del empoderamiento socio-político de las mujeres.

Si bien ambas organizaciones forman parte del colectivo de mujeres del país, no hacen hincapié, si bien en algunos casos se tocan implícitamente, en determinadas problemáticas presentes en la agenda general del feminismo: violencia contra la mujer, aborto, derechos sexuales y reproductivos, entre otras. Vale aclarar que la ausencia de una mención explícita y un tratamiento profundo de esos temas en M.E.I. y Manos Solidarias, no implica un desinterés por ellos sino que quedarían enmarcados en ejes más amplios que los incluirían: la toma de conciencia para una participación activa y reivindicatoria de la mujer en la esfera pública y en la arena política, para la toma de decisiones que propicien la inclusión de la mujer en esos ámbitos, el respeto de todos sus derechos y la igualdad de oportunidades.

El portal de Mujeres en Igualdad tiene un perfil informativo basado en la actividad propia y en los temas de interés que la organización propone desde sus objetivos con comentarios sobre acciones realizadas, material propio y conjunto ligado al conocimiento y la capacitación, acceso a la publicación *Mujeres en política* perteneciente a esta organización, gacetillas sobre actividades venideras e información general sobre la fundación (integrantes, historia, premios, programa, objetivos, etc.).

El ordenamiento de elementos e información del portal responde a un criterio de simpleza y sobre todo, intenta facilitar el acceso y la visualización de la información más importante y reciente. Para ello, se utilizan títulos, subtítulos y recuadros para destacar información y brindar una orientación más acabada a quienes accedan a la web. Esto, en definitiva, tiene íntima relación con el orden y la transparencia que pregona la fundación.

No hay grandes desarrollos conceptuales en el portal, la página funciona como un espacio donde se vuelca la agenda de M.E.I, lo realizado, lo que está por hacerse, un sitio para la comunicación práctica con las mujeres a quienes va destinado su accionar. Por esto, se puede inferir que la web no es un lugar propicio para explayar, desarrollar y fundamentar con amplia posibilidad de extensión opiniones, críticas y posicionamientos ideológicos. Tampoco se retoman como estrategia comunicacional artículos o crónicas de medios de comunicación.³⁰

³⁰ Sólo puede observarse el fenómeno de la utilización de la palabra de los medios en el caso del extracto citado en el apartado de la campaña *Género x Género* del programa televisivo semanal argentino *Caiga quien Caiga*. En dicha ventana se reproduce un fragmento de una nota que ilustra lo que M.E.I. trató en sus actividades sobre el cumplimiento de la Ley de Talles.

La mayor parte de los textos que pueden hallarse en la página web de la Asociación Manos Solidarias son conclusiones, artículos, cuadros y demás documentos redactados en alguno de los eventos de los que participó la asociación.³¹

Mientras en FEIM y Manos Solidarias los documentos e investigaciones se presentan mayoritariamente en formato PDF y en M.E.I. se incluyen videos y audios; en el caso de Mujeres al Oeste así como el material escrito se presenta de forma más organizada, también se observa una menor cantidad de recursos a la hora de presentarlo.

V. 3.b. Utilización de imágenes y recursos multimediales

M.E.I. utiliza recursos de audio para tratar determinadas problemáticas. Tres programas coproducidos con Radio Canadá Internacional y Radio Nacional Argentina sobre corrupción e impunidad. Y un archivo multimedia con micros informativos de realización propia sobre las siguientes temáticas: Trata de personas, Consulta Ginecológica, Violencia Familiar (2), Urbanismo (2), Hospital Público, Anticoncepción Gratuita, Acoso, Explotación Sexual.

También hace uso del recurso de recurrencia a 'otra voz' para expresar lo que la organización propugna y practica. Específicamente, se reproduce en video un fragmento del programa televisivo semanal argentino Caiga Quien Caiga en donde se hace un informe sobre el incumplimiento de la Ley de Talles. Es decir, mediante este recurso se ilustra y realza lo que la organización cuenta en la página respecto de la *Campaña Género x Género*, que trabaja sobre la implementación de esa legislación.

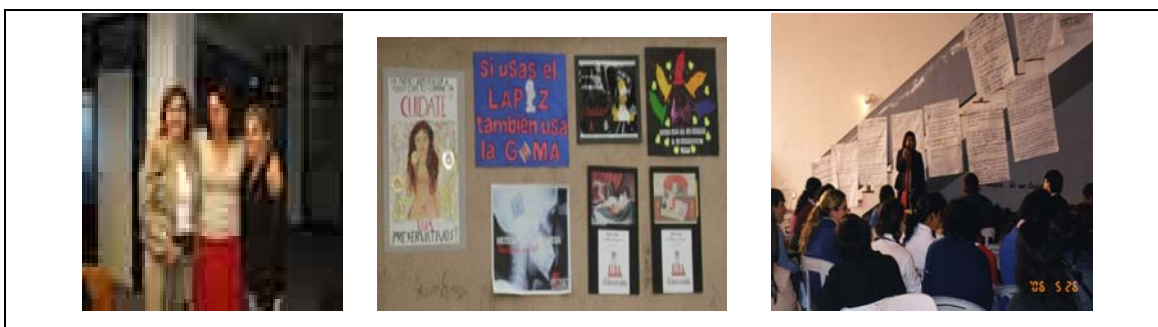
Las imágenes y símbolos de los organismos internacionales ocupan un lugar central en el portal de FEIM, como un sello que avala a las integrantes del equipo, y especialmente a su titular Mabel Bianco, como la voz autorizada para emitir opinión, problematizar, debatir, poner en cuestión e informar sobre todos los aspectos concernientes a la Salud Sexual y Reproductiva: implementación de políticas públicas, legislación vigente, necesidad de cambios en las normativas, relevamientos, datos estadísticos, evaluaciones, conclusiones y observaciones.

En la portada de Mujeres al Oeste, el logo inmenso de la organización emplazado en el centro, rodeado de diversos ejes temáticos referidos al género

³¹ Se puede acceder además a varios números de la publicación *Municipio de Mujer* realizada por la organización. Hay coberturas especiales sobre el 1º y el 2º Encuentro de Mujeres Múncipes, se detalla la invitación, el programa, los documentos elaborados, las conclusiones y los propósitos de cada uno. También se citan textos elaborados por diferentes entidades y organizaciones, como por ejemplo el Código Iberoamericano del Buen Gobierno, la Declaración Universal de Derechos Humanos, entre otros.

pareciera dar un mensaje simbólico a todos ellos: allí donde una mujer es víctima de las diversas maneras de violencia ejercida por el machismo patriarcal, donde el sistema omite brindar protección en materia de salud sexual y reproductiva, ahí donde una adolescente o niña tiene que sufrir las consecuencias de un embarazo no deseado, el lugar que pasa a ocupar la asociación en la vida de todas estas mujeres es central.

La Asociación Civil Manos Solidarias, la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer y Mujeres al Oeste también cuentan con imágenes y fotos, sobre todo como testimonio de las acciones realizadas.



Imágenes de las webs de Manos Solidarias, FEIM y Mujeres al Oeste. De izquierda a derecha respectivamente.

La web de la Asociación Civil Manos Solidarias, contiene tarjetas virtuales y powerpoints elaborados en colaboración con Dafne Sebanes, del Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (PARM - APC) y la Dirección de Cultura de la Biblioteca del Congreso de la Nación, tendientes a la reflexión sobre temáticas como liderazgo, negociación, desarrollo, políticas públicas, entre otras. En tanto que FEIM sólo se vale de textos en formato PDF para presentar sus investigaciones en el portal.

En el portal de M.E.I. se utilizan imágenes ilustrativas como acotación a lo expresado bajo la forma de texto escrito, reproducciones artísticas y fotografías que atestiguan actividades realizadas y que retratan a las integrantes de la Fundación en conjunto, como organización, y por separado acompañando el currículum vitae de cada una. También hay imágenes móviles que funcionan como complemento visual estético.



Imágenes del portal de Mujeres en Igualdad

Otra alternativa a la que tanto Manos Solidarias como Mujeres en Igualdad apelan es a la posibilidad de acceder mediante un click a versiones digitalizadas de las publicaciones *Mujeres en Política* (M.E.I) y *La Cavina* (Manos Solidarias).

V.4 Plano Enunciativo

Llegado este punto, ingresamos al plano de la enunciación. Retomamos para ello los postulados de lo que Verón denomina el contrato de lectura, la relación entre el discurso de un soporte y sus lectores/as. Ellas son las dos `partes` entre las cuales se establece, como en todo contrato, un nexo, el de la lectura. En el caso de las comunicaciones de masa, es el medio el que propone el contrato.

El análisis del contrato de lectura permite de este modo determinar la especificidad de un soporte, hacer resaltar las dimensiones que constituyen el modo particular que tiene de construir la relación con sus lectores/as.

La primera cuestión es saber por cuáles mecanismos y en qué nivel de funcionamiento del discurso de un soporte, en este caso de las páginas web, se construye el contrato de lectura.

Se trata, en primera instancia, de distinguir en el funcionamiento de cualquier discurso dos niveles: el enunciado y la enunciación. El nivel del enunciado es aquel de lo que se dice (en una aproximación gruesa, el nivel del enunciado corresponde al orden del contenido), el nivel de la enunciación concierne a las modalidades del decir.

La enunciación es el nivel del texto en el que se construye:

- una imagen del que habla (el/la enunciador/a: en este caso el medio),
- un vínculo con lo dicho (afirmar, dudar, preguntar),
- un tipo de relación con el/la destinatari@ (pedagógica, cómplice, más o menos distante, más o menos neutra frente a lo que se dice).

Un mismo contenido puede ser tomado a cargo por estructuras enunciativas muy diferentes: en cada una de estas estructuras enunciativas, el/la que habla (el/la

enunciador/a) se construye un lugar para sí mism@, posiciona de una cierta manera a el/la destinatari@, y establece así una relación entre estos dos lugares. El análisis de un discurso desde el punto de vista de la enunciación no es el análisis de una parte de este discurso, sino un análisis de este discurso en su conjunto, del punto de vista de la relación que él constituye entre el/la enunciador/a y el/la destinatari@.

Tres exigencias presiden el análisis de un soporte a fin de localizar su contrato de lectura:

- la regularidad de las propiedades descriptas.
- la diferenciación obtenida por la comparación entre los soportes.
- la sistematicidad de las propiedades exhibidas por cada soporte.

Partimos de la idea de que analizando un producto podemos apuntar al proceso. El producto es en particular un discurso, una materia sensible investida de sentido, que posee restricciones de generación y determinaciones de recepción, lo que implica que el discurso es creado bajo ciertas condiciones específicas y es consumido bajo condiciones determinadas. Lo que se enuncia nunca es equivalente a lo que se recibe, hay una distancia entre ambas instancias que está dada por la circulación y que permite la elaboración de los diversos sentidos.

Este enfoque nos ofrece la posibilidad de proponer algunas hipótesis acerca de las incidencias del contexto en las configuraciones significantes de sentido como así también identificar y analizar las operaciones discursivas.

V.4.a. Imagen de el/la destinatari@

Las cuatro organizaciones tienen una visión de la mujer como sujeta de derechos, como una actriz social a la que aún hoy no se trata con equidad respecto del género masculino, a la que todavía se le deben reivindicaciones que ha reclamado históricamente.

Están hablando, entonces, desde una perspectiva que pretende corregir las falencias del sistema político actual para que la mujer, como ser capaz de transformar la realidad social, pueda consolidarse ganando espacios dentro de una sociedad reformada.

La misma temática general que tratan los portales de Manos Solidarias y Mujeres en Igualdad -a decir de sus contenidos la participación y el empoderamiento de las mujeres en la vida política, económica, social y cultural del país- hace que su destinataria ideal sea una profesional con interés en el campo social, en general una mujer con un alto grado de capacitación, con estudios medios completos como base

mínima, o bien inserta directamente en política, tanto en la militancia como en la gestión.

Particularmente, el contenido del portal de M.E.I. configura una destinataria con las características antes mencionadas, una mujer con un alto nivel cultural, inmersa en el área socio-política y por lo antes dicho, perteneciente a una clase media a media-alta que le permita tener acceso entre otras cosas a Internet, para poder acceder a la página, con la posibilidad de pagar su participación en el Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción y hasta de conocer Capital Federal, sitio donde se desarrolla el encuentro, entre otros indicadores.

Esto se observa desde los objetivos mismos que la organización plantea:

M.E.I. promueve el desarrollo de estrategias para mujeres en niveles de decisión, a través de la organización de seminarios, talleres y foros nacionales e internacionales. (Portal de M.E.I.- Fundación Mujeres en Igualdad)

Se destina su accionar, a través de la capacitación, a mujeres con cierto grado de poder, tanto en el Estado como en ONGs u otros organismos o entidades, pero siempre a líderes o a mujeres organizadas, insertas en espacios consolidados socio, política y/o económicamente.

Al ser las destinatarias sujetas pares o similares (respecto al nivel socio-cultural-económico) se construye un contrato de lectura entre iguales, entre mujeres que saben de qué se está hablando en la página. Porque si bien se ofrece capacitación a través de foros, seminarios y talleres, lo cual estaría explicitando cierta asimetría basada en que una sabe y la otra ignora, se parte de una base que es común tanto a la enunciativa como a las destinatarias, una formación que determina que los ejes temáticos que se tratan despiertan un interés común. El siguiente párrafo lo ejemplifica:

Entretanto nuestro país y sus mujeres hemos pasado por momentos durísimos y esperanzados, días de desesperación pero también de lucha, de liderazgos, de logros. Hoy seguimos reclamando una política de estado que transversalice el género, que garantice la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones. (Portal de M.E.I. Fragmento del n° 15 de la versión digital de la Revista Mujeres en Política)

Por otra parte, Manos Solidarias, como su nombre lo indica, intenta tender lazos entre las mujeres tejiendo solidaridades. Desde la organización, apuntan a quienes tienen la capacidad, pueden, poseen los recursos (humanos, técnicos, económicos) para ayudar a otr@s. Por ejemplo, el Encuentro de Mujeres Municipales convoca a las mujeres de los gobiernos municipales: Intendentas, Concejales, líderes

sociales; que estén cumpliendo funciones, las hayan cumplido o estén interesadas en hacerlo.

De esta manera se están posicionando como una actriz social con posibilidades superiores como para otorgar beneficios a otr@s con posibilidades inferiores. Al dirigir sus convocatorias a mujeres que ocupan cargos públicos para lograr sus objetivos, se presenta como una suerte de mediadora que intercede entre los que más tienen y los menos favorecidos.

El eje y motivo del Encuentro es la presencia y participación efectiva de mujeres argentinas, en su rol de Intendentas y Concejalas; aunque contaremos con la presencia de autoridades nacionales (Olga Hammer, Ministerio de Trabajo de la Nación; Embajadora Ana Cafiero, Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación; entre otras) y provinciales (Ing. Arturo Colombi, Gobernador de la Provincia de Corrientes; Margarita Kofman de Schvets, Presidenta del Consejo Provincial de la Mujer de Corrientes; entre otras) , como así también con invitadas de otros países (Primer Secretario de la Embajada de Finlandia, Petra Theman; Ivonne Lugo, Paraguay; entre otras). (Portal de Manos Solidarias)

...la participación en los talleres será sólo para Intendentas y Concejalas. (Portal de Manos Solidarias. Fragmento de la página de inicio de la web)

Su página está destinada a otr@s sujet@s, que participan activamente en política, con puestos de poder y gestión, con cierto grado de formación. Las destinatarias de las actividades y los documentos insertos en la página no son las mismas que las de sus programas, de esas actividades sólo se mencionan algunos datos, pero no están articulados funcionalmente con este soporte. Esto indicaría que la web está destinada solo a un sector, al que puede dar, al solidario, de la totalidad de las personas con las que se trabaja.

En tanto, los portales de Mujeres al Oeste y FEIM se dirigen a un abanico más amplio de destinatari@s. Apuntan tanto a mujeres afectadas por alguna problemática de género que recurren a la organización en busca de asistencia, como a aquellas que se encuentran interesadas en participar de los talleres y capacitaciones, como a quienes por su profesión y/o especialidad, se vinculan a las temáticas de las que se ocupan ambos portales. Sin embargo del análisis de los contenidos que presenta la web de FEIM, se deduce que se orienta con más fuerza a un/a destinatari@ que posee características específicas: actores/as sociales que trabajan en la materia o tienen un interés particular en estos temas, como efectores/as, emplead@s de Salud Pública, legisladores/as, funcionari@s, otr@s especialistas y periodistas.

V.4.b. Imagen de el/la enunciador/a

En tanto, el/la enunciador/a se presenta como poseedor/a del conocimiento, desde su posicionamiento como 'voz autorizada', referente y especialista en cuestiones de género, y especialmente en salud sexual y reproductiva, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH/SIDA desde el discurso en la página web de FEIM. Se asume una postura cuestionadora, actuando de manera crítica a la hora de evaluar el rol de las instituciones, sus decisiones y las políticas públicas de género implementadas.

Frente a la decisión del Comité de Ética y los médicos del Hospital de la Ciudad de La Plata -en el que se atendía la joven deficiente mental violada y embarazada- de no realizar el aborto autorizado por la justicia por tratarse de un embarazo muy avanzado, y considerar que ahora sería un "parto inducido", según el Ministro de Salud de la Provincia, nos preguntamos ¿Quién se hace ahora responsable del daño irreparable infringido a esta joven y su familia? ¿Se arreglará todo con dinero para ayudar a esa familia a cuidar el embarazo de esa joven y luego a su bebé? (Portal de FEIM. Comunicado de prensa "¿Quién se hace responsable de la joven y su destino?" de la autoría de Mabel Bianco. Publicado el 2 de agosto 2006)

En efecto, el discurso científico que se observa en la web de FEIM resulta material de referencia y de consulta para l@s trabajadores/as de la salud -puesto que capacita a equipos del sector-, medios e inclusive legisladores/as a la hora de tratar las temáticas mencionadas.

Por su parte, Mujeres al Oeste se posiciona como una par, compañera de quien llega al portal, ya que sus estructuras enunciativas se inclinan a construir una enunciativa cómplice, que habla desde un espacio socio-cultural compartido. Esto puede deducirse de la recurrencia a la utilización del nosotras inclusivo.

Yo Mirta, en mi nombre, y me permito, en el nombre de mis compañeras decir:
-Que lastima! Que tengamos que estar gastando tiempo y energía en protegernos y cuidarnos de los violentos (asesinatos y crímenes), de los abusadores y violadores (trata y secuestro).
Así que nosotras tenemos que estar en nuestras casas, transitar por la calle y por el mundo cuidándonos de ellos porque podemos estar en peligro y lo están muchos de nuestros niñas y niños. (Portal de Mujeres al Oeste. Escrito de Mirta, integrante del grupo Liberatoria, Servicio de violencia de Mujeres al Oeste)

Si bien es quien propone e inicia la acción reflexiva desde los contenidos que presenta, Mujeres al Oeste no se ubica en posición de enunciador/a especializado/a, detentador/a de la verdad, sino que se limita a seleccionar y reproducir información elaborada por otros medios, y delega a el/la destinatari@ el acto reflexivo de toma de

posición. Por ello, a diferencia de FEIM, no puede ser considerada objeto de consulta de especialistas o actores/as sociales interesad@s en encontrar información especializada elaborada por las activistas.

Esta organización apunta a un/a destinatari@ que no exija mayor rigor en el tratamiento de los temas que presenta, puesto que el material de elaboración propia es escaso y no se remite a las llamadas 'fuentes autorizadas', como en el caso de los folletos *Mitos y realidades sobre el abuso sexual infantil*, *Mitos y realidades sobre la violencia contra las mujeres* y *Noviazgos violentos*.

La página de Mujeres en Igualdad, por su parte, está redactada en tercera persona del plural configurando un nosotras, una enunciadora colectiva que reúne a todas las integrantes de la fundación pero que excluye l@s destinatari@s del mensaje. Se habla en nombre de las mujeres que conforman la organización y por ende se vislumbra un alto grado de responsabilidad e involucramiento en la producción y publicación del contenido de la web.

Acompañadas por la Directora General de la Mujer de San Isidro, y con representantes del CEDEM de San Fernando, del Centro de Estudios Carolina Muzzilli, de Feministas en Acción y periodistas, comprobamos las múltiples irregularidades que se dan en las etiquetas identificatorias para marcar los talles. (Portal de M.E.I. Campaña Género x Género)

La importancia de la palabra de la organización y hasta de sí misma está evidenciada en la multiplicidad de ítems utilizados en el portal de M.E.I. para presentarse, darse a conocer, visualizarse, constituirse como enunciador/a casi omnipresente. En los enlaces *Quiénes somos* e *Integrantes del consejo e Historia*, la organización está construyendo la imagen, en un sentido amplio del concepto, que quiere dar y darse a partir de la utilización de la página.

Las que hablan son parte de una entidad que consideran precursora en el tratamiento y la lucha contra la desigualdad de géneros y se autodefinen como promotoras del cambio. Sus enunciados denotan una valorización propia, lo que puede observarse en el apartado en el que cuentan la historia de la organización, cuando hablan de los premios y reconocimientos otorgados y la confianza depositada en M.E.I por parte de organismos internacionales.

La coordinación parece ser el término adecuado para describir lo que la fundación considera es su principal eje de acción. Por eso sus integrantes parecen adjudicarse ese rol en el entramado social, el de la coordinación organizada, si bien no desde la superioridad sí desde la posibilidad de liderar procesos de acción conjunta, de crear esa oportunidad.

En el mismo sentido, del análisis de la página de Manos Solidarias puede inferirse que l@s integrantes de la asociación civil hablan en su nombre, se definen como dadores/as de sus saberes y querer, como seres solidarios/as, con posibilidad de dar, de trabajar con poblaciones en inferioridad de condiciones. Es decir, establecen una diferencia marcada entre nosotr@s, l@s miembr@s de la agrupación que actúan para transformar realidades y ell@s, l@s destinatarios/as de sus acciones, sujet@s pasivos/as que se limitan a ser asistidos/as mediante la acción solidaria y voluntaria que les ofrecen. La Asociación se autodefine como:

Un grupo de mujeres y hombres argentinos representantes barriales, profesionales y animadores sociales, dedicados al mejoramiento del hábitat popular y a la equidad de género, nos propusimos poner nuestras Manos Solidarias, nuestros saberes y querer al servicio de la comunidad; y dentro de ella, a las poblaciones con situaciones de pobreza y alto componente de violencia urbana y familiar.(Manos Solidarias)

A diferencia de las otras páginas web, Mujeres al Oeste omite mencionar los nombres de las activistas y por tanto, se desconoce quién/es intervienen o pueden participar del proceso de selección/elaboración/producción del material que ofrece. Manos Solidarias³², FEIM y M.E.I., en cambio, dedican un espacio a dar a conocer quiénes son sus integrantes, mediante la descripción detallada de sus datos personales, su experiencia académica y laboral y su desempeño al interior de la organización. De esta manera, el/la lector/a puede crearse una imagen mental del lugar desde donde se paran l@s miembr@s de las organizaciones para elaborar el material que se publica y el modo en que la experiencia vital de cada un@ de ell@s influye en la mirada desde la cual se presentan los documentos en la web.

V.5 Tipos de discurso: enunciado científico, pedagógico y de complicidad

En el análisis del plano enunciativo, el esquema de funcionamiento de un contrato a partir de los títulos que propone Verón es de suma utilidad para entender cómo se establece el nexo entre el discurso de la web y sus lector@s.

³² A través de ítems de información permanentes como *Quiénes Somos*, *Áreas*, *Cómo comenzamos*, *Propuesta*, *Qué hicimos* y *Con quiénes trabajamos*, Manos Solidarias construye su imagen a mostrar y detalla sus actividades y las áreas de acción sobre las que trabaja, así como también con quienes lo hace.

A continuación veremos que los modelos de contrato de lectura muchas veces no se dan de manera pura, y es frecuente que en un mismo medio convivan `zonas` en las que se prioriza lo pedagógico con otras de mayor complicidad.

Seguidamente se explican algunos rasgos característicos del contrato `pedagógico`, `de complicidad`, y del `científico` en los soportes analizados:

-El contrato pedagógico

Aquí el contrato se construye entre un `nosotr@s` y un `ell@s` explicitad@s, y el nexo se hará entre dos partes desiguales, una que aconseja, informa, propone, advierte, en fin, que sabe; la otra que no sabe y es definida como destinatari@ receptiv@, o más o menos pasiv@, que aprovecha. Los consejos y las cuantificaciones son operaciones que son comunes al/ la enunciador@ pedagógic@ y al/la enunciador@ `objetiv@`.

En el portal de Mujeres en Igualdad, por ejemplo, se explican los beneficios del acceso a la información pública y se detalla punto por punto cómo peticionarla:

Porque el acceso a la información pública permite: • Conocer el contenido de los actos de gobierno • Controlar activamente la gestión pública • Desarrollar una democracia transparente, legítima y eficiente, mejorando la calidad de sus instituciones • Mejorar la calidad de vida de las personas.

¿Cómo podés hacerlo?

1. Prepará tu solicitud por escrito, dirigida al responsable de acceso a la información de la oficina de gobierno, en mesa de entradas (consultá www.mejordemocracia.gov.ar). Llevá una copia y pedí que te la firmen/sellen.
2. En 10 días hábiles tienen que entregarte la respuesta
3. La información es pública y gratuita
4. Si necesitás una carta tipo, cliqueá aquí
5. Escribinos a mujeranticorrupcion@gmail.com si necesitás asesoramiento o contándonos cómo fue tu experiencia, detallando:

Nombre

Organización (opcional)

Provincia y municipio

E-mail

Tema

Consulta o comentario (Portal de M.E.I. En Red Mujeres al Borde de la Información)

También se insta a denunciar el incumplimiento de la Ley de Talles y se explicita el modo en que las damnificadas deben hacerlo:

Es muy importante que cada una de ustedes que no consiga talle haga llegar su denuncia (escrita y con copia sellada para ustedes), por correo o personalmente, en la que conste: 1. Nombre y datos de la denunciante (con N°. documento, dirección, teléfono, e-mail) 2. Nombre y datos del negocio, 3. Motivo de la denuncia. (Portal de M.E.I.. En Campaña Género x Género)

- Se emplea un tono impersonal. Se afirma o niega en tercera persona en:

El sexismo alimenta el riesgo de las mujeres frente al SIDA. (Portal de FEIM. Artículo de Mabel Bianco, Publicado en Newsday, 2 de Diciembre de 2002)

Desarrollar las potencialidades de un municipio es contribuir activamente al desarrollo del país. (Portal de Manos Solidarias. Fragmento de las conclusiones del 1º Encuentro de Mujeres Múncipes)

- Se utiliza con frecuencia un recurso pedagógico por excelencia como la forma interrogativa:

¿Qué es una relación sin violencia? (Portal de Mujeres al Oeste. Folleto: Noviazgos Violentos, ni naturalizar, ni tolerar, ni silenciar la violencia)

¿Afecta la corrupción de manera diferenciada a mujeres y varones? (Portal Mujeres en Igualdad. En el Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción)

¿Puede un gobierno municipal gestionar por sí mismo, aislado de su comunidad y de otros referentes institucionales? (Portal de Manos Solidarias. Fragmento de las conclusiones del 1º Encuentro de Mujeres Múncipes)

- Se ofrece consejos directos o indirectos, manteniendo sin embargo una distancia frente a su destinataria:

De eso SÍ se habla: Construyendo herramientas para el diálogo sobre sexualidad entre madres/padres/adultos/as significativos/as y adolescentes. (Portal de Mujeres al Oeste. Informe realizado en Julio de 2008)

- El contrato científico u objetivo

Para Verón, sería el `discurso verdadero`. En este caso, el/la enunciador@ no modaliza lo que dice: produce informaciones sobre un registro impersonal. Este/a enunciador@, que no disimula su propósito, tampoco interpela a su destinatario/a.

La combinación de aserciones modalizadas, de preguntas en tercera persona, de cuantificaciones de consejos en un discurso donde ni el/la enunciador/a ni el/la

destinatario/a están explícitamente marcad@s, designa un contrato donde un/a enunciator/a objetiv@ e impersonal habla desde `la verdad`.

Finlandia es el país menos corrupto del mundo porque, según estudios internacionales, ha atendido a cuatro factores: el voto femenino y su participación política, la educación en equidad, la cohesión social debida a la guerra y el compañerismo –no confrontación- de varones y mujeres. La corrupción impide el desarrollo de los países y la disminución de la pobreza, de ahí la importancia de la participación de la mujer en la política. En Finlandia, un país con sólo 5.200.000 habitantes, la mujer vota, elige y puede ser elegida desde 1906, 100 años. Nunca tuvieron necesidad de “cupos”, hay muchas mujeres en cargos importantes –tienen presidenta- sólo por capacidad. (Portal de Manos Solidarias. Fragmento de las conclusiones del 1º Encuentro de Mujeres Múncipes)

La epidemia de VIH/SIDA en Argentina ha evolucionado en forma disímil desde que se registró el primer caso año 1982, alcanzando en 1998 niveles de incidencia y prevalencia muy elevadas, el 40% ha surgido desde el 2001.1 Las estimaciones al año 2007 muestran que aproximadamente 134.000 (128.000 a 140.000) personas viven con VIH/SIDA en Argentina, de las cuales un 50% desconocerían su situación serológica. (Portal de FEIM. Fragmento del informe Monitoreo de los compromisos asumidos frente al Sida en Salud Sexual y Reproductiva)

La Ley de Cupos es un factor clave para la alta representación de mujeres argentinas en la política. A nivel mundial, estamos en el 9o. lugar. Según la Global Database of Quotas for Women de IDEA (International Institute for Democracy an Electoral Assistance) y la Universidad de Estocolmo sólo nos aventajan Suecia, 45%; Holanda, 38%; Dinamarca, 38%; Noruega, 36,4%; Costa Rica, 35,1%; Islandia, 34,9%; Austria, 33,9%; Alemania, 32,2%. (Portal de Mujeres en Igualdad. Programa La reforma política que queremos las mujeres)

La Constitución de la República Argentina otorga autonomía a los Municipios; lo que implica derechos y obligaciones. Cada provincia establece límites a esos derechos y obligaciones, pero no puede suprimirlos. (Portal de Manos Solidarias. Informe 1º Encuentro de Mujeres Múncipes de Argentina)

- El contrato de complicidad

Los medios que privilegian un pacto de complicidad proponen una relación más simétrica (entre iguales): marcan la cercanía con el/la lector/a hablándole en segunda persona, incluyéndolo/a en un nosotr@s (yo y tú), hacen referencia a saberes compartidos por el/la destinatari@ (lo que comúnmente se llama guiños) retoman lo que dan por sentado que éste/a diría (se hacen eco de su voz).

El/la enunciator/a de este tipo de discurso aparece sólo en el portal de Mujeres al Oeste:

- Usa más verbos en segunda persona, interpela directamente a la destinataria, mediante la utilización sistemática de fórmulas en imperativo:

Talleres de Autoestima. Si no tenés con quién dejar a tus chicos no dejes de venir, porque habrá alguien que se encargará de cuidarlos. (Sección Actividades Mujeres al Oeste)

Escuchá a Mujeres al Oeste en su micro radial mensual!!!! (Sección Actividades Mujeres al Oeste)

-A veces utiliza un nosotros/as que incluye a el/la destinatario/a o establece con el/ella diálogos imaginarios:

Tenemos Ley de Educación Sexual: ¿Y ahora qué hacemos? (Curso de capacitación en Educación Sexual para docentes de nivel Inicial, EGB y Polimodal- Sección Actividades Mujeres al Oeste)

Cuando se trata de autoestima...qué mejor que reunirnos con otras mujeres, para reconocernos entre pares y ver que muchas de las cosas que nos molestan no nos pasan sólo a nosotras...¡Te esperamos! (Sección Actividades Mujeres al Oeste)

V.6 La selección de las fuentes periodísticas

El contenido que presenta la página de FEIM tanto como la de Mujeres al Oeste, tiene un elevado porcentaje de notas retomadas de diarios y publicaciones gráficas. Las voces que aparecen inscriptas en los textos periodísticos nos permiten evidenciar los mecanismos de control que determinan quiénes pueden hablar y en qué espacios de la prensa pueden hacerlo. El análisis de los distintos mecanismos de citación que allí aparecen, resulta de interés para entender cuáles son los criterios que operan en la selección de las notas periodísticas en cada uno de los portales.

En los textos de opinión de los soportes de prensa la cita de autoridad adquiere un singular status textual en el dispositivo de producción de efectos de verdad en virtud de la posición de saber/poder que ocupan los/las enunciadores/as citad@s. Para ocupar el lugar de enunciación de una cita de autoridad, la fuente debe estar dotada de un alto rango de cualificaciones específicas. Este no es un dato menor si se trata de comprender la forma en que el/la enunciador/a, en el caso de la página web de FEIM, se presenta ante el/la destinatario/a. Veamos este ejemplo en un fragmento de un artículo periodístico publicado en este portal:

Un informe de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), indicó que en la Argentina las mujeres jóvenes son quienes más se ven afectadas por el SIDA. (Portal de FEIM. Fuente: Infobae del 11/06/2008)

Algunos especialistas creen que la nueva ley deja algunas lagunas. Según Bianco, no dice expresamente que la intervención quirúrgica para recanalizar los conductos en caso de arrepentimiento sea gratuito. (Portal de FEIM. Fuente: Clarín del 29/06/2006)

En esta misma página aparece, como una reproducción de lo que ocurre en la prensa, el mecanismo de la cita de autoridad donde la enunciadora, en este caso Mabel Bianco, tiene la intencionalidad de informar y explicar.

‘No se trata sólo de tener disponibilidad de preservativos, sino también de brindarles a las mujeres jóvenes un servicio de salud sexual y reproductiva adecuado, y mejorar el nivel de educación general de las más chiquitas. Una niña que no completa la primaria seguramente estará desvalida ante la epidemia’, explicó ayer a La Nación por vía telefónica desde Nueva York la doctora Mabel Bianco, epidemióloga y presidenta de la Fundación para el Estudio y la Investigación de la Mujer (FEIM). (Portal de FEIM. Fuente: La Nación del 12/06/2008)

La cita de autoridad opera en dos modalidades: por un lado, introduce enunciados de autoridades del saber que diagnostican y advierten; por otro lado, introduce los enunciados de los actores/as políticos que debaten y polemizan.

‘No debemos usar el derecho penal para obligar a las mujeres a ser madres’. Reva Siegel, Abogada Constitucionalista, Universidad de Yale. (Portal de Mujeres al Oeste. Fuente: Página 12 del 7/9/08)

Estos enunciados son introducidos por verbos de decir que implican una actitud pedagógica por parte de los/las enunciadore/as, tales como: explicó, apuntó, subrayó, graficó, reflexionó. En algunos casos -casi siempre con respecto a enunciadore/as vinculad@s a la salud- se utilizan verbos como alertó o advirtió que colocan el signo de peligro en el enunciado que se cita.

Advierten especialistas: estamos perdiendo la batalla contra el VIH. (Portal de FEIM. Fuente: La Nación del 24/07/2007, Ciencia y Salud)

En tanto, la presidenta de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Mabel Bianco, dijo a LA NACION que desde que se inició el programa hubo avances, aunque desperejados: ‘Hay una mayor demanda y consumo de anticonceptivos. Sin embargo, todavía hay áreas en las que este consumo no es tan grande, porque allí desconocen el programa’. Bianco advirtió: ‘Hay muchas adolescentes que concurren al servicio y les dicen que si no van con sus padres no les dan anticonceptivos, a pesar de que la ley no dispone nada al respecto. Hay que atenderlas y, después, orientarlas para que hablen con los padres’, opinó la presidenta de FEIM. (Portal de FEIM. Fuente: La Nación del 11/07/2008)

En la órbita del funcionamiento de la cita de autoridad, se incluyen bajo la designación actores/as polític@s a las fuentes textuales de jerarquía institucional que ingresan en la escena textual marcad@s con el signo de la polémica. En este punto, entendemos -siguiendo a Verón- que lo político se presenta siempre en los discursos con la marca de la polémica. Consecuentemente, gran parte de los verbos utilizados para introducir los enunciados de estas fuentes implican una actitud polémica: descartó, refutó, contestó, remarcó, advirtió, aclaró, chicaneó, presionó, replicó y acusó.

En el caso del portal de FEIM vemos en las notas periodísticas publicadas, que la titular de la organización se encuentra en una posición que le otorga el poder de confrontar con otros/as actores/as que tienen igual `status´ pero difieren de su postura. Es decir, se apela a fuentes informativas que citan voces `a favor´ y `en contra´ de los lineamientos ideológicos que propugna el portal, también como método para reforzar los argumentos que emplea para defenderlos.

Aclaración sobre el número de abortos

En una carta del 4 de agosto, el doctor Saraví refutó la cifra de 500.000 abortos que planteó el ministro de Salud y Ambiente. El autor plantea estimaciones carentes de seriedad en base a las cuales rechaza la dada por el ministro, y aclara: 1- Como las cifras de aborto no se registran en los países en que es una práctica ilegal, la Organización Mundial de la Salud en 1996 publicó una metodología para la adecuada estimación basada en distintos parámetros que incluyen las internaciones por complicaciones del aborto. (Portal de FEIM. Carta de lectores de Mabel Bianco, publicada en Clarín del 20/8/2005)

`Si una mujer ya está ovulando o está en proceso de maduración del folículo, puede producirse la concepción. Ante esto, la píldora va a seguir actuando. Estamos produciendo entonces un micro aborto; en ese sentido, es abortiva´, explicó el teólogo Alberto Bochaty, director del Instituto de Bioética de la Universidad Católica Argentina (UCA). Sin embargo, esta hipótesis fue totalmente descartada por la doctora Mabel Bianco, directora de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer. `Esta es una píldora anticonceptiva, como las tradicionales, nada más que actúa muy rápidamente y puede evitar la ovulación. Por lo tanto no es abortiva´, indicó. (Portal de FEIM. Fuente: Clarín del 30/11/2006).

Por otra parte, en el caso de Mujeres al Oeste, la cita testimonial constituye un mecanismo de citación que, a diferencia de los anteriores, introduce enunciados provenientes de actores/as sociales que hablan fundamentalmente desde su experiencia personal. En este caso, la legitimidad para hablar ya no se encuentra determinada por la jerarquía institucional de las fuentes sino por la condición de afectada.

Según este mecanismo, el/la sujet@ de la enunciación periodística incorpora los enunciados de mujeres víctimas, familiares y testigos mediante los típicos verbos de

decir que hemos identificado como no subjetivos (habla, dice, expresa) y algunos que implican específicamente una actividad narrativa por parte de los/las enunciadore/as: relató, contó y narró.

‘No descansare hasta que se haga justicia’. Habla la madre de Noelia Herrera, la chica violada y asesinada en una comisaría. (Portal de Mujeres al Oeste. Fuente desconocida. 6/8/08)

V. 7 La dimensión ideológica

Se observa en la web de FEIM la importancia que se le adjudica a la publicación de los resultados de las asambleas, foros y conferencias que se llevan a cabo en distintos lugares del mundo y son planificados por organismos internacionales. En estos discursos la postura crítica está presente y se constituye en una herramienta de denuncia que busca visibilizar y difundir los puntos oscuros de las políticas aplicadas alrededor del mundo para combatir y frenar la propagación de ETS. Por ejemplo, en la presentación que hace Mabel Bianco del Informe Monitoreo de los compromisos frente al Sida asumidos en Naciones Unidas en Salud Sexual y Reproductiva:

La fragmentación de los servicios, la desatención que del tema hacen los servicios de SSyR así como los de VIH/Sida es una constante en Argentina que se repite en la mayoría de los países de la región. En este reclamo estamos juntas mujeres que viven con el VIH y afectadas, así como población LGTTTB. (Portal de FEIM. Informe elaborado por Mabel Bianco, Monitoreo de las Metas de UNGASS en Salud Sexual y Reproductiva)

La publicación en la web de los artículos de opinión de Mabel Bianco que aparecen en distintos diarios de tirada nacional, permite detectar la dimensión ideológica en los enunciados de la especialista, así como también el uso de los enunciados interrogantes y las apelaciones o llamadas directas a el/la lector/a buscando su presencia, pretendiendo interpelar@ y persuadir@ para obtener su adhesión. En el caso que veremos a continuación, se plantean preguntas que intentan conseguir el efecto de impactar con fuerza en el/la lector/a.

Cumplir la Ley

Ante la decisión de la Suprema Corte Bonaerense de autorizar el aborto terapéutico a una mujer con grave riesgo para su vida hacemos algunas reflexiones.

En primer lugar ¿por qué no se resolvió este caso en el Hospital y se solicitó la autorización a la Justicia? El Código Penal reconoce dos causales en las cuales no se penaliza el aborto, una es el grave riesgo para la vida, en la que se encuadra esta señora. Los mismos médicos tratantes que indicaron el aborto pidieron a la Justicia los autorizara. ¿Lo hicieron porque no sabían esto? Sabían, pero temieron los castigarán después? Las autoridades del Hospital no les dieron el asesoramiento adecuado? Las autoridades de salud provinciales ¿qué hicieron? O qué no hicieron? (Portal de FEIM. Nota de opinión escrita por Mabel Bianco. Fuente: La Nación del 30/6/2005)

El concepto de dimensión ideológica de un discurso designa, como explica Verón, la relación entre el discurso y sus condiciones sociales de producción: esta relación se concreta en el hecho de que el discurso en cuestión exhibe ciertas propiedades que se explican por las condiciones bajo las cuales ha sido producido. Un ejemplo de esta dimensión puede verse en el siguiente fragmento:

El machismo y los valores religiosos y culturales conservadores fuertemente arraigados necesitan ser abordados para resignificarlos y reconstruirlos. Aunque no todas las personas son religiosas y/o practican alguna religión, la influencia de la Iglesia Católica sobre los valores culturales, especialmente el rol pasivo de la mujer en todo lo relacionado con el sexo y la subordinación sexual y social de la mujer, requieren que las mujeres puedan reflexionar y desarrollar nuevas percepciones y valores. (Portal de FEIM. Mejorando la aceptabilidad de microbicidas entre mujeres en argentina, estudio realizado por Mabel Bianco)

También puede observarse esta dimensión en el siguiente fragmento del documento *Mujer y Gobierno Local* realizado por el equipo ENMMUNI de Manos Solidarias para el Proyecto Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina. Aquí se analiza en un análisis retrospectivo la influencia de las políticas durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón sobre la vida de las mujeres del país:

Los dos gobiernos peronistas (desde 1946 a 1955) contribuyeron de un modo sustancial a la promoción de la mujer. Por un lado, el impulso hacia la industrialización del país, tuvo como consecuencia un aumento en la incorporación de mujeres al mercado laboral. El trabajo de la mujer dejó de considerarse como algo cuasi marginal para pasar a ser un derecho que la dignificaba, y esto la colocó en el escenario de 'lo público' como lo extramuros del hogar. Este proceso fue distinto del europeo y norteamericano, donde las mujeres engrosaron el mercado laboral durante las guerras mundiales para sustituir a los varones, pero una vez terminadas las contiendas hubo fuertes presiones para que volvieran a ser 'la reina del hogar'. (Portal Manos Solidarias. Fragmento del trabajo Mujer y Gobierno Local)

Además, en el portal de FEIM se transcribe por ejemplo, una entrevista de Magdalena Ruiz Guiñazú a la presidenta de la Fundación, donde también se encarga de establecer cuestionamientos al sistema. En este caso, Mabel Bianco, desde el conocimiento que le proporciona ser parte de los debates en torno al tema deja marcada su postura y opinión respecto al tema por el cual es consultada:

-Magdalena Ruiz Guiñazú:

Y en Nueva York hay una reunión especial que se está desarrollando al cumplirse 25 años de la detección de los primeros casos de SIDA. Justamente el Secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, dijo que se está lamentablemente muy lejos de lo previsto en forma dramática, ¿no? (...)

-Mabel Bianco:

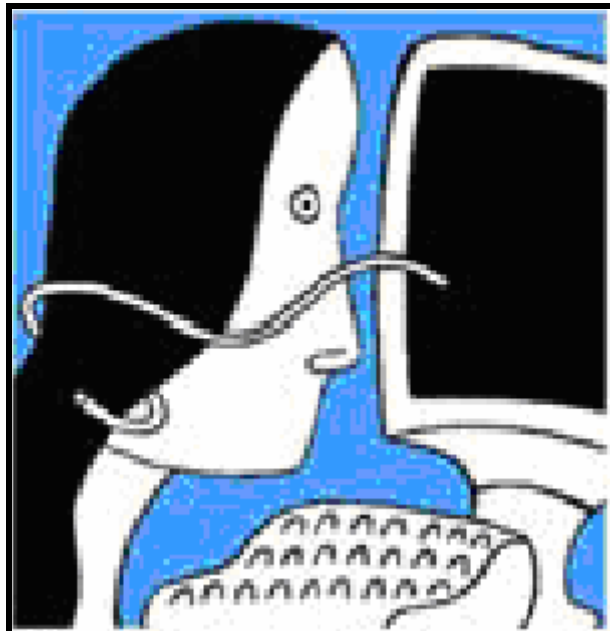
Bueno, realmente es lamentable, pero es cierto, son ciertas porque hace 5 años hubo aquí un compromiso que asumieron los Presidentes o los primeros ministros, las máximas autoridades de todos los países del mundo de fortalecer la lucha para poder controlar la epidemia y la verdad que a 5 años estamos bastante lejos .(...) (Portal de FEIM. Fragmento de la emisión del programa radial Magdalena Tempranísimo del 01/06/06- Radio Mitre)

Se evidencia también un claro componente ideológico en el siguiente párrafo que contextualiza el tema Género y Corrupción dentro del apartado del *Proyecto Mujeres por la equidad y la transparencia* dentro de la página de Mujeres en Igualdad:

La utilización privada de los recursos públicos representa una reducción de los derechos básicos ciudadanos y afecta especialmente los de las mujeres, de manera visible e invisible. Resulta más fácil desviar los fondos de los programas de desarrollo que benefician específicamente a las mujeres si éstas desconocen sus derechos o no saben cómo defenderlos. (Portal de M.E.I. Descripción del Proyecto Mujeres por la equidad y la transparencia)

En este caso, la organización aporta ciertos lineamientos básicos que invitan a reflexionar sobre los manejos espurios de los fondos por parte de los gobiernos nacional, provinciales y municipales, y cómo este fenómeno impacta sobre el sector social femenino. Se encarga de advertir especialmente el peligro que acarrea la falta de información sobre los derechos que tienen las mujeres, lo que las colocaría en un lugar de vulnerabilidad ante los atropellos de quienes tienen en sus mandos las riendas del poder y la posibilidad de incidir con sus decisiones en la vida de la ciudadanía en general.

VI- CONCLUSIONES



“Lo importante de la lucha feminista en nuestros días es la negación activa de todo aquello que impida la realización de la mujer”.

(Elizabeth Jelin; 2001)

A lo largo de la realización de este estudio se indagó en las posibilidades que encuentran las organizaciones de mujeres en el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a través de sus portales.

Contrariando lo postulado por algun@s exponentes del ciberfeminismo social que sostienen que las TIC se convierten en aliadas esenciales de activismo y suplementarias para las llamadas a la acción, en esta investigación se pudo verificar que las asociaciones estudiadas no incluyen el uso de estas herramientas en sus programas y objetivos, por ejemplo mediante la interacción virtual que promueva una discusión teórica para proceder luego a la intervención política. En efecto, ninguno de los sitios analizados participa de listas de discusión, posee foros o utiliza el chat, esto determina la imposibilidad de interconexión y se ignora en todos los casos la posibilidad de feed back en la comunicación.

Por otra parte, se analizaron las representaciones que atraviesan el discurso en las páginas web en relación a las problemáticas de género tales como: violencia hacia las mujeres, aborto/despenalización, derechos sexuales y reproductivos, etc.

De esta forma, se investigó el posicionamiento político de cuatro organizaciones mediante el análisis de las entrevistas realizadas a las activistas y de las estrategias discursivas empleadas por ellas en el soporte virtual.

El objetivo común al que apuntan las cuatro organizaciones estudiadas es buscar la transformación de las relaciones entre los géneros y cambiar la desigualdad de género por una igualdad en la diferencia. Sin embargo, las luchas que cada organización lleva adelante se multiplican y se llevan adelante de diversas maneras. Son luchas contra las exclusiones, por el cuerpo político, por el reconocimiento, por la justicia económica y la justicia global y por la generación del diálogo con muchos otros espacios y movimientos de la sociedad civil democrática. Estas luchas no son sectoriales, son más bien estrategias que cada organización desarrolla para alcanzar una nueva conciencia en la cultura política que recupere la justicia de género como parte de y desde las otras múltiples injusticias.

Las activistas entrevistadas coinciden en que en el presente es necesario consolidar leyes y garantías para que los gobiernos (nacional, provincial y local) cumplan, con la perspectiva feminista incorporada, sus responsabilidades de hacerse cargo de la exclusión tanto de las mujeres como de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad social. Es decir, van más allá de las luchas por un derecho específico, van por el reclamo de políticas capaces de impactar en las relaciones sociales,

económicas, culturales y simbólicas.

La página web de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) se aboca esencialmente al tratamiento de la Salud Sexual y Reproductiva, y hace especial hincapié en cuestiones relacionadas como: Enfermedades de Transmisión Sexual, VIH-Sida, derecho al aborto, anticoncepción y educación sexual. Mujeres al Oeste si bien las aborda, profundiza en el tema de la violencia contra las mujeres.

En cambio, tanto Mujeres en Igualdad (M.E.I.) como Manos Solidarias trabajan en sus páginas básicamente lo relacionado con el empoderamiento político de las mujeres.

En todas las páginas analizadas se observó mayor recurrencia a un tipo de discurso pedagógico, donde se establece una asimetría entre el enunciador que se posiciona como detentador de un conocimiento que brinda a la otra parte que no sabe y es definida como destinatario receptivo, que aprovecha ese saber. En definitiva, este mismo tipo de relación se establece entre las integrantes de las organizaciones y las mujeres que se prestan a participar de las actividades y los espacios de interacción que ellas generan en la comunidad.

Por ejemplo, como explica Mabel Bianco, la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer coordina un proyecto de investigación- acción sobre Intersección entre violencia contra la mujer e infección de VIH Sida del cual participan mujeres que viven con el virus, no solamente para ser interrogadas sino como ayudantes de investigación, es decir son capacitadas e informadas a partir de la participación en este proyecto.

Lo mismo ocurre con Mujeres al Oeste, donde las integrantes de la organización realizan proyectos de sensibilización y brindan clases de prevención, sobre violencia contra las mujeres y capacitan, incluso en las escuelas. En el mismo sentido, Mujeres en Igualdad despliega conferencias, seminarios, talleres y foros nacionales e internacionales donde se debate en torno a la lucha contra la corrupción, el acceso a la información pública y la legislación al respecto, y Manos Solidarias, por su parte, brinda capacitación a mujeres que ocupan cargos de decisión política para el logro de sus metas como sujeta política.

De manera excepcional, en el caso del portal de Mujeres al Oeste se apela a un contrato de complicidad donde proponen una relación más simétrica y de cercanía con el/la lectora hablándole en segunda persona, incluyéndol@ en un nosotr@s, hacen referencia a saberes compartidos por el destinatario desde un lenguaje coloquial. Esto

puede relacionarse con su orientación al trabajo con la gente de los barrios donde realizan talleres y proyectos que posibiliten su participación en espacios públicos a partir de la comunicación tradicional y luego, la información generada en torno estas actividades es volcada en el soporte.

La dimensión ideológica que subyace en cada uno de los enunciados que confluyen en las webs permite dar cuenta, de manera implícita, la posición del enunciador en el complejo entramado de relaciones que se entretienen en el seno del sistema social del cual forman parte.

La noción de la vertiente del feminismo de la igualdad que aspira a una sociedad en la que se produzca la integración de las individualidades una vez superados los estereotipos del sistema sexo-género queda reflejado en tres de las cuatro organizaciones. A decir de Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias, la lucha es por: “la igualdad de oportunidades entre los sexos”; en palabras de Mabel Bianco, fundadora de FEIM: “la defensa de los derechos de la mujer y la igualdad de condiciones”, para Monique Thiteux Altschul, Directora Ejecutiva de Mujeres en Igualdad la lucha es por “lograr equidad de género”.

Mujeres al Oeste, por otra parte, coincide con los postulados del Feminismo Radical, que comienza a desarrollarse a partir de los años setenta. Zulema Palma aclara en la entrevista que el feminismo que practican “no es un feminismo de la igualdad sino, un feminismo radicalizado. Apuntamos a la raíz de los problemas del patriarcado y del capitalismo, (...)”. Sin embargo, al utilizar la web como soporte esencialmente destinado a la publicación de información periodística retomada de otros medios y la publicación de actividades, no se vislumbra una intención de transformar el espacio virtual en una plataforma desde la cual la organización podría plantear posicionamientos, desarrollar críticas, opiniones y generar debates.

En la entrevista, Zulema Palma plantea cuestiones como la necesidad de un “cambio de las relaciones de poder entre toda la gente”, y críticas concretas a la actuación del gobierno: “el Estado Provincial es muy ineficiente (...) hizo desperdiciar mucho tiempo y plata, por lógicas perversas de politiquería partidaria”. Sin embargo, la claridad de las palabras de la activista al dar a conocer su postura respecto a determinados temas, no se ve reflejada de la misma manera en el soporte.

En la web de FEIM, en cambio, se pone de manifiesto de manera explícita cuál es el lugar desde el cual habla quien produce el discurso. En los enunciados quedan planteados una serie de cuestionamientos sobre el “modo de hacer” de los funcionarios, se hace hincapié en las críticas a las (distintas formas de ejecutar)

políticas públicas y en los programas de gobierno, en la omisión de elementos a la hora de planificar, en la falencia de los sistemas educativos, de salud, y por tanto, de la toma de decisiones de los poderes que integran el sistema democrático actual. “No tenemos una buena ley contra la violencia”, “los derechos sexuales y reproductivos no están garantizados”, “no cumplen la ley ni los médicos ni el propio Poder Judicial” (en los casos de pedidos de aborto para menores violadas), son algunos de las expresiones que disparó Mabel Bianco en la entrevista y que se vieron plasmados en el contenido de la página web.

Es decir, clarifica, examina, discute y pone bajo su propia lupa a quienes tienen a su cargo la responsabilidad de decidir sobre cuestiones concernientes a los derechos de las mujeres en diversas áreas (salud, trabajo, educación, acceso a puestos de decisión, etc). Además se anima a plantear algunos lineamientos y propuestas de acción, en lo que respecta a implementación de políticas inclusivas. Más allá de lo discursivo, ambas organizaciones proponen estrategias alternativas, cuando los canales institucionales están cerrados, para acercar a las mujeres de las clases sociales más desprotegidas a los servicios de salud, a la educación mediante la creación de espacios de información/concientización y también, proveyendo asistencia y métodos para evitar contagios de enfermedades de transmisión sexual así como embarazos no deseados.

Asimismo, en los portales de MEI y Manos Solidarias las organizaciones hablan en su nombre, son quienes producen los enunciados, se dan a conocer, rompen el misterio y la opacidad, y se presentan ante el/la lector/a, permitiendo establecer un vínculo directo con este/a, sin voces intermediarias. Al ser las destinatarias mujeres con un alto grado de capacitación, al compartir un interés común en la política, se convierten en pares, se establece un contrato de lectura entre iguales, entre mujeres que saben de qué se está hablando en la página.

Aunque siempre desde una postura “dogmáticamente correcta” y sin generar en el espacio virtual debates que inviten a la reflexión conjunta, en los enunciados que presentan las webs de FEIM, MEI y Manos Solidarias se sientan las bases para pensar en qué tipo de sociedad quieren vivir todas y cada una de las mujeres, qué reclamos consideran justos realizar y cuales son los pasos a seguir para conseguir la igualdad de oportunidades, para ir avanzando e incrementando sus cuotas de poder, dejando de ser el grupo dominado para pasar a ser no ya el dominador o dominante, sino una mayoría con la que hay que contar en la toma de decisiones.

De las entrevistas a las activistas se desprende que existen los marcos legales

para avanzar en políticas públicas con perspectiva de género, pero faltan mecanismos institucionales, presupuesto y decisión política para diseñar, implementar y evaluar esas políticas.

En las webs y especialmente en los testimonios de las activistas de las organizaciones se explicita la necesidad de establecer alianzas entre mujeres y hombres de diversos sectores con el fin de construir una democracia plena con equidad entre los géneros. Bregan porque la perspectiva de género trascienda el debate académico y se asimile en las prácticas política, social, cultural y de procuración de justicia en beneficio de las mujeres.

En el caso particular de Mujeres en Igualdad se observa que la estrategia central contra los valores patriarcales que inciden en la política, la economía y el mundo de lo privado se orienta a incluir otras acciones y demandas sociales que pugnan por una sociedad más democrática y un sistema de gobierno más transparente. Por ejemplo mediante sus acciones de monitoreo del financiamiento en las elecciones y en los partidos políticos, la estimulación al acceso a la información, en el confeccionamiento de una base de datos de casos anti-corrupción sensibles al género y en la realización de foros de mujeres contra la corrupción.

Es decir, en todos los casos y a pesar de las diversas formas de accionar en el terreno de lo público, el término “empoderamiento”, es concebido en su concepción más amplia, como una reivindicación de las mujeres en todos los sentidos, y no sólo como una aspiración de poder político.

En términos de lo que plantean las activistas entrevistadas respecto a las mujeres para las que trabajan y a quienes se dirigen, hay una marcada diferencia respecto de las características que tienen aquellas que son beneficiarias del accionar de las organizaciones a partir de sus programas y proyectos, y las actuales o potenciales lectoras de la página web que ellas mismas ponen en funcionamiento.

En cuanto a las formas en que cada organización encara su activismo, se detectó una diferencia marcada entre, por una parte, la Fundación Mujeres en Igualdad y la Asociación Civil Manos Solidarias que se dirigen a mujeres profesionales o con un grado alto de formación, de clase media/alta, que trabajan en niveles de decisión y concientes de la condición de opresión de género y se propone promover su participación y empoderamiento en la vida política, económica, social y cultural mediante encuentros, seminarios y conferencias (algunas de ellas aranceladas). Mientras que la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer y Mujeres al Oeste (Morón) realizan un fuerte activismo de base con mujeres, adolescentes, jóvenes de

sectores populares y se orienta principalmente a brindar atención en temas de Salud y Violencia -incluso mediando con reclamos a organismos gubernamentales-, ejecutando cursos de capacitación; jornadas de prevención, concientización y sensibilización; charlas, debates y talleres.

En cuanto a los/las destinatarios/as de las páginas web, el portal de FEIM es el que apela de forma más recurrente a los discursos científicos, ofrece información especializada que exige al lector un elevado grado de interés sobre los temas que propone y expone con rigor. Es decir, si bien el material que contiene la página no se restringe a un grupo social altamente calificado y especializado, sí se encuentra orientado a actores sociales que están vinculados al sector salud o llegan a la página para satisfacer su interés sobre temas puntuales de la agenda feminista actual más bien orientados a la salud de la mujer.

El trabajo de campo de la organización apunta especialmente a mujeres que exhiben carencias de tipo material y educativas, mujeres que muchas veces son víctimas de múltiples formas de opresión. Por ejemplo, a aquellas que sufren por doble partida al interior de sus hogares, quienes conviven con un varón violento, y fuera de él, cuando no tienen acceso garantizado a un sistema de salud que les provea el tratamiento adecuado para el virus del SIDA.

Por otra parte, la organización vuelca en la página web información institucional relacionada con el campo de acción global: con la difusión del estado de situación de los países en materia de Salud Sexual y Reproductiva y otros derechos, con la puesta en conocimiento del accionar de los Estados nacionales alrededor del mundo y con la divulgación de las articulaciones que establecen con las diversas entidades, organismos e instituciones para promover estos derechos en el ámbito local e internacional.

Lo mismo ocurre en Manos Solidarias donde, si bien desde la página web se invita especialmente a mujeres que ocupan cargos públicos, las acciones apuntan a integrar a mujeres y adolescentes al ejercicio de la ciudadanía desde lo local. Para ello, “se busca utilizar la formación y capacitación en forma sistemática y permanente”.

Por su parte, en MEI y Mujeres al Oeste la línea divisoria entre las destinatarias del portal y las de sus acciones se difumina. En ambos casos, tanto al pensar en la información publicada como en la ejecución de actividades se apunta a mujeres provenientes del mismo nivel socio-económico-cultural. En MEI se apunta a una mujer con un alto nivel educativo, preferentemente profesional, perteneciente a un estrato medio a medio-alto, que sea poseedora de conciencia social y experiencia en política,

esto se refleja en el testimonio de la titular de la organización: "trabajamos con mujeres políticas, con sindicalistas, con mujeres de distintas organizaciones". En tanto, en Mujeres al Oeste la relación organización/mujeres se establece tanto la página como desde su accionar a todas las mujeres en general, sin preferencias ni distinciones.

A lo largo del recorrido que implicó este estudio quedó de manifiesto que la conectividad y el acceso a Internet fueron los primeros pasos que las organizaciones dieron en la búsqueda de otro ámbito desde donde dar batalla. Sin embargo, las organizaciones no integran la tecnología a sus estrategias de acción. El conocimiento del manejo de estas herramientas es un paso que todavía hace falta dar para mejorar la interactividad y profundizar la interrelación.

Entre los aspectos positivos encontrados y desde una visión más general, se verificó que gracias a la aceleración en la comunicación y los procesos que la tecnología ha promovido se generó una conciencia más extendida de las representaciones de ideas feministas que en otras épocas entre diversos actores sociales.

El modelo comunicativo del soporte contribuye a reducir la dependencia de los canales tradicionales de comunicación, las organizaciones cuentan con la oportunidad de difundir sus discursos y acciones más allá de las fronteras locales, logrando apoyos y reconocimientos de organismos internacionales. En estos sitios pueden verse la interacción que se da entre las organizaciones sociales, los actores transnacionales como ONU, y otras ONGs para la producción, promoción y circulación de ideas y políticas feministas.

Además, la mediatización de sus mensajes forma parte de las nuevas herramientas de lucha en tanto y en cuanto modifica los estilos de la intervención política al posibilitar la adhesión de diversos actores sociales en las campañas de acción en la esfera pública como estrategia política. En efecto, las acciones locales que emprenden con éxito (como la organización de la Campaña por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, Campaña por la No Violencia contra las Mujeres, Campaña por la Salud de la Mujer, entre otras) se articulan a través de Internet que permite acelerar el intercambio de información. La participación en campañas anima a las organizaciones a compartir experiencias, lo que posibilita un enriquecimiento mutuo.

Las organizaciones socializan por medio de la web materiales de producción de índole feminista o con perspectiva de género, documentos y declaraciones, proyectos de ley, ordenanzas, producciones literarias, artículos de opinión, ensayos breves,

reportajes etc, pero fundamentalmente difunden sus actividades: informes por escrito, encuentros presenciales, etc., a la vez que constituyen espacios de concertación de agendas, programas y acciones comunes.

Aunque todavía tímidamente y, en general, sin generar una apertura a espacios de discusión y reflexión en el espacio virtual, las organizaciones estudiadas desarrollan información propia sobre temas relacionados con el mejoramiento de la condición de la mujer y el avance de sus derechos. Esto configura un espacio propicio para la educación virtual y no formal en temas de género, especialmente para promover la concientización en el derecho a la Salud Sexual y Reproductiva y en la prevención de la violencia hacia las mujeres.

Las activistas coinciden en que el uso del correo electrónico facilitó la puesta en marcha de trabajos conjuntos con otras organizaciones a partir del intercambio de experiencias, lecciones y demandas, lo que influyó en el fortalecimiento de las redes de mujeres. Mientras que la web permite la difusión de campañas así como de hechos de violencia de género y desapariciones de mujeres de manera que motiven acciones y solidaridades.

Si bien las organizaciones de mujeres han sido pioneras en el uso del correo electrónico y la creación de los espacios web, no han logrado todavía apropiarse de nuevas herramientas y aplicaciones tecnológicas. Además, muchas veces sus sitios permanecen inactivos durante largos períodos y dejan por tanto de ser un referente de información.

Las organizaciones estudiadas son homogéneas en cuanto al papel asignado a Internet: si bien se pondera la importancia de incorporar la comunicación y el acceso a Internet como un derecho, en ningún caso esto último constituye el sustrato de la organización sino que es utilizado meramente como soporte para la difusión de propuestas, así la visibilidad de la acción se constituye en un requisito indispensable para sumar voluntades y cohesionarlas en un propósito determinado.

La comunicación es, entonces, el pilar sobre el cual se asientan las organizaciones estudiadas, pero los usos alternativos de las herramientas que ofrece Internet para motivar consensos, unificar demandas y llevar adelante un trabajo conjunto y colectivo que genere el cambio, bajo la estructura de la red, requiere de otros aprendizajes.

En tanto, estas acciones se llevan adelante mediante los mecanismos tradicionales de comunicación: las reuniones presenciales donde se discute e interactúa con otras activistas a modo de asambleas, conferencias, encuentros, cursos

de capacitación, jornadas de prevención, concientización y sensibilización, seminarios, talleres de formación, debates y charlas. El “cara a cara” resulta más propicio para el activismo y la militancia que el uso del espacio virtual dado que la interactividad en estas páginas es aún limitada.

Surge entonces una pregunta que posiblemente en un futuro no muy lejano sea posible responder con una aseveración: ¿Están realmente las organizaciones de mujeres abiertas a la interlocución y el debate en el espacio que ofrece Internet?

Las activistas de las organizaciones entrevistadas reconocen que la red es una plataforma propicia para el intercambio, aunque difusamente asumen de forma cabal y autoreflexiva la tarea crítica que ello exige. Y es que finalmente, el formato virtual debería potenciar el surgimiento de activistas que orienten su propia práctica desde el cuestionamiento constante, desde la observación atenta que evidencie los mitos sobre los cuales se construye y reproduce cotidianamente el mundo. En síntesis, involucrarse en una serie de procesos de puesta en discusión y transformación de la propia escena a partir el uso de las herramientas que ofrece el soporte.

Un escollo a sortear en este sentido es la falta de preparación y actualización en el uso de las herramientas tecnológicas y las nuevas aplicaciones. La tarea es superar la dispersión mediante la enseñanza y el desarrollo de habilidades para las intervenciones en el campo del uso y desarrollo de las TIC. Un camino posible, sería diseñar programas de capacitación para mujeres destinados no sólo al uso de la tecnología y del software, sino también en como encontrar, manejar, producir y difundir información, y cómo desarrollar políticas y estrategias para intervenir con eficacia en este nuevo medio.

Lo cierto es que las organizaciones cuentan con recursos financieros insuficientes por parte del Estado lo que dificulta la sustentabilidad para emprender programas en este sentido. En efecto, sólo una de las cuatro organizaciones, la Asociación Civil Manos Solidarias, incursionó en el tema Mujeres y Tecnologías de la Información y la Comunicación en el II Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina (19 y 20 de abril de 2007). Esta experiencia no logró traspasar el plano teórico, ya que si bien la Asociación impulsa proyectos de Microemprendimientos para mujeres, no promueve el surgimiento de microempresas, cooperativas, u otros planes asociativos productivos con base en Tecnologías de la Información y la Comunicación, dirigidos a mujeres carenciadas.

Es patente en las organizaciones de mujeres el reclamo del desarrollo de políticas públicas para la mejora de la condición femenina, pero en ningún caso se

observan acciones tendientes a incidir en las políticas públicas para superar la brecha digital provocada por la inequidad de género y la injusticia económica, social, racial.

El acceso de las mujeres a las TIC y su control de ellas depende de muchos factores: la discriminación de género en el trabajo y la educación, las brechas sociales, el analfabetismo, la ubicación geográfica influyen sobre el hecho de que un alto porcentaje de las mujeres del país y del mundo no tenga acceso a Internet y estén sujetas a una mayor exclusión. El estudio de la brecha digital de género, aquella que impide que la mujer se incorpore y participe en la Sociedad de la Información en igualdad de condiciones, es un aspecto que si bien no fue profundizado en este trabajo podrá ser retomado en futuras investigaciones.

La formación de competencias en la producción de contenidos desde las mujeres es vital para que ellas actúen como gestoras de comunicación, como periodistas digitales y que a través de la producción de sus propios mensajes tengan la oportunidad de difundir sobre sus necesidades, temas de interés, etc.

Como afirman las entrevistadas de las organizaciones, a partir del uso de Internet se empezó a dar un lugar específico a la comunicación y se formaron áreas o departamentos de comunicación, que significaron la ampliación del equipo de trabajo, del espacio físico, y del equipamiento. Fue necesario dedicar recursos humanos exclusivamente a todo lo relacionado con Internet, puesto que era primordial realizar una clasificación de la enorme cantidad de información que llega a través del correo electrónico y, al mismo tiempo, seleccionar los materiales a publicar en la red bajo determinados parámetros y objetivos. Así, se observó que la mayoría de las activistas delegan la construcción y actualización de la web en un especialista (webmaster o webmistress), lo que denota cierta dificultad o incapacidad a la hora de crear herramientas y aplicaciones tecnológicas.

En definitiva, hacer uso de Internet pero relacionando las necesidades de las diferentes organizaciones y la búsqueda de alternativas para resolverlas utilizando las herramientas disponibles significaría un valioso avance para pasar de ser usuarias pasivas a ser sujetas activas con conocimiento suficiente sobre estas tecnologías para potenciar sus actividades.

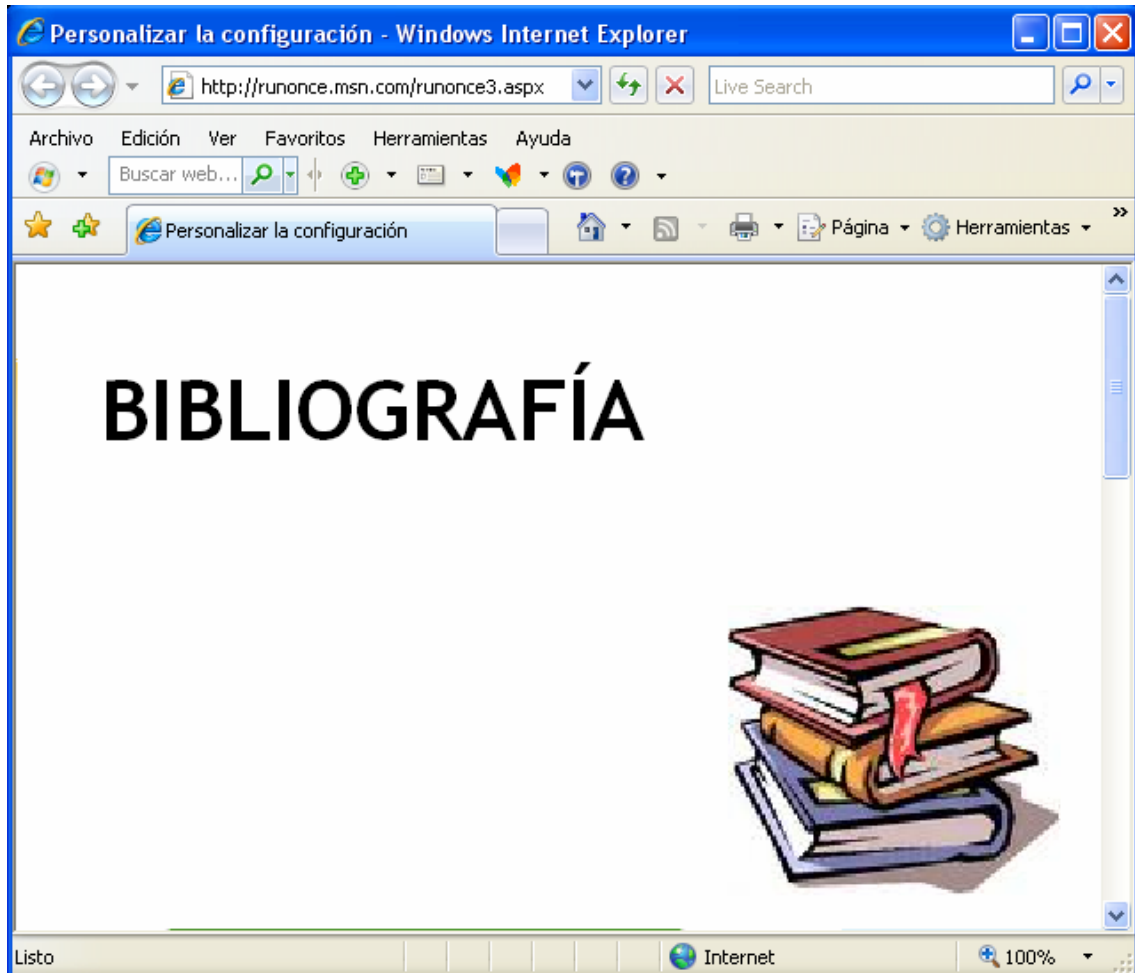
En general, se pudo verificar que las organizaciones si bien adquirieron cierta experiencia carecen de estrategias en cuanto al uso e interpretación subjetiva, aún no realizan una apropiación creativa no sólo de las TIC (especialmente de Internet), sino de los lenguajes, símbolos, discursos y modelos organizativos que van asociados a

ella. Además, por ejemplo, ninguna de las organizaciones ha incursionado en el Software Libre.

La propuesta de las integrantes de VNS (VeNuS) Matrix, pioneras del ciberfeminismo en 1991 consistía, ya desde el primer momento, en utilizar tecnología para la subversión irónica de los estereotipos culturales como método para abordar algunas de las problemáticas esenciales en torno a la relación entre mujer y tecnología: acceso, educación, trabajo, imagen de las chicas/nenas/mujeres en la cultura, etc. Practicaban el activismo, la ironía, la inversión de estereotipos y la provocación en los textos, las imágenes y las formas de sus obras electrónicas realizadas en un momento en el que todavía era cuestionado este formato como expresión de creación “homologada”.

El problema parece ser entonces, cómo crear una política feminista y una trayectoria activista acordes con las nuevas condiciones culturales, donde diversos grupos de mujeres están implicadas en el circuito integrado de las tecnologías globales.

Las activistas se encuentran hoy con posibilidades comunicativas, expresivas, organizativas e informativas inalcanzables para el feminismo de generaciones anteriores. Aprovechar al máximo la oportunidad de apropiarse del espacio virtual como recurso político; como arma y herramienta políticas permitiría derribar las visiones que conciben a las TIC como instrumentos de perpetuación del poder masculino sobre las mujeres que reproducen estructuras de desigualdad y de dominio y abriría campo a nuevas reinterpretaciones de la teoría feminista clásica, enriqueciéndola y adaptándola al presente tecnológico.



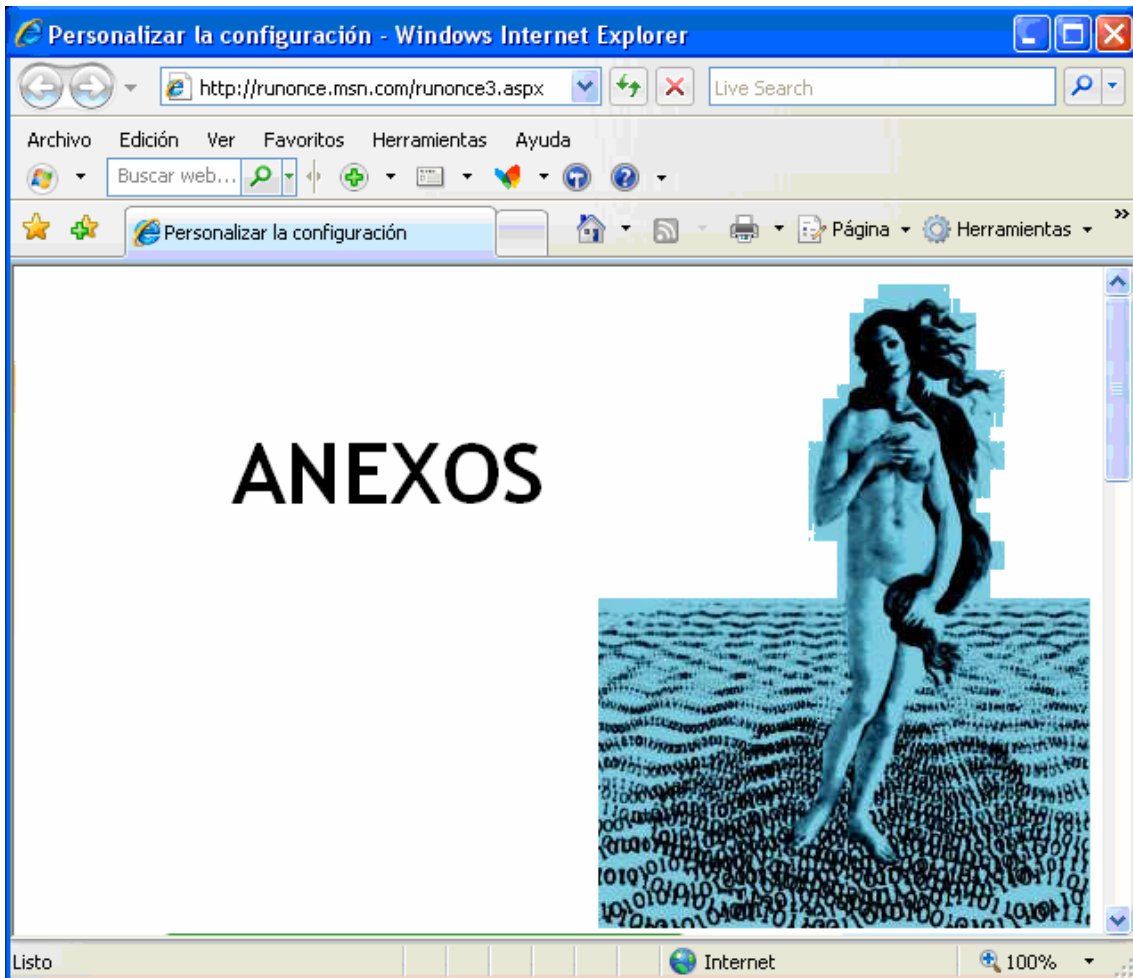
- Amorós, Celia.** *Feminismo. Igualdad y Diferencia.* México, Universidad Autónoma de México, 1994.
- Amorós, Celia.** *Feminismo Ilustración y misoginia romántica.* Filosofía y género. Identidades femeninas. Pamplona, Pamiela, 1992.
- Amorós, Celia.** *Tiempo de feminismo.* Madrid, Cátedra, 1997.
- Astolfi, Jean Pierre.** El error, un medio para enseñar. Madrid, Díada Editora, 1999.
- Bellucci, Mabel.** *La imaginación de las mujeres al poder con cama y sin cocina.* Diario Río Negro, 22- 7-1998.
- Bianchi, Susana y Sanchís, Norma.** *El Partido Peronista Femenino.* Buenos Aires, CEDAL, 1988.
- Bonder, Gloria.** *Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias.* CEPAL-GTZ Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2002.
- Bourdieu, Pierre y otros.** *El oficio del sociólogo.* Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.
- Braidotti, Rosi.** *Ciberfeminismo: entre la (u)topía y la (dis)topía.* 1998. Disponible en: www.creatividadfeminista.org/articulos/ciber_utopia_disto.htm.
- **Braidotti, Rosi.** Un ciberfeminismo diferente. 2002. Disponible en: http://www.e-leusis.net/ciberfeminismo/mujeres_ciberfeministas_ver.asp?id_monografico=178
- Butler, Judith.** *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'.* Buenos Aires, Paidós, 2002.
- Calvera, Leonor.** *El género mujer.* Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1982.
- Castells, Manuel.** *La Era de la Información.* México DF, Siglo XXI Editores, 2002.
- Castro, Holanda.** *Del cuerpo y el dato: la Sociedad de la Información y las mujeres.* Caracas, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, enero -junio 2004, vol. 9, n° 22. Disponible en: <http://www.revele.com.ve/pdf/mujer/vol9-n22/pag81.pdf>
- Cremona, Florencia (coordinadora).** *Comunicación para el cambio social en América Latina: prácticas de articulación entre movimientos sociales y redes de comunicación.* La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 2007, capítulo 4.
- De Miguel, Ana.** *Los feminismos a través de la historia,* en Celia Amorós (dir.), *10 palabras clave sobre mujer.* Verbo Divino, 1995.
- Díaz Challiol, Miriam y Torres Jaurena, Gimena.** *Periodismo en Internet: ¿un nuevo género?* Tesis de grado. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Universidad Nacional de La Plata, 2005.

- El Achkar, Soraya.** *Una mirada a la educación en derechos humanos desde el pensamiento de Paulo Freire. Prácticas de intervención política cultural.* En libro: Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Daniel Mato (compilador). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Caracas, Venezuela. 2002. p. 14.
Disponible en la World Wide Web:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/achkar.doc>
- Espinosa, Patricia.** *Presentación oficial del programa PROEQUIDAD.* México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2001. Disponible en:
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/isis/inm.php>
- Finquelievich, Susana (coordinadora).** *¡Ciudadanos, a la Red!* Buenos Aires, La Crujía, 2000.
- Fraser, Nancy.** *Crítica social sin filosofía: un encuentro entre el feminismo y el posmodernismo. Feminismo/Posmodernismo.* Buenos Aires, Editorial Feminaria, 1992.
- García Canclini, Néstor.** *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* Buenos Aires, Sudamericana, 1992.
- Greimas, Algirdas.** *Semántica Estructural.* Madrid, Editorial Gredos, 1971.
- Haraway, Donna.** *A manifesto for cyborgs: Science, technology and socialist feminism in the 1980s.* 1985. Disponible en línea:
<http://www.stanford.edu/dept/HPS/Haraway/CyborgManifesto.html>
- Hernández, Laura.** *Ética y poética. Una introducción al análisis del discurso desde la perspectiva de la ética.* Notas sobre el curso impartido en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, 2004.
- Jelin, Elizabeth.** *Los trabajos de la memoria.* España. Siglo Veintiuno editores. 2001. Cap. 2.
- Martin-Barbero, Jesús.** *Transformaciones comunicativas de lo público.* Guadalajara, ITESO Departamento de Estudios Socioculturales de México, 2001.
- Niccolini, Silvia (compiladora).** Roland Barthes. *Introducción al análisis estructural de los relatos.* Análisis estructural del relato. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1977.
- Paramio, Ludolfo.** *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin del siglo.* Madrid, Editorial Siglo XXI, 1989.
- Pérez Serrano, Gloria.** *Investigación cualitativa, métodos y técnicas. Retos e Interrogantes.* Madrid, Editorial La Muralla, 2001.
- Plant, S.** *Zeros + Unos, Mujeres digitales + la nueva tecnocultura.* Barcelona, Destino, 1998.
- Ponce, Facundo.** *Representaciones de género y discursos en la web.*

Disponible en:

<http://cultura.wordpress.com/2005/05/01/representaciones-de-genero-y-discursos-en-la-web/>

- Quintar, Aída y otros (compiladores).** *Los usos de las TICs. Una mirada multidimensional.* Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007.
- Rais, Hilda y Reinoso, René.** *Lugar de Mujer. Institución Feminista. Obstáculos y Alternativas para la Acción en el ámbito femenino. Participación política de la mujer en el Cono Sur. Conferencia Internacional.* Tomo 1. Buenos Aires, Editorial F Nauman, 1987.
- Reguillo Cruz, Rossana.** *Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios.* Conferencia Central. Comunicación y cultura de la paz. X Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS). San Pablo, Brasil, 23-26 de octubre 2000.
- Schmucler, Héctor.** *Un proyecto de comunicación/cultura,* Comunicación y Cultura, N° 12. México. Galerna, 1984.
- Sigal, Silvia y Verón Eliseo.** *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista.* Buenos Aires, Legasa, 1986.
- Steimberg, Oscar.** *Semiótica de los medios masivos.* Buenos Aires, Atuel, 1993.
- Thoens, Barbara.** *Hackear es político.* Entrevista disponible en:
<http://www.sindominio.net/metabolik/alephandria/txt/thoens.html>
- Valcárcel, Amelia,** *La memoria colectiva y los retos del feminismo. Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI.* España. Instituto Andaluz de la Mujer. 2000. pp.19-54.
- Verón, Eliseo.** *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad.* México, Editorial Gedisa, tercera reimpresión 2004.
- Verón, Eliseo.** *El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para el estudio del posicionamiento en los soportes de los medios.* París, IREP, 1985.
- Vidal Jiménez, Rafael.** *Discurso feminista y temporalidad: la descomposición postmoderna de las identidades de género.* Comunicación presentada en el IX Simposio Internacional de la Asociación Andaluza de Semiótica, *Mujer, creación y comunicación,* Sevilla, 13-15 de diciembre de 2000. Disponible en:
http://www.ucm.es/info/especulo/numero20/dis_femi.html



ANEXO N°1

Protocolo de cuestionario utilizado en las entrevistas a las activistas de as organizaciones.

- 1) Historia de la ONG y propósitos de la misma
- 2) ¿Mantienen vínculos con otras organizaciones sociales? ¿De qué manera se relacionan con ellas?
- 3) ¿Qué links de organizaciones aparecen en la página? ¿Con qué fin?
- 4) ¿Articulan su trabajo con el de autoridades legislativas u organismos de gobierno municipales, provinciales o nacionales?
- 5) ¿Trabajan con organizaciones sindicales?
- 6) ¿Se relacionan con medios de comunicación? ¿Cómo?
- 7) ¿Qué actividades realizan?
- 8) ¿Desarrollan actualmente campañas y proyectos? ¿Quiénes son l@s destinatari@s de l@s mism@s?
- 9) ¿Con qué financiamiento cuentan para llevarlos a cabo?
- 10) ¿Cómo se articulan los estudios científicos e investigaciones realizados por la organización con la vida cotidiana de las mujeres?
- 11) ¿Qué visión de la mujer plantea la organización?
- 12) ¿Cuál es el terreno ganado y qué luchas hacen falta llevar adelante?
- 13) ¿Cuándo se creó el sitio web?
- 14) ¿Cómo surgió la idea de que la asociación tuviera una página web? ¿Con qué finalidad?
- 15) ¿Qué temas se publican en el portal? (Temas principales y secundarios)
- 16) ¿Cuáles son los tipos de documentos que se pueden encontrar en la página? (Noticias, declaraciones, análisis, informe de actividades)
- 17) ¿Qué política hay respecto del material que se sube a la página? ¿Qué criterios intervienen en el proceso de selección del material?
- 18) ¿Quién/quienes decide/n el material y los contenidos que se suben a la página?
- 19) ¿Quiénes son l@s encargad@s de construirla?
- 20) ¿Cómo influye en la organización el uso de este medio? ¿Qué posibilidades les ofrece?
- 21) ¿Con qué recursos se mantiene la página?

22) ¿Cuentan con otros medios de comunicación?

NOTA: en algunos casos no fueron utilizadas todas las preguntas que figuran en el protocolo, según el hilo de la conversación y los datos que aportó cada entrevistada.

ANEXO N°2

Entrevista n° 1

<http://www.feim.org.ar>

- **Mabel Bianco, médica especialista en Epidemiología, Presidenta y fundadora de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)**

¿Cómo surge la ONG? ¿Cuáles son sus propósitos?

-La Fundación se creó en 1989. Éramos un grupo de mujeres profesionales, que veníamos trabajando en el Ministerio de Salud de la Nación en el programa Mujer, salud y desarrollo, y ya teníamos hace un tiempo ganas de abrir una organización. Al tiempo, nos echan del Ministerio, incluso a mí, que era la única que tenía un nombramiento, aunque era honorario, y entonces nos avocamos con todo a crear la Fundación.

¿Mantienen vínculos con otras organizaciones sociales? ¿De qué manera se relacionan con ellas?

-Mantenemos vínculos con muchísimas organizaciones sociales, hemos trabajado en redes en Argentina, en Latinoamérica y en el mundo. Nosotras hemos coordinado algunas de esas redes, hemos sido un punto focal. Siempre fuimos muy interactuantes con otros.

¿Qué links de organizaciones aparecen en la página? ¿Con qué fin?

-Ponemos los links en la página web porque es gente con la que compartimos mucha información. Eso facilita que la gente también conozca y se ubique.

¿Articulan su trabajo con el de autoridades legislativas u organismos de gobierno de la Ciudad, Provincia o Nación?

-Nosotros fundamentalmente lo que hacemos es conectarnos para promover y reclamar leyes y acciones. Yo no digo que somos lobbistas porque no es lo de Estados Unidos, pero si abogamos por un trabajo conjunto entonces nosotras, sí tenemos contactos con los legisladores para expresar acuerdos o desacuerdos, promover leyes. Por ejemplo, las leyes de Salud Sexual y reproductiva, desde el año 1992 estamos con eso, porque se planteaban y nunca se terminaban de definir. También con la ley de protección integral, de niños, niñas y adolescentes, la aprobación del Protocolo Facultativo de la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de las formas de Discriminación contra la Mujer), la Ley de Cuotas Políticas (la igualdad de la mujer en la participación política). *Nuestro objetivo es la defensa de los derechos de la mujer y la igualdad de condiciones.* Y dentro de todo, nos interesan mucho los Derechos Sexuales y Reproductivos. Pero no nos limitamos a eso.

¿Se relacionan con los medios de comunicación? ¿Cómo?

-Contamos con muchos medios de comunicación, lo que pasa es que ahora los comunicados que antes hacíamos y mandábamos por fax ahora, volcamos la

información en la página y les avisamos lo que hay. La comunicación se agilizó gracias a la páginas web.

¿Trabajan con organizaciones sindicales?

-En algún momento hemos trabajado más con sindicatos pero ahora mucho menos. Hemos hecho talleres conjuntos con organizaciones, sindicatos donde había muchas mujeres. Con las que estamos más vinculadas con el tema Educación Sexual es con la gente de Suteba- Ctera, donde estamos co-participando en algún grupo por la educación para la prevención del VIH.

¿Desarrollan actualmente campañas y proyectos? ¿Quiénes son los/las destinatarios/as de los proyectos?

-En cuanto a los proyectos, nosotras realizamos muchos, que pueden ser de investigación o de trabajo de concientización con mujeres, son de investigación-acción. Hay proyectos, nacionales, regionales e internacionales. Actualmente Coordinamos un proyecto de investigación- acción con cuatro países en el MERCOSUR, Brasil, Argentina, México y Chile, sobre *intersección entre violencia contra la mujer e infección de VIH Sida*. Es una investigación que tiene un componente de acción para promover cambios, o en leyes o en programas con los gobiernos. En general están destinados a mujeres, pero también a niñas y jóvenes. En general cuando trabajamos incluyendo a hombres y mujeres es cuando apuntamos a los jóvenes y los niños. En el '99 creamos una Red de Adolescentes y jóvenes por la salud sexual y reproductiva.

¿Con qué financiamiento cuentan para llevarlos a cabo?

-Nosotros tenemos financiamiento por proyectos fundamentalmente, no tenemos financiamientos inespecíficos. Alguna ayuda es oficial, pero lo cierto es que hay muy pocos proyectos financiados con fondos gubernamentales. La gran mayoría son sustentados por organizaciones de las Naciones Unidas, o de fundaciones privadas o del exterior. A nivel oficial, no hay nadie que de plata para estos temas.

¿Cómo se articulan los estudios científicos e investigaciones realizados por FEIM con la vida cotidiana de las mujeres?

-Por ejemplo, en este proyecto de investigación- acción sobre *intersección entre violencia contra la mujer e infección de VIH Sida* están participando mujeres no solamente para ser interrogadas sino como ayudantes de investigación, son mujeres que viven con VIH. Entonces después, nosotras compartimos con ellas los resultados de la investigación y hacemos abogacía, o reclamos conjuntos con las autoridades para que se les mejore la atención, se cumplan determinadas cosas.

¿Qué visión de la mujer plantea FEIM? ¿Qué lugar ocupa hoy en la sociedad?

-Nosotros promovemos que mejore la condición de las mujeres a través de la igualdad y la equidad de género, que todavía no está plenamente logrado. Y, además, el respeto a los derechos de las mujeres, fundamentalmente. Lo del empoderamiento, es más teórico, porque uno de los problemas más grandes que hay es la gran dependencia, no solamente social y cultural de las mujeres sino también la económica.

¿Cuál es el terreno ganado en materia de derechos y qué luchas hace falta llevar adelante?

-Nosotros hemos hecho mas avances en la ley que en concreto. Nosotros sostenemos, lo aceptamos y firmamos el acuerdo al que llegamos y ahora esta en la legislación de Igual trabajo, igual remuneración, pero todavía las mujeres están con un salario menor a igual trabajo que los hombres, entre un 30 y un 50% menos, por distintos motivos y por distintas artimañas que se hacen. Supuestamente con la Ley de Cuotas tenemos igualdad pero vemos que eso solamente es para el Congreso a nivel Nacional, no a nivel Provincial y local. Hay algunas provincias que si, pero en otras todavía esa ley no se aprobó. El año pasado, en Quito en una reunión de CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) de toda América Latina y el Caribe, firmamos un acuerdo para la paridad de mujeres y hombres, que era la igualdad v en un 50% en todo, y para eso estamos a años luz...En cuanto a la igualdad en la familia la situación ha mejorado a partir de leyes como la del Casamiento Civil y lo de los hijos, pero después han quedado muchas cosas que quedaron de otras épocas pero que tampoco se han corregido. No tenemos una buena ley contra la violencia, tenemos una antigua que se reformó, no está actualizada, había una muy buena ley de violencia contra la mujer que habían acordado distintas diputadas de la Comisión de la Mujer, y ahora el Ejecutivo, desde el Ministerio del Interior mandó una ley contra la violencia en general. Entonces, eso es un retroceso. Los derechos sexuales y reproductivos no están garantizados, el Ministerio de Salud no está proveyendo los anticonceptivos en tiempo y forma. Las provincias no los compran porque dicen que los manda el Ministerio. No cumplen la ley ni los médicos ni el propio Poder Judicial, por ejemplo en el caso de la chiquita de doce años que fue violada y ahora un Comité de Bio-ética está evaluando el pedido de aborto que hicieron los padres. En la ley dice que el aborto en estos casos está despenalizado y que no hay que pedir permiso a la justicia, y ahora estamos todos esperando desde el Juez para abajo, que va a decir este Comité de Bio-ética y un hospital cuando eso es ley. Nadie habla de la salud de la chica, no solamente de la salud psíquica, por lo traumático del hecho, de haber sufrido temor de vida cuando la agarró el señor encapuchado y luego la violó. Hace menos de un mes se murió una nena de la misma edad porque tuvo un parto, porque no tienen una conformación física para eso.

¿Cuándo se creó el sitio web?

-Con la página web empezamos precozmente, en el año 2000. Ahora la estamos renovando.

¿Qué temas se publican en el portal?

-Hacemos hincapié en temas relacionados al VIH SIDA, en prevención, despenalización del aborto, Violencia hacia la mujer, Salud Sexual y Reproductiva, y Educación Sexual.

¿Cómo surgió la idea de que la asociación tuviera una página web? ¿Con qué finalidad?

-Nosotras siempre nos comunicamos con compañeras de otros países, y empezamos a ver que ellas ya habían comenzado a crear sus propias páginas web, nos dimos cuenta de que era una buena forma de comunicarse y de mostrarse al mundo.

¿Cuentan con otros medios de comunicación?

-Tenemos una revista periódica que sacamos desde el año 1991 de Prevención del Sida y Salud Sexual y Reproductiva. DeSIDAmos es una publicación trimestral de divulgación científica sobre el VIH/SIDA, producida y editada por la Fundación. También tuvimos Newsletter, publicamos libros y cartillas educativas sobre Derechos

de la Mujer, Salud Reproductiva y Sexual, Mujer y Medio Ambiente, Tercera Edad, Maternidad Adolescente, Sexualidad, ETS y VIH/SIDA. Realizamos, además, videos educativos para padres, docentes y alumnos que son utilizados en talleres de capacitación; y spots radiales y televisivos destinados a la comunidad en general y emitidos por varios medios de comunicación

¿Cómo influye en la organización de las actividades el uso de este medio? ¿Qué posibilidades les ofrece el soporte?

-Es increíble como agiliza la comunicación con otras organizaciones, medios periodísticos y la sociedad civil en general. Por ejemplo, nos llaman para pedirnos una ley que publicamos en la página, antes hubiera sido mas largo el trámite, para mandarlo por fax por ejemplo, ahora el interesado solo tiene que ingresar a la página y ahí accede a todo el material que tenemos. Además hemos tenido experiencia en participación y coordinación de foros electrónicos.

¿Quiénes son los encargados de construir la página en la actualidad?

-Tenemos a un joven que es quien se encarga de la actualización permanente de la página, que el año pasado hizo un curso de capacitación para mejorar sus habilidades y el uso de las herramientas que ofrece el soporte.

¿Qué política hay respecto del material que se sube a la página? ¿Qué criterios intervienen en el proceso de selección del material?

-Fundamentalmente nos fijamos que lo que se publica en la web sea material nuestro o artículos que tengan vinculación con los temas que nos interesan. En este momento nosotros, tenemos nuestra página, y dos páginas más. Estamos manejando una página web del Consorcio Nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales, que somos un comité de cuatro organizaciones y la estamos manejando desde aquí. Y la otra, es la página que tenemos con CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad) sobre despenalización del Aborto.

¿Quién decide el material y los contenidos que se suben a la página? ¿Se discute?

-Las integrantes de FEIM, que manejamos los programas de investigación, somos las encargadas de decidir el material que se va a subir a la página, cada quien propone y luego se le entrega el material al encargado de la actualización de la web.

¿Con qué recursos se mantiene la página?

-No tiene gastos en sí, salvo el servicio de Internet que se paga con los recursos de la Fundación.

¿Cuáles son los tipos de documentos que se pueden encontrar en la página?

-En general noticias, las investigaciones que realizamos en PDF, comunicados, análisis, informes de actividades.

Entrevista nº 2

<http://www.mujeresaloeste.org.ar/>

- **Zulema Palma, Médica ginecóloga, activista de la organización feminista Mujeres al Oeste (Morón).**

¿Cómo surge la ONG y cuáles son los propósitos de la misma?

-La organización surge en el mes de agosto de 1993, con el objetivo de difundir y propiciar el ejercicio de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, con perfil feminista. Es decir, favorecer la promoción del cambio cultural que propician el/los feminismos.

Antes empezamos con un programa de radio, 'Aquelarre al Oeste' en 'FM En Tránsito'. Éramos cinco integrantes que elaborábamos y reflexionábamos sobre temáticas diversas siempre desde la perspectiva feminista. Ese ciclo concluyó pero sostuvimos la idea de activar en el Oeste, porque veníamos trabajando con las mujeres en los encuentros nacionales y regionales. Aunque nos interesaba particularmente tener un espacio en nuestra localidad porque sabíamos que muchas mujeres no tenían acceso a la capital.

¿Mantienen vínculos con otras organizaciones sociales? ¿De qué manera se relacionan con ellas?

-Son muchísimas las organizaciones con la que estamos en contacto, redes nacionales e internacionales y hermandades, por ejemplo en La Plata trabajamos mucho con Las Azucenas que son compañeras de militancia de años. Nos relacionamos con ellas a través de redes. Las redes existen desde antes de la aparición de Internet y la posibilidad informática de tenerlas.

Antes funcionábamos mediante reuniones, jornadas de trabajo, donde había intercambios de propuestas de trabajo y acciones. Una de las redes más viejas fue la Red Nacional por la Salud de la Mujer, que se creó antes de que existiera Mujeres al Oeste, donde muchas de nosotras participamos antes junto con otras organizaciones y grupos de mujeres, y ahí hacíamos reuniones semanales o quincenales, para promover acciones, realizábamos publicaciones y demás.

¿Qué links de organizaciones aparecen en la página? ¿Con qué fin?

-Publicamos los links de mas de cincuenta organizaciones nacionales e internacionales, que trabajan en género y derechos humanos, también de universidades, agencias alternativas de noticias y sobre todo de redes, como la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual, entre otras.

¿Articulan su trabajo con el de autoridades legislativas u organismos de gobierno de la Ciudad, Provincia o Nación?

-Una sola vez articulamos nuestro trabajo con legisladores y fue muy complicado, en un proyecto de ley que ahora esta terminado, pero lamentablemente el Ejecutivo no ha logrado cumplir con su rol. El proyecto promovía la capacitación y prevención de la violencia contra las mujeres, lo hicimos articulando la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia, dos municipios y cinco ONGs de mujeres de diversos lugares de la provincia de Buenos Aires. Fue financiado por el Fondo de Desarrollo de

las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), lo que nos permitió producir spots de radio, de televisión, publicaciones y muchas actividades de capacitación. El proyecto fue muy lindo pero fue muy difícil articular el trabajo con el Estado Provincial, porque es muy ineficiente. En cambio, sí tenemos muy buena relación con el municipio de Morón, hemos hecho convenios como para capacitar y supervisar personal municipal en el tema violencia hacia las mujeres. Hemos ganado un premio de un concurso municipal sobre derechos humanos y género. La investigación que está llevando adelante en el área de Salud está siendo subsidiada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Es decir, una cosa es pedir subsidios y organizarse para trabajar en base a esos recursos que brinda el Estado; y otra cosa es articular con el Estado, ya que la única experiencia que hemos tenido en este sentido fue realmente muy agotadora, esta manera de conducir el Estado Provincial hizo desperdiciar mucho tiempo y plata, por lógicas perversas de politiquería partidaria. En este sentido, las lógicas de funcionamiento del Estado y de las Organizaciones de la Sociedad son muy diferentes.

¿Trabajan con organizaciones sindicales?

Tenemos contacto con mujeres que trabajan en gremios y sindicalizadas.

¿Se relacionan con medios de comunicación? ¿Cómo?

-Es difícil la relación con los medios masivos, porque pretenden que todo se lo demos servido. Además muchas veces rozan con el amarillismo, una línea de pensamiento nefasta que no compartimos, por ejemplo, cuando nos llaman productores de programas televisivos para pedirnos el testimonio de mujeres que hayan sufrido violencia o abortado. Nosotras de ninguna manera vamos a exponer a estas mujeres a eso que nos piden.

Sí, tenemos contactos con radios AM, pero no somos muy solicitadas para escribir en los medios gráficos, pero tampoco nos preocupa mucho porque para expresarnos tenemos la página web. Pero la relación con los medios locales es muy buena, sobre todo con las radios.

¿Qué actividades realizan?

-Ahora, por ejemplo, presentamos una investigación que hizo el equipo de Salud de Mujeres al Oeste y, para llevarlo adelante, nos manejamos entre nosotras con los correos electrónicos, para intercambiar información, armar los protocolos, los informes y demás.

¿Participan actualmente de campañas?

-Participamos en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Hace más de 20 años ya que existe la lucha feminista por el aborto. La Comisión por el Derecho al aborto se creó en el '87, y con sus más y sus menos, con sus idas y vueltas, todavía funciona, y tiene una trayectoria. Hoy día en Formosa, en Jujuy, en Santiago del Estero se está luchando por el aborto. Son provincias muy conservadoras, de sociedades conservadoras. Pero es debido a los procesos sociales que en gran medida accionamos las mujeres que ganamos el espacio. Nadie nos regaló nada. Salimos a la calle pusimos una mesa, repartimos volantes, folletos. Hay que reconocer que por más que una haya andado mucho camino, hay mucho por andar todavía. Hay que solidificar espacios, no sólo llegar. Tiene que ver con fortalecer lazos con el resto del colectivo femenino, discutiendo, luchando porque hay muchas cosas por conquistar.

¿Desarrollan proyectos? ¿Quiénes son los/las destinatarios/as de los proyectos?

-En cuanto a los proyectos tenemos tres líneas principales: el área de salud, área de violencia y área de comunicación. En el área de salud trabajamos capacitando, dando jornadas, participando en redes y haciendo monitoreo de leyes de Salud Sexual y Reproductiva, calidad de atención y haciendo investigaciones. En el área violencia brindamos atención, capacitación y prevención de la violencia contra las mujeres; tenemos un centro que atiende a las mujeres que sufren la violencia ejercida por sus parejas y también para las mujeres que han sufrido abusos sexuales y violencia sexual fuera del seno familiar, y un proyecto en las escuelas, donde vamos a capacitar para prevenir los noviazgos violentos y el abuso. El área de comunicación, además de tener el centro de documentación, la biblioteca, dos páginas web, genera materiales gráficos, en forma de folletos. Sabemos que a la gente le da resultado leer estos folletos y trabajarlos en taller.

¿Con qué financiamiento cuentan para llevarlos a cabo?

-Por lo general una parte, proviene de Provincia, Nación o Municipio, y también de organismos internacionales por ejemplo el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM),

¿Cómo se articulan las investigaciones realizadas con la vida cotidiana de las mujeres?

-No son muchas las investigaciones que hicimos hasta el momento, trabajamos más que nada en proyectos de sensibilización, capacitación y atención. Nos orientamos más que nada a trabajar con la gente de los barrios, hacer talleres, proyectos que posibiliten la participación y que la gente ocupe otros espacios (públicos) a partir de la comunicación tradicional, ya que la gente mayor no tiene acceso a los medios electrónicos.

Nosotras nos asociamos para hacer jornadas de prevención sobre violencia contra las mujeres y violencia familiar. Porque creemos que es uno de los elementos clave del sometimiento de las mujeres. Por eso, promovemos talleres dirigidos a toda la comunidad sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH/ Sida, anticoncepción, aborto, sexualidad, entre otros.

¿Qué visión de la mujer plantea la organización?

-Nuestro feminismo, no es un feminismo de la igualdad sino, un feminismo radicalizado. Apuntamos a la raíz de los problemas del patriarcado y del capitalismo, o tratamos de hacerlo, para revertir los problemas de diferencia de poder, de asimetría, de opresión de explotación, de sumisión, de dominación. Buscamos que desaparezcan las causas de esas situaciones.

Yo empecé a activar desde el '89. Siempre está el riesgo de ser cooptadas, desde el discurso, el asunto es tener en claro cómo seguir. Hoy el tema "mujer" está en agenda política porque no les queda otra, y es por la presión del movimiento de mujeres. Sí, tiene mucho de decisión política, pero también tiene mucho de la lucha de mujeres, es decir de la trayectoria del movimiento.

¿Cuál es el terreno ganado en materia de derechos y qué luchas hace falta llevar adelante?

-Aún queda mucho para hacer, una cosa es hablar de los derechos declarados en las leyes y en la Constitución provincial o Nacional, y otra cosa es ejercerlos. Lo que nosotras propiciamos no es solamente un cambio en las leyes y en el derecho, sino, en primer lugar, un cambio cultural y, además, un cambio de las relaciones de poder entre toda la gente, especialmente, entre las mujeres y los hombres, todos los géneros y las clases sociales. Eso va a llevar mucho más tiempo...

-Creemos que proponer leyes, o modificar reglamentos arcaicos, es necesario pero no suficiente. La lucha es por afianzar y acrecentar los derechos de las mujeres, los y las adolescentes y jóvenes, para que puedan ejercerlos plenamente.

¿Cuentan con otros medios de comunicación?

-Tenemos un micro de dos veces por mes en FM en Tránsito 93.9 en el programa Al Oeste. Es un espacio que la radio destina a distintos sectores de la comunidad para hacer micros de entre 5 y 10 minutos, y ya llevamos tres años haciéndolo. Tuvimos muy buena repercusión en los medios locales y nos permitió tener mayor difusión.

¿Cómo influye en la organización de las actividades el uso de este medio? ¿Qué posibilidades les ofrece el soporte?

-Antes de que apareciera Internet y el correo electrónico con la Red Nacional por la Salud de la Mujer organizamos en la Ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y Córdoba, una jornada en esta provincia mediante el uso del teléfono y el fax. Después cuando aparece el correo electrónico y la red de Internet se nos facilita muchísimo más el trabajo, y ahora hay redes que son básicamente electrónicas con las que hacemos contactos periódicos, plenarios cada dos o tres meses. Pero proponemos cosas, debatimos temas, como la Red de Monitoreo de Políticas Públicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la provincia de Buenos Aires. En esa red trabajamos muchas personas y organizaciones, nos comunicamos fundamentalmente con el correo electrónico y los grupos de Yahoo. La página Web nos ha dado grandes satisfacciones, ya que mucha gente nos conoce a través de la página Web y así compañeras del exterior se han contactado con nosotras y han venido acá a hacer pasantías.

¿Quiénes son los encargados de construirla en la actualidad?

-Tenemos a nuestra web master.

- **Sol, webmistress de la organización feminista Mujeres al Oeste.**

¿Cuándo se creó el sitio web? ¿Cómo surgió la idea de que la asociación tuviera una página web?

-Mujeres al Oeste se constituyó como organización en el 1995 y recién en el 2002 pusimos en funcionamiento la página web. Ese mismo año, una vez establecidas en Morón y con la personería jurídica en mano, armamos un centro de documentación.

¿Quién decide el material y los contenidos que se suben a la página? ¿Se discute?

-Vale aclarar que actualmente, estamos manejando dos páginas web, una es la página de Derecho al aborto, que surgió en el año 2003 después del Encuentro Nacional de Mujeres que se realizó en Jujuy, y la otra, es la página de la organización. En cuanto a la web de Mujeres al Oeste, además de las noticias, se trata de tener actualizada la difusión de las actividades que se están realizando, los cursos anuales por ejemplo. Subimos también actividades de otras organizaciones. A medida que nos llegan las gacetillas al correo de la organización, las chicas las van seleccionando y después las publicamos en la web. Otras veces, me encargo yo de hacer la selección. Lo mismo, ocurre con los artículos periodísticos, antes de subirlos consulto con el resto de las integrantes para consensuar si la postura del periodista o el tono que se utiliza va en consonancia con la línea de pensamiento que tiene la organización.

¿Qué política hay respecto del material que se sube a la página? ¿Qué criterios intervienen en el proceso de selección del material?

-Vamos siguiendo las noticias con temas de género que van apareciendo, algún caso de violación por ejemplo. Hacemos un repaso por los diarios que trataron el tema, y según el tratamiento de la información que hace cada medio decidimos cual va a ser el artículo que se va a subir la página. No publicamos cualquier cosa, hay una discusión previa. Por ejemplo, muy difícilmente subamos una nota de Clarín, salvo que le hagamos un encabezado crítico. Tomamos como fuentes bastantes recurrentes, Indymedia Género, “Las Doce” de Página 12.

Eso se va viendo en el día a día, si alguna integrante de la organización lee una nota y le parece interesante me la deja a mí y yo actualizo la página una vez por semana con toda la información seleccionada.

En el caso de la página de Derecho al aborto, se trata de delinear y publicar las estrategias para conquistar el derecho al aborto, legal, seguro y gratuito. Ahí se puede encontrar todo sobre legislación, artículos sobre casos, y se le dio mucho espacio, en una columna destacada al caso Romina Tejerina.

¿Qué temas se publican en el portal?

-Los temas que más se tratan son los relacionados con Violencia y Aborto. Este año, a diferencia de años anteriores, se hizo hincapié sobre el tema Trata de personas, que se instaló más que nunca en los medios masivos de comunicación. En la página debajo de la columna de actualidad se hizo un recuadro destacado bajo el nombre “No a la trata”. En este tema en particular, cada vez que se sabe de la desaparición de alguna mujer, dejo en el index la información al respecto y si hay alguna foto, eso no lo saco de la página cuando actualizo, para difundir el caso y que la gente se entere.

¿Cuáles son los tipos de documentos que se pueden encontrar en la página?

-Mayormente publicamos artículos periodísticos y de actualidad, es el contenido fuerte de la página, pero también digitalizamos todo lo que se habla en mesas de debates por ejemplo sobre aborto. También surge mucho material de las listas que nos proveen información a las organizaciones, como la lista de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, la Red Informativa de Mujeres de Argentina (RIMA), y Artemisa Noticias que es un portal periodístico con enfoque de género. Estamos suscriptas a estas listas y de esta manera nos llega mucho del material que subimos a nuestra página.

Entrevista nº 3

<http://www.mujeresenigualdad.org.ar/>

- **Monique Thiteux- Altschul, Licenciada en Letras y Artista Plástica, Directora Ejecutiva de la Fundación Mujeres en Igualdad (Florida).**

¿Cómo surgió y con qué propósito se creó M.E.I.?

-Se creó en el año 1990, lo fundamos con Zita Montes de Oca que fue la primera secretaria de la mujer que tuvo el país y cuando salió de la función pública en 1989 nos comenzamos a reunir y creamos la fundación. Básicamente proponíamos trabajar con los derechos de las mujeres. Había básicamente dos temas que nos interesaban en ese momento: uno era una eventual reforma de la Constitución, que después se dio en 1994, y el otro era la Ley de Cupos, la difusión del tema y la aceptación de ella por parte de las mismas mujeres que eran muy renuentes.

Después, comenzamos a ver la necesidad de hacer capacitación de mujeres políticas. Entonces los años siguientes nos abocamos a tres líneas básicamente: Los talleres de capacitación. Sobre todo el de Poder y Liderazgo y el de Resolución de Conflictos y Negociación. Estos talleres fueron realizados en muchas provincias. A partir del año 93 comenzamos con los desayunos, como línea de trabajo y ya llevamos hechos más de 130 desayunos. Esto es en el marco de un Programa que se llama "De Representantes y Representadas". La idea es unir a mujeres de la sociedad civil con legisladoras para consensuar proyectos, de modo que si a nosotras nos interesa un tema las convocamos nosotras, y si a ellas les interesa que nosotras apoyemos un proyecto de ley, también recurren a estos desayunos.

¿Ustedes se vinculan con otras Organizaciones Sociales?

-Sí, continuamente, trabajamos muchísimo en red.

¿Articulan su trabajo con el de autoridades legislativas u organismos de gobierno municipales, provinciales o nacionales?

-Sí, a lo largo de los años hemos articulado muchísimos temas. Ya sea a través de la difusión, de campañas.

Trabajamos con Municipios de distintas provincias. Acá, en Vicente López también hemos trabajado con el Municipio, sobre todo cuando se creó el Centro Municipal de la Mujer. Respecto del Sindicalismo, muchas sindicalistas han venido a distintos desayunos nuestros y también las convocamos a muchas de nuestras actividades.

¿Tienen relación con medios de comunicación?

-En general cuando nos abocamos a un tema lo difundimos a través de distintos medios. Además tenemos listas de difusión de mensajes, llegamos a alrededor de 1.500 direcciones, las cuales luego se multiplican porque muchos de nuestros mensajes son reenviados.

Tenemos una cobertura muy amplia en todo el país.

¿Cuáles son las actividades principales que realiza M.E.I.?

-Por un lado están los desayunos que hacemos desde el 93, también sacamos una revista que se llama Mujeres en Política (en marzo salió el número 15), hay ciertos

temas que vamos siguiendo a lo largo de los años como la relación entre Género y Corrupción porque creemos que la corrupción incide de una manera especial sobre los derechos de las mujeres. Entonces hemos hecho un Foro de Mujeres contra la Corrupción en el año 2000, en el 2002 y estamos por hacer otro a fines de septiembre de este 2008.

En los desayunos, MEI propone una agenda de acuerdo a lo que ocurre en ese momento en el país, respecto de los intereses de las mujeres, y cualquier organización que quiera agregar algún tema puede hacerlo, nosotras invitamos unos 10 días antes, y unos 15 días después enviamos un resumen del desayuno para que puedan enterarse lo que se trató en el desayuno las mujeres del interior que no pudieron venir.

¿Están desarrollando en este momento algún proyecto?

-Sí, estamos desarrollando actualmente un proyecto que se llama “Mujeres por la equidad y la transparencia”, con el que ganamos en Naciones Unidas, en su fondo para la Democracia. Lo empezamos a principios de 2007 y estamos terminando ahora. Nuestro proyecto propone organizar a mujeres de partidos políticos y de la sociedad civil con representantes de gobierno y universidades para lograr equidad de género y transparencia.

¿A quiénes se destina?

-Lo trabajamos con mujeres de la sociedad civil, con mujeres políticas, con sindicalistas, con mujeres de distintas organizaciones. Por ejemplo creamos una red que se llama Red de Mujeres al Borde de la Información, que es para promover la importancia de la Ley de Acceso a la Información. Esta red tiene 8 puntos focales en distintas regiones del país, por ejemplo está en Jujuy, Chaco, Misiones, Córdoba, Mendoza, Chubut, provincia y ciudad de Buenos Aires. Cada una de estas ciudades han convocado a otras organizaciones y juntas han hecho pedir información ya sea a sus Municipios o a sus gobiernos provinciales sobre temas que tienen que ver por ejemplo con violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, o con seguridad ciudadana.

¿Cuentan con algún tipo de financiamiento para llevar a cabo los emprendimientos?

-Y por ejemplo este proyecto ganó la financiación de la ONU.

Como organización, ¿M.E.I. participa de alguna Campaña, por ejemplo de la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito?

-Adherimos a la Campaña por el Aborto y a muchísimas otras. Adherimos generalmente a todas las relacionadas con los derechos de las mujeres.

¿Qué visión tiene M.E.I. de la mujer, qué lugar creen que ella ocupa en la sociedad?

-Creemos que en la Argentina hemos progresado bastante, pero aún falta muchísimo por lograr en todos los campos. En el mundo laboral vemos que si bien las mujeres tienen una mejor inserción laboral, sigue habiendo discriminación en cuanto a lo que ganan, las mujeres seguimos ganando aproximadamente un 30 % menos que los varones. Y si vamos al mundo social-cultural-político vemos que son muy pocas las mujeres que llegan a lugares realmente prominentes.

A partir de la Ley de Cupos, Mujeres en Igualdad incorporó nuevos temas de trabajo: priorizamos el empoderamiento de las mujeres e incorporamos a los talleres temas como poder, negociación, liderazgo, análisis de problemas y toma de decisiones. Asimismo, incluimos campañas políticas, su financiación, estrategias de alianzas y articulación entre las dirigentes; a partir de allí surgió un proyecto integral de capacitación que se desarrolló exitosamente en diversos foros multipartidarios de diferentes lugares del país. Al cabo de diez años de tareas, más de 5000 mujeres discutieron y trabajaron tópicos referidos a la participación en la vida política, el acceso a los niveles de decisión, la negociación, el liderazgo y la creatividad para una nueva democracia participativa a través de seminarios, talleres y publicaciones.

Respecto a la página web ¿Cuándo fue creada?

-Recuerdo que fuimos la primera organización de mujeres del país que tuvo página web. Creo que la creación debe haber sido en el año 1996.

¿Qué temas tratan de difundir a través del portal?

-Temas que tienen que ver con la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones. Pero en realidad se cuenta todo lo que hacemos, todos nuestros programas. Básicamente la página es utilizada para la difusión de lo que hacemos y para relacionarnos con otras ONGs, recibimos mucha correspondencia a través del mail y en la página volcamos mucho de lo que nos plantean esos mails.

¿Cuentan con algún otro medio de comunicación además de la página?

-Las listas de correos electrónicos y la revista.

¿Cómo influye en ustedes el uso de este soporte, les trajo beneficios?

-Nos trajo beneficios enormes, cuando comenzamos, por ejemplo, a utilizar el correo electrónico, había 4 ó 5 organizaciones que tenían mail y todas las comunicaciones se tenían que hacer a través de faxes o llamadas telefónicas o por carta. Se agilizó muchísimo nuestra comunicación, a cambiado muchísimo la forma de hacer campañas, de organizar actividades.

¿Qué links de organizaciones aparecen en la página? ¿Con qué fin?

-En general no aparecen links de otras organizaciones per se, sino que se relacionan con lo que estemos haciendo o lo que hicimos. Hay enlaces a los Foros que realizamos con las conclusiones a las que se llegó y a una serie de micros que realizamos con Radio Canadá Internacional y Radio Nacional en Argentina.

¿La organización tiene alguien específico que se encarga de la realización de la página o se hace en conjunto?

-Yo manejo bastante de la realización porque tengo un pasado de artista gráfica, así que me encanta hacerlo.

¿Hay alguna política establecida dentro de la organización respecto del material que se sube a la página?

-Lo que se sube o no lo decidimos en reuniones del Concejo de Administración o de Comisión Directiva, pero la línea básica está marcada con que el material tenga que

ver con lo que son nuestros objetivos, es decir con la no discriminación hacia las mujeres y con la igualdad de oportunidades de mujeres.

¿Con qué recursos se mantiene?

-Está contemplada en nuestro presupuesto.

¿Cuántas personas integran M.E.I.?

-En este momento somos alrededor de 10 personas porque tenemos pasantes y gente contratada. En este momento tenemos una asesora de Suecia, una pasante de Estados Unidos, otra pasante de África.

Entrevista nº 4

<http://www.manosolidariasac.org.ar>

- **Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias (Beccar), se desempeña en el Área Comunicaciones**

¿Cuándo se creó Manos Solidarias? ¿Con qué objetivos?

-Manos Solidarias, fue reconocida oficialmente con personería jurídica en el año 1987. Fue fundada por iniciativa de Laura Kalinski, la primera Concejala del Municipio de San Isidro (1983-1985). Su objetivo fue –y es- el trabajo por la plena realización de los derechos humanos, y específicamente a favor de la equidad entre los géneros; o sea: la promoción de las mujeres.

Comenzamos a trabajar, en 1985, el tema de violencia familiar. Fue muy difícil y frustrante porque era un tema restringido al ámbito académico, con escasa experiencia y muy pocas profesionales que pudieran abordarlo. A partir de allí seguimos desarrollando distintos proyectos, siempre dirigidos a mujeres.

Por otra parte también instrumentamos proyectos como el FoMiCro (Fomento de Microemprendimientos). Entre los objetivos del Fondo Nacional para la creación y consolidación de Microemprendimientos está fomentar y crear microemprendimientos para generar nuevos puestos de trabajo para trabajadores desocupados y aportar al fortalecimiento de las organizaciones sociales. Manos Solidarias ejecuta este proyecto promoviendo, capacitando y brindando asistencia técnica a beneficiarios los Partidos de Tigre y San Fernando y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Proyecto Adolescentes sigue en curso, desarrollado en conjunto con la Asociación Civil Empleo Joven (ACEJ).

Desde marzo de 2006, con la cooperación del Gobierno de Finlandia, desarrollamos el Proyecto Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina. El proyecto convoca a las mujeres de los gobiernos municipales: Intendentas, Concejalas, líderes sociales; que estén cumpliendo funciones, las hayan cumplido o estén interesadas en hacerlo.

Convoca sólo porque son mujeres con vocación política, sin que importe a qué partido político pertenecen –o a ninguno-, cuáles son sus convicciones religiosas –o que no las tengan-, qué formación poseen, cuál es su experiencia.

El eje del proyecto es: promover los derechos humanos, en su más amplia definición, para apoyar liderazgos conscientes de la importancia de alcanzar *la igualdad de oportunidades entre los sexos*, acercar los instrumentos de conocimiento que permitan aplicar herramientas para el buen gobierno local y el desarrollo sostenible de la población y el medio ambiente. En otras palabras, *contribuir a la construcción de la ciudadanía desde lo local*.

¿Mantienen vínculos con otras organizaciones sociales? ¿De qué manera se relacionan con ellas?

-La ONG con la que mantenemos la relación más fluida y permanente es con Asociación Civil Empleo Joven (ACEJ), ya que desarrollamos un proyecto en forma conjunta.

Tenemos vínculos ocasionales con otras organizaciones, por lo general locales, con las que compartimos actividades puntuales.

Dentro de las ONG internacionales, tenemos un acuerdo de cooperación mutua con Los Molinos, de España.

¿Qué links de organizaciones aparecen en la página? ¿Con qué fin?

-Los únicos links que por ahora aparecen en nuestra página son: Secretaría de Asuntos Municipales, con quien tenemos un acuerdo de colaboración mutua, y el Instituto Nacional Contra La Discriminación la Xenofobia y El Racismo (INADI), cuyo Foro de Género integramos y porque consideramos que la difusión de la existencia de este organismo es importante para la vigencia de los derechos humanos. Por otra parte, en este momento nuestra página www.manossolidariasac.org.ar está en proceso de rediseño, así es que estos datos pueden cambiar.

¿Articulan su trabajo con el de autoridades legislativas u organismos de gobierno de la Ciudad, Provincia o Nación?

-Nuestra Asociación y nuestros proyectos son independientes; por lo tanto, nuestros contactos con las autoridades no son orgánicas. Participamos de actividades, pero siempre como organización de la sociedad civil sin compromisos partidarios.

¿Cómo se relacionan con los medios y los periodistas?

-Poseemos nuestra propia área de comunicaciones que se encarga de la difusión de actividades y contacto con nuestro público de interés. Cuando realizamos actividades masivas recurrimos a los servicios de Artemisa Comunicación. Hemos tenido buena repercusión tanto en los medios nacionales como locales, de distintas provincias.

¿Trabajan con organizaciones sindicalistas?

-No.

¿Qué actividades realizan?

-Para el Proyecto Adolescentes Manos Solidarias realiza siete talleres de formación y capacitación para jóvenes, junto con a Asociación Civil Empleo Joven. Tenemos un taller salud sexual y reproductiva, otro para la promoción de deporte y solidaridad, un taller de manualidades y un curso de computación y paseos educativos. Estas actividades se desarrollan en el Centro Cultural Cava Joven, Villa La Cava, Beccar (Buenos Aires). Estos talleres están realizándose con periodicidad semanal desde hace cuatro años.

El proyecto ENMMUNI (Encuentro de Mujeres Múncipes de Argentina) realiza periódicos Encuentros Nacionales presenciales, que son jornadas intensivas teórico-prácticas. El Primero fue en octubre de 2006, el Segundo en abril de 2007 y el Tercero será en diciembre de 2008.

A partir del año próximo, y como resultado de lo trabajado hasta el momento, comenzaremos a realizar talleres prácticos, dirigidos a Intendentas, Concejales y líderes sociales, en distintas regiones del país.

¿Desarrollan actualmente campañas y proyectos? ¿Quiénes son los destinatarios de los proyectos?

-Por un lado, nuestro@s destinatari@s son l@s jóvenes, y por otro, las mujeres que hayan desempeñado, lo estén haciendo o deseen ejercer funciones en el ámbito de los gobiernos locales.

Además de los dos proyectos, realizamos actividades de impacto, como por ejemplo, en ocasión del 25 de noviembre, con reparto de información y sensibilización. Desde diciembre de 2006 llevamos adelante la campaña de sensibilización Más Mujeres a los Municipios: enviamos tarjetas virtuales en ocasión de distintas

efemérides, no sólo a nuestro público destinatario, sino a todas las autoridades nacionales y provinciales.

¿Cómo articulan los contenidos que producen en la experiencia concreta con las mujeres?

-El Encuentro de Mujeres Municipales se propone contribuir a la construcción de la ciudadanía desde lo local. Se busca utilizar la formación y capacitación en forma sistemática y permanente mediante la promoción del asociativismo municipal. La propuesta metodológica de intervención y formación es de acción-reflexión-acción; o sea, teórico-práctica. Es un proyecto que hacen las participantes; lo hacen para sí y por sí. Cada encuentro es una oportunidad para llevar a la gestión algo útil y beneficioso.

El primer paso es conocer las necesidades, los intereses, los problemas y las expectativas de las municipales. Mediante intervenciones individuales y trabajo en grupos, se elabora conjuntamente una síntesis que servirá de “agenda de trabajo”. De esta forma las participantes construyen un programa de capacitación y formación originado por sus propias demandas.

¿Con qué financiamiento cuentan para llevarlos a cabo?

-Proyecto Adolescentes: Ministerio de Desarrollo Social, provincia de Buenos Aires.
Proyecto ENMMUNI: cooperación internacional del Gobierno de Finlandia.

¿Qué visión de la mujer tiene Manos Solidarias?

-Como sujeto de derechos. Los mismos derechos que cualquier humano, pero cuya práctica en equidad todavía no se cumple.

Hoy palabras como derechos humanos, buen gobierno, equidad y sustentabilidad tienen que ver con las mujeres, por lo tanto, tenemos que participar en los espacios de poder. Para ello tenemos que saber quiénes somos, dónde estamos y qué queremos. Y lo más importante: realizar lo que antes se llamó traspasamiento generacional y hoy significa igualdad de oportunidades para acceder a los cargos electivos y también para ejercer el poder. El mejor nivel para ello es el municipal.

Buscamos crear las condiciones para la igualdad de oportunidades para todos los habitantes –de las generaciones actuales y futuras- sin distinción de género, raza, creencias religiosas o convicciones política

¿Cuál es el terreno ganado en materia de derechos y qué luchas hace falta llevar adelante?

-En materia de derechos hay dos avances positivos, aunque todavía insuficientes: la participación en el espacio político y el reconocimiento de que la violencia de género es una vulneración permanente de los derechos humanos.

En vez de “luchas” -término militar-, preferimos hablar de “trabajo”.

Necesitamos seguir trabajando por la equidad e igualdad de oportunidades en todos los ámbitos: laboral, político, social, etc.

¿Cuándo se creó el sitio web?

-La web se creó en abril de 2006.

¿Qué temas se publican en el portal?

-Publicamos nuestras actividades –por adelantado y a posteriori-, las elaboraciones teóricas sobre los temas de interés, la campaña virtual Más Mujeres a los Municipios y la publicación electrónica mensual Municipio de Mujer.

¿Cómo surgió la idea de que la asociación tuviera una página web? ¿Con qué finalidad?

-La finalidad es la difusión inmediata y de fácil acceso para cualquiera interesado en nuestra asociación, sin limitaciones geográficas ni temporales. Desde la Asociación se trató de estimular el interés de las muncípales por el uso de la informática, ya que las mujeres, generalmente, la ven como una herramienta “no amigable”. Por último, se trató de estimular el uso del correo electrónico con la finalidad de construir una red de mujeres municipios, con todas las ventajas que significa una red: dinámica, multidireccionalidad, democracia.

¿Cuentan con otros medios de comunicación?

-No, salvo el correo electrónico semanal con Intendentas, Concejalas y líderes sociales de todo el país.

¿Cómo influye en la organización de las actividades el uso de este medio? ¿Qué posibilidades les ofrece el soporte?

-Es una magnífica herramienta que agiliza muchísimo el trabajo, que de otro modo sería mucho menos efectivo y más lento. Aunque las reuniones presenciales tienen la ventaja de concitar toda la atención de las participantes, frente a la comunicación electrónica, mediante la cual se accede a más destinatarias, pero sin la sinergia grupal. Una de las dificultades es sostener el entusiasmo que se genera en una reunión de este tipo, que inevitablemente decae cuando cada una vuelve a sus funciones y se sumerge en el trabajo cotidiano.

¿Quiénes son los encargados de construirla en la actualidad?

-Está en proceso de rediseño, pero tuvimos una webmistress que la diseñó y se encargaba del mantenimiento.

¿Qué política hay respecto del material que se sube a la página? ¿Qué criterios intervienen en el proceso de selección del material?

-La elección del material se decide en conjunto y es el que consideramos de interés, textos o imágenes.

¿Quién decide el material y los contenidos que se suben a la página? ¿Se discute?

-Por lo general estamos de acuerdo y hay consenso sobre qué se subirá y por qué.

¿Con qué recursos se mantiene la página?

-Con los recursos de la cooperación internacional. Cuando presentamos el proyecto había un rubro específicamente destinado a la comunicación por vía electrónica.

ANEXO N°3

Protocolo para la sistematización de la información recolectada del contenido de la página web y los testimonios de las entrevistadas.

Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer -FEIM-

<http://www.feim.org.ar>

-La organización

La Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) es una Organización No Gubernamental sin fines de lucro, creada en 1989 por un grupo de mujeres profesionales especialistas en género.

“Éramos un grupo de mujeres profesionales, que veníamos trabajando en el Ministerio de Salud de la Nación en el programa Mujer, salud y desarrollo, y ya teníamos hace un tiempo ganas de abrir una organización. Al tiempo, nos echan del Ministerio, incluso a mí, que era la única que tenía un nombramiento, aunque era honorario, y entonces nos avocamos con todo a crear la Fundación”, recuerda Mabel Bianco, médica especialista en Epidemiología, Presidenta y fundadora de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM).

➤ **ACTIVISMO**

- Horizonte político de las organizaciones de mujeres

FEIM tiene como objetivo desarrollar investigaciones, estudios, programas, proyectos, cursos y otras actividades para mejorar la condición social, laboral, legal, política, económica, familiar y de salud de las mujeres en la Argentina. Desde su creación FEIM ha desarrollado programas y proyectos sociales sobre Derechos de la Mujer, Mujer y Medio Ambiente, Tercera Edad, Salud Sexual y Reproductiva, Embarazo Adolescente, Sexualidad, ETS y VIH/SIDA. Estos proyectos se realizaron conjuntamente o en colaboración con municipios, universidades, sociedades vecinales, organizaciones no gubernamentales de mujeres, estudiantes y otras de la comunidad.

“Nuestro objetivo es la defensa de los derechos de la mujer y la igualdad de condiciones. Y dentro de todo, nos interesan mucho los Derechos Sexuales y Reproductivos. Pero no nos limitamos a eso”, explica la titular de la Fundación.

Desde el 2006 FEIM cuenta con Estatus Consultivo en Naciones Unidas y podrá, a partir de esta denominación, participar con representantes oficiales ante las

Naciones Unidas, a las sedes oficiales en Nueva York, Ginebra y Viena, para asistir a todas las sesiones y reuniones.

Desde julio 2006 FEIM es representante del Área Género e Igualdad de Oportunidades como Representantes de ONGs que integran el Plenario del Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La representatividad de FEIM será ejercida por Mabel Bianco.

Mabel Bianco, explica que “promovemos que mejore la condición de las mujeres a través de la igualdad y la equidad de género, que todavía no está plenamente logrado. Y, además, el respeto a los derechos de las mujeres, fundamentalmente. Lo del empoderamiento, es más teórico, porque uno de los problemas más grandes que hay es la gran *dependencia*, no solamente social y cultural de las mujeres sino también la económica”.

-Perspectiva feminista en la que se enrola la organización:

La igualdad de condiciones

La equidad de género

Independencia social, cultural y económica de las mujeres

- Perspectiva política sobre los derechos de las mujeres:

En palabras de Mabel Bianco desde el activismo que promueven en la Fundación se han hecho mas avances en la ley que en concreto.

Mujer y trabajo: Nosotros sostenemos, lo aceptamos y firmamos el acuerdo al que llegamos y ahora esta en la legislación de Igual trabajo, igual remuneración, pero todavía las mujeres están con un salario menor a igual trabajo que los hombres, entre un 30 y un 50% menos, por distintos motivos y por distintas artimañas que se hacen. Supuestamente con la Ley de Cuotas tenemos igualdad pero vemos que eso solamente es para el Congreso a nivel Nacional, no a nivel Provincial y local. Hay algunas provincias que si, pero en otras todavía esa ley no se aprobó.

Equidad de Género: “El año pasado, en Quito en una reunión de CEPAL de toda América Latina y el Caribe, firmamos un acuerdo para la paridad de mujeres y hombres, que era la igualdad v en un 50% en todo, y para eso estamos a años luz...En cuanto a la igualdad en la familia la situación ha mejorado a partir de leyes como la del Casamiento Civil y lo de los hijos, pero después han quedado muchas cosas que quedaron de otras épocas pero que tampoco se han corregido”.

Violencia: “No tenemos una buena ley contra la violencia, tenemos una antigua que se reformó, no está actualizada, había una muy buena ley de violencia contra la mujer que habían acordado distintas diputadas de la Comisión de la Mujer, y ahora el Ejecutivo, desde el Ministerio del Interior mandó una ley contra la violencia en general. Entonces, eso es un retroceso”.

Salud sexual y reproductiva: “Los derechos sexuales y reproductivos no están garantizados, el Ministerio de Salud no está proveyendo los anticonceptivos en tiempo y forma. Las provincias no los compran porque dicen que los manda el Ministerio”.

Aborto: “No cumplen la ley ni los médicos ni el propio Poder Judicial, por ejemplo en el caso de la chiquita de doce años que fue violada y ahora un Comité de Bio-ética está evaluando el pedido de aborto que hicieron los padres. En la ley dice que el aborto en estos casos está despenalizado y que no hay que pedir permiso a la justicia, y ahora estamos todos esperando desde el Juez para abajo, que va a decir este Comité de Bio-ética y un hospital cuando eso es ley. Nadie habla de la salud de la chica, no solamente de la salud psíquica, por lo traumático del hecho, de haber sufrido temor de vida cuando la agarró el hombre encapuchado y luego la violó. Hace menos de un mes se murió una nena de la misma edad porque tuvo un parto, porque no tienen una conformación física para eso”.

- **Acciones** (orientadas al respeto, concientización, visibilización, reivindicación de los derechos de las mujeres)

En cuanto a las actividades realizadas por la organización, podemos decir que están fundamentalmente orientadas al tema de prevención y tratamiento de VIH/Sida, de manera mas global, podríamos decir que están circunscriptas al derecho a la Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres.

“En cuanto a los proyectos, nosotras realizamos muchos, que pueden ser de investigación o de trabajo de concientización con mujeres, son de investigación-acción. Hay proyectos, nacionales, regionales e internacionales”, dice Mabel Bianco.

En efecto, la mayor parte de los proyectos ejecutados abordan de forma conjunta al tratamiento del tema VIH/Sida, otras problemáticas vinculadas como ser la prevención de la violencia Sexual, la promoción de la sexualidad saludable en adolescentes mediante charlas en escuelas, generar lazos de comunicación entre las mujeres y los servicios de salud, capacitar a mujeres y varones jóvenes pobres en salud sexual y reproductiva y en violencia de genero como agentes de multiplicación.

Las activistas de esta organización capacitan a profesionales, personal de salud, mujeres y adolescentes a través de seminarios, cursos y encuentros sobre sexualidad, género y prevención de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH/SIDA; asesoran a organismos gubernamentales y no gubernamentales, universidades y profesionales sobre implementación de programas y actividades. Además organizan conferencias, video-debates y charlas-debates sobre los temas de interés prioritarios acerca de la condición de la mujer, las perspectivas de género y sus derechos en los aspectos laborales, de salud, del trabajo, políticos y sociales.

Por otra parte, llevan adelante estudios especiales e investigaciones sobre género y condición de las mujeres y modelos y programas de los servicios de salud.

FEIM participa todos los años de conferencias internacionales donde se aborda el tema del SIDA. Durante el mes de junio de 2008 participó de la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas para Revisión y Seguimiento de la Declaración de Compromiso de VIH/SIDA en Nueva York, EEUU. Así mismo, en el mes de Febrero FEIM estuvo presente en la Conferencia Internacional de Microbicidas en Nueva Delhi, India.

En el año 1999, FEIM creó la “Red Nacional de Adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva” (<http://www.rednacadol.org.ar/>). Se trata de un proyecto coordinado por la Fundación donde los/as adolescentes capacitados por FEIM realizan distintas actividades para informar sobre el VIH/SIDA como charlas, participación en ferias estudiantiles, vídeo debates, en las que discuten y promueven los derechos de los jóvenes.

- Financiamiento

La Fundación tiene muy pocos proyectos financiados con fondos gubernamentales. La gran mayoría son sustentados por organizaciones de las Naciones Unidas, o de fundaciones privadas o del exterior.

El proyecto de la “Red Nacional de Adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva” es financiado por la Fundación Ford (Chile).

- Destinatari@s

Los proyectos están orientados sobre todo a mujeres adolescentes, jóvenes y adultas de sectores populares, así como también a equipos de Salud.

En general están destinados a mujeres, pero también a niñ@s y jóvenes. “En general cuando trabajamos incluyendo a hombres y mujeres es cuando apuntamos a los jóvenes y los niños”, explica Mabel Bianco.

- Campo de acción local

Los proyectos, conferencias, charlas, debates, cursos, seminarios y encuentros se realizan siempre en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y barrios del Gran Buenos Aires.

FEIM participa en siete redes Nacionales:

- Red Nacional por la Salud de la Mujer, creada en 1990: miembro fundadora e integrante de la mesa coordinadora
- Encuentro de ONGs con trabajo en VIH/SIDA: participa desde su creación e integra el comité de coordinación
- Consorcio Nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales -CoNDeRS-, integra el Comité Coordinador
- Consorcio Argentino de Anticoncepción de Emergencia -CAAE-
- Miembro pleno del Foro del Sector Social
- Red Argentina de Monitoreo de Políticas de Género
- Red Nacional de Adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva -RedNac-, ejerce coordinación desde su creación en 1999.

- Campo de acción global

“Actualmente Coordinamos un proyecto de investigación- acción con cuatro países en el MERCOSUR, Brasil, Argentina, México y Chile, sobre *intersección entre violencia contra la mujer e infección de VIH Sida*. Es una investigación que tiene un componente de acción para promover cambios, o en leyes o en programas con los gobiernos”

FEIM participa en siete redes Internacionales:

- Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe -RSMLAC-, integrante del comité directivo desde 1990-2000, con sede en Santiago de Chile.
- Grupo Internacional de Mujeres y SIDA de la Sociedad Internacional de SIDA -IAWC/IAS-, con sede en Ginebra, es miembro desde su creación, en 1992. Mabel Bianco actúa como coordinadora del Grupo desde su creación.
- Consejo Latinoamericano de Organismos que trabajan en VIH/SIDA -LACCASO-, es punto focal nacional en la Argentina desde 1993 y ejerce el secretariado regional a partir de diciembre de 1997.
- Consorcio Sudamericano de ONGs "Frente al Sida", integrante de la mesa coordinadora desde 1995 hasta el 2000.
- Consorcio Sudamericano de Anticoncepción de Emergencia

- Health, Empowerment, Rights and Accountability -HERA-, Mabel Bianco fue miembro fundadora hasta su interrupción en 2001.
- Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos -RedLac-, desde 2002 FEIM es sede de la Oficina Facilitadora.

- Investigaciones (cómo es la articulación con la vida cotidiana de las mujeres)

Por ejemplo, en este proyecto de investigación- acción sobre *intersección entre violencia contra la mujer e infección de VIH Sida* están participando mujeres no solamente para ser interrogadas sino como ayudantes de investigación, son mujeres que viven con VIH. “Entonces después, nosotras compartimos con ellas los resultados de la investigación y hacemos abogacía, o reclamos conjuntos con las autoridades para que se les mejore la atención, se cumplan determinadas cosas”.

- Articulación con otros actores sociales

Autoridades legislativas u organismos de gobierno:

Desde julio 2006 FEIM es representante del Área Género e Igualdad de Oportunidades como Representantes de ONGs que integran el Plenario del Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“Nosotros fundamentalmente lo que hacemos es conectarnos (con autoridades legislativas u organismos de gobierno) para promover y reclamar leyes y acciones. Yo no digo que somos lobbistas porque no es lo de Estados Unidos, pero si abogamos por un trabajo conjunto. Entonces nosotras, sí tenemos contactos con los legisladores para expresar acuerdos o desacuerdos, promover leyes. Por ejemplo, las leyes de Salud Sexual y reproductiva, desde el año 1992 estamos con eso, porque se planteaban y nunca se terminaban de definir. También con la ley de protección integral, de niños, niñas y adolescentes, la aprobación del Protocolo Facultativo de la CEDAW, la Ley de Cuotas Políticas (la igualdad de la mujer en la participación política)”.

Medios y los periodistas:

Contamos con muchos medios de comunicación, lo que pasa es que ahora los comunicados que antes hacíamos y mandábamos por fax ahora, volcamos la información en la página y les avisamos lo que hay. La comunicación se agilizó gracias a la página web.

Finalmente, cabe mencionar que FEIM promueve la difusión de las problemáticas de género a través de publicaciones, cartillas educativas, videos y spots radiales y televisivos; y participación en programas y actividades conjuntas con los medios de comunicación sobre temas y problemáticas de las mujeres.

Organizaciones sindicalistas:

En algún momento hemos trabajado más con sindicatos pero ahora mucho menos. Hemos hecho talleres conjuntos con organizaciones, sindicatos donde había muchas mujeres. Con las que estamos más vinculadas con el tema Educación Sexual es con la gente de Suteba- Ctera, donde estamos co-participando en algún grupo por la educación para la prevención del VIH.

Organismos Internacionales:

Desde el 2006 FEIM cuenta con Estatus Consultivo en Naciones Unidas y podrá, a partir de esta denominación, participar con representantes oficiales ante las Naciones Unidas, a las sedes oficiales en Nueva York, Ginebra y Viena, para asistir a todas las sesiones y reuniones.

ONGs:

“Mantenemos vínculos con muchísimas organizaciones sociales, hemos trabajado en redes en Argentina, en Latinoamérica y en el mundo. Nosotras hemos coordinado algunas de esas redes, hemos sido un punto focal. Siempre fuimos muy interactuantes con otros”.

- Manejo de los recursos informáticos

En el caso de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer observamos que la responsabilidad en el manejo de las herramientas informáticas a la hora de construir, actualizar o reformar aspectos de la página web, recae sobre un joven especializado en el uso del soporte. Ninguna de las activistas miembro de la Fundación interviene en este proceso, su contribución se limita a la decisión en torno a los contenidos que se publicarán en el portal. En este caso, la información que se dará al webmaster será previamente seleccionada, leída y/o elaborada por alguna de las mujeres miembro de la organización. No siempre se discute sobre el material que tendrá destino en el portal.

-Posibilidades que ofrece el soporte a las mujeres

“Con la página web empezamos precozmente, en el año 2000. Ahora la estamos renovando. Nosotras siempre nos comunicamos con compañeras de otros países, y empezamos a ver que ellas ya habían comenzado a crear sus propias páginas web, nos dimos cuenta de que era una buena forma de comunicarse y de mostrarse al mundo”.

Mujeres al Oeste

www.mujeresaloeste.org.ar

-La organización

Mujeres al Oeste es una Asociación Civil sin fines de lucro, creada en 1995 por un grupo de mujeres de la zona oeste del Gran Buenos Aires, comprometidas en lograr mejorar la calidad de vida de las mujeres, las y los adolescentes y jóvenes.

Organización situada en Morón (zona Oeste del Gran Buenos Aires) más descentralizada, mujeres con un activismo de base encabezadas por la médica ginecóloga Zulema Palma.

“La organización surge en el mes de agosto de 1993, con el objetivo de difundir y propiciar el ejercicio de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, con perfil feminista. Es decir, favorecer la promoción del cambio cultural que propician el/los feminismos.” Zulema Palma, ginecóloga, activista de la organización feminista Mujeres al Oeste.

“Antes empezamos con un programa de radio, 'Aquelarre al Oeste' en FM En Tránsito. Éramos cinco integrantes que elaborábamos y reflexionábamos sobre temáticas diversas siempre desde la perspectiva feminista. Ese ciclo concluyó pero sostuvimos la idea de activar en el Oeste, porque veníamos trabajando con las mujeres en los encuentros nacionales y regionales. Aunque nos interesaba particularmente tener un espacio en nuestra localidad porque sabíamos que muchas mujeres no tenían acceso a la capital.”

➤ **ACTIVISMO**

- Horizonte político de las organizaciones de mujeres (objetivos)

Afianzar y acrecentar los derechos de las mujeres, las y los adolescentes y jóvenes, para que puedan ejercerlos plenamente.

Promover y mejorar la calidad de vida de estas personas a través de capacitación, asistencia y prevención, desde la perspectiva de género y el abordaje comunitario.

Nuestra filosofía: el Feminismo.

Nuestra utopía: lograr Paz, Solidaridad e Igualdad de Género.

Buscan una sociedad donde no existan los problemas de diferencia de poder, de asimetría, de opresión de explotación, de sumisión, de dominación. Una sociedad por fuera del sistema Capitalista y patriarcal.

-Identidad del Movimiento

Se ven como una organización independiente, sin que medie lo lucrativo en su labor que trabajan en un espacio del Gran Buenos Aires tratando de modificar la vida de las mujeres de la zona. Trabajan con problemáticas cotidianas de violencia y exclusión.

Hablan en nombre de la mujer de esa zona, del colectivo que constituyen tanto las integrantes de la organización como aquellas que recurren a ella. Pueden representar tanto a la mujer de clase media con formación académica y conciente como de la joven o adulta del barrio, viviendo en medio de varias problemáticas.

-Adversario

Sistema Capitalista, patriarcado y sus consecuencias socio-políticas-culturales-económicas. Desigualdad, pobreza, exclusión, entre otros, haciendo hincapié en el género. El poder actual, con su eje en la hegemonía de los actores que lo componen.

-Perspectiva feminista en la que se enrola la organización:

“Nuestro feminismo, no es un feminismo de la igualdad sino, un **feminismo radicalizado**. Apuntamos a la raíz de los problemas del patriarcado y del capitalismo, o tratamos de hacerlo, para revertir los problemas de diferencia de poder, de asimetría, de opresión de explotación, de sumisión, de dominación. Buscamos que desaparezcan las causas de esas situaciones.”

“Yo empecé a activar desde el '89. Siempre está el riesgo de ser cooptadas, desde el discurso, el asunto es tener en claro cómo seguir. Hoy el tema “mujer” está en agenda política porque no les queda otra, y es por la presión del movimiento de mujeres. Sí, tiene mucho de decisión política, pero también tiene mucho de la lucha de mujeres, es decir de la trayectoria del movimiento.”

- Perspectiva política sobre los derechos de las mujeres (avances y retrocesos):

“Aún queda mucho para hacer, una cosa es hablar de los derechos declarados en las Leyes y en la Constitución Provincial o Nacional, y otra cosa es ejercerlos. Lo que nosotras propiciamos no es solamente un cambio en las leyes y en el derecho, sino, en primer lugar, un cambio cultural y, además, un cambio de las relaciones de poder entre toda la gente, especialmente, entre las mujeres y los hombres, todos los géneros y las clases sociales. Eso va a llevar mucho más tiempo...”

“Creemos que proponer leyes, o modificar reglamentos, es necesario pero no suficiente. La lucha es por afianzar y acrecentar los derechos de las mujeres, los y las adolescentes y jóvenes, para que puedan ejercerlos plenamente.”

“Hay que solidificar espacios, no sólo llegar. Tiene que ver con fortalecer lazos con el resto del colectivo femenino, discutiendo, luchando, porque hay muchas cosas por conquistar.”

-Acciones (orientadas al respeto, concientización, visibilización, reivindicación de los derechos de las mujeres)

- Jornadas, seminarios, debates, foros y talleres sobre las distintas temáticas.
- Participación en Redes Nacionales e Internacionales y acciones a favor de las mujeres ante foros y asambleas nacionales e internacionales.
- Promueven cambios en las leyes y las prácticas sociales que favorezcan el reconocimiento de los derechos de las mujeres, las y los adolescentes y jóvenes.
- Asesoramiento y participación en los medios de comunicación y redes sociales.
- Ciclo de Teatro/Debate.
- Programa *Mujeres, Comunicación y Género*.
- Talleres de Búsqueda de *Empleo Sabes buscar trabajo?*
- Programa por los *Derechos de la gente joven*.
- Jornadas de Atención y Prevención de la Violencia hacia las Mujeres.
- Talleres sobre Adolescencia, Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva, Embarazo en la adolescencia.
- Movida por la No Violencia contra las Mujeres.
- Apoyo a las acciones comunitarias en defensa de la salud pública.
- Apoyo solidario a las organizaciones de base de la zona.
- Promoción de la perspectiva de género y de medidas de acción positiva ante la Convención Constituyente para la reforma de la Constitución Nacional 1994.
- Participación en la Convención Estatuyente para promocionar los Derechos Sexuales y Reproductivos e introducir el concepto de género en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

- Promoción de la Ley de Salud Reproductiva en el Congreso Nacional.
- Apoyo a las leyes de Salud Reproductiva provinciales.
- Promoción de la sanción de una Ley de Protección y Prevención contra la Violencia Familiar para la provincia de Buenos Aires.
- Promoción de la creación de un Servicio de Atención y Prevención de la Violencia Familiar contra las Mujeres y las niñas y niños en el Municipio de Morón.
- Participación en Campaña Internacional Acceso a Calidad de Atención en Salud, por el Día de Acción por la Salud de la Mujer. 28 de mayo.
- Participación en Campaña Internacional Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe. 28 de septiembre.
- Participación en Campaña Internacional Violencia contra las mujeres, un problema de todas y todos, por el Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres. 25 de noviembre.
- Participación en Campaña Nacional Por los Derechos de la Gente Joven ante el Sida, por el Día Internacional de Lucha contra el Sida. 1º de diciembre.
- Participación en Congresos nacionales, regionales e internacionales.
- Participación en Comités de organización de eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

-Financiamiento

Por lo general una parte, proviene de Provincia, Nación o Municipio, y también de organismos internacionales por ejemplo el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

-Destinatari@s

“Tenemos tres líneas principales de acción: área de salud, área de violencia y área de comunicación. En el área de salud trabajamos capacitando, dando jornadas, participando en redes y haciendo monitoreo de leyes de Salud Sexual y Reproductiva, calidad de atención y haciendo investigaciones. En el área violencia brindamos atención, capacitación y prevención de la violencia contra las mujeres; tenemos un centro que atiende a las mujeres que sufren la violencia ejercida por sus parejas y también para las mujeres que han sufrido abusos sexuales y violencia sexual fuera del seno familiar, y un proyecto en las escuelas, donde vamos a capacitar para prevenir los noviazgos violentos y el abuso. El área de comunicación, además de tener el centro de documentación, la biblioteca, dos páginas web, genera materiales gráficos, en forma de folletos. Sabemos que a la gente le da resultado leer estos folletos y trabajarlos en taller.”

En general las destinatarias son mujeres en situación de riesgo o ya viviendo alguna problemática especial. También hay capacitación para divers@s actores/actrices sociales accionando también desde lo preventivo.

-Campo de acción local

- Red Haedo de Instituciones Sociales
- Red Nacional por la Salud de la Mujer
- Red de Organizaciones con Trabajo en Sida
- En La Plata trabajan con Las Azucenas.
- Municipio de Morón

-Campo de acción global

- Federación de Organizaciones que trabajan temas de Naciones Unidas (FEDEONU)
- Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLC)
- Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual.

-Investigaciones (articulación con la vida cotidiana de las mujeres)

Materiales publicados

- Mujeres, Comunicación y Género - Crónica de experiencias y reflexiones.
- Violencia hacia las mujeres y sus hijas/os (en consorcio).
- Folletos sobre Derechos de la Gente Joven ante el Sida (en consorcio)
- Podés cambiarle la mano, tenés derechos
- Vos podés...
- Vivíla mejor, tenés derechos
- Folleto Violencia contra las mujeres, un problema de todas y todos (en consorcio).

“No son muchas las investigaciones que hicimos hasta el momento, trabajamos más que nada en proyectos de sensibilización, capacitación y atención. Nos orientamos más que nada a trabajar con la gente de los barrios, hacer talleres, proyectos que posibiliten la participación y que la gente ocupe otros espacios (públicos) a partir de la comunicación tradicional, ya que la gente mayor no tiene acceso a los medios electrónicos.”

“Nosotras nos asociamos para hacer jornadas de prevención sobre violencia contra las mujeres y violencia familiar. Porque creemos que es uno de los elementos clave del sometimiento de las mujeres. Por eso, promovemos talleres dirigidos a toda la comunidad sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH/ Sida, anticoncepción, aborto, sexualidad, entre otros.”

-Articulación con otros actores sociales

“Una sola vez articulamos nuestro trabajo con **legisladores** y fue muy complicado, en un proyecto de ley que ahora está terminado, pero lamentablemente el **Ejecutivo** no ha logrado cumplir con su rol. El proyecto promovía la capacitación y prevención de la violencia contra las mujeres, lo hicimos articulando la **Secretaría de Derechos Humanos de la provincia, dos municipios y cinco ONGs** de mujeres de diversos lugares de la provincia de Buenos Aires. Fue financiado por el **Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)**, lo que nos permitió producir spots de radio, de televisión, publicaciones y muchas actividades de capacitación. El proyecto fue muy lindo pero fue muy difícil articular el trabajo con el **Estado Provincial**, porque es muy ineficiente. En cambio, sí tenemos muy buena relación con el **Municipio de Morón**, hemos hecho convenios como para capacitar y supervisar personal municipal en el tema violencia hacia las mujeres. Hemos ganado un premio de un concurso municipal sobre derechos humanos y género. La investigación que estamos llevando adelante en el área de Salud de Mujeres al Oeste está siendo subsidiada por la **Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación.**”

“Es decir, una cosa es pedir subsidios y organizarse para trabajar en base a esos recursos que brinda el Estado; y otra cosa es articular con el Estado, ya que la única experiencia que hemos tenido en este sentido fue realmente muy agotadora, esta manera de conducir el Estado Provincial hizo desperdiciar mucho tiempo y plata, por lógicas perversas de politiquería partidaria. En este sentido, las lógicas de funcionamiento del Estado y de las Organizaciones de la Sociedad son muy diferentes.”

Medios y los periodistas: “Es difícil la relación con los medios masivos, porque pretenden que todo se lo demos servido. Además muchas veces rozan con el amarillismo, una línea de pensamiento nefasta que no compartimos, por ejemplo, cuando nos llaman productores de programas televisivos para pedirnos el testimonio de mujeres que hayan sufrido violencia o abortado. Nosotras de ninguna manera vamos a exponer a estas mujeres a eso que nos piden.”

“Sí, tenemos contactos con radios AM, pero no somos muy solicitadas para escribir en los medios gráficos, pero tampoco nos preocupa mucho porque para expresarnos tenemos la página web. Pero la relación con los medios locales es muy buena, sobre todo con las radios.”

Organizaciones sindicales: No se mencionan.

ONGs: A través de redes y actividades conjuntas.

M.E.I. Mujeres en Igualdad

www.mujiheresenigualdad.org.ar

-La organización

Mujeres en Igualdad es una entidad creada en marzo de 1990, con status consultivo ante el ECOSOC de Naciones Unidas desde 2005 que tiene como objetivo principal luchar contra la discriminación de las mujeres promoviendo su participación y empoderamiento en la vida política, económica, social y cultural.

El Consejo Directivo de M.E.I está conformado por mujeres adultas profesionales, ya desarrolladas en sus trabajos, con edades que rondan los 55 años.

Monique Thiteux-Altschul, Directora Ejecutiva de la Fundación Mujeres en Igualdad, afirma que: “En este momento somos alrededor de 10 personas porque tenemos pasantes y gente contratada. Hoy tenemos una asesora de Suecia, una pasante de Estados Unidos y otra de África.”

M.E.I. funciona en Florida, provincia de Buenos Aires.

➤ **ACTIVISMO**

- Horizonte político de las organizaciones de mujeres (objetivos)

Una sociedad pacífica y justa donde no haya corrupción, las mujeres participen plenamente en la vida política, económica, social y cultural, donde haya equidad de derechos y acceso entre los géneros.

Su objetivo principal es luchar contra la discriminación de las mujeres promoviendo su participación y empoderamiento en la vida política, económica, social y cultural, fortalecer el rol de las mujeres en los procesos de consolidación democrática.

-Identidad del Movimiento

Se consideran una entidad de bien público y sin fines de lucro que lucha contra la discriminación de género, mujeres de diferentes profesiones y militancias que interactúan con el movimiento de mujeres y de derechos humanos, en temas como derechos (humanos, civiles, políticos, sexuales y reproductivos), acceso a la justicia, violencia de género, trata de personas, corrupción, acciones por la paz.

Hablan en nombre de las mujeres de clase media, profesionales o con un grado alto de formación (escolarización y estudios de grado en general) concientes de la condición de opresión de género. La página puede leerse en idioma español, pero también en inglés y francés.

-Adversario

La corrupción, la desinformación pública, la inequidad de género, la discriminación hacia la mujer, la no participación (el desinterés político), trata de personas.

-Perspectiva feminista en la que se enrola la organización

La organización podría inscribirse en lo que se denomina Feminismo de la Igualdad, sobre todo equidad jurídica y ciudadana, con participación igualitaria en el ámbito socio-económico-político.

- Perspectiva política sobre los derechos de las mujeres (avances y retrocesos):

“Creemos que en la Argentina las mujeres hemos progresado bastante, pero aún falta muchísimo por lograr en todos los campos. En el mundo laboral vemos que si bien las mujeres tienen una mejor inserción laboral, sigue habiendo discriminación en cuanto a lo que ganan, las mujeres seguimos ganando aproximadamente un 30 % menos que los varones.

“Y si vamos al mundo social-cultural vemos que son muy pocas las mujeres que llegan a lugares realmente prominentes.”

La mujer sigue siendo discriminada y no posee las mismas oportunidades que el hombre.

“Falta mucho en el campo del acceso a la información, la corrupción y el empoderamiento de la mujer en el espacio público en lo que respecta al fortalecimiento de la Democracia, su transparencia y eficiencia como sistema”.

-Acciones (orientadas al respeto, concientización, visibilización, reivindicación de los derechos de las mujeres)

Orientadas a la participación, la visibilización y la revalorización de la mujer como actor socio-político-cultural.

Realizan las siguientes actividades:

* La actividad fundacional de **M.E.I.** fue la investigación: pensar desde una perspectiva de género la Reforma de la Constitución Nacional de la Argentina que se concretaría en 1994.

- *Desayunos mensuales. Programa “De representantes y representadas”
- *Campaña Género x Género: acceso a la información en el monitoreo de la Ley de Talles.
- *Talleres de capacitación. Sobre Poder y Liderazgo y el de Resolución de Conflictos y Negociación.
- *En 1998 se creó el **Premio Zita Montes de Oca**: beca para una graduada universitaria menor de 35 años, para cursar un postgrado en Estudios de la Mujer en el prestigioso Dartmouth College de los EUA.
- *Primer Foro internacional de mujeres contra la corrupción 2000.
- * En 2000/2001 el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su programa PROLEAD, ha seleccionado el proyecto de **M.E.I. "TRANSPARENCIA"**: liderazgos sin corrupción.
- *Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción 2002.
- *Desde 2003 a la fecha, M.E.I. desarrolla el programa Acceso a la Justicia (para mujeres víctimas de violencia), con el CEDEM de San Fernando (2004-2005) y la Asociación por los Derechos Civiles (2003)
- *En 2003, M.E.I. crea la **Red NO A LA TRATA** y la coordina hasta marzo 2005.
- *En 2004, M.E.I. inicia el proyecto **PROFAM**: Democratización y Fortalecimiento Familiar, con la Universidad Nacional de San Martín y la Asoc. Alicia Moreau de Justo, Chaco, en Gral. San Martín, Chaco.
- *III Foro de Mujeres contra la Corrupción /1º InterAmericano 2008. Es pago.
- *Red Mujeres al borde de la Información.
- * Proyecto “*Mujeres por la equidad y la transparencia*” (2007-2008)

-Financiamiento

No está aclarado el financiamiento de todas las actividades, sí consta en la entrevista realizada a la Directora Ejecutiva de la organización que cuentan con un presupuesto aprobado en reunión de Comisión Directiva.

También se explicita que el proyecto *Mujeres por la equidad y la transparencia* cuenta con el financiamiento del Fondo para la Democracia de la Organización de las Naciones Unidas. Y que en 2000/2001 el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su programa PROLEAD, le otorgó a la organización 150.000 dólares para la implementación del proyecto de **M.E.I. "TRANSPARENCIA"**: liderazgos sin corrupción.

El Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción 2008, está financiado al menos parcialmente con una entrada de al menos 50 pesos por persona.

-Destinatari@s

Mujeres con un alto grado de formación, inmersas en el campo de la política o con intenciones de participación, mujeres de organizaciones de la sociedad civil o que trabajen de alguna manera en lo social, mujeres profesionales con cierto grado académico que se interesen por la cuestión de género, mujeres estudiantes de grado o postgrado que quieran acercarse al tema. Mujeres empresarias, de negocios, sindicalistas, o funcionarias del Ejecutivo, Legislativo y Judicial a escala nacional, provincial y municipal.

-Campo de acción local

- *Municipio de Vicente López
- *Programa Acceso a la Justicia con un organismo de la ciudad de San Fernando
- * Provincia de Buenos Aires
- *Provincia de Chaco con el proyecto PROFAM: Democratización y Fortalecimiento en General San Martín.
- *Campañas, redes y talleres a nivel nacional.

- Campo de acción global

- *Convenio con el Dartmouth College de los EUA (premio Zita Montes de Oca)
- *Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción 2008
- *Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción 2002, status consultivo ante el ECOSOC de Naciones Unidas (2005)
- *Micros producidos y realizados con Radio Canadá Internacional
- *Seminarios, talleres y publicaciones apoyadas por el Instituto Nacional Demócrata de Washington DC y el Global Fund for Women de California, EEUU
- *El Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su programa PROLEAD, ha seleccionado el proyecto de M.E.I. "TRANSPARENCIA".
- * M.E.I. integró la delegación oficial en la Conferencia de la Mujer de Naciones Unidas, Beijing + 5 de Nueva York. También fue invitada como observadora a los encuentros de 1999 y 2001 de la Internacional Socialista de Mujeres.
- * Proyecto "Mujeres por la equidad y la transparencia" presentado en un concurso del Fondo para la Democracia de Naciones Unidas – UNDEF.

-Investigaciones (articulación con la vida cotidiana de las mujeres)

La actividad fundacional de **M.E.I.** fue de investigación: pensar desde una perspectiva de género la Reforma de la Constitución Nacional de la Argentina que se concretaría en 1994.

Se intuye que hay más, pero no se explicitan en la página, tal vez estén en la revista.

-Articulación con otros actores sociales

Autoridades legislativas u organismos de gobierno: articulación con diputad@s y con las Comisiones de Industria y Comercio y de Derechos y Garantías del Senado, con la Dirección Provincial de Comercio, por la Ley de Talles. También con otr@s legislador@s en los desayunos mensuales de *Representantes y Representadas*, no especificad@s.

Articulación con la Directora General de la Mujer de San Isidro, y con representantes del CEDEM de San Fernando.

Con el Municipio de Vicente López, a través del Centro Municipal de la Mujer de Vicente López.

Con el Municipio de General San Martín, con la Universidad Nacional de San Martín provincia de Chaco.

Organizaciones sindicales: “Muchas sindicalistas han venido a distintos desayunos nuestros y también las convocamos a muchas de nuestras actividades.”

Medios y periodistas: “En general cuando nos abocamos a un tema lo difundimos a través de distintos medios. Tenemos una cobertura muy amplia en todo el país. Tenemos buena relación con el periodismo”

Organismos Internacionales:

*Con Naciones Unidas por diferentes programas.

*Con el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su programa PROLEAD.

*Con el Dartmouth College de los Estados Unidos.

*Con el Instituto Nacional Demócrata de Washington DC.

*Con el Global Fund for Women de California, Estados Unidos.

*Con la Fundación American Express, auspició los talleres de Resolución de Conflictos y Negociación.

*Con Radio Canadá Internacional

ONGs:

*Asociación Alicia Moreau de Justo,

*Centro de Estudios Carolina Muzzilli

*Feministas en Acción

Asociación Civil Manos Solidarias (Beccar) <http://www.manosolidariasac.org.ar>

-La organización

Manos Solidarias, fue reconocida oficialmente con personería jurídica en el año 1987.

Fue fundada por iniciativa de Laura Kalinski, la primera Concejala del Municipio de San Isidro (1983-1985).

“Comenzamos a trabajar, en 1985, el tema de violencia familiar. Fue muy difícil y frustrante porque era un tema restringido al ámbito académico, con escasa experiencia y muy pocas profesionales que pudieran abordarlo. A partir de allí seguimos desarrollando distintos proyectos, siempre dirigidos a mujeres”, **explica Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias (Beccar), se desempeña en el Área Comunicaciones**

➤ **ACTIVISMO**

-Horizonte político de las organizaciones de mujeres (objetivos)

promover los derechos humanos

la igualdad de oportunidades entre los sexos

contribuir a la construcción de la ciudadanía desde lo local.

“Su objetivo fue -y es- el trabajo por la plena realización de los derechos humanos, y específicamente a favor de la equidad entre los géneros; o sea: la promoción de las mujeres” (Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias).

“Visión de la mujer como sujeto de derechos. Los mismos derechos que cualquier humano, pero cuya práctica en equidad todavía no se cumple” (Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias).

El Encuentro de Mujeres Múncipes se propone contribuir a la construcción de la ciudadanía desde lo local. Se busca utilizar la formación y capacitación en forma sistemática y permanente mediante la promoción del asociativismo municipal.

La propuesta metodológica de intervención y formación es de acción-reflexión-acción; o sea, teórico-práctica. Es un proyecto que hacen las participantes; lo hacen para sí y por sí. Cada encuentro es una oportunidad para llevar a la gestión algo útil y beneficioso.

El primer paso es conocer las necesidades, los intereses, los problemas y las expectativas de las municipales. Mediante intervenciones individuales y trabajo en grupos, se elabora conjuntamente una síntesis que servirá de “agenda de trabajo”. De esta forma las participantes construyen un programa de capacitación y formación originado por sus propias demandas.

-Perspectiva feminista en la que se enrola la organización:

Equidad e igualdad (de género) de oportunidades en todos los ámbitos. Hoy palabras como derechos humanos, buen gobierno, equidad y sustentabilidad tienen que ver con las mujeres, por lo tanto, tenemos que participar en los espacios de poder. Para ello tenemos que saber quiénes somos, dónde estamos y qué queremos. Y lo más importante: realizar lo que antes se llamó trasvasamiento generacional y hoy significa igualdad de oportunidades para acceder a los cargos electivos y también para ejercer el poder. El mejor nivel para ello es el municipal.

“Buscamos crear las condiciones para la igualdad de oportunidades para todos los habitantes –de las generaciones actuales y futuras- sin distinción de género, raza, creencias religiosas o convicciones política”

- Perspectiva política sobre los derechos de las mujeres (avances y retrocesos):

En materia de derechos hay dos avances positivos, aunque todavía insuficientes:

Equidad de Género: la participación en el espacio político, avances positivos, aunque todavía insuficientes

Violencia: el reconocimiento de que la violencia de género es una vulneración permanente de los derechos humanos.

“En vez de “luchas” -término militar-, preferimos hablar de “trabajo”.

Necesitamos seguir trabajando por la equidad e igualdad de oportunidades en todos los ámbitos: laboral, político, social, etc”. (Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias)

- Acciones (orientadas al respeto, concientización, visibilización, reivindicación de los derechos de las mujeres)

Instrumentan proyectos como el FoMiCro (Fomento de Microemprendimientos) y el Adolescentes. Este último sigue en curso, desarrollado en conjunto con la Asociación Civil Empleo Joven (ACEJ). Para el Proyecto Adolescentes Manos Solidarias realiza siete talleres de formación y capacitación para jóvenes, junto con a Asociación Civil Empleo Joven. Tenemos un taller salud sexual y reproductiva, otro para la promoción de deporte y solidaridad, un taller de manualidades y un curso de computación y paseos educativos. Estas actividades se desarrollan en el Centro Cultural Cava Joven, Villa La Cava, Beccar (Buenos Aires). Estos talleres están realizándose con periodicidad semanal desde hace cuatro años.

Desde marzo de 2006, con la cooperación del Gobierno de Finlandia, desarrollan el Proyecto Encuentro de Mujeres Múncipes de Argentina. El proyecto convoca a las mujeres de los gobiernos municipales: Intendentas, Concejalas, líderes sociales; que estén cumpliendo funciones, las hayan cumplido o estén interesadas en hacerlo.

Convoca sólo porque son mujeres con vocación política, sin que importe a qué partido político pertenecen –o a ninguno-, cuáles son sus convicciones religiosas –o que no las tengan-, qué formación poseen, cuál es su experiencia.

El eje del proyecto es: promover los derechos humanos, en su más amplia definición, para apoyar liderazgos conscientes de la importancia de alcanzar la igualdad de oportunidades entre los sexos, acercar los instrumentos de conocimiento que permitan aplicar herramientas para el buen gobierno local y el desarrollo sostenible de la población y el medio ambiente. En otras palabras, contribuir a la construcción de la ciudadanía desde lo local.

Tratamos de difundir la problemática que se aborda en el Proyecto Encuentro de Mujeres Múncipes de Argentina (ENMMUNI) en el cual se inscribe contribuir a fortalecer la capacidad de gestión en los municipios en los que la participación de las mujeres es relevante, a través del intercambio de experiencias desarrolladas por Mujeres Múncipes de Argentina, Paraguay, Uruguay y México.

“Nos proponemos un encuentro netamente participativo, con intenso trabajo en talleres y algunas exposiciones breves. La participación en los talleres será sólo para Intendentas y Concejalas. Todas las actividades serán gratuitas.

Los aportes de talleres y plenarios serán la base para el trabajo subsiguiente que, en el marco del Proyecto, incluirá nuevos Encuentros nacionales y regionales, y también intercambio de información a través de las vías electrónica y postal” (párrafo extraído de la pagina web).

Además de los dos proyectos, realizan actividades de impacto, como por ejemplo, en ocasión del 25 de noviembre, con reparto de información y sensibilización.

“Desde diciembre de 2006 llevamos adelante la campaña de sensibilización Más Mujeres a los Municipios: enviamos tarjetas virtuales en ocasión de distintas efemérides, no sólo a nuestro público destinatario, sino a todas las autoridades nacionales y provinciales” (Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias).

- Financiamiento

El Proyecto Adolescentes cuenta con el financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social, provincia de Buenos Aires, mientras que el Proyecto Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina es sustentado con la cooperación internacional del Gobierno de Finlandia. Entre los auspiciantes están UNIFEM, Foro de Mujeres del Mercosur y la colaboración de la Comisión Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL)

- Destinatari@s

“Por un lado, nuestr@s destinatari@s son l@s jóvenes, y por otro, las mujeres que hayan desempeñado, lo estén haciendo o deseen ejercer funciones en el ámbito de los gobiernos locales”, dice Bárbara Gill

Específicamente el proyecto Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina mujeres de los gobiernos municipales: Intendentas, Concejales, líderes sociales; que estén cumpliendo funciones, las hayan cumplido o estén interesadas en hacerlo.

Convoca sólo porque son mujeres con vocación política, sin que importe a qué partido político pertenecen –o a ninguno-, cuáles son sus convicciones religiosas –o que no las tengan-, qué formación poseen, cuál es su experiencia.

-Campo de acción local

En estos momentos realizamos siete talleres de formación y capacitación para jóvenes en la Villa La Cava (San Isidro), junto con ACEJ. Estos talleres están realizándose con periodicidad semanal desde hace cuatro años.

El proyecto ENMMUNI (Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina) realiza periódicos Encuentros Nacionales presenciales, que son jornadas intensivas teórico-prácticas. El Primero fue en octubre de 2006, el Segundo en abril de 2007 y el Tercero será en diciembre de 2008.

A partir del año próximo, y como resultado de lo trabajado hasta el momento, comenzaremos a realizar talleres prácticos, dirigidos a Intendentas, Concejales y líderes sociales, en distintas regiones del país.

-Campo de acción global

Tratamos de difundir la problemática que se aborda en el Proyecto Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina (ENMMUNI) a través del intercambio de experiencias desarrolladas por Mujeres Municipales de Argentina, Paraguay, Uruguay y México.

-Articulación con otros actores sociales

Organismos de Gobierno:

Los únicos links que por ahora aparecen son: Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior de la Nación, con quien tienen un acuerdo de colaboración mutua, y el Instituto Nacional Contra La Discriminación la Xenofobia y El Racismo (INADI), cuyo Foro de Género integran “Consideramos que la difusión de la existencia de este organismo es importante para la vigencia de los derechos humanos” (Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias).

“Nuestra Asociación y nuestros proyectos son independientes; por lo tanto, nuestros contactos con las autoridades no son orgánicas. Participamos de actividades, pero siempre como organización de la sociedad civil sin compromisos partidarios” (Bárbara Gill, activista de la Asociación Civil Manos Solidarias).

Medios y periodistas

Hemos tenido buena repercusión tanto en los medios nacionales como locales, de distintas provincias.

Poseemos nuestra propia área de comunicaciones que se encarga de la difusión de actividades y contacto con nuestro público de interés.

Cuando realizamos actividades masivas recurrimos a los servicios de Artemisa Comunicación.

Municipios:

ONGs:

La ONG con la que mantenemos la relación más fluida y permanente es con Asociación Civil Empleo Joven (ACEJ), ya que desarrollamos un proyecto en forma conjunta.

Tenemos vínculos ocasionales con otras organizaciones, por lo general locales, con las que compartimos actividades puntuales.

Organismos Internacionales:

Dentro de las ONG internacionales, tienen un acuerdo de cooperación mutua con Los Molinos, de España. El Proyecto Encuentro de Mujeres Múncipes de Argentina cuenta con la cooperación internacional del Gobierno de Finlandia. Entre los auspiciantes están UNIFEM, Foro de Mujeres del Mercosur y la colaboración de la Comisión Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL)

El rol de Manos Solidarias AC y su equipo es principalmente el de “facilitador@s” del proceso de aprendizaje colectivo.

El asesoramiento técnico es un aporte del Instituto Griselda Álvarez AC (IGA AC), de México, que desde hace tres años está trabajando con este enfoque para el buen gobierno local y el fortalecimiento del liderazgo de las Intendentas y Concejalas de México. El resultado es la creación de la primera Red Nacional de Mujeres Múncipes AC (RENAMM AC), en México, y el apoyo que brinda a varias redes regionales de mujeres múnicipes en distintos Estados mexicanos.

ANEXO N°4

Tipo/género de documentos	FEIM	MUJERES AL OESTE
Artículos periodísticos (noticias)	48 (mas temas especiales desactualizados)	111
Documentos propios	10 comunicados FEIM	9
Documentos oficiales	1 Resolución Oficial	Total 18 9 (Leyes), 2 (Proyecto de Ley), 3 (Resolución judicial), 1 (Resoluciones oficiales), 1 (Doc. de la OMS), 1 (Estadística del Min. de Salud Nación), 1 (Doc de la Defensoría del pueblo de la ciudad de Bs As)
Estudios científicos	12 Estudios- Informes	2
Notas de opinión	Los comunicados de prensa de FEIM presentan una postura valorativa, opiniones y lineamientos ideológicos definidos	24 (no son de autoría de Mujeres al Oeste)
Comunicados de prensa		20
Gacetillas		22
Entrevistas		6
Documentos de otras organizaciones		15
Notas de particulares		5
Boletines		2
Denuncias públicas		1
Documentos académicos		10 (ponencias, ensayos, papers, etc.)
Poemas		6
Recordatorios		1
Panfletos		2
Otros	Manual de Capacitación- Cartillas educativas	Total 25 2 (cartas abiertas), 1 (carta enviada a autoridades gubernamentales), 1 (mensaje de fin de año), 1 (presentación de campaña publicitaria), 12 (conclusiones de encuentros de género), 1 (columna de opinión radial transcrita), 1 (reseña histórica), 1 (cancionero), 2 (cartas abiertas), 1 (afiche), 1 (recolección de firmas), 1 (solicitud pública)
Total de docs.		279

Temas	FEIM	MUJERES AL OESTE
SIDA/VIH	18 documentos	4 documentos
Aborto	11 documentos	41 documentos
Salud sexual y reproductiva	6 documentos	33 documentos
Violencia/ Abuso sexual	7 documentos	60 documentos
Educación sexual/ adolescentes	4 documentos	5 documentos
Mujer y trabajo	1 documento	-
Políticas de género	1 documento	-
Colectivo homo/trans	-	15 documentos
Trata de personas	1 documento (pero se enfoca al contagio de VIH) <i>A la "infame esclavitud sexual" de niñas, se suma el VIH/SIDA</i>	14 documentos

Origen de los documentos	FEIM	MUJERES AL OESTE
Clarín digital	6	5
La Nación digital	6	2
Página/12 digital	11	38
Crítica digital	1	
Infobae digital	2	
26 Noticias digital	1	
Crónica digital	1	
Comunicados de prensa de la organización	10 comunicados de FEIM	
Otros medios	1 artículo de La Voz del Interior web	1 artículo del diario Hoy de La Plata, 1 artículo de Misionesonline.net, 1 artículo del diario El Día, 2 artículos del diario Río Negro, 3 notas del diario El Pregón de Jujuy, 1 nota de Telepolis, 1 nota de Telemundo Noticias, 2 notas diario La Arena de La Pampa, 1 nota Diario Digital RD de República Dominicana, 3 notas diario Los Andes, 2 notas diario El Ciudadano de Rosario, 1 artículo del diario La Gaceta de Tucumán, 1 nota de opinión del Periódico La verdad obrera, 1 nota del diario La Mañana de Neuquén, 1 nota del diario Rojo y Negro, 1 artículo del diario La Vanguardia de Catalunya, 1 nota de Prensa de Frente, 1 nota de diario El Mercurio de Chile, 1 nota del diario Uno de Mendoza, 1 nota del diario La Voz del Interior de Córdoba, 1 nota de La República, 1 nota del diario Vox Pópuli.
Agencias de noticias	4	34
Gacetillas	-	12
Organizaciones de la sociedad civil/ ONGs	9	40
Organismos gubernamentales	-	5
Comunicados de prensa	-	6
Artículos de particulares	-	21
Otras instituciones	-	1 Boletín del Centro Socioteológico Dr. Martin Luther King Junior, 1 Nota de Amnesty Internacional, 1 Nota de opinión de la Secretaría de Género de la CTA, 1 Documento de la Organización Mundial de la Salud, 1 Nota del boletín nº 3 de la Asociación Profesionales en Lucha, 1 Nota del Boletín nº 128 de la Red Eco Alternativo, 1 Artículo de la Convención Internacional contra la delincuencia organizada transnacional.

Otros	-	<p>1 Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar el tráfico de personas, especialmente mujeres y niñ@s, 1 Pedido por aparición de Mariana Almendra, 1 Carta Abierta, 1 Protocolo de acción ante víctimas de violación, 1 Presentación de Campaña publicitaria francesa, 1 Denuncia contra la jueza Marcela Garmendia, 1 Escrito del Encuentro de Mujeres del Frente Popular Darío Santillán, 1 Ley 12.764, 1 Ley de violencia familiar de la Provincia de Buenos Aires, 3 Escritos del XIX Encuentro Nacional de Mujeres, 1 Documento del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, 1 Nota informativa "Derecho al aborto, cuestión de derechos humanos", 1 Nota de opinión "Preámbulos y epílogos de fin de milenio: Despenalización del aborto", 1 Proyecto de Ley de Defensa de la Salud Reproductiva en Uruguay, 1 Informe del VII Encuentro Hemisférico de Mujeres, 1 Comunicado del XXIII Encuentro Nacional de Mujeres, 1 Comunicado del XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, 1 Nota "Basta ya de persecución política a las mujeres", 1 Comunicado del XXII Encuentro Nacional de Mujeres, 1 Publicidad del programa radial "La rosa blindada", 1 Nota "Joyas del franquismo", 1 Gacetilla del XXI Encuentro Nacional de Mujeres, 1 Columna radial sobre el XIX Encuentro Nacional de Mujeres, 1 Reseña histórica de la vida de la doctora Julieta Lantieri, 2 Pronunciamientos del VI Encuentro Feminista de Argentina, 1 Declaración del XVII Encuentro Nacional de Mujeres, 1 Ensayo "Che ¿Vos te diste cuenta que sos una mujer?", 1 Resolución judicial, 1 Ley de Anticoncepción Quirúrgica de la provincia de Santa Fe, 1 Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable de la Provincia de Bs. As. 13.066/03, 1 Decreto reglamentario de la Ley 13.066/03, 1 Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable 25.673/02, 1 Decreto Reglamentario de la Ley 25 673/02, 1 Proyecto de Ley de Defensa de la Salud Reproductiva, 1 Afiche de la Coordinación Nacional de Organizaciones por la Defensa de la Salud Reproductiva, 2 Resoluciones de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Bs. As., 1 Pedido de recolección de firmas, 1 Ensayo "La incorporación de los hombres a la salud sexual y reproductiva...", 1 Comunicado sobre el Proyecto CEDAW-Argentina, 1 Nota "Las presas no bajan las banderas", 1 Nota "Se negó a prostituirse y terminó en un hospital", 1 Nota "Confirman el procesamiento de Romina Tejerina", 1 Nota de opinión "Aquí están, éstas son las obreras sin patrón", 1 Ley 12.764, 1 Resolución jurídica sobre la Esterilización voluntaria, 1 Nota "La Organización de los Estados Americanos reconoce violaciones de derechos humanos de travestis, transexuales, intersexuales, bisexuales...", 1 Comunicado del VII Encuentro Lésbico</p>
-------	---	---

		Feminista Latinoamericano y del Caribe, 1 Comunicado del VI Encuentro Lésbico Feminista Latinoamericano y del Caribe, 1 Análisis “Che ¿vos te diste cuenta que sos una mujer?”, 1 Informe de la Segunda Asamblea Nacional contra el ALCA.
--	--	---

Cantidad y especificación de los documentos	FEIM	MUJERES AL OESTE
Diarios/periódicos	Total de 28 artículos (11 artículos de Página12; 6 de La Nación; 1 de Crítica Digital; 2 de Infobae; 6 de Clarín 1 de 26Noticias; 1 de Crónica; 1 de La Voz del Interior)	1 (Hoy), 38 (Página/12), 1 (misionesonline.net), 2 (La Nación), 5 (Clarín), 1 (El Día), 2 (Río Negro), 3 (El Pregón), 2 (La Arena), 1 (Diario Digital RD) República Dominicana, 3 (Los Andes), 2 (El Ciudadano), 1 artículo del diario (La Gaceta), 1 nota de opinión del (Periódico La verdad obrera), 1 nota del diario (La Mañana), 1 nota del diario (Rojo y Negro), 1 artículo del diario (La Vanguardia) de Catalunya, 1 nota de (Prensa de Frente), 1 nota (El Mercurio), 1 nota del diario (Uno), 1 nota de (La Voz del Interior), 1 nota de (La República), 1 nota (Vox Pópuli).
Agencias de noticias	1 artículo de Agence France Press, 1 artículo de EuroPress, 1 artículo de Télam, 1 artículo de Reuters	1 artículo de la Agencia MDZ, 14 artículos de Indymedia, 1 nota de opinión de Nodo50.org, 12 notas de ANred, 1 artículo de Reuters, 1 artículo de Informativos Telecinco, 1 nota Agencia de Noticias Anarquista, 1 entrevista de la Agencia Periodística del MERCOSUR, 1 entrevista de Infored Género, 1 nota de Lavaca.org.
Organizaciones de la sociedad civil/ ONGs	Total de 9 artículos (2 Artemisa Noticias; 1 Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL); 1 Amnesty Press Realese; 2 Amnistía Internacional Paraguay; 1 de Católicas por el Derecho a Decidir; 1 de CIMAC; 1 de Ipas, organización internacional que promueve la Salud Sexual y Reproductiva)	7 (Comunicados de la Campaña “Ni una mujer más víctima de redes de prostitución), 1 (Gacetilla Asociación Civil “La casa del encuentro”), 1 (Gacetilla de “Las histéricas, las mufas y las otras”), 1 (Nota de “Mujeres por la solidaridad”), 1 (Artículo de la Federación Chilena de la Diversidad Sexual), 1 (Artículo de “Jácara Colectiva Feminista”), 1 (Artículo de la Multisectorial de la Mujer de Jujuy), 1 (Declaración de la Agrupación de “Las Azucenas”), 1 (Nota a la gobernación de la provincia de Buenos Aires), 1 (Escrito de una integrante del Grupo “Liberatoria”), 8 Materiales y 1 Gacetilla de “Mujeres al Oeste”, 1 (Comunicado de PAR), 1 (Panfleto de la Multisectorial), 1 (Gacetilla proyecto intersectorial), 1 (Mensaje de la Red de Violencia de España), 3 (Comunicados de “Colectiva Feminista La Revuelta”), 1 (Boletín de Campaña Solidaridad con la lucha de las mujeres e Cinco Saltos), 1 Escrito y 1 Nota del (Encuentro de Mujeres del Frente Popular Darío Santillán), 1 (Gacetilla de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región del hemisferio)

		Occidental), 1 (Comunicado de la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales por la Defensa del derecho a la Salud Sexual y Reproductiva), 1 (Proclama por el día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe de la Red Nacional de Mujeres, Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, ...), 1 (Comunicado de "Mariposas con lenguas"), 1 (Comunicado de "Debocaenboca"), 1 (Nota del Movimiento de Mujeres de Córdoba), 1 (Nota del Colectivo de Género), 3 (Notas de opinión de RIMA web), 1 (Nota del grupo "Las Mechas"), 1 (Nota De opinión del Movimiento "Rebelde del afuera"), 1 (Nota de la coordinadora del Foro por los Derechos Reproductivos en Argentina), 1 (Comunicado de prensa del Movimiento de Mujeres de Córdoba), 1 (Solicitud de revisión firmada por la "Red no a la trata"), 1 (Comunicado de la CHA), 1 (Informe de Raíz Diversidad Sexual), 1 (Nota letra S).
Organismos gubernamentales	-	1 (Documento de la Dirección de Liderazgo y Participación de la Mujer), 2 (Gacetillas del Programa Provincial de Salud Reproductiva del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.), 1 (Comunicado del Ministerio de Salud Pública de Uruguay), 1 (Estadística del Ministerio de Salud de la República Argentina).
Sin medio/ sin firma	-	1 (Gacetilla pedido por la aparición de Soledad Zugnoni), 1 (Convocatoria a actividad), 1 (Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar el tráfico de personas, especialmente mujeres y niños@s), 1 (Pedido por aparición de Mariana Almendra), 1 (Carta abierta), 1 (Protocolo de acción ante víctimas de violación), 1 (Presentación de campaña publicitaria francesa sobre violencia doméstica), 1 (Denuncia contra la jueza Marcela Inés Garmendia), 1 (Nota informativa "Derecho al aborto, cuestión de derechos humanos"), 1 (Nota de opinión "Preámbulos y epílogos de fin de milenio: Despenalización del aborto"), 1 (Artículo firmado por Mariela Mulhall), 1 (Nota "Basta ya de persecución política a las mujeres"), 1 (Nota "Joyas del franquismo"), 1 (Nota sobre la primera novela latinoamericana feminista), 1 (Reseña histórica de la vida de la doctora Julieta Lantieri), 1 (Ensayo "Che ¿Vos te diste cuenta que sos una mujer?"), 1 (Ensayo "La incorporación de los hombres a la salud sexual y reproductiva..."), 1 (Comunicado sobre el Proyecto CEDAW-Argentina), 1 (Nota "Las presas no bajan las banderas"), 1 (Nota "Confirman el procesamiento de Romina Tejerina"), 1 (Nota de opinión "Aquí están, éstas son las obreras sin

		patrón”), 1 (Nota “La Organización de los Estados Americanos reconoce violaciones de derechos humanos de travestis, transexuales, intersexuales, bisexuales...”), 1 (Análisis “Che ¿vos te diste cuenta que sos una mujer?”).
Particulares	-	1 (Artículo firmado por Osvaldo Buscaya), 1 (Nota firmada por David Sendra), 1 (Carta abierta firmada por Zilan Faioll), 1 (Ponencia de Marcela Bosch), 1 (Nota firmada por Claudia Laudano), 1 (Artículo firmado por Gabriela De Cicco), 1 (Nota de opinión firmada por Rafael Sanseviero), 1 (Ponencia de Nelson Méndez), 1 Nota y 3 Ensayos (firmados por Liliana Morales), 4 (Trabajos de la doctora Zulema Palma), 1 (Nota de opinión “La mujer libre” de Emma Goldman), 1 (Nota de opinión firmada por Miriam Libertad), 1 (Carta del médico Víctor José Iburguren), 1 (Ponencia de Laura Eiven).
Otras instituciones	-	1 Boletín del Centro Socioteológico Dr. Martin Luther King Junior, 1 Nota de Amnesty Internacional, 1 Nota de opinión de la Secretaría de Género de la CTA, 1 Documento de la Organización Mundial de la Salud, 1 Nota del boletín nº 3 de la Asociación Profesionales en Lucha, 1 Nota del Boletín nº 128 de la Red Eco Alternativo, 1 Artículo de la Convención Internacional contra la delincuencia organizada trasnacional.
Otros	-	1 (Comunicado de prensa de las trabajadoras del Servicio de Prevención en violencia familiar de Neuquén), 1 (Ley 12.764), 1 (Nota portal Telepolis), 1 (Ley de Violencia Familiar de la Provincia de Buenos Aires), 1 (Nota de Telemundo Noticias), 3 (Escritos del XIX Encuentro Nacional de Mujeres), 1 (Documento del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe), 1 (Proyecto de Ley de Defensa de la Salud Reproductiva en Uruguay), 1 (Publicidad del programa radial “La rosa blindada”), 1 (Columna radial sobre el XIX Encuentro Nacional de Mujeres), 2 (Pronunciamientos del VI Encuentro Feminista de Argentina), 1 (Declaración del XVII Encuentro Nacional de Mujeres), 1 (Comunicado de prensa de la diputada Berardo de Libres del Sur), 1 (Resolución judicial), 1 (Ley de Anticoncepción Quirúrgica de la provincia de Santa Fe), 1 (Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable de la Provincia de Bs. As. 13.066/03), 1 (Decreto reglamentario de la Ley 13.066/03), 1 (Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable 25.673/02), 1 (Decreto Reglamentario de la Ley 25 673/02), 1 (Proyecto de Ley de Defensa de la Salud Reproductiva), 1 (Afiche de la Coordinación Nacional de Organizaciones por la Defensa de la

		<p>Salud Reproductiva), 2 (Resoluciones de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Bs. As.), 1 (Pedido de recolección de firmas), 1 (Ley 12.764), 1 (Resolución jurídica sobre la Esterilización voluntaria), 1 (Informe del VII Encuentro Hemisférico de Mujeres), 1 (Comunicado del XXIII Encuentro Nacional de Mujeres), 1 (Comunicado del XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe), 1 (Comunicado del XXII Encuentro Nacional de Mujeres), 1 (Gacetilla del XXII Encuentro Nacional de Mujeres), 1 (Gacetilla del XXI Encuentro Nacional de Mujeres), 1 Invitación y un Documento del (XIX Encuentro Nacional de Mujeres), 1 (Comunicado del VII Encuentro Lésbico Feminista Latinoamericano y del Caribe), 1 (Informe de la Segunda Asamblea Nacional contra el ALCA).</p>
--	--	--

ANEXO N°5

Modelo Actancial de Greimas:

Sujeto	Objeto	Destinador	Destinatario	Adyuvante	Oponente
Organizaciones de mujeres	Lucha por los derechos de la mujer	Espacio virtual Fundamentos del movimiento feminista	Mujeres, niñas y adolescentes Organizaciones de la Sociedad Civil (Autoridades gubernamentales y legislativas??)	Internet Redes nacionales e Internacionales ONG's nacionales e Internacionales Mujeres activistas Agencias de noticias con perspectiva de género Universidades Organismos Internacionales de Cooperación	Capitalismo Patriarcado Sexismo Desigualdad de género/ Asimetría Estereotipos machistas Discriminación Abuso Opresión
	Comunicación				
	Difusión				
	Información con perspectiva de género				
	Activismo				
	Organización				
	Participación				
	Visibilización				
	Investigación				
	Educación/Concientización				
	Autonomía				
	Poder político y económico/ Empoderamiento				
	Equidad				

ANEXO N°6

- Portal <http://www.feim.org.ar> de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM). Guardado el día martes 05 de Agosto de 2008 para su posterior análisis. (Continúa en la siguiente página)



Bienvenid@s a la página de FEIM!
Welcome to the FEIM Web Page!

*Desde 1989 promoviendo
la condición de niñas y mujeres*

FEIM EN LA SESION ESPECIAL DE NACIONES UNIDAS DE VIH/SIDA



Del 10 al 12 de Junio se realizó en Nueva York la Sesión Especial de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (UNGASS) de la que participó el equipo de FEIM integrado por Mabel Bianco, Andrea Mariño y Maya Scherer. Los días previos a la Asamblea se realizaron actividades claves entre las organizaciones de la sociedad civil. [\[más información\]](#)

FEIM EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MICROBICIDAS 2008 - Nueva Delhi, 24-27 Feb. 08



Mabel Bianco de FEIM y Coordinadora del Grupo Internacional de Mujeres y Sida presentó un poster **"Mejorando la aceptabilidad de microbicidas entre mujeres argentinas"**. [\[más información\]](#)

"Monitoreo de los compromisos asumidos frente al Sida en Salud Sexual y Reproductiva"



El 12 de marzo a las 12.00hs, en el **salón Alfonsina Storni del Cafe Tortoni**, se presentó el **Informe sobre el monitoreo de los compromisos frente al Sida asumidos en Naciones Unidas en Salud Sexual y Reproductiva**. Este informe se realizó en el marco del proyecto internacional "Sociedad Civil luchando por sus derechos", coordinado por Gestos, ONG de Brasil y con el apoyo financiero de la Fundación Ford. El proyecto se realizó en 15 países: nueve de América Latina y el Caribe: Argentina, Belice, Brasil, Chile, México, Nicaragua, Perú, Venezuela y Uruguay. Tres de Asia: India, Indonesia y Tailandia y tres de África: Kenia, Sud Africa y Uganda. [\[más información\]](#)

ULTIMAS NOTICIAS Y MAS

- [Avances locales en Planificación Familiar](#)
- [Se infectan con Sida más las chicas que los varones](#)
- [La hora de los cuerpos](#)
- [¿Dónde está el Consejo Nacional de la Mujer?](#)
- [¿De qué género habla Cristina?](#)
- [KO al Test Tyson](#)
- [Un Test que perdió por KO](#)

MAS NOTICIAS >>

Links:

- 
Red Nacional de Adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva
- 
Consortio Nacional de Derechos Reproductivos y Sexuales

MAS LINKS >>



LA PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO VAN A LA ESCUELA

El 27 de Noviembre al mediodía, en el colegio "Nicolás Avellaneda", -con la presencia de la **Ministra de Educación** de la Ciudad y el conductor Gastón Pauls- se realizó el acto de entrega de premios del concurso de afiches elaborados por los alumnos sobre el tema "**Prevención del VIH/Sida y la equidad de Género**", y que constituyó el cierre del proyecto "**La prevención del VIH/Sida y la Equidad de Género van a la Escuela**" llevado a cabo por **FEIM** (Fundación para Estudio e investigación de la Mujer) con la cooperación del **Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria**. [\[más información\]](#)



La **Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)** es una Organización No Gubernamental sin fines de lucro, creada en 1989 por un grupo de mujeres profesionales.

Su objetivo es desarrollar investigaciones, estudios, programas, proyectos, cursos y otras actividades para mejorar la condición social, laboral, legal, política, económica, familiar y de salud de las mujeres en la Argentina.

Con Personería Jurídica desde 1989
Con Status Consultivo en Naciones Unidas desde 2006

Para comentarios sobre esta página web: fundacion_feim@ciudad.com.ar

- **Algunos de los artículos contenidos en la página web**
<http://www.feim.org.ar> de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)

ARGENTINA - La OIM, El Observatorio Social Y FEIM inician investigación sobre población migrante [22/03/2008]

La Asociación Civil Observatorio Social (A.C.O.S), la OIM y la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) se han unido para trabajar sobre el tema de Salud y Migración con el fin de aportar conocimientos sobre la salud sexual y reproductiva (SSyR) de la población migrante. Este proyecto de investigación, presentado en el Concurso “Ramón Carrillo – Arturo Oñativia”, de la Comisión Nacional de Programas de Investigación del Ministerio de Salud, recibió la asignación de becas para su ejecución y se desarrollará durante 12 meses, a partir de marzo de 2008. Al finalizar este estudio, que llevará como título Derechos Sexuales y Reproductivos en Población Migrante en la Ciudad de Buenos Aires, se editará un documento impreso con sus conclusiones.

Esta investigación conjunta se realizará en el marco del acuerdo de cooperación que firmaron la OIM y Observatorio Social con el fin de desarrollar múltiples tareas. El propósito del estudio es describir y analizar los hábitos, conductas y creencias de la población migrante, tanto de hombres como de mujeres, respecto de su SSyR y la situación actual de acceso a los sistemas públicos que abordan la temática.

A partir del estudio cualitativo que, como su título lo indica, se desarrollará en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se contará con información acerca de los hábitos y conductas de cuidado y riesgo respecto de la SSyR en la población migrante sexualmente activa: conocimientos y usos de métodos anticonceptivos (MAC), pautas de cuidado y prevención, negociación y tipo de vínculo establecido en la pareja, historia reproductiva de las mujeres, entre otros. Por otro lado, se analizará la percepción que tanto migrantes como profesionales de la salud tienen acerca de los servicios públicos de salud sexual y reproductiva, relevando y caracterizando aquellos obstáculos en la atención a dicha población y los recursos existentes y/o necesarios.

Asimismo, la información relevada será comparada con la línea de base del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, y constituirá un fundamento sólido para el diseño de acciones que integren a la población migrante a una política nacional de salud pública.

El proyecto se inscribe dentro del Área Migración y Salud de la OIM, que tiene como objetivo promover la salud de las poblaciones móviles y ofrecer orientación en materia de investigación, políticas y gestión de la migración y salud. Estas actividades benefician a los migrantes, a las comunidades de acogida y a los Estados y organismos asociados.

Por su parte, el Observatorio Social Y FEIM son organizaciones de vasta experiencia y reconocido prestigio tanto en las áreas de políticas sociales como de salud; la asociación de la OIM con ambas, es un paso concreto hacia el trabajo coordinado y el fortalecimiento de redes institucionales, donde cada experiencia institucional incorpora valor a la visión integral con que deben tratarse las problemáticas migratorias y además, aportan insumos a los decisores del sector público y del sector social.

Comunicado de Prensa

Del 31 de mayo al 2 de junio se realizara en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas para revisar el logro de los compromisos asumidos por todos los gobiernos en la Declaración de Compromiso de VIH/SIDA aprobada en junio 2001.

Esta Sesión es muy importante porque se revisarán logros y obstáculos a mitad de periodo entre 2001 y 2010, frente a los compromisos asumidos por los gobiernos en el 2001 para frenar la epidemia.

Para la organización y la participación de ONGs, **el Presidente de la Asamblea General y ONUSIDA constituyeron un grupo de trabajo con 12 representantes de grupos de la sociedad civil**. Entre ellos hay representantes de los jóvenes, de las iglesias y de los grupos de mujeres. Fui elegida y propuesta para representar a las mujeres del campo de salud sexual y reproductiva, de VIH/SIDA y de derechos humanos.

Este grupo de trabajo elevó propuestas sobre las características y temas de la Audiencia de la Sociedad Civil así como de las mesas redondas y los paneles, previa consulta y recepción de propuestas sugirió los nombres de los representantes de la Sociedad Civil que participaran en la Plenaria de inauguración y en el cierre y en las otras instancias. Además estamos monitoreando la discusión del **Documento Político** que se espera surja en esta reunión, y aportamos las propuestas desde la sociedad civil.

La Sesión Especial comprenderá tres tipos de reuniones:

- **Audiencia de la Sociedad Civil:** abarcará una primera sesión de 3 horas en que los gobiernos oirán la voz de las ONGs. Participaran todos los grupos de población y sectores, incluidas las mujeres y los jóvenes que constituyen la Sociedad Civil. Se propuso un amplio espectro de participantes que garanticen, a criterio del Grupo de Trabajo, la pluralidad de voces manteniendo en la medida de lo posible el balance regional y de género.
- **Mesas redondas:** se desarrollarán cinco: unas en la tarde del 31 de mayo y otras la mañana del 1 de junio, todas tratarán el mismo tema: **Obstáculos y avances de la implementación de la Declaración**. En cada mesa participarán aproximadamente 45 representantes de gobiernos y entre 5 y 10 representantes de ONGs. Todos tendrán el mismo tiempo para hablar y se intercalarán la participación de gobiernos y ONGs.
- **Paneles:** serán cinco, cada uno abordará un aspecto del **“Acceso Universal”**, que gobiernos, ONGs y ONUSIDA han considerando y que plantea como mejorar la respuesta a la epidemia en el futuro y acelerar su control. Habrá alrededor de cinco-seis panelistas seleccionados por el Presidente de la Asamblea General y ONUSIDA con las agencias de Naciones Unidas que la integran. El grupo de trabajo de la Sociedad Civil presentó propuestas de por lo menos dos expertos de la Sociedad Civil, esperando por lo menos se incorpore uno en cada panel. Luego representantes de gobiernos y ONGs podrán hablar 3 minutos cada uno y el grupo de trabajo presentó nombres de representantes de la Sociedad Civil que puedan hacer comentarios. Si desean más información pueden consultar la página web de ONUSIDA: www.unaids.org ó www.ungasshiv.org

Nuevamente Gobiernos, Sociedad Civil y Sector Privado tienen la oportunidad de rectificar rumbos y ampliar sus compromisos para que la lucha por controlar la epidemia sea realmente efectiva. La Sociedad Civil tiene la responsabilidad de expresar sus planteos y necesidades a gobiernos, sector privado y agencias de Naciones Unidas. El desafío también es lograr que se establezcan compromisos con metas medibles para monitorear su cumplimiento. Frente a la epidemia todos tenemos responsabilidades y derechos. Hoy podemos reforzarlos para evitar muchas nuevas infecciones, enfermedad y muerte, especialmente de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

L@s invito a incorporarse a este compromiso.

Mabel Bianco
Buenos Aires, 8 de Mayo de 2006

EL SEXISMO ALIMENTA EL RIESGO DE LAS MUJERES FRENTE AL SIDA

Por Mabel Bianco

Un informe reciente de las Naciones Unidas expresa que las mujeres han alcanzado a los hombres en relación al SIDA. La mitad de los adultos infectados por el VIH en el mundo son mujeres. Esto no debería ser una sorpresa. Era sólo una cuestión de tiempo que el SIDA pasara de una enfermedad que originariamente afectaba a hombres blancos homosexuales, a una enfermedad transmitida heterosexualmente en todo el mundo.

En la última década, las tasas de infección por VIH en las mujeres de Latinoamérica crecieron exponencialmente. En Argentina por ejemplo, entre 1988 y 2001 la razón mujer : hombre cambió de una mujer enferma cada 20 hombres, a una mujer cada tres hombres. La mayoría de las mujeres infectadas son heterosexuales y no consumen drogas endovenosas. Muchas están casadas o mantienen relaciones estables de largo tiempo. Otras son mujeres jóvenes impulsadas al trabajo sexual debido a la pobreza.

A pesar de las estadísticas, hubo pocos cambios en el modo en que se discute o confronta la enfermedad, y existe poco reconocimiento de como las perversas inequidades de género alimentan la diseminación de la epidemia. El machismo y el estigma en Latinoamérica asocian al SIDA como una enfermedad de homosexuales y coloca a las mujeres en un gran problema.

La percepción prevalente de masculinidad estimula a los hombres a demostrar su virilidad teniendo varias compañeras sexuales, y las normas sociales les permite imponer su voluntad a través de la violencia y la coerción sexual. Muchos hombres tratan a las mujeres como objetos sexuales, sin derecho en el matrimonio y limitado acceso a una igual educación y empleo. Frecuentemente los hombres VIH+ no desean decirle a sus parejas su estado serológico o se niegan a ser testeados. Los médicos les dicen que deben usar preservativos, mientras que las mujeres VIH+ son desalentadas a tener relaciones sexuales y les es negado el derecho a tener hijos por temor a la transmisión de madre- hijo. En vez de ofrecerles tratamiento, por ejemplo con nevirapina, que bloquea la transmisión, frecuentemente son presionadas a la esterilización.

La amenaza para las mujeres latinoamericanas es un espejo de la devastadora mortalidad por el SIDA entre las mujeres en todo el mundo. De los casi 42 millones de personas que viven con VIH/SIDA en el mundo, la mitad son mujeres, mas del 41% en 1997. El área más afectada es Africa. En Africa Subsahariana, el 58% de los adultos que viven con VIH/SIDA son mujeres, y las tasas de infección entre las jóvenes de 15 y 19 años son cinco y seis veces más altas que los varones de igual edad.

Estas mujeres enfrentan una creciente marginalización y estigmatización, particularmente porque están infectadas levanta sospechas sobre su conducta sexual y no sobre la de su pareja. A las mujeres de todo el mundo se les niegan sus derechos sexuales y reproductivos, esperando que sacrifiquen el deseo de ser madres para evitar la transmisión del virus.

Hasta que no admitamos que la erradicación de las inequidades de género está en el centro de la lucha, no avanzaremos contra la epidemia. Afortunadamente sabemos qué se necesita hacer, y existen acuerdos internacionales para convertir nuestro conocimiento en acción.

Para terminar con el VIH/SIDA se requiere que hombres y mujeres puedan tomar decisiones libres e informadas acerca de sus vidas reproductivas. Se requiere acceso mejorado a la educación sexual más allá de aquella que está severamente limitada por barreras culturales o consideraciones ideológicas, como la abstinencia sexual hasta el matrimonio. Requiere una mayor inversión en microbicidas y una mayor distribución de preservativos, incluyendo los femeninos. Requiere terminar con el abuso y la violencia sexual. Requiere de mayores oportunidades de educación y empleo para mujeres y niñas, respeto de los derechos de las mujeres, y una redefinición de la masculinidad.. Y requiere el acceso a una asistencia médica, de acuerdo con los protocolos de tratamiento, y servicios sociales para aquellas que están infectados.

Todas estas metas fueron acordadas en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo del Cairo en 1994, aceptadas por 179 países y reafirmadas en distintos momentos en la década pasada. Ahora el consenso internacional necesario está empezando a minarse. Conducidos por Bush, fuerzas conservadoras amenazan revertir el progreso alcanzado en el Cairo adoptando medidas represoras globales y retirando el apoyo a acuerdos internacionales. Buscan retacear información a jóvenes y adolescentes sobre cómo deben cuidarse, reemplazándolo con la directiva de que deben abstenerse del contacto sexual. Esta estrategia no protegerá los millones de mujeres y niñas que contraen la enfermedad a través de la violencia, coerción y hábitos sexuales de sus compañeros, sobre lo cual no tienen control.

A menos que las sociedades se opongan a estas fuerzas conservadoras y se movilicen según los tratados establecidos en el Cairo, la epidemia nos vencerá. Los gobiernos europeos y los líderes del mundo no deben permitir que la voluntad de una minoría extremista erradique el progreso de los últimos diez años en los derechos de las mujeres. Solo cuando dejemos que la discriminación dicte nuestras políticas, y permitamos a las mujeres hacer sus propias decisiones sobre su salud sexual, nuestros esfuerzos combinados para frenar el VIH/SIDA tendrán una oportunidad.

Publicado en Newsday, 2 de Diciembre de 2002

22.05.2006 | Clarin.com | Opinión

SIDA: EL MAYOR RETRASO ES EN LA PREVENCIÓN

A cinco años del Compromiso de la ONU para controlar la epidemia de VIH, existen anteojeras ideológicas para alcanzar las metas fijadas.

Mabel Bianco*

En junio 2001, los jefes de Estado y sus representantes de 189 países en Naciones Unidas adoptaron el compromiso de luchar para controlar el crecimiento de la epidemia del VIH/SIDA, fijando metas para el 2003, 2005 y 2010.

A cinco años de ese compromiso, del 31 de mayo al 2 de junio del 2006, en una sesión especial de Naciones Unidas, los gobiernos de todo el mundo revisarán los avances realizados respecto a dicho compromiso. Gobiernos, ONGs, asociaciones de Personas Viviendo con VIH/SIDA y sector privado deberán rendir cuentas de lo realizado, ratificar su compromiso y proponer los cambios necesarios para que en el 2010 se logre revertir la epidemia.

A cinco años del compromiso, comprobamos que todavía falta mucho para alcanzar las metas fijadas en el 2001. Si bien aumentaron los recursos para el sida y más personas hoy reciben tratamiento, aún de los 6 millones que lo necesitan sólo alrededor del 20% lo reciben. Ni siquiera todos los que requieren tratamiento para las enfermedades oportunistas lo reciben.

Sin embargo, el mayor retraso se observa en la prevención. Todavía muchas niñas y niños, jóvenes y mujeres embarazadas o en edad fértil no reciben información ni tienen acceso a métodos preventivos. Sólo seis países redujeron la prevalencia del VIH en jóvenes de 15 a 24 años en un 25%, como lo establecía la meta al 2005.

Mientras tanto, continúa la discriminación y el estigma asociado al VIH/SIDA. A pesar de los 25 años transcurridos desde el inicio de la epidemia, de los avances en el conocimiento y de la aparición de tratamientos muy útiles, aún "la discriminación y el estigma mata a más personas que el virus", como señaló hace 20 años Jonathan Mann.

¿Qué pasó? ¿Por qué no se logró avanzar? Es evidente que existe una oposición ideológica sustentada tanto por gobiernos, como por otras instituciones religiosas y sociales que están impidiendo el avance. La mayoría de los recursos económicos para el VIH/SIDA provienen de países y/o instituciones donantes que condicionan su apoyo a programas de prevención que han demostrado no ser efectivos, como los de sólo abstinencia para adolescentes y jóvenes.

En otros casos se niega el apoyo para la compra y distribución de preservativos o se cambian las modalidades de compra con el consiguiente encarecimiento y dejan de estar accesibles a la población. Esto ocurre mientras todavía algunos grupos muy influyentes continúan difundiendo que el preservativo no es útil para la prevención del sida.

Estos hechos indican que se privilegian criterios ideológicos y no científicos, por eso los compromisos no se cumplen y no se controla la epidemia. Si los gobiernos y las sociedades no son capaces de romper este círculo vicioso, el VIH/SIDA continuará creciendo y afectará el desarrollo socioeconómico, como ya se observa en Africa y el Caribe.

Estamos frente a una nueva oportunidad de cambiar y rectificar el rumbo. Gobiernos, sociedad civil, sector privado y agencias de Naciones Unidas debemos asumir este compromiso y reiterarlo.

*Médica, presidente de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)

<http://www.clarin.com/diario/2006/05/22/opinion/o-02302.htm>

LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS SE REUNE

PARA REVISAR EL COMPROMISO DE LOS PAISES FRENTE AL VIH / SIDA

Se hizo poco y hay mucho por hacer

Del 31 de mayo al 2 de junio se realizará en la sede de Naciones Unidas en Nueva York una sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas para Revisión y Seguimiento de la Declaración de Compromiso de VIH/SIDA, aprobada por todos los jefes de Estado en junio de 2001.

En esa oportunidad, se establecieron metas hacia los años 2003, 2005 y 2010, y ahora, a mitad de camino del compromiso establecido, se evaluará qué se hizo y qué falta hacer.

Con ese objetivo, el Presidente de la Asamblea General -Jan Eliasson-, embajador de Suecia ante Naciones Unidas y ONUSIDA constituyeron un grupo de trabajo conformado por doce representantes de la sociedad civil de todo el mundo. Mabel Bianco, de FEIM, fue invitada e integra el grupo de trabajo en representación de las organizaciones de mujeres, a propuesta de grupos y organizaciones de mujeres del campo de la salud sexual y reproductiva, de VIH/SIDA y de derechos humanos.

Participarán de la Asamblea General Primeros Ministros, Presidentes, Jefes de Gobierno, Ministros, representantes de la sociedad civil y del sector privado.

Respecto a la Asamblea General, Mabel Bianco expresó que “uno de los grandes temas a trabajar es la feminización de la epidemia. Las mujeres jóvenes y las adolescentes son hoy mayoría entre los nuevos infectados, incluso en regiones con baja prevalencia como Argentina”. “Las mujeres, en especial las niñas y las jóvenes, son vulnerables porque se les niegan y descuidan sus derechos, por la inequidad de género, por factores sociales, culturales y económicos, entre otros tantos motivos”, sostuvo.

Respecto al acceso al tratamiento de los 6 millones de personas que viven con el VIH/SIDA en el mundo, Bianco señaló: “apenas aproximadamente un 20% tiene acceso al tratamiento. En América Latina alrededor del 50% tiene garantizado tratamiento y casi la mitad de ellos corresponden a Brasil, donde el acceso es universal”, y agregó que “todavía hace falta mucha lucha para mejorar esta desigualdad e injusticia”.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2006

IWAC and FEIM Sides Events at UNGASS

During the UNGASS Review Meetings held May 31st-June 2nd, the International Women’s AIDS Caucus (IAWC) organized two side events at the Church Center. The first, in collaboration with the International Planned Parenthood Federation (IPPF) Western Hemisphere, the Latin American Women’s Health Network, and the Foundation for Studies and Research on Women (FEIM), was held on May 31st. This meeting, “Women and HIV/AIDS in Latin America and the Caribbean” had presentations from Jacqueline Sharpe, President of IPPF International (Trinidad y Tobago); Alessandra Nilo, GESTOS/LACCASO (Brazil); Giselle Scanlon, Alianza para la Respuesta Nacional de Género y VIH/SIDA and Colectivo Mujer (Dominican Republic); Gloria Coreaga from Mexico; and Ana Maria Pizarro, SI Mujer (Nicaragua); with Mabel Bianco, FEIM, Argentina as chair and coordinator.

The panel focused on the issue of feminization of the epidemic in Latin America and the Caribbean from the perspective of women’s health activists and professionals concerned and working to change the impact of the epidemic on girls and women. After the presentations, a very fruitful exchange of experiences and issues was held among a very diverse audience from several regions, with the participation of governmental authorities such as the Ministry of Health of Nicaragua, international NGO’s, including the Director of IPPFWH, and interested activists groups, including sex workers associations, women’s groups, youth, and journalists.

IWAC and FEIM also organized a panel “How to address the feminization of the pandemic” on June 1st at the Church Center. Issues of effects of governments and civil society practices, both positive and negative, were presented. Panelists were: Meena Seshu, SANGRAM (India); Jodi Jacobson, director, CHANGE (USA); Bernice Heloo, president, SWAA (Ghana); and Mabel Bianco, FEIM/IWAC (Argentina). Joyce Hunter, HIV Center for Clinical & Behavioral Studies/NYSPI (USA), was the chair and coordinator. After the presentations, dialogue with the distinguished audience focused on how to mobilize governments to act. Experiences of the participants related to interventions to reach girls and women were also shared. A discussion about the influence of religion on individual behaviors, such as condom use, was held, and experiences from studies and direct experience of participants indicated that religion had limited influence on these behaviors. Discussion also focused on human rights and violence issues, and how they impact the U.N. The world-wide feminization of the HIV/AIDS epidemic and the

economic issues that put women at risk, especially young women ages 15-24, were also discussed.

These were two activities IWAC organized at this year's UNGASS meetings, in order to present the experiences of women worldwide, including the problems and difficulties in the prevention, care, and support that girls and women face in relation to HIV and the impact of AIDS on their lives.

June 2006

Joyce Hunter, Co-Coordinator IWAC

Mabel Bianco, Coordinator IWAC

NOTICIAS

11-06-2008 | 26Noticias.com.ar

SIDA: Las mujeres y los niños primeros

Focalizar la atención en las niñas y mujeres en la prevención del VIH/Sida y universalizar el tratamiento de las personas positivas, son los dos temas que la delegación argentina presentó ante la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU).

Integrada por unos veinte representantes de la sociedad civil que acompañan a los funcionarios, la delegación argentina ante la ONU pidió ayer dar prioridad, en la lucha contra el VIH/Sida, a las mujeres y a las niñas.

En diálogo con Télam, la presidenta de la Fundación para el Estudio y la Investigación de la Mujer (FEIM), Mabel Bianco, señaló que las mujeres, las niñas y los jóvenes constituyen los grupos más vulnerables a la epidemia, y que los Estados miembro de la ONU deben focalizar en ellos sus políticas de prevención.

"Es necesario asumir el compromiso de dar una respuesta rápida que solucione el acceso de los jóvenes a educación en sexualidad y prevención del Sida, sobre todo en los grupos de 15 a 24 años", indicó.

También sostuvo que "todas las respuestas a la epidemia se tienen que dar en el marco de la defensa de los derechos humanos de las personas que viven con VIH" y abogó para que "no sólo haya disponibilidad de medicamentos y métodos de prevención, sino que además haya un acceso real a los mismos".

Bianco afirmó que la respuesta de los Estados frente a las personas VIH positivas no debe acotarse al acceso al tratamiento, sino que también debe garantizarles una buena alimentación y la posibilidad de trabajar, entre otras cuestiones básicas.

Además de Bianco, esta mañana expuso ante la ONU Marta Miravette, representante del grupo Mujeres Privadas de Libertad, quien señaló que la población femenina en las cárceles no tiene acceso a tratamiento ni métodos de prevención.

La delegación argentina expuso hoy en el marco de la Reunión de Alto Nivel sobre el SIDA de la ONU, que continuará este miércoles con la intervención de los funcionarios del gobierno nacional.

11-06-2008 | INFOBAE

NUEVOS CASOS DE SIDA EN JOVENES AFECTAN MAS A MUJERES

Las mujeres son las más afectadas por los nuevos casos de Sida en jóvenes y adolescentes desde 2004 en Argentina, ya que entre 128.000 y 140.000 personas padecen la enfermedad, aunque la mitad puede ignorarlo, según un estudio presentado ante Naciones Unidas (ONU) y difundido hoy a la prensa.

Los datos corresponden a un informe de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y la asociación Gestos, de Brasil, presentado en la Sesión Especial de la Asamblea General de ONU sobre VIH-Sida (UNGASS, por sus siglas en inglés).

El extenso informe que la FEIM -integrante de la delegación argentina ante la UNGASS- presentó hace pocos días en Nueva York, consigna que desde 2004 el grupo femenino más afectado por el Sida es el 15 a 24 años y señala como principal vía de contagio a las relaciones sexuales sin protección.

El predominio de los nuevos casos "es aún mayor" en las mujeres que en los varones entre los 13 y los 19 años, señala el trabajo al que tuvo acceso Télam.

Hasta octubre de 2007 había 34.214 pacientes diagnosticados, pero por retrasos en la información estiman que "el número real es de 36.570".

De éstos, añade, "las mujeres representan el 25,1% y los hombres el 74,6%", con una tasa de incidencia de 41 casos por millón de habitantes, lo que implica una reducción del orden del 50% respecto de 1996. En los últimos años "la epidemia evidenció una tendencia a la feminización", dice el informe, que marca una disminución de contagios entre usuarias de drogas inyectables y un aumento por las relaciones heterosexuales desprotegidas.

Los casos de Sida en mujeres diagnosticadas anualmente no han dejado de crecer, lo que sumado a que la mayor concentración se da en edades sexualmente activas, "entraña un doble riesgo, ya que existe la probabilidad de transmisión madre-hijo", advirtieron.

El estudio marca, sin embargo, que desde la aplicación de los nuevos protocolos y terapias, la transmisión del VIH de madres a sus bebés "ha disminuido del 30% al 2%", aunque en menores de 13 años ese tipo de transmisión "representa el 94,7% de los casos en ambos sexos".

"El sistema público de salud no tiene estrategias específicas para reducir la prevalencia del VIH en los/as jóvenes de 15 a 24 años", y no hay en el país "programas de prevención para mujeres" - jóvenes o no- ni "un lugar donde se trabaje la promoción de los derechos de las mujeres" que lo padecen, señala.

La investigación indica que en las escuelas "no hay acceso a información y educación" sobre el Sida, en tanto las campañas de Organizaciones No Gubernamentales son insuficientes, "porque no son periódicas, son discontinuas en el tiempo y de corto alcance".

Según las entidades que confeccionaron el trabajo presentado en la UNGASS, "a nivel nacional, se trabaja de manera disociada" y hay "falta de articulación entre las políticas y los servicios de salud sexual y reproductiva y los de VIH-Sida". (Télam)

Diario Página/12

LAS MUJERES SON LAS MAS AFECTADAS

Los nuevos casos de sida

Las mujeres son las más afectadas por los nuevos casos de sida en jóvenes y adolescentes desde 2004 en Argentina, ya que entre 128.000 y 140.000 personas padecen la enfermedad, aunque la mitad puede ignorarlo, según un estudio presentado ante Naciones Unidas (ONU).

Los datos corresponden a un informe de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y la asociación Gestos, de Brasil, presentado en la Asamblea General de ONU sobre VIH-Sida.

El informe que la FEIM –integrante de la delegación argentina ante la Ungass– presentó en Nueva York, consigna que desde 2004 el grupo femenino más afectado por el sida es el 15 a 24 años y señala como principal vía de contagio a las relaciones sexuales sin protección.

El predominio de los nuevos casos "es aún mayor" en las mujeres que en los varones entre los 13 y los 19 años, señala el trabajo. Hasta octubre de 2007 había 34.214 pacientes diagnosticados, pero por retrasos en la información estiman que "el número real es de 36.570". De éstos, añade, "las mujeres representan el 25,1 por ciento y los hombres el 74,6 por ciento", con una tasa de incidencia de 41 casos por millón de habitantes, lo que implica una reducción del orden del 50 por ciento respecto de 1996.

En los últimos años "la epidemia evidenció una tendencia a la feminización", dice el informe, que marca una disminución de contagios entre usuarias de drogas inyectables y un aumento por las relaciones heterosexuales desprotegidas.

Los casos de sida en mujeres diagnosticadas anualmente no han dejado de crecer, lo que "entraña un doble riesgo, ya que existe la probabilidad de transmisión madre-hijo".

11-06-2008 | INFOBAE

NUEVOS CASOS DE SIDA EN JÓVENES AFECTAN A MUJERES

Las mujeres son las más afectadas por los nuevos casos de Sida en jóvenes y adolescentes desde 2004 en el país. Entre 128.000 y 140.000 personas padecen la enfermedad, aunque la mitad lo ignora

Un informe de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y la asociación Gestos, de Brasil, presentado en la Sesión Especial de la Asamblea General de ONU sobre VIH/Sida (UNGASS, por sus siglas en inglés), indicó que en la Argentina las mujeres jóvenes son quienes más se ven afectadas por el SIDA.

El extenso informe que la FEIM -integrante de la delegación argentina ante la UNGASS- presentó hace pocos días en Nueva York, consigna que desde 2004 el grupo femenino más afectado por el Sida es el 15 a 24 años y señala como principal vía de contagio a las relaciones sexuales sin protección.

A su vez, el predominio de los nuevos casos "es aún mayor" en las mujeres que en los varones entre los 13 y los 19 años, señala el trabajo.

Hasta octubre de 2007 había 34.214 pacientes diagnosticados, pero por retrasos en la información estiman que "el número real es de 36.570". De éstos, añade, "las mujeres representan el 25,1% y los hombres el 74,6%", con una tasa de incidencia de 41 casos por millón de habitantes, lo que implica una reducción del orden del 50% respecto de 1996.

En los últimos años "la epidemia evidenció una tendencia a la feminización", dice el informe, que marca una disminución de contagios entre usuarias de drogas inyectables y un aumento por las relaciones heterosexuales desprotegidas.

Los casos de Sida en mujeres diagnosticadas anualmente no han dejado de crecer, lo que sumado a que la mayor concentración se da en edades sexualmente activas, "entraña un doble riesgo, ya que existe la probabilidad de transmisión madre-hijo", advirtieron.

El estudio marca, sin embargo, que desde la aplicación de los nuevos protocolos y terapias, la transmisión del VIH de madres a sus bebés "ha disminuido del 30% al 2%", aunque en menores de 13 años ese tipo de transmisión "representa el 94,7% de los casos en ambos sexos".

Fuente: Télam

11.07.2008 | La Nación

Día Mundial de la Población

Avances locales en la planificación familiar

Especialistas dicen que hay más acceso a métodos anticonceptivos, pero que falta educación sexual

Casi 200 millones de mujeres en todo el mundo quieren evitar quedar embarazadas, pero la falta de acceso a métodos anticonceptivos efectivos les impide cumplir con su deseo de planificar la familia, según un estudio del Fondo de Población de las Naciones Unidas, difundido con motivo del Día Mundial de la Población, que se celebra hoy.

Según los especialistas locales, la planificación familiar en la Argentina ha mejorado desde la sanción, en 2002, de la ley de salud sexual y procreación responsable. Esta norma establece la

oferta gratuita de métodos anticonceptivos, además de brindar información y asesoramiento. Pero reconocen que todavía queda mucho por mejorar.

Ana María Suppa, coordinadora del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación, dijo que, hacia fines de este año, 1.800.000 mujeres de entre 15 y 49 años serán alcanzadas por ese plan, de un total de 4.600.000 potenciales beneficiarias.

"Aunque es una cifra importante, nuestra meta es que sea de alcance universal", reconoció Suppa, que opinó que, para eso, es fundamental reforzar la educación sexual y crear más servicios de consejería para jóvenes con el fin de evitar embarazos adolescentes. "Del total de madres jóvenes embarazadas -contó la funcionaria-, el 40% buscó estarlo. Hay que trabajar con el 60 por ciento restante."

Suppa consideró importante que los servicios de consejería tengan un abordaje integral. "Deben tener en cuenta no sólo el aspecto físico, sino también el emocional y el cultural. Aunque las consejerías están dirigidas a hombres y a mujeres, ellos todavía piensan que cuidarse es una cuestión femenina", explicó la coordinadora del programa.

En tanto, la presidenta de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Mabel Bianco, dijo a LA NACION que desde que se inició el programa hubo avances, aunque desaparejos: "Hay una mayor demanda y consumo de anticonceptivos. Sin embargo, todavía hay áreas en las que este consumo no es tan grande, porque allí desconocen el programa".

Bianco advirtió: "Hay muchas adolescentes que concurren al servicio y les dicen que si no van con sus padres no les dan anticonceptivos, a pesar de que la ley no dispone nada al respecto. Hay que atenderlas y, después, orientarlas para que hablen con los padres", opinó la presidenta de FEIM.

Por Laura Reina
De la Redacción de LA NACION

NOTA: No se incluyen en los anexos las investigaciones en formato PDF.

ANEXO N°7

- Portal <http://www.muieresaloeste.org.ar> de la organización feminista Mujeres al Oeste. Guardado el día martes 05 de Agosto de 2008 para su posterior análisis.

ABORTO **VIOLENCIA**

FEMINISMOS

SALUD

ADOLESCENTES

JUSTICIA Y DERECHO

LESBIANISMO

Actualidad

Jornada de orquillo en Plaza de Mayo
29/6/08

Marcha en Santa Fe a un año de la muerte de Ana María Acevedo
18/5/08

El "Test Tyson"
16/5/08

Ya no hay píldoras en los hospitales
6/5/08

NO A LA TRATA

Comunicado de prensa de la Campaña "Ni una mujer más..."
4/6/08

Trata: rescatan a extranjeras en Río Negro
3/4/08

Urgente: Se busca localizar a Soledad Encarnación Zuñoni
28/2/08

| [Quienes somos](#) | [Actividades](#) | [Campañas](#) | [Cursos y talleres](#) | [Links](#) | [Contacto](#) |
| [Galería de Fotos](#) |

| **CENTRO DE DOCUMENTACION** |

Mujeres al Oeste
Asociación civil sin fines de lucro.
25 de Mayo 256, Dpto 5
(1708) Morón, Prov de Bs As

- **Algunos de los artículos contenidos en la página web <http://www.mujeresaloeste.org.ar> de Mujeres al Oeste.**

Violencia

| **Servicio Interdisciplinario de Atención, Prevención y Capacitación en Violencia contra las Mujeres** |

| **Folletos de Mujeres al Oeste** |

| **NO a la trata** | | **Abuso sexual infantil** |

- **"No descansare hasta que se haga justicia" 6/8/08.-** Habla la madre de Noelia Herrera, la chica violada y asesinada en una comisaría.
- **Jóven de Bahía Blanca desaparecida. HACER CIRCULAR URGENTE! 1/8/08.-** Mariana Almendra desapareció de su hogar el sábado 16 de febrero de 2008. Aquí publicamos su foto. Información al tel. 0291- 4861492
- **España - Denuncian que la Ley contra la violencia de género no está funcionando .../7/08.-** Más de 600 mil mujeres fueron víctimas de la violencia machista el año pasado en España, de las cuales el 21% presentó una denuncia contra su pareja o ex pareja...
- **Ni una más 18/6/08.-** El jueves 12 de junio murió Valeria Soledad Cazola, apuñalada por su pareja... No es casual que se maten mujeres. No es casual que matar a una mujer sea considerado "una macana" (según dijo el asesino de Valeria)...
- **Carta abierta de las mujeres de Chiapas 9/6/08.-** El día miércoles 4 de junio en San Cristóbal de Las Casas un grupo de alrededor 30 mujeres realizaron un escrache público contra de un agresor sexual.
- **El femicidio de Rita Soruco 18/6/08.-** El 18 de septiembre de 2007, a las 4 de la madrugada, en su domicilio de Villa San Martín (San Salvador de Jujuy), era asesinada Rita Soruco (22 años) por su concubino, Oscar Adolfo Jerez...
- **Aluvion de repudios a una publicación discriminatoria de la mujer: Un test que perdió por K.O. 22/5/08.-** La revista Hombre publicó como supuesto juego un test para medir cuán violento es el lector con su mujer. Personalidades, organizaciones y entidades oficiales rechazaron la presunta broma. Repudio en la Legislatura porteña.
- **"Absolutamente discriminatorio" 22/5/08.-** Desde el Inadi le enviaron una carta a la Editorial Perfil, para ponerla al tanto de que el organismo había recibido una denuncia en relación al contenido "discriminatorio" del denominado Test Tyson, publicado por la revista Hombre...
- **No al arresto domiciliario a Barreda. Declaración de "Las Azucenas " 21/5/08.-** La posibilidad de que Ricardo Barreda cumpla el resto de su condena fuera de la cárcel es... crea en el imaginario colectivo la idea de que los crímenes cometidos por Barreda gozan de impunidad y contribuyen a que los asesinatos de Elena Arreche, Gladis Mac Donalds, Adriana y Cecilia Barreda tomen otros nombres, se reiteren...
- **Nota entregada al Gobernador de la Pcia. de Bs. As. por el Test Tyson 21/5/08.-** ... en repudio a lo publicado por la revista Hombre on line por la Red de Monitoreo de Políticas Públicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la provincia de Buenos Aires.
- **El "Test Tyson" 16/5/08.-** ...La edición digital de la revista Hombre, de la editorial Perfil, tiene colgado en su sección "Happy Hour" uno de esos tests... Lo llaman el "Test Tyson", en alusión al famoso boxeador. Pero, lejos de ser un bolu-test más, es lisa y llanamente una apología de la violencia contra las mujeres...

Aborto

- **Marcha en Santa Fe a un año de la muerte de Ana María Acevedo: Símbolo del derecho al propio cuerpo 18/5/08.**- Es el caso de la joven mamá que murió el 17 de mayo de 2007, en el hospital Iturraspe de Santa Fe, como consecuencia de un cáncer de maxilar, que no fue tratado porque los médicos se negaron a hacerle un aborto terapéutico.
- **Aborto en Uruguay - Comunicado de prensa 23/5/08.**- Exigimos la inmediata y completa aprobación del proyecto de ley por el Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva...
- **Un derecho con dictamen a favor 12/3/08.**- Aprueban en comisión dos proyectos para reglamentar los abortos no punibles. Una de las dos iniciativas había perdido estado parlamentario el año pasado. Ahora fue impulsada de nuevo...
- **Una muestra más del modo en que el Vaticano no respeta la vida de las mujeres 24/1/08.**- Campaña del Vaticano contra aborto comenzará en América Latina.
- **La Pampa (Arg.) : Se aprobó regulación de abortos no punibles 30/11/07.**- La Cámara de Diputados sancionó la ley presentada por el socialista Adrián Peppino, mediante la cual se regula el procedimiento a llevarse a cabo en los establecimientos sanitarios oficiales frente a casos de abortos no punibles contemplados en el Código Penal desde 1921...
- **20 mil mujeres buscan despenalizar aborto 14/10/07.**- Más de 20.000 mujeres argentinas, la mayoría de ellas provenientes de sectores pobres, se reunirán este fin de semana para trazar estrategias de acción en asuntos como lograr la despenalización del aborto y luchar contra la trata de personas y la violencia doméstica...
- **¿Aborto no y violación sí? 8/6/07.**- En San Pedro, Jujuy, los vecinos juntan plata para que una muchacha de 17 años violada pueda viajar a Buenos Aires para hacerse un aborto... La chica fue golpeada y abusada hace dos meses y medio y ese mismo día hizo la denuncia y fue al hospital. Pero no pudo recibir la pastilla anticonceptiva de emergencia...
- **La justicia autorizó la interrupción del embarazo a una chica violada por su pradrastro 16/02/07.**- En un fallo inédito, una jueza de Mar del Plata permitió el “aborto terapéutico” a una niña de 14 años, al considerar que el embarazo producto de un abuso intrafamiliar constituye un peligro para su salud, que abarca también el aspecto psíquico. Una asesora de menores apelará el fallo.
- **Mitos y realidades sobre el aborto** El aborto es una práctica que se realiza frecuentemente en Argentina - se estima que se hacen entre 350.000 y 500.000 al año - pero de la que se habla poco, tanto en público como en privado... Con este material, Mujeres al Oeste se propone contribuir a develar algunos de estos mitos, como aporte al debate racional y realista sobre el aborto en Argentina...

Más artículos 1 2 3

Feminismos

- **Tres poemas feministas - por Gabriela Fagetti (integrante de Mujeres al Oeste) 6/6/08.-** Vienen mujeres muchas/ Tenemos/ Mientras me descubro...
- **“Es fundamental que el conjunto de movimientos incorporen perspectiva feminista” 10/4/08.-** Informe de la reunión realizada por la Marcha Mundial de Mujeres (MMM), Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE) , FDIM Regional/FMC en el marco del VII Encuentro Hemisférico 08/04/08...
- **XXIII Encuentro Nacional de Mujeres: 20 mil mujeres desembarcarán en Neuquén 4/5/08.-** Unas 20.000 mujeres coparán las calles de esta ciudad a mediados de agosto. Será cuando se celebre en Neuquén, el XXIII Encuentro Nacional de la Mujer...
- **16, 17 y 18 de agosto de 2008: XXIII Encuentro Nacional Mujeres en Neuquén 16/4/08**
- **XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe: Nueva fecha 16- 20 marzo 2009**
- **Imágenes de la marcha por el día internacional de la mujer (Cap. Fed.) 9/3/08.-** Tomado de ANRED
- **Managua, Nicaragua: ¡Basta ya de persecución política a las mujeres! 28/1/08.-** Hoy 28 de enero del 2008 en el Hotel Crowne Plaza de Managua, se realizó una Conferencia de Prensa para dar a conocer la Declaración Pública ¡Basta ya de persecución política a las mujeres!, sobre la denuncia de la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos, ANPDH, contra 9 líderes feministas.
- **Escrito de Mirta, del grupo "Liberatorias" (servicio de violencia de Mujeres al Oeste) 26/11/07.-**
- **Reinas sin corona 11/1/08.-** No la tendrán, pero tampoco la necesitan. Ni corona de plumas, ni carroza temática; en el barrio de Cuartel Quinto –en Moreno– se desfila sobre carros que cartonean y se baila para conjurar el dolor que puesto así, a voz en cuello, parece diluirse y transformarse en baile y golpes de tambor.
- **Poema ilustrado de Gabriela Fagetti, miembro de Mujeres al Oeste 27/11/07**

Represión policial a mujeres del XXII Encuentro Nacional de Mujeres 18/10/07.- Desde la Comisión Organizadora del XXII Encuentro Nacional de Mujeres, denunciarnos y expresamos nuestro más enérgico repudio a la represión ejercida en la madrugada del día jueves 18 por la Policía de la Provincia de Córdoba sobre las 500 mujeres que esperaban en la Estación Mitre de la ciudad de Córdoba...

- **“De eso Sí se habla: Construyendo herramientas para el diálogo sobre sexualidad entre madres/padres/adultos/as significativos/as y adolescentes”** En el presente informe reseñamos los hallazgos del componente de investigación del Proyecto "De eso Sí se habla: Construyendo herramientas para el diálogo sobre sexualidad entre madres/padres/ adultos significativos y adolescentes", llevado a cabo entre los meses de julio de 2007 y septiembre de 2008 desde la Asociación Civil Mujeres al Oeste, localizada en Morón (Provincia de Buenos Aires, Argentina)...
- **El parto humanizado y sus atacantes 23/2/08.-** Nunca imaginé que mis reflexiones publicadas en el diario acerca de la humanización del parto dieran origen a un sumario elevado por la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Mar del Plata en nombre de su presidenta, la Dra. Casal, en el que se me acusa de agraviar a mis colegas y generar inseguridad en la población de futuras madres...
- **Jornada de difusión de la ley de anticoncepción quirúrgica frente a la catedral 29/5/08.-** ... difusión de la ley nacional 26.130 que permite las intervenciones quirúrgicas de manera gratuita conocidas como Ligadura de Trompas y Vasectomía. La misma se realizará frente a la Catedral de la Ciudad de La Plata ubicada en la calle 14 entre 51 y 53, a las 11 horas...
- **III Jornadas de salud sexual y salud reproductiva "10 años trabajando por la salud sexual y reproductiva"** se desarrollarán el **21 y 22 de abril** próximo en el Centro de Congresos y Exposiciones de Mendoza...
- **Resolución por la identidad de género adoptada 24/10/07.-** Las dependencias de salud deberán, bajo toda circunstancia, respetar la identidad de género adoptado o autopercebida, de las personas...
- **Aumentó un 20% la mortalidad materna en Mendoza 17/12/06 .-** Hijos no deseados, falta de educación, embarazos adolescentes, multiparidad, derechos humanos vulnerados, inequidades sociales, injusticias y falta de acceso a los servicios sanitarios constituyen la antesala de la mortalidad materna en Mendoza, uno de los problemas más importantes que tiene la salud pública...
- **Feminización del SIDA 6/12/06 .-** ... las mujeres pasaron de ser la tercera parte de los adultos que vivían con el VIH a constituir hoy casi la mitad. Onusida presentó el Informe 2006, donde todos ya coinciden en que en el mundo, en América latina y en Argentina la epidemia sigue creciendo y mujeres y jóvenes (15 a 24 años) son hoy los que la alimentan
- **1 de diciembre: Día de lucha contra el SIDA 1/12/06.-** Según el informe anual de Naciones Unidas, en el año 2005 se registró el contagio de SIDA de 5.000.000 de personas. Cada día, 14.000 personas en el mundo se infectan con el VIH (virus de inmuno deficiencia humano). Actualmente, 40.300.000 conviven con el virus. En el mismo informe, se registran las muertes de más de 3.000.000 de personas, de las cuales 570.000 eran niños...
- **Despidos masivos en materno infantil 10/11/05**
26 Enfermeras y enfermeros de neonatología han sido despedidos del Materno Infantil Mohibe Akil de Menem, del Partido Malvinas Argentinas...El viernes 11-noviembre se hace una Marcha en defensa de la Salud Pública y gratuita y por la reincorporación del personal despedido. Salimos a las 10hs, desde el colegio San Pablo Los Polvorines...

Adolescentes

- **“De eso Sí se habla: Construyendo herramientas para el diálogo sobre sexualidad entre madres/padres/adultos/as significativos/as y adolescentes”**.- En el presente informe reseñamos los hallazgos del componente de investigación del Proyecto "De eso Sí se habla: Construyendo herramientas para el diálogo sobre sexualidad entre madres/padres/ adultos significativos y adolescentes", llevado a cabo entre los meses de julio de 2007 y septiembre de 2008 desde la Asociación Civil Mujeres al Oeste, localizada en Morón (Provincia de Buenos Aires, Argentina)...
- **La Pampa (Arg.): embarazo adolescente por arriba del promedio 28/1/08**.- Las cifras de embarazos adolescentes en La Pampa están por encima del promedio nacional, según los últimos datos oficiales divulgados por el Ministerio de Salud de la Nación. El informe, que corresponde a 2005, señala que en la Provincia el porcentaje de niños nacidos vivos de mamás menores de 20 años fue del 18,05 por ciento durante ese año, mientras que en el país ese porcentaje llegó al 15,04.
- **RESOLUCIÓN N° 1.252 - SSSS** ... Establécese la obligatoriedad de asegurar la asistencia sanitaria requerida por niñas, niños, y adolescentes, ya sean solos/as, embarazadas y/o a cargo de niños/as, que se presenten en cualquier efector dependiente de la Secretaría de Salud...(formato .doc)
- **Mitos y realidades sobre el abuso sexual infantil**. El abuso sexual infantil es una de las formas de maltrato que convive con nosotros/as silenciosamente, porque la mayoría de los abusos sexuales contra niñas y niños son cometidos por las personas más cercanas a ellos/as...
- **El sector salud llega "siempre tarde" con los embarazos precoces 9/11/05** Así lo aseguró Elda Serrano, directora del Programa de Procreación Responsable del municipio. Sigue la polémica. (La Capital, Rosario, 09/10/2005).- "El sector salud siempre llega tarde para afrontar el problema del embarazo adolescente. Las chicas vienen a consultarnos cuando ya están embarazadas"
- **Investigación en 14 maternidades públicas argentinas 28/10/05** Un estudio revela que son deseados un tercio de los embarazos adolescentes.
- **Línea de consultas sobre sexualidad para adolescentes 12/7/05**- En el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, la Dirección de Atención Primaria lanzó una línea de información sobre sexualidad para adolescentes vía e-mail...
- **El 14% de las madres que dan a luz en Mendoza son adolescentes**. Fuente: Los Andes, Mendoza, 8/7/05. El 14 por ciento de los niños que nacieron en Mendoza durante el el 2003 son hijos de madres menores de 20 años. El índice no alcanza a la media nacional (del 14,65%) pero preocupa...
- **Argentina: médicos y adolescentes no hablan de sexo**
De acuerdo a una encuesta realizada a 46.037 adolescentes que disfrutaron en 2003 de las playas de Villa Gesell, anuncia sorpresivamente que la mayoría se informa en la escuela (73%)...
- **¡Cuerpos Tomados! (Una mirada desde la ética feminista a los cuerpos de jóvenes embarazadas de sectores populares).- (Argentina) 19/6/03**
En Oriente y hasta mediados del siglo XX a las niñas chinas se les vendaban los pies, la sociedad donde habían nacido hasta hace muy poco tiempo atrás sostenía desde su imaginario social acerca de las mujeres, que los pies pequeños tenían un valor...
- **Una maestra evita dos ablaciones durante las vacaciones escolares**
Las sospechas de una maestra en Girona propiciaron la puesta en marcha del protocolo de la Generalitat catalana para prevenir la mutilación genital femenina
- **Los derechos sexuales y reproductivos en la argentina: un campo de conflictos de y entre adultos que perjudica a las y los adolescentes.**

Justicia y Derecho

- **"Mirando la profesión desde una perspectiva de género" Ponencia realizada por Liliana Morales y M. Gabriela Pombo (Mujeres al Oeste);** durante el II Congreso Nacional de Trabajo Social y Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social. Organizado en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (**Ciudad de Tandil; 19, 20 y 21 de septiembre de 2007**).
- **Denunciar es un crimen 7/2/08.-** La funcionaria municipal Natalia Molina de Harrington calificó como "daño agravado" los grafitis realizados durante la presentación del libro Ninguna mujer nace para puta, que denunciaban "El Código Contravencional es la coima policial", entre otras cosas
- **Sobre un fallo judicial en la violación a una niña- No era cuestión de "penetración" 24/1/08.-** Leo con indignación y estupor la noticia -publicada en Página/12 el 15 de enero pasado- de que a un hombre que embarazó a una niña de 12 años, en Neuquén, sólo se le aplica una pena por "abuso sexual" con el argumento de que no se pudo probar que hubo penetración...
- **Histórico: Iglesia Católica declara por primera vez ante una corte por una denuncia por lesbofobia 6/11/07.-** En la Corte de Apelaciones de San Miguel se registró hoy el primer alegato por una denuncia de discriminación basada en la orientación sexual y al cual debió concurrir en forma histórica un abogado representante de la Iglesia Católica...
- **Solicitamos revisen propuesta inconstitucional 4/6/07.-** ...Todo proyecto que pretenda reglamentar la prostitución, controlando a las personas mediante libretas sanitarias y/o registros que a su vez permita como expresara el gobernador "profundizar la lucha contra el narcotráfico, la delincuencia y la proliferación de las enfermedades sexuales" son inconstitucionales...
- **Personas travestis serán llamadas por el nombre de elección 30/5/07.-** ... El ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires pondrá en vigencia el próximo 5 de junio la Resolución 2359, una medida inédita a nivel provincial, por la cual se requiere a todos los trabajadores y profesionales de los hospitales designar con el nombre de elección, ya sea masculino o femenino, a las personas travestis o transexuales que asistan como pacientes...
- **Proyecto de resolución CEDAW 8/3/07.-** ... en relación con el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 6 de octubre de 1999, que fuera aprobado por Ley 26.171 publicada en el boletín oficial el 11 de Diciembre de 2006:...
- **Imágenes de la movilización por la Libertad de Romina Tejerina, a cuatro años de su detención... 23/2/07**
- **Romina Tejerina: Se cumple un año más de su detención 23/2/07...** Se cumplen cuatro años de su detención, de las idas y vueltas de la justicia y su ensañamiento. La historia de Romina desnuda a la opinión pública una realidad que viven otras tantas mujeres en nuestro país...

Lesbianismo

- **Jornada de orgullo en Plaza de Mayo 19/6/08.-** Diversas organizaciones LGTB realizaron ayer una actividad en Plaza de Mayo para recordar el espíritu de las jornadas de Stonewell e invitar a la construcción de un espacio contra la opresión capitalista y patriarcal...
- **Organización de Estados Americanos reconoce violaciones de derechos humanos de travestis, transexuales, intersexuales, bisexuales, lesbianas y gays 18/6/08.-**
- **Histórico avance para la inclusión de la orientación sexual y la identidad de género en el sistema interamericano 5/6/08.-** ...por primera vez en la historia del hemisferio las palabras orientación sexual e identidad de género, constan en un documento consensuado por los 34 países de las Américas...
- **Primer Encuentro Nacional de Mujeres Lesbianas y Bisexuales. 3 y 4 de mayo 2008 Rosario (Argentina) 20/5/08.-** Link de fotos del Encuentro.
- **17 de mayo: Día de lucha contra la Lesbo / Homo/ Bi/ Inter/ Trans/ FOB. Declaración de la Colectiva Feminista La Revuelta 17/5/08.-** El 17 de Mayo de 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de su listado de enfermedades mentales...
- **Histórico: Iglesia Católica declara por primera vez ante una corte por una denuncia por lesbofobia 6/11/07.-** En la Corte de Apelaciones de San Miguel se registró hoy el primer alegato por una denuncia de discriminación basada en la orientación sexual y al cual debió concurrir en forma histórica un abogado representante de la Iglesia Católica...
- **"Para hombre ya estoy yo": masculinidad lésbica 5/2/07.-** En su último libro, la antropóloga Andrea Lacombe explora un terreno habitualmente ignorado en el estudio de las sexualidades. El trabajo complejiza la noción de masculinidad y los modos de ser lesbiana.
- **El muerto se fue de rumba (O una de las formas de pensar el Coming Out) 2/02/07.-** "Salir del clóset" o asumirse abiertamente como lesbiana, gay o bisexual es un proceso que cada persona vive de manera diferente. En este artículo el autor analiza los prejuicios y miedos que se ponen en juego a la hora de afrontar esa "salida"...
- **Toda la información sobre el VII Encuentro lésbico latinoamericano y del Caribe 12/1/07.-** ...nos dirigimos a ustedes para comunicar las últimas noticias e informaciones de lo que será el VII Encuentro Lésbico Feminista Latinoamericano y del Caribe, a realizarse en Santiago de Chile del 7 al 11 de Febrero del 2007...
- **Presentación del grupo lésbico "Entramadas" en Bahía Blanca 5/12/06.-** El sábado 2 de diciembre se realizó la inauguración de la muestra fotográfica "contra/bando. deseo & insumisión" del grupo de lesbianas feministas "fugitivas del desierto", en la ciudad de Bahía Blanca, la que permanecerá durante 2 semanas para la visita del público...
- **Declaración de Noruega 1/12/06.-** Tengo el honor de hacer esta declaración sobre las violaciones a los derechos humanos por orientación sexual e identidad de género, en nombre de los siguientes Estados - entre ellos, 18 Miembros del Consejo:...
- **La Paternidad y Maternidad Homosexual**
La estructura de las relaciones de pareja ya no es únicamente heterosexual. La sociedad es consciente (y a su manera dice tolerar) de las relaciones entre hombres y de las relaciones entre mujeres.
Reconocer y aceptar los derechos de las familias no tradicionales es un reto que nuestra sociedad lentamente debe ir consiguiendo pero junto a ese esfuerzo van apareciendo nuevas necesidades de las parejas homo, por ejemplo la paternidad. Cuando se aborda este punto las opiniones ya no son tan unánimes...

Violencia

MITOS Y REALIDADES SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Con este material Mujeres al Oeste se propone contribuir a develar algunos de estos mitos, como aporte al debate racional y realista y a la defensa y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Mito: La violencia contra las mujeres, cuando sucede al interior de la familia, es un problema del ámbito privado, y por ende, nadie debe meterse.

Realidad:

Considerar la vida familiar como "ámbito privado" invisibiliza la magnitud del problema y perpetúa la violencia.

Las mujeres maltratadas sienten que traicionan a su pareja y a su "familia", cuando cuentan a alguien lo que les pasa o cuando piden ayuda, porque hacen público lo que consideran privado.

Por otro lado, reducir la violencia contra las mujeres al ámbito privado impide que la sociedad en su conjunto se haga cargo del problema.

Terminar con la violencia contra las mujeres es responsabilidad de todos y todas.

Mito: Los casos de violencia contra las mujeres al interior de la familia no representan un problema de gran magnitud.

Realidad:

En Argentina en 1 de cada 5 parejas hay violencia. En el 42% de los casos de mujeres asesinadas, el crimen lo realiza su pareja. El 37% de las mujeres golpeadas por sus esposos lleva 20 años o más soportando abusos de ese tipo. Según datos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el 54% de las mujeres golpeadas son agredidas por sus maridos o parejas. El 30% denuncia que el maltrato se prolongó más de 11 años.

Si bien estas cifras son contundentes, representan la punta del iceberg, pues, como la violencia doméstica o intrafamiliar es considerada un problema privado, pocas veces se denuncia.

Las estadísticas oficiales son escasas o nulas pues no se le ha dado la debida importancia al registro de estas situaciones.

Según información del BID se estima que el 25% de las mujeres argentinas es víctima de violencia y que el 50% va a pasar por alguna situación violenta en algún momento de su vida.

Mito: La violencia contra las mujeres es un problema de las clases sociales más pobres.

Realidad:

Según datos oficiales de la Dirección de Políticas de Género de la Provincia de Buenos Aires un 70% de las denuncias recibidas por violencia familiar son de la clase media.

Siete de cada 10 mujeres que se presentaron como víctimas de agresiones domésticas tienen un buen pasar económico.

Mito: Las mujeres golpeadas se quedan porque les gusta que les peguen.

Realidad:

A ninguna mujer le gusta ser golpeada ni humillada. Esta es una interpretación simplista, propia de una sociedad patriarcal y machista que considera a las mujeres "culpables de todo lo que les pasa" y/o "masoquistas" porque se quedan al lado de los golpeadores. Las

mujeres maltratadas sufren una desvalorización constante y un aislamiento por parte de sus agresores que les impide utilizar los escasos recursos que podrían llegar a tener. Por otra parte, la violencia física o emocional generalmente va acompañada de la económica, por lo cual las mujeres no manejan dinero, aún cuando ellas trabajen y ganen su propio salario.

Mito: Los hombres violentos son enfermos o adictos y por eso golpean a las mujeres.

Realidad:

Los hombres violentos pueden o no ser enfermos o adictos, pero su violencia no se debe a su enfermedad o adicción. Las drogas, el alcohol y/o las enfermedades pueden agudizar los comportamientos violentos, pero de ninguna manera los originan.

La violencia contra las mujeres es producto de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres. Los hombres violentos se consideran propietarios de sus parejas y esposas, pues se hacen cargo de estructuras socioculturales patriarcales transmitidas y sostenidas a lo largo de la historia.

Tratar a los violentos como enfermos justifica su violencia, principalmente cuando el problema llega a la justicia.

Golpear es un delito que tiene un responsable: el golpeador.

Mito: Cuando un hombre maltrata a su pareja las cosas pueden cambiar con una buena terapia de pareja.

Realidad:

Si entendemos a la violencia contra las mujeres como una forma abusiva de ejercicio del poder es fácil deducir que en una terapia de pareja así como en una mediación es imposible que las mujeres puedan manifestar su malestar y mucho menos contar lo que les sucede delante de las personas que las maltratan y/o las golpean.

Los golpeadores/maltratadores ejercen, mediante amenazas e intimidaciones, dominio emocional sobre sus víctimas que hacen imposible que puedan romper el silencio delante de ellos.

Mito: Las mujeres son maltratadas y/o golpeadas porque se lo merecen.

Realidad:

Nadie tiene derecho a ejercer violencia sobre otra persona. Pensar que las mujeres "merecen" el maltrato y/o los golpes es culparlas por la violencia que sufren. Este es el argumento que utilizan los victimarios para justificar su violencia, de tal manera que las víctimas sientan que hicieron algo que los "provocó". Repetirlo socialmente es una forma de trasladar la culpa del victimario a la víctima, impidiendo que ésta última reconozca la violencia que padece.

Mito: La violencia física es más grave que las otras violencias que sufren las mujeres (emocional, sexual, económica o social)

Realidad:

La violencia física es la más visible, pero no es más dañina que la emocional, la económica, la sexual o la social.

La violencia emocional que es sostenida en el tiempo, (en la mayor parte del mismo invisibilizada por la víctima) produce daños psíquicos difíciles de resolver sin ayuda terapéutica. Las mujeres que sufren violencia emocional tienen su autoestima muy baja debido a la continua desvalorización que sufren de sus parejas.

Considerar la violencia emocional menos grave que la física es negar que las emociones y los sentimientos son parte de una persona.

De la misma forma, minimizar la gravedad de la violencia sexual es ignorar que la misma es una agresión que atenta contra la integridad física y psíquica de las mujeres, disminuye su autovaloración y les trae severas consecuencias para la salud y para disfrutar de la sexualidad.

La violencia económica así como la social también resienten la salud de las mujeres que las

padecen, pues les coartan su autonomía y bajan su autoestima.

Violencia

MITOS Y REALIDADES SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

El abuso sexual infantil es una de las formas de maltrato que convive con nosotros/as silenciosamente, porque la mayoría de los abusos sexuales contra niñas y niños son cometidos por las padres, personas más cercanas a ellos/as, familiares y conocidos.

Frente a esta problemática, el silencio es nuestro peor enemigo, dado que protege al agresor dejando aislada en su dolor a la víctima. Es por ello que Mujeres al Oeste se compromete en la campaña por la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en contra del abuso sexual y el maltrato infantil.

Mito: Los niños y las niñas no dicen la verdad.

Realidad:

Las/os niñas/os no mienten cuando relatan haber padecido abuso sexual o algún otro tipo de agresión. Cuando un/a niño/a relata hechos y/o conductas que no se corresponden con la etapa evolutiva que atraviesan, no hay duda de que está contando una vivencia y no una fábula como algunos abusadores pretenden hacernos creer.

Muchas veces, en los casos de conflictos entre el padre y la madre por la tenencia y/o visitas, se utiliza el argumento de la influencia de un adulto en el relato del/a niño/a. Las investigaciones han demostrado que las/os niñas/os no son sugestionables con respecto a experiencias centrales en sus vidas. (Goodman y Hegelson, 1985)

Mito: El abuso sexual infantil sólo se da entre los pobres.

Realidad:

El abuso sexual infantil no tiene clase social de preferencia, puede ocurrir en cualquier familia. Este mito es discriminatorio pues sostiene que los padres y las madres, por el sólo hecho de pertenecer a ese sector, tienen más probabilidades de abusar de sus hijas/os. Las denuncias han demostrado lo contrario. En los sectores medios y altos hay menor exposición, con lo cual el secreto generalmente es mejor guardado.

Mito: Sólo las niñas pueden ser abusadas.

Realidad:

Las denuncias demuestran que el mayor de abuso se da entre las niñas así como la mayoría de los abusadores son varones (95%). Esto no significa que no existan niños abusados. (Estadísticas del Equipo de Prevención del Abuso Sexual Infantil de la Provincia de Buenos Aires)

Según los registros de instituciones, organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la temática uno de cada cinco niños/as sufre abuso sexual infantil, de ellos/as una de cada tres es una niña mientras que uno de cada diez es un varón.

Mito: Los abusadores sexuales son desconocidos para la víctima.

Realidad:

Las estadísticas son contundentes para demostrar la falsedad de este mito. El informe proporcionado por las Comisarías de la Mujer y la Familia de la Provincia de Buenos Aires, dice que en el 62% de las denuncias recibidas por abuso sexual, entre los meses de abril y agosto del 2005, existía vínculo familiar entre el abusador y la víctima.

Por otro lado, el Equipo de Prevención del Abuso Sexual Infantil de la misma provincia

manifestó, en una nota del diario El Siglo del 24/01/2006, que en el 90% de los casos atendidos el abusador era conocido de la víctima al momento del abuso (pariente, vecino o amigo de la familia).

Inclusive cuando se habla de abuso intrafamiliar se piensa siempre en los "padrastrós". Sin embargo la experiencia clínica ha demostrado que son más frecuentes l

Mito: Los abusadores de niñas/os son adictos o enfermos.

Realidad:

Como ha manifestado Irene Intebi, titular del Programa de Asistencia del Maltrato Infantil del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, no hay un perfil del abusador de niños, lo cual hace más difícil la prevención. No existe un rasgo específico de personalidad como puede ser "carácter impulsivo" o "trastornos en la sexualidad". Lo cierto es que no es un enfermo. A diferencia del adicto, que con su consumo se perjudica a sí mismo, en el abuso sexual infantil el abusador daña a otra persona, un/a niño/a.

Considerar al abusador enfermo o adicto es ignorar que el abusador actúa intencionalmente en busca de gratificación sexual, sin importarle el daño que le produce al/a niño/a. Esto es justamente lo que convierte el abuso sexual infantil en un delito, y al abusador en el responsable de ese delito.

Mito: Los abusadores fueron abusados sexualmente durante su infancia.

Realidad:

Si bien hay un alto porcentaje de abusadores que sufrieron violencia en su infancia, no todos los que sufrieron abuso sexual infantil se convierten a su vez en abusadores. De todas maneras el haber sufrido violencia y/o abuso en su niñez no los libera de la responsabilidad del delito que cometen.

Mito: Los abusos sexuales siempre van acompañados de violencia física.

Realidad:

No siempre se utiliza la violencia en el abuso sexual infantil, sino más bien se emplea la seducción, el juego y el secreto. El abusador utiliza todos los recursos para despertar en el/la niño/a el cariño necesario que le permite no sólo invadir su cuerpo sino además perpetuar el secreto.

En el caso del abuso extrafamiliar los abusadores frecuentemente buscan trabajos o actividades que le permiten estar en contacto con niños/as y establecen lazos de cariño y confianza que les permite permanecer impunes por largo tiempo.

Mito: Las madres de las víctimas son siempre cómplices del abusador.

Realidad:

El abuso sexual infantil ocurre por lo común en secreto, estando presentes sólo el abusador y el niño y, por ende, no es extraño que la madre desconozca lo que está pasando. El secreto que impone el abusador a su víctima impide que la madre o cualquier otra persona pueda proteger a ese/a niño/a hasta tanto éste/a no cuente lo que le pasa.

Cuando el abuso es cometido por algún miembro de la familia el abusador se cuida mucho de no evidenciar conductas que puedan despertar sospechas, hasta puede mostrarse horrorizado frente a hechos de abuso o violación. Inclusive los abusadores suelen preocuparse por aparecer frente a sus esposas o compañeras, y frente a los demás, como "padres ejemplares", lo cual hace más difícil que ellas sospechen del abuso. No olvidemos también que el "amor romántico", transmitido especialmente a las mujeres a través de nuestra socialización, requiere un alto nivel de confianza ciega y negación.

Cuando el abuso es cometido fuera de la familia el abusador generalmente es un miembro de la comunidad que no sólo se ganó la confianza de su víctima sino también la de los/as adultos/as de esa comunidad, principalmente de las madres y los padres de sus víctimas.

Mito: Las víctimas, especialmente si son adolescentes, provocan a los abusadores.

Realidad:

Las/os niñas/os y adolescentes nunca son responsables del abuso. No hay razón para hablar de "provocación" en las víctimas ya que ellas no hicieron nada (cualquiera sea su edad) para ser abusadas. El abusador tiene intencionalidad y direccionalidad, elige a su víctima y tiene la intención de obtener gratificación sexual sin importar el daño que le

produce.

Además resulta inexplicable pensar en provocación cuando el abuso sexual infantil justamente se basa en una relación desigual de poder que es aprovechada por el adulto y que es el fundamento para clasificarlo como "abuso".

Mito: Las víctimas son siempre adolescentes.

Realidad:

Todos/as los/as especialistas en el tema coinciden en que la edad promedio de la víctima al comienzo del abuso sexual está entre los seis y ocho años. ¿De dónde sale este mito, entonces?

Justamente de una de las etapas por las que pasa la víctima de abuso y que es la etapa del develamiento. Es cuando llega a la adolescencia que el/la niño/a abusado/a suele permitirse revelar el secreto, principalmente cuando mantener ese secreto le impide disfrutar de su sexualidad.

Todas las niñas y todos los niños tienen derecho a vivir una vida sin violencia.

LAS DENUNCIAS O EL PEDIDO DE AYUDA PUEDEN HACERSE EN:

Comisaría de la Mujer: García Silva 923, Morón
TE: 4629 6150/ 6171
(las 24 hs.)

Fiscalía general: Colón 237/ Sucre 230, Morón
TE: 4 483 0259
(las 24 hs.)

Tribunales de menores: Almirante Brown y Colón, Morón
TE: 4 489 8831
(Lunes a Viernes de 7.30 a 13.30 hs.)

Cuidaniños (Pcia. de Bs. As) 0 800 666 6466
(las 24 hs.)

Violencia contra las mujeres: 0 800 666 5065
(Lunes a Viernes de 8 a 16 hs.)

Emergencias 911

Oficina de derechos de niños/as y adolescentes: Libertador 7533, Trujui - Moreno TE: 4 465 1482

CESPED: España 1246, San Miguel
TE: 4 667 4082

Defensoría del niño, la niña y el/la adolescente : Cordero 3491, Virreyes - San Fernando
TE: 4 549 0909

Línea "Te ayudo" (Ciudad de Bs. As)
TE: 4 393 6464
(9 a 21 hs.)

CONAF: 0 800 2222 800 (CONTAME)

“DE ESO SÍ SE HABLA: CONSTRUYENDO HERRAMIENTAS PARA EL DIÁLOGO SOBRE SEXUALIDAD ENTRE MADRES/PADRES/ADULTOS/AS SIGNIFICATIVOS/AS Y ADOLESCENTES”

FRAGMENTO DEL INFORME

Proyecto realizado por la Asociación Civil Mujeres al Oeste con el apoyo del Programa Calidad de Vida Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación

Equipo responsable

Gabriela Pombo

Paula Bilder

Zulema Palma

Morón – Argentina

Agosto de 2008

PRESENTACIÓN

En el presente informe reseñamos los hallazgos del componente de investigación del Proyecto “De eso SÍ se habla: Construyendo herramientas para el diálogo sobre sexualidad entre madres/padres/ adultos significativos¹ y adolescentes”, llevado a cabo entre los meses de julio de 2007 y septiembre de 2008 desde la Asociación Civil Mujeres al Oeste², localizada en Morón (Provincia de Buenos Aires, Argentina). El equipo responsable del proyecto estuvo conformado por Zulema Palma (Médica), Gabriela Pombo (Trabajadora Social) y Paula Bilder (Antropóloga). Se contó con el apoyo de la Programa Calidad de Vida de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación (SeCyT).

Cómo surge el Proyecto A través de su trayectoria, Mujeres al Oeste, ha relevado distintas demandas de la población residente en la zona oeste del Gran Buenos Aires, entre las cuales resalta la necesidad de los/as adultos/as de contar con herramientas que les permitan dialogar de manera pertinente con los/las adolescentes sobre temáticas vinculadas a la sexualidad. En relación a la población adolescente, Mujeres al Oeste ha realizado una encuesta estandarizada individual y autoadministrada al finalizar talleres y encuentros grupales en los que participa dicha población. Del análisis de las 500 encuestas realizadas durante el año 2005, surge que la mayoría de las/los adolescentes contactados (95%), refieren dificultades en la comunicación con sus madres/padres o adultos significativos, entre las cuales se destaca la dificultad para hablar de sexualidad (93%). No obstante, el 81% del mencionado 95% de adolescentes afirma que le interesaría poder conversar con sus padres sobre la temática en cuestión. Mujeres al Oeste ha propiciado el mejoramiento de la comunicación sobre sexualidad entre padres/madres e hijos/as adolescentes a través de talleres y grupos de reflexión dirigidos a mujeres

madres. Esta experiencia ha mostrado que es necesario que los/as adultos/as cuenten con material de referencia en sus hogares, para profundizar el conocimiento y la comunicación acerca de la sexualidad.

El Programa de Comunicación de Mujeres al Oeste ha encontrado pocas publicaciones adaptadas a sectores populares y dirigidas a madres/padres de adolescentes que satisfagan la mencionada necesidad. Si ha hallado videos dirigidos fundamentalmente a sectores medios o material gráfico destinado a niños/as de esos mismos sectores. Además, cabe mencionar que la mayoría de estos materiales no son de producción local (Argentina)

1 Entendemos por madre/padre y adulto significativo al adulto a cargo del cuidado del adolescente y/o conviviente con el mismo.

2 Mujeres al Oeste es una Asociación Civil sin fines de lucro, independiente, que fue creada en 1995 por iniciativa de un grupo de mujeres de la zona oeste del Gran Buenos Aires, comprometidas en lograr mejorar la calidad de vida de las mujeres, las/los adolescentes y jóvenes. Sus objetivos son afianzar y acrecentar los derechos de las mujeres, las/los adolescentes y jóvenes, para que puedan ejercerlos plenamente. Promover y mejorar la calidad de vida de estas personas a través de capacitación, asistencia y prevención, desde la perspectiva de género y el abordaje comunitario. Para mayor información consultar www.mujeresaloeste.org.ar

Violencia

NOVIAZGOS VIOLENTOS

NI NATURALIZAR NI TOLERAR NI SILENCIAR LA VIOLENCIA

La violencia es una forma de ejercicio del poder a través de la fuerza (física, sexual, psicológica, emocional, económica, política). Es siempre un abuso de poder que se ejerce en el marco de relaciones donde este poder no se encuentra igualmente distribuido. La violencia tiene por finalidad producir un daño e imponer la propia voluntad anulando la voluntad de la otra u otro.

Es necesario dejar de considerar a la violencia contra las mujeres como un problema privado, porque además de ser un crimen es un problema social y público.

Según la declaración de Naciones Unidas (1993), violencia contra las mujeres es: "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

Esta violencia es padecida por mujeres de todas las clases sociales y de cualquier edad.

La violencia contra las mujeres por parte de esposos, novios, parejas, incluso después de la separación, es una de las situaciones más frecuentes de violencia doméstica.

La violencia contra las mujeres constituye una violación de los derechos humanos y es causa importante de muerte de mujeres.

La violencia provoca en las mujeres que la padecen un gran sufrimiento y deja huellas en su salud física, emocional y mental. Impone cargas adicionales sobre el sistema de atención de la salud y, sin embargo, no se visualiza como un problema de salud pública.

En el campo de la educación provoca trastornos de conducta y dificultades en el aprendizaje en las niñas, niños y adolescentes, aunque ellas/os no padezcan violencia física directa.

Las niñas y niños que aprenden modelos de relación violentos tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones perpetuando la violencia.

¿Qué es una relación sin violencia?

Existe la posibilidad de tener una relación que no esté signada por la violencia, sino por el respeto mutuo, y donde no se confundan las demostraciones de afecto con el control y el autoritarismo. En una relación sin violencia lo fundamental es el respeto por los derechos humanos de cada persona.

- Respeto mutuo de los derechos del/ a otro/ a
- A decidir sobre mi propio cuerpo
- A expresar mi opinión

- A tomar decisiones, no dependiendo del/ a otro/ a, sino acordando con el/ la otro/ a.
- A diferenciar lo que son demostraciones de afecto del control y del autoritarismo
- A construir mi identidad a partir de mis propias elecciones, y no desde la mirada de los/ as otros/ as.
 - A poder decir No, perdiendo el miedo a no ser aceptada/ o o querida/ o.
 - A no ser manipulada/ o con la "culpa".
- A saber que varones y mujeres tenemos que gozar de los mismos derechos

...Y a saber que el que no me permite decidir, no me quiere.



ACTIVIDADES

Curso: "Herramientas para comprender, prevenir y detectar el abuso sexual infantil"

Organizan: Diputada Nacional María Josefa Areta- I F D "Ramón J. Carcano" Rect. Lic. Lía Cavalli- Hospital Samuel W. Robinson (Directora Dra. Eugenia Sifria)- ONG Mujeres al Oeste

20 y 21 de octubre 2008

Instituto de Formación Docente Ramón J. Carcano

Monte Caseros- Corrientes

Mujeres al Oeste ORGANIZA Y CONVOCA a la actividad de difusión y de debate que tendrá lugar el día **31 de mayo a las 10 hs. en la Plaza San Martín de Morón**. Dicha actividad se enmarca en la *Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito*, en ocasión de la conmemoración del 28 de mayo como *Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres*.

*Educación sexual para decidir,
anticonceptivos para no abortar,
aborto legal para no morir*

Mujeres al Oeste (MAO): asociación civil sin fines de lucro que trabaja para afianzar y acrecentar los derechos de las mujeres, las/los adolescentes y jóvenes, y para que puedan ejercerlos plenamente.

Escuchá a Mujeres al Oeste en su micro radial mensual!!!

Todos los 2dos y 4tos martes de cada mes, tempranito, a las 8.30 a.m. nos encontramos en el aire de Al Oeste por FM En Tránsito 93.9
www.fmentransito.org.ar

Mujeres al Oeste, 25 de mayo 256 Depto.5 (1708), Morón centro (a dos cuadras de la estación)
Tel/Fax: (011) 4489-3330
mujoste@lvd.com.ar www.mujeresaloeste.org.ar www.derechosalaborto.org.ar

Provincia de Buenos Aires, Argentina

Centro de Documentación y Biblioteca de las Mujeres

A las organizaciones de la comunidad:

Mujeres al Oeste es una Organización No Gubernamental de mujeres que funciona en Morón, oeste del Gran Buenos Aires, Argentina. En su área de Comunicación y Género, abarca un **Centro de Documentación y Biblioteca de Mujeres** dirigido a estudiantes, docentes, profesionales y a la comunidad en general y dos Páginas web www.mujeresaloeste.org.ar y www.derechoalaborto.org.ar para difusión de actividades, notas y artículos que las/os invitamos a visitar.

El Centro de Documentación y Biblioteca de las Mujeres funciona en nuestra sede de 25 de Mayo 256 dto. 5 -Morón-, los días martes de 15 a 16, jueves de 13 a 16 y viernes de 11 a 16.

• **Videoteca en construcción**

Con intención de diversificar los recursos con los que cuenta esta área, estamos organizando una Videoteca de Mujeres. La misma tiene por finalidad ampliar el material bibliográfico ya existente en el Centro de Documentación con materiales audiovisuales accesibles a la comunidad para estudio, investigación e información sobre las temáticas a las que está dedicada.

Por tales motivos, estamos solicitando a organizaciones que cuenten con materiales audiovisuales, la donación de películas en formato de video sobre diversos temas relacionados con las mujeres: género, salud, educación, derechos sexuales y reproductivos, aborto, VIH/sida y ETS, violencia familiar e institucional, derechos de adolescentes y jóvenes, comunicación, feminismos, política, lesbianismo, artes, trabajo, religión, legislación, ambientalismo, movimientos sociales, historia de las mujeres, entre otros. Hasta el momento no existen videotecas en general, ni sobre esta temática en particular, en la zona que abarcamos.

Agradeciendo desde ya la atención, quedamos a la espera de cualquier consulta a nuestra dirección de correo electrónico

mujoeste@lvd.com.ar

Iniciando un prospero intercambio, agradece y saluda atte.

Susana Corti

* Mujeres al Oeste *
25 de mayo 256 Depto.5
(1708) Morón - Prov. Bs. As.
ARGENTINA
Tel/Fax: (54-11) 4489-3330
mujoeste@lvd.com.ar
www.muieresaloeste.org.ar
www.derechoalaborto.org.ar

Provincia de Buenos Aires, Argentina

***Mujeres al Oeste continua realizando los
Talleres gratuitos para mujeres que han sufrido violencia sexual y/o abuso sexual infantil***

Grupo "Liberatorias"

***Están abiertos a tu participación
los días jueves de 18 a 20hs
- frecuencia semanal -***

A cargo de la Licenciada en Psicología Raquel Disenfeld

en Mujeres al Oeste

**25 de mayo 256 Depto 5
Morón (1708)
Provincia de Buenos Aires
ARGENTINA
telefax 5411-4489-3330
mujoeste@lvd.com.ar
www.muieresaloeste.org.ar
www.derechoalaborto.org.ar**

Servicio Interdisciplinario Especializado en Atención, Prevención y Capacitación en Violencia contra las Mujeres

Como organización feminista comprometida con los derechos de las humanas, Mujeres al Oeste abre su Casa creando un Servicio Interdisciplinario Especializado en Atención, Prevención y Capacitación en Violencia contra las Mujeres.

El Servicio está constituido por mujeres formadas en diversas disciplinas y especializadas en el campo de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Quienes brindan este Servicio tienen la firme convicción que las mujeres que sufren violencia en su vida cotidiana precisan de un espacio y un tiempo donde, con respeto y sin juzgarlas, se las escuche y acompañe en la tarea de reconstruir su autoestima, su salud física y emocional y sus derechos como personas.

Al mismo tiempo, necesitan compartir entre sí sus experiencias y vivencias de dolor, de miedo y culpa para construir juntas una nueva manera de relacionarse con ellas mismas y con otras y otros.

Este Servicio es un aporte para la erradicación de la violencia contra las mujeres, uno de los ejes centrales de la cultura patriarcal.

Horarios de atención:

- Entrevistas de primera vez: miércoles de 11 a 14 hs.
- Grupo de ayuda mutua
- Asesoramiento jurídico: 1er. sábado de cada mes de 10 a 12 hs.

Mujeres al Oeste
25 de mayo 256 Depto.5
(1708) Morón
Tel/Fax: (011) 4489-3330
E-mail: mujoeste@lvd.com.ar

Provincia de Buenos Aires, Argentina

Participamos en la organización del 10° Encuentro Regional de Mujeres del noroeste de la Pcia. de Bs. As.

*Mujeres de todas las edades! Prepárense a participar! Reserven la fecha!
Se viene el:*

10° ENCUESTRO REGIONAL DE MUJERES DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DÓNDE?

**EN PUCCINI Y GUTIÉRREZ (CRUCE CASTELAR)
CIUDAD TRUJUY - MORENO
SEDE DE LA COOPERATIVA PUCARÁ**

CUÁNDO?

**EL SÁBADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 2006
DE 9,30 A 18 HS**

QUIENES LO ORGANIZAN?

**ORGANIZACIÓN DE DERECHOS HUMANOS RAZONAR
ENREDADAS POR EL DERECHO A DECIDIR
MUJERES EN EL CAMBIO
CASAS DE LA MUJER - MORENO
ASOCIACIÓN CIVIL LABRANZA
MUJERES AL OESTE
MUJERES VIVIENDO**

HABRÁ TALLERES PARA:

**AFLOJAR EL CUERPO
REFLEXIONAR JUNTAS
DEBATIR
COMPARTIR EXPERIENCIAS Y REALIDADES**

TAMBIÉN COMPARTIREMOS LAS COSAS RICAS QUE TRAIGAMOS PARA COMER, BAILAREMOS Y DISFRUTAREMOS ENCONTRÁNDONOS!!

Para más información pueden llamar a:
011-4465-1482 (Radio Ciudad de Trujuy)
0237-401-6882 (Radio Ciudad de Trujuy)
011-4489-3330 (Mujeres al Oeste)
0237-462-7419 (Casa de la Mujer de Moreno)

LAS ESPERAMOS!!

Provincia de Buenos Aires, Argentina

Los anticonceptivos orales escasean en centros de salud porque Nación suspendió la entrega

Ya no hay píldoras en los hospitales

Fuente: Página 12 del 6/5/08

Es la primera vez que ocurre desde que comenzó el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, hace cuatro años. Una partida quedó varada en la Aduana y por eso el Ministerio de Salud, desde hace meses, no puede hacer la distribución. Alerta en las ONG.

Por Mariana Carbajal

El Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva suspendió hace varios meses el envío a las provincias de anticonceptivos orales y para el período de lactancia y ya no queda stock para entregarles a las mujeres que se atienden en hospitales y centros de salud de distintos puntos del país.

Mientras tanto, en el Puerto de Buenos Aires hay dos containers con casi un millón de blisters de pastillas. Fuentes del Ministerio de Salud adjudican la discontinuidad en la entrega a un problema con esa compra: el laboratorio extranjero que ganó la licitación internacional se habría demorado con el pedido y cuando llegaron los containers quedaron varados por una disputa con la empresa vendedora por el pago de los impuestos de importación. Aunque finalmente pagó el gobierno argentino, las pastillas hasta ayer seguían en el Puerto. Y todavía debe controlar su calidad la Anmat (la agencia gubernamental que controla los medicamentos) , antes de que puedan empezar a distribuirse.

"La situación es grave, desesperante" , comentó a Página/12 la investigadora de la UBA Susana Checa, integrante del comité coordinador del Consorcio Nacional por los Derechos Reproductivos y Sexuales (Conders). Es la primera vez, desde que el programa nacional se puso en marcha en 2004, que se produce un faltante de semejante magnitud. Desde el Conders se viene realizando un monitoreo de la aplicación de los programas provinciales. "Estamos detectando problemas en la entrega de anticonceptivos orales desde Nación en casi todo el país", apuntó Checa.

"Las más perjudicadas son las mujeres de menores recursos, que no tienen dinero para comprar las pastillas y corren el riesgo de quedar embarazadas" , advirtió la diputada bonaerense Sandra Cruz, del Frente para la Victoria. El aborto inseguro también es un riesgo latente.

La diputada nacional Silvia Storni (UCR-Córdoba) presentó unas semanas atrás en la Cámara de Diputados un pedido de informes al Poder Ejecutivo para saber cuándo se regularizará la distribución de anticonceptivos en todo el país. "Este es un programa que no debe tener interrupción" , indicó Storni a este diario. Una fuente del Ministerio de Salud aseguró a Página/12 que "la semana próxima podría estar normalizada la entrega".

La provincia de Buenos Aires es una de las más afectadas. La Plata, Tigre, José C. Paz, San Miguel y Florencio Varela son algunos de los distritos donde faltan píldoras anticonceptivas. "Tenemos preservativos, inyectables, anticoncepción hormonal de emergencia y dispositivos intrauterinos, pero no hay orales ni para el período de lactancia desde hace unos meses" , confirmó a este diario Patricia Farinella, referente del Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable bonaerense.

En algunas provincias como Córdoba, Mendoza y Santa Fe, los gobiernos locales salieron a enfrentar la crisis a través de compras directas de insumos. No es el caso de la provincia de Buenos Aires, según informó Farinella. Un grupo de diputadas kirchneristas bonaerenses se

reunió el miércoles último con un estrecho colaborador del gobernador Daniel Scioli para plantearle su "preocupación" por el tema. Del encuentro participaron Marta Médiçi, presidenta de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato de la Cámara de Diputados de la provincia, Laura Berardo, Liliana Di Leo y Sandra Cruz. "Aunque el problema se haya originado por la falta de envío desde la Nación, la provincia tiene que implementar un mecanismo para responder a las usuarias", opinó Cruz.

El Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva se encarga de comprar anticonceptivos y enviarlos a las provincias para que se distribuyan en hospitales y centros de salud. Las ONG que se dedican a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos ven con preocupación la falta de respuesta oficial.

"Hay mujeres que están en riesgo de tener embarazos no deseados", señaló la médica tocoginecóloga Gladys Ponte, integrante de Católicas por el Derecho a Decidir de Córdoba. Ponte participa del Consejo Consultivo de ONG del Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. En la última reunión del organismo, el 12 de abril, se planteó el problema: "Nos dijeron que están esperando que lleguen los anticonceptivos orales, que la situación se va a normalizar a partir de junio o julio", contó Ponte, que está a cargo del consultorio de salud reproductiva de la maternidad que depende de la Universidad Nacional de Córdoba. "Ahí tenemos anticonceptivos porque nos los donan directamente los laboratorios farmacéuticos", aclaró. En Córdoba se formó una mesa de diálogo entre el gobierno provincial, el municipal y organizaciones de la sociedad civil para monitorear la situación. "La provincia compró, aunque no en la cantidad que quisiéramos."

Según fuentes del Ministerio de Salud, en pocos días más se normalizaría la distribución. Lo cierto es que hasta ayer todavía había en el Puerto de Buenos Aires dos containers con 800 mil blisters de anticonceptivos orales combinados y 170 mil especiales para lactancia llegados desde la India. La compra se hizo por licitación internacional convocada durante la gestión del ex ministro Ginés González García. Al parecer, el laboratorio ganador no cumplió con el plazo de entrega y después el envío quedó trabado en la Aduana porque ni la empresa vendedora ni el Ministerio de Salud querían pagar los impuestos correspondientes. Al final pagó el Estado argentino. Una vez que sean liberados, la Anmat debe controlar la calidad de los anticonceptivos y recién cuando pasen ese examen estarán en condiciones de enviarse a las provincias.

Violencia

Escrito de Mirta(*), del grupo Liberatorias

Servicio de violencia de Mujeres al Oeste

Yo Mirta, en mi nombre, y me permito, en el nombre de mis compañeras decir:

-Que lastima! Que tengamos que estar gastando tiempo y energia en protegernos y cuidarnos de los violentos (asesinatos y crímenes) ,de los abusadores y violadores(trata y secuestro).

Asi que nosotras tenemos que estar en nuestras casas, transitar por la calle y por el mundo cuidandonos de ellos porque podemos estar en peligro y lo estan muchos de nuestros niñas y niños.

El planeta usado como un gran campo de concentracion para las mujeres sometidas a constante estres en tiempo de guerra y en tiempo de aparente paz, eso es violencia ejercida por los violentos.

Debemos tomar conciencia que al nacer, la vida y el planeta nos pertenece como a los varones y tenemos derecho a gozar de todo ello, a cualquier hora y en cualquier lugar, sin restricciones por nuestro sexo o edad.

Ya urge sacar de nuestra mente las limitaciones de cualquier tipo. Mientras tanto hay que estar alerta, pero ello :*"No es justo ni saludable"*

¡Altos predadores de la raza humana!

¿Qué les ha dado el derecho a ellos de transitar libres y nosotras estando alerta?

La nueva educación es necesaria de hecho y de derecho (luchemos también por leyes revolucionarias), erradiquemos de nuestras acciones, lenguaje y educación generacional actual y venidera el totalitarismo, el autoritarismo, lo sexista.

Yo agradezco a este grupo de ayuda mutua por formarse y existir, por encontrarlo en mi camino, a todas estas valientes mujeres.

A las mujeres desde niñas les ha costado mucha sangre, sudor, esfuerzo y trabajo (que el patriarcado lo invisibiliza) digo le ha costado y les cuesta construir lo bueno que hay en el planeta, no olvidemos que nosotras parimos y criamos los hijos (horas y horas de dedicación), por lo tanto no podemos seguir permitiendo que los predadores destruyan, porque no valoran la vida.

Caperucita y el lobo existen actualmente, no permitamos que siga existiendo el lobo, para que Capeucita no tenga que usar de su precioso tiempo de vida en cuidarse de él, como ya he dicho -*"No es justo ni saludable"*

Liberatoria es necesaria para usar TODO el tiempo en ser felices y evolucionar, no en gran parte estar cuidando y cuidandonos.

Liberatoria para TODAS

Jueves 13-12-07

() Mirta Integra del grupo Liberatoria, para adolescentes y mujeres que sufrieron violencia sexual, que funciona los jueves de 18 a 20 hs, de febrero a diciembre en Mujeres al Oeste, Morón.*

Aborto

MARCHA EN SANTA FE A UN AÑO DE LA MUERTE DE LA JOVEN ANA MARIA ACEVEDO

Símbolo del derecho al propio cuerpo

Es el caso de la joven mamá que murió el 17 de mayo de 2007, en el hospital Iturraspe de Santa Fe, como consecuencia de un cáncer de maxilar, que no fue tratado porque los médicos se negaron a hacerle un aborto terapéutico.

Fuente: Página 12 del 18 de mayo de 2008

Por Sonia Tessa
Desde Santa Fe

A Ana María Acevedo le gustaba cocinar. "En casa no podemos comer pizzas, ni churros, porque enseguida nos da mucha pena, nos acordamos de ella", dice Norma Cuevas, la mamá de la joven que murió el 17 de mayo de 2007, en el hospital Iturraspe de Santa Fe, como consecuencia de un cáncer de maxilar, que no fue tratado porque los médicos se negaron a hacerle un aborto terapéutico. "Yo no puedo probar bocado sin acordarme de mi hija. Para mí, ella no está muerta. La estoy esperando", agrega Haroldo, el papá, pero se emociona, y no puede seguir hablando. El diálogo se produce sobre el final de la marcha que se realizó ayer a la mañana en la capital provincial para pedir justicia. "Ana María Acevedo, presente", gritaron a lo largo de la jornada las manifestantes, convocadas por la Multisectorial de Mujeres de Santa Fe. "¿Con todo esto, mi mamá vuelve?", le preguntó a su abuela Aroldo Ramón, de cinco años. En la manifestación también estuvo Juan David, de dos, que terminó en brazos de Norma. A César Osvaldo, de tres, el papá no lo dejó viajar desde Vera para el acto donde se exigió justicia. La muerte de una mujer de 20 años es siempre desoladora, irreparable. Pero se hace insoportable cuando es producto de la falla de todas las políticas públicas y de la decisión de un grupo de profesionales que antepuso sus convicciones a la obligación de brindar salud. Es intolerable porque pudo evitarse.

El acto comenzó después de las 10. En varios momentos fue imposible evitar las lágrimas. En la mesa, frente al público, estaban sentadas las abogadas de la Multisectorial, que patrocinan a los Acevedo, Paula Condrac, Lucila Puyol y Mirta Manzur. Y Norma, quien relató su peregrinar entre los médicos, y también a los Tribunales, para exigir que a su hija le hicieran un aborto y la trataran por el cáncer. "Los doctores me decían que iban a ver y esperar, pero yo les decía que me la iban a matar a mi hija. Y ellos me contestaban '¿quién te dijo que tu hija se va a morir?' Y ahora hace un año que está muerta", dijo Norma. Las lágrimas caían sobre las mejillas de todos y todas las presentes, también de la diputada provincial del Partido Socialista, Lucrecia Aranda, la única legisladora que estuvo ayer. Hubo adhesiones, del diputado nacional Miguel Barrios, y su par Verónica Benas. También mandó su adhesión la diputada provincial Alicia Gutiérrez, del ARI autónomo y el presidente de la Cámara de Diputados provincial, Eduardo Di Pollina.

Las tres abogadas articularon un racconto de lo ocurrido con Ana María Acevedo. Manzur, que estuvo con la familia Acevedo durante los últimos días de la vida de Ana, habló desde el corazón. Relató que el entonces director del hospital, Andrés Ellena, le prometió a un funcionario de la Defensoría del Pueblo adelantar una cesárea que destrabara el tratamiento de rayos y quimioterapia que la enfermedad requería. "Recién el 30 de abril, al día siguiente de la cesárea, le hicieron la primera quimioterapia. Norma y Haroldo estaban exultantes, porque a Ana se le deshinchó un poco la cara. Tenían esperanzas. Y yo estaba contenta", relató mientras se quebraba su voz. La expectativa duró muy poco, porque al día siguiente

Ana María entró en un coma irreversible. Y en "la fría tarde" del 17 de mayo falleció.

Fue la misma Manzur la encargada de recordar el dictamen del Comité de Bioética del Hospital, que el 27 de febrero desistió de realizar el aborto, y se amparó en "razones religiosas y culturales". La abogada puntualizó que "los médicos tienen la obligación de actuar con el compendio científico, y no con la Biblia o el Corán bajo sus brazos".

En la causa que investiga la muerte, cinco médicos fueron convocados a declarar como imputados, aunque todavía el juez Eduardo Pocoví no dictó procesamientos. Además de Ellena, fueron indagados el jefe de Oncología César Blajman, el médico de clínica general, David Yossen, el jefe de Ginecología, Raúl Musacchio y el radioterapeuta Jorge Venanzi. "Es una vergüenza que la causa esté en un juzgado correccional, con penas máximas de cuatro años, que son excarcelables", expresó Puyol, quien afirmó que "por lo menos corresponde la figura del dolo eventual, ya que los médicos pudieron prefigurar el desenlace y siguieron adelante con la decisión de negarle el tratamiento a Ana María. Y además, fue expuesta a torturas". Las abogadas también iniciaron una reclamación al Estado provincial, en diciembre pasado, como paso previo a un juicio civil.

No sólo los padres y los hijos de Ana María llegaron ayer a Santa Fe, desde Vera, con el esfuerzo que implica recorrer cientos de kilómetros. También se movilizaron familiares de Avellaneda, localidad cercana a Reconquista. Una de las primas, Catalina Merlo, leyó un poema que hizo sobre su prima. "Mi nombre es Ana. Si por haber nacido pobre me condenan, como si fuera delito mi pobreza...", comenzaba el poema que arrancó aplausos y, una vez más, emoción.

El acto había empezado con un panel de representantes de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito de la capital Federal y las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe. "Atrás nuestro siguen trabajando los asesinos de Ana María Acevedo. Si los programas y las leyes que ya conquistamos se hubieran cumplido, ella estaría con nosotros", inició su intervención Yamila, de provincia de Buenos Aires. Esa convicción llevó a las participantes del acto a corear el pedido de justicia por las calles de Santa Fe. Un pedido que se hace patente en las palabras de Norma, quien encarna la dignidad de pelear para que "nadie más sufra lo que le pasó a mi hija".

Porque es una cuestión de derechos, es una cuestión de democracia, el tiempo es ahora...

Aborto

Aborto en Uruguay: Claro posicionamiento de las fuerzas sociales organizadas

Exigimos la inmediata y completa aprobación del proyecto de ley por el Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva

Comunicado de prensa del 04/04/2008

En conferencia de prensa convocada por el PIT-CNT junto a la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales por la defensa de la salud sexual y reproductiva, el Secretario General de la central sindical de trabajadoras y trabajadores, Juan Castillo, dejó en claro que la aprobación del Proyecto de Ley de salud sexual y reproductiva que despenaliza el aborto es un reclamo ciudadano que exige el mayor compromiso y que no admite demoras.

Verónica González, integrante de la Comisión de género del PIT-CNT estuvo a cargo de la

lectura de la proclama donde se hace explícito el posicionamiento de las fuerzas sociales organizadas: Exigimos la inmediata y completa aprobación del proyecto de ley de “Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva”

Porque es una cuestión de derechos, porque es una cuestión de democracia. El compromiso es ahora.

Sin engaños

No es posible garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva sin legalizar el aborto

Declaración de la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales por la Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva

1. El miércoles 2 de abril la Cámara de Diputados aprobó un proyecto sobre “Educación Sexual y Reproductiva y Maternidad y Paternidad Responsables” este proyecto no es, no sustituye, y ni siquiera complementa el proyecto de ley de “Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva”. Este último fue aprobado por la Cámara de Senadores el 6 de Noviembre de 2007 y actualmente está a consideración de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la Cámara de Diputados.
 2. El proyecto de ley de “Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva” contempla de una manera amplia y exhaustiva los temas que el proyecto aprobado el 2 de abril apenas enuncia.
 3. El proyecto de ley de “Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva” incluye en su Capítulo Segundo, circunstancias, plazos y condiciones en las que es posible que aquellas mujeres que necesitan un aborto se lo practiquen sin delinquir y en un marco sanitario adecuado.
 4. El proyecto de ley de “Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva” actualmente en discusión, tiene como base el que fue aprobado en diciembre de 2001 por la Cámara de Diputados y votado en contra en el Senado en mayo de 2004 bajo la presión del anuncio de veto del Presidente Jorge Batlle.
 5. El proyecto de ley de “Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva” ha contado y cuenta con el respaldo del Pit-Cnt, del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, del Sindicato Médico del Uruguay, de diversas organizaciones sociales y especialmente de mujeres, en todo el país.
 6. Desde hace más de 20 años el reclamo por un cambio legal que respete y garantice el ejercicio pleno de los Derechos Sexuales y Reproductivos forma parte de la agenda social y, por lo menos, 6 de cada 10 personas en Uruguay están a favor de la legalización del aborto. El Poder legislativo no puede seguir de espaldas a la opinión mayoritaria de la ciudadanía.
- Exigimos la inmediata y completa aprobación del proyecto de ley de “Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva”

4 de abril de 2008

La central sindical de trabajadoras y trabajadores junto con la Coordinación Nacional de Organizaciones por la defensa de la salud sexual y reproductiva realizaron, en el día de hoy, una conferencia de prensa para demandar el urgente tratamiento y aprobación integral de la ley de salud sexual y reproductiva.

La declaración difundida hoy hace referencia explícita al proyecto de ley sobre Educación

Sexual en Salud Sexual y Reproductiva que fuera aprobado intempestivamente en la Cámara de Diputados. El mismo fue presentado por el Partido Nacional e ingresó al orden del día con apoyo de parte de la bancada del Frente Amplio.

La sorpresiva aprobación de esta ley generó onda preocupación en actores políticos y sociales ya que se interpreta como forma de postergar indefinidamente la aprobación de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva que ya hace más de 5 meses espera ser analizado por la cámara de diputados.

El Proyecto de ley de Salud Sexual y Reproductiva contiene en su capítulo II la despenalización del aborto, y cuenta con el apoyo mayoritario de la población (encuestas de opinión marcan un 63% a favor). Esto quiere decir que seis de cada diez uruguayos y uruguayas respaldan la despenalización del aborto, y se estima que en Uruguay la cantidad de abortos voluntarios ronda los 33 mil casos anuales. A pesar del anuncio del actual presidente de la República, de interponer un veto presidencial, esto no ha podido frenar el debate legislativo por el fuerte y claro reclamo de una ciudadanía organizada que exige soluciones a problemas de larga data que afectan a la sociedad uruguaya y en particular a sus mujeres. A tres años del actual gobierno además no se ha avanzado en la implementación de educación sexual, en políticas integrales de salud sexual y reproductiva ni en la promoción de maternidades y paternidades responsables. Las mujeres que se enfrentan a embarazos que no pueden o no quieren continuar deben seguir sometidas a condiciones de ilegalidad e inseguridad para resolver el problema.

Un NO no es respuesta a estos problemas, por eso la Coordinación Nacional de Organizaciones por la defensa de la salud sexual y reproductiva exige la inmediata aprobación del texto completo del proyecto de ley por ser una deuda que la democracia uruguaya tiene con su pueblo y, en particular, con las mujeres.

Porque es una cuestión de derechos, porque es una cuestión de democracia. El compromiso es ahora.

Aborto

MITOS Y REALIDADES SOBRE EL ABORTO.

El aborto es una práctica que se realiza frecuentemente en Argentina - se estima que se hacen entre 350.000 y 500.000 al año - pero de la que se habla poco, tanto en público como en privado.

Cuando se rompe este silencio y se abre la discusión, se escuchan una y otra vez diversas afirmaciones, con pretensiones de verdades científicas, acerca de las causas y consecuencias del aborto que, en realidad, sólo son mitos contruidos desde el prejuicio y la falta de información.

Con este material Mujeres al Oeste se propone contribuir a develar algunos de estos mitos, como aporte al debate racional y realista sobre el aborto en Argentina.

MITO: Si se legaliza el aborto, las mujeres se harán más abortos.

REALIDAD:

El índice de abortos no depende de su legalización, sino de otras condiciones como la disponibilidad de servicios de anticoncepción, el acceso a educación sexual adecuada para toda la población y la eliminación de las asimetrías de poder entre hombres y mujeres. Países donde se han desarrollado programas respetuosos de los derechos sexuales y

reproductivos que incluyen la legalización del aborto, tienen tasas mucho más bajas de aborto que las estimadas en países donde éste es ilegal. Por ejemplo, en dos países donde el aborto es legal como Holanda y Canadá se realizan 0.53 y 1.20 abortos por cada 100 mujeres en edad reproductiva, respectivamente.(1) En Argentina, donde está penalizado, se estima que se practican 5.35 abortos cada 100 mujeres en edad reproductiva.

· **MITO: Penalizar el aborto sirve para eliminar su práctica**

REALIDAD:

La penalización del aborto lleva a las mujeres a realizarlo clandestinamente en condiciones inseguras, provocando daños para su salud y su vida, pero no disminuye su práctica, tal como lo demuestran las siguientes cifras del ministerio de salud de Argentina: cada año son hospitalizadas alrededor de 70.000 mujeres por complicaciones en sus abortos (hemorragias e infecciones) y más del 30% de las muertes relacionadas con el proceso de gestación son resultado de complicaciones por abortos inseguros.

· **MITO: El aborto es siempre peligroso para la mujer**

REALIDAD:

El aborto integrado a un buen sistema de atención en salud, realizado por expertos/as dentro de los primeros meses de embarazo es un procedimiento sencillo y seguro.(2) En los países donde el aborto es legal, la probabilidad que una mujer muera a consecuencia del mismo no es mayor a 1 de cada 100.000 abortos practicados³, mientras que, en los países donde es ilegal, esa cifra se eleva a 70 por cada 100.000.(3) En estos países las mujeres que no quieren continuar su embarazo recurren a abortos inseguros, que son aquellos abortos practicados por personas no calificadas y/o realizados en un ambiente carente de los estándares médicos mínimos necesarios,(4) siendo esta situación la que genera riesgos para su vida y su salud.

· **MITO: El aborto causa trastornos psicológicos a las mujeres que recurren a él**

REALIDAD:

Hay estudios que demuestran que el negarle la realización de un aborto a una mujer cuando ella lo requiere por propia decisión le produce consecuencias negativas en su salud mental y agrava la condición de aquellas que padecen enfermedades mentales.

La condición de ilegalidad, la clandestinidad consecuente, la soledad y el silencio en que se practican los abortos en Argentina son las causas principales de sufrimiento y/o de sentimientos de culpa para algunas mujeres. Aún en estas circunstancias otras muchas sienten un gran alivio cuando realizan un aborto de un embarazo no buscado o no planeado o producto de la violencia.

También las decisiones de una mujer cuando queda embarazada sin desearlo o en circunstancias difíciles, son traumáticas y en ocasiones no se resuelven en mucho tiempo. Tal es caso del casamiento forzado, dar el hijo/a en adopción, o tener un hijo/a que en realidad no se puede criar. Esto genera, en la mayor parte de los casos, problemas psicológicos tanto para la mujer como para el/la niño/a, afectando, en consecuencia, negativamente a la sociedad.(5)

· **MITO: Las mujeres que abortan son irresponsables y egoístas**

REALIDAD:

Tener un embarazo no es lo mismo que ser madre. Las mujeres que debido a cualquier tipo de razones deciden interrumpir un embarazo, lo hacen después de sopesar sus capacidades, sus deseos, sus posibilidades y concluir que en ese momento no pueden llevarlo adelante.

Muchas de las razones por las cuales las mujeres recurren al aborto no son razones exclusivamente personales, sino más bien circunstancias sociales, culturales o económicas, como por ejemplo: cuando el embarazo es consecuencia de una violación, por falla, mal uso o falta de acceso a métodos anticonceptivos seguros, por falta de información sobre los anticonceptivos, debido a desconocimiento acerca del funcionamiento del propio cuerpo o

porque no pueden alimentar a un hijo más debido a la falta de trabajo.

· **MITO: El aborto desaparecería si todas las personas utilizaran anticoncepción**

REALIDAD:

En la medida en que no hay un método anticonceptivo ciento por ciento eficaz - cada método tiene un porcentaje de falla aún correctamente utilizado - habrá embarazos no deseados o no planificados o inoportunos o no buscados.

Debemos tener en cuenta también que muchos embarazos no deseados son producto de violaciones, incluidas las violaciones dentro del matrimonio.

· **MITO: La educación sexual incrementa los embarazos y el aborto en la adolescencia**

REALIDAD:

La educación sexual para los y las adolescentes es una buena estrategia de prevención de los embarazos no deseados y de las enfermedades de transmisión sexual (ETS). En 1997 de la revisión de 53 estudios que evaluaban programas específicos de educación sexual implementados alrededor del mundo se concluyó que dichos cursos ayudaban a retrasar el inicio de la actividad sexual, reducían el número de parejas sexuales y disminuían los porcentajes esperados de embarazos no planeados y de ETS.(6)

El negar información sobre sexualidad a los adolescentes no sólo es discriminatorio sino que los coloca en desventaja cuando llega el momento de manejar su vida sexual y reproductiva.

· **MITO: Las mujeres que abortan son jóvenes y solteras**

REALIDAD:

Diversas investigaciones realizadas en la mayoría de los países de la región han concluido que no existe un perfil de las mujeres que interrumpen un embarazo, pues pertenecen a todos los sectores socioeconómicos, niveles educativos, edades, religiones y situaciones de pareja.(7)

En Colombia el 54.5% de las mujeres que han abortado estaban casadas o unidas. En Santiago de Chile, la gran mayoría de las mujeres que abortan tienen entre 20 y 30 años, con uno o más hijos, sólo el 10% corresponde a mujeres entre 10 y 19 años. En Santo Domingo, República Dominicana, se encontró que el 79% de las mujeres que abortan están unidas o casadas, mientras que el 84% tiene hijos.

· **MITO: La mayoría de las religiones se oponen al aborto.**

REALIDAD:

Casi todas las ramas del protestantismo y judaísmo conceden a la mujer el derecho al aborto. También el budismo y el hinduismo. Lo prohíben las religiones más patriarcales: la católica, la judía ortodoxa y algunos países islámicos, a pesar que el Corán lo permite en los primeros meses.(8)

Dentro de la mayoría de las religiones existen debates importantes sobre aspectos éticos y morales claves, incluido el aborto. Ocultadas por las afirmaciones antiaborto de algunos funcionarios religiosos se encuentran una diversidad de opiniones y una gran tolerancia hacia la práctica del aborto entre la mayoría de las personas que practican alguna religión.

En Argentina el aborto es ilegal. La ley establece penas tanto para la mujer que se lo practica como para quien realiza el procedimiento (artículos 85, 86, 87 y 88 del Código Penal).

La misma ley establece dos causas de excepción a estas penas: cuando el aborto se practica para "evitar un peligro para la vida o la salud" de la mujer o si el embarazo proviene de una violación de "una mujer idiota o demente" (artículo 86, incisos 1º y 2º del Código Penal).

Estas dos excepciones en la práctica raramente se cumplen; en casi todos los casos que entran dentro de estos supuestos los médicos se niegan a practicar el aborto por sus propias creencias religiosas.

El aborto ha sido la primera causa de muertes por gestación (muertes maternas) entre 1996

y 2001 (último año del que se disponen datos del Ministerio de Salud de la Nación). Las mujeres que mueren por realizar abortos inseguros son las que no tienen recursos económicos para practicarlos en el lucrativo circuito clandestino. La mayoría de ellas tienen entre 20 y 34 años de edad, están casadas o en pareja y tienen varios hijos.

Este material, obra de un equipo de compañeras de Mujeres al Oeste, fue confeccionado a los fines de crear un folleto de difusión. Esta idea surgió tras una serie de talleres sobre el aborto que veníamos realizando desde el año 2003. El tratamiento intensivo del tema nos hizo llegar a diversas conclusiones, una de ellas, entonces, fue que dado el silencio existente alrededor de esta problemática muchas personas no pueden hacerse de una opinión crítica y racional sobre la misma. Y esto, como hemos expuesto con insistencia en este material, se ve negativamente reforzado por mitos e ideas infundadas, promovidas por sectores del poder a quienes, como consecuencia de su irracionalidad, les resulta indeseable prestarse al debate serio sobre esta cuestión.

EL ABORTO LEGAL Y SEGURO ES UN DERECHO DE TODAS LAS MUJERES

1 UNFPA 1997/The Alan Guttmacher Institute, 1994

2 Aborto, basta de silencio! Casa de la Mujer, Valparaíso, Chile

3 The Alan Guttmacher Institute, 1999

4 Organización Mundial de la Salud, 1992

5 Garza Flores y Vazquez Estrada, 1994

6 Impact on HIV and sexual health education on the sexual behavior of young people, UNAIDS, 1997

7 Encuentro de investigadores sobre aborto inducido en América Latina y el Caribe, 1994

8 Aborto, basta de silencio! Casa de la Mujer, Valparaíso, Chile

Feminismos

VII Encuentro Hemisférico de Lucha Contra los TLCs y por la Integración de los Pueblos

La Habana, Cuba, del 7 al 11 de Abril 2008

2008/04/10

**“Es fundamental que el conjunto de movimientos incorporen
perspectiva feminista”**

Informe de la reunión realizada por la Marcha Mundial de Mujeres (MMM), Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), FDIM Regional/FMC en el marco del VII Encuentro Hemisférico 08/04/08

Participaron de la reunión 58 mujeres de 14 países.

Vivimos en el continente un momento en el que sigue siendo necesaria la resistencia al modelo neoliberal, que refuerza sus intentos de controlar nuestros pueblos y territorios en distintas maneras: tratados de libre comercio, acuerdos de asociación con UE, incremento

de la militarización bajo el argumento de la seguridad, además de la constante ofensiva del mercado para controlar nuestras vidas con un poder cada vez más fuerte de las transnacionales. Al mismo tiempo, se diseñan, especialmente en Latinoamérica, alternativas de integración regional que pueden contribuir para transformar las relaciones de producción establecidas desde el colonialismo que han tornado nuestros pueblos dependientes y subordinados.

Feminismos

XXIII Encuentro Nacional de Mujeres 20 mil mujeres desembarcarán en Neuquén

Será con motivo del XXIII Encuentro Nacional que se realizará durante agosto.

publicado en *La Mañana* del 20/4/08

Las organizadoras están tratando de preparar la logística para la atención y hospedaje de las visitantes.

Neuquén Unas 20.000 mujeres coparán las calles de esta ciudad a mediados de agosto.

Será cuando se celebre en Neuquén, el XXIII Encuentro Nacional de la Mujer.

Si bien aún desde el Municipio no tienen previsto cómo van a albergar a semejante cantidad de mujeres, este encuentro se realiza todos los años con gran concurrencia de participantes de todas las provincias y hasta con invitadas internacionales.

Las dudas aún están alrededor de dónde y cómo van a comer estas visitantes ya que no existe la capacidad gastronómica para satisfacer el importante número de demanda.

El acontecimiento se realizará el 16, 17 y 18 de agosto y podrán participar de él todas las mujeres trabajadoras, estudiantes, campesinas, feministas, de pueblos originarios, amas de casa, sindicalistas, docentes y políticas, o no, que pertenezcan a organizaciones sociales o no.

"Nuestro encuentro es horizontal, democrático, pluralista y autofinanciado", así lo definió Micaela Gomiz, de la Comisión organizadora.

Concurrencia

La cantidad de participantes que concurren a este encuentro crece año tras año, el evento pasado se realizó en Córdoba y asistieron unos 25.000. Fue allí donde un grupo de mujeres de Neuquén se propuso para organizar el siguiente.

"Más allá de la capacidad hotelera nosotras creemos que Neuquén se merece que todas esas mujeres la visiten. Estamos trabajando para que todo salga de la mejor manera", expresó Estela Cavazzoli, integrante de la comisión organizadora.

Uno de los lugares que encontraron las mujeres para alojarse durante los últimos encuentros, sin costo alguno y con gran capacidad, son las escuelas.

Las participantes, en general, según comentaron integrantes de la Comisión Organizadora, viajan con poco dinero por lo que albergarse en colegios les facilita la concurrencia.

Objetivos

"Lo que buscamos primero es tratar de que las mujeres participen. Empezando desde su cotidianidad tienen que organizarse para dedicarse tres días sólo para ellas", comentó Cavazzoli.

Una vez establecida la concurrencia, las organizadoras remarcaron el principal objetivo: "Visualizar la opresión de género que sufrimos las mujeres", explicó Graciela Basso, de la Comisión organizadora.

"Mi vida es un antes y un después del encuentro, ese comentario lo escuché en la voz de un montón de mujeres", afirmó Basso quien remarcó que "es muy importante el intercambio con las mujeres que aún no pudieron visualizar la opresión".

Las mujeres participan de distintos talleres en donde se expresan sobre las más de 60 temáticas para discutir.

"A través de los talleres y el comentario de las vivencias de cada una, van visualizando la opresión específica que sufrimos en cada uno de los ámbitos. La idea es discutir de qué forma colectiva se pueden resolver esos problemas", expresó Basso.

Talleres

El encuentro arranca con un acto de apertura, que si bien aún no está definido el lugar donde se realizará, una de las opciones que manejan las organizadoras es el Parque Central. Luego las participantes se dividen en talleres de cuarenta personas.

Algunas de las temáticas que tratarán son: Mujer y Trabajo, Desocupación, Aborto, Derechos sexuales y reproductivos, Derechos Humanos, Salud, Educación, Universidad, Maltrato-abuso y explotación infantil, Organización Barrial, Pueblos Originarios, Deuda Externa, Crisis Global, Justicia, Ecología y Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Familia, Deporte, Cultura y Arte, Chacarera, Rural, Obrera, Campesina, Tercera edad y otros.

Programa

Existe un programa que es indicativo, pero son las participantes quienes resuelven el alcance de los temas.

Estos talleres están destinados al intercambio de experiencia y al debate de la situación de la mujer en los distintos ámbitos.

Cada taller cuenta con una coordinadora que ordena el debate y secretarías que toman notas de las propuestas que se realizan. Del intercambio de ideas se redactan las conclusiones que consignarán las diferentes opiniones de cada tema, aún las individuales, explicaron las organizadoras.

El Encuentro cerrará el lunes 18 de agosto con la lectura de las conclusiones. Luego la Comisión Organizadora edita las conclusiones de los talleres en un libro que se entrega a las participantes.

Sábado 16

Acto de apertura y comienzo de los talleres.

Domingo 17

Talleres. Marcha de mujeres. Peña del reencuentro.

Lunes 18

Acto de cierre. Lectura de conclusiones. Elección de la nueva sede.

Ya se hizo en la década del '90

Neuquén- El Encuentro nacional de Mujeres ya se había realizado en esta ciudad en 1992.

En aquella oportunidad convocaron a unas 5.000 participantes.

Algunas de las mujeres que organizaron aquel encuentro están de nuevo en la comisión organizadora y recordaron que no les creían que iban a venir tantas mujeres.

La gran publicidad de este evento, según comentaron, es el boca en boca, y es por eso que para este encuentro esperan una masiva concurrencia.

Varios de los talleres que se dictarán se realizarán en la Universidad Nacional del Comahue (UNCO).

La inscripción tiene un costo de 7 pesos la cual permitirá la entrega de una carpeta con las actividades, un mapa de la ciudad y una credencial.

Las mujeres pueden anotarse vía e-mail a través de la dirección:

prensa23encuentro@gmail.com

Los años anteriores, el Encuentro Nacional de Mujeres se realizó en el feriado largo de octubre pero como este año el 12 de octubre cae domingo, la comisión Organizadora lo pasó para agosto.

El Consejo Provincial de Educación (CPE) ya lo declaró como de interés educativo.

Adolescentes

La Pampa (Arg.): embarazo adolescente por arriba del promedio

Fuente: La Arena 28/1/08

Las cifras de embarazos adolescentes en La Pampa están por encima del promedio nacional, según los últimos datos oficiales divulgados por el Ministerio de Salud de la Nación. El informe, que corresponde a 2005, señala que en la Provincia el porcentaje de niños nacidos vivos de mamás menores de 20 años fue del 18,05 por ciento durante ese año, mientras que en el país ese porcentaje llegó al 15,04.

Con ese índice, La Pampa quedó ubicada novena en el ranking nacional, detrás de Chaco (donde uno de cada cuatro bebés nacidos corresponden a madres adolescentes), Formosa, Misiones, Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy y La Rioja y con porcentajes similares a los de éstas últimas dos provincias.

A esos números se llegó observando que en 2005 nacieron vivos 5.441 bebés, de los cuales 4.459 fueron en mujeres mayores de 20 años y 982 en menores de esa edad.

En cambio, comparativamente, la tasa de fecundidad no fue tan alta. Estuvo en 34,10 contra el 31,92 del país. Si bien también en este ítem La Pampa se situó por arriba de la media, quedó 15º entre los 24 distritos medidos por las estadísticas oficiales.

Distintos especialistas han advertido sobre el crecimiento de esta problemática en el país. Uno de ellos, María del Carmen Feijoó, representante del Fondo de Población (Unfpa) de las Naciones Unidas, remarcó que la educación sexual en las escuelas es una de las principales herramientas para lograr que disminuya. Indicó que "esto demuestra la necesidad de que el sistema educativo formal se haga cargo de la educación sexual", ya que uno de cada casi siete nacimientos (son 700.000 anuales en Argentina) corresponde a mujeres de 15 a 19 años.

El índice de nacimientos en menores de 19 años es mayor entre seis y diez veces a los registrados en España, Italia, Francia, Alemania y Canadá. Pero la diferencia se achica respecto a Estados Unidos, cuyo índice es menor en sólo un 20 por ciento al argentino. En América Latina, sin embargo, es inferior a los porcentajes de Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Algunos ejemplos muestran que en ciertas localidades el problema aún es más grave. El año pasado se conoció que en Realicó el 36 por ciento de las mujeres embarazadas habían sido adolescentes menores de 18 años de edad, de acuerdo a datos dados a conocer por el médico Carlos Delgado, responsable del Taller de Salud e Higiene dictado en el marco del programa municipal Pensando y Proponiendo. Las estadísticas fueron reveladas en un foro temático dirigido a alumnos de 8º y 9º año de la EGB 3.

También hubo iniciativas muy específicas para brindar educación sobre el tema, como cuando el grupo de teatro Andar se presentó en Winifreda –a solicitud de las autoridades del colegio secundario Cristo Redentor– para presentar la obra "Adolesexo". En ese momento había tres alumnos del establecimiento, de entre 15 y 17 años, que estaban embarazadas.

Promesas

Hace más de una década, en el Primer Encuentro Regional Patagónico, realizado en Santa Rosa el 20 de septiembre de 1996, apenas dos meses después que los gobernadores de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Santa Cruz, Chubut, Río Negro,

Neuquén y La Pampa firmaran el Tratado Fundacional de la Región Patagónica, uno de los puntos analizados fue “Mujer y salud”. Allí quedaron escritas las siguientes conclusiones para la región:

* Promover leyes provinciales que contemplen en la currícula de las escuelas primarias, secundarias y formación docente la educación sexual, apuntando a: a) dignificar el rol de la mujer, b) fomentar la capacitación integral de docentes en la temática, c) implementar programas permanentes preventivos y formativos que aborden la salud reproductiva (prevención de embarazos no deseados, E.T.S. y S.I.D.A) y d) fomentar la capacitación intensiva y permanente en los docentes y trabajadores de la salud.

* Propender a crear leyes provinciales sobre procreación responsable en donde no existan. En las provincias que están, garantizar la provisión de anticonceptivos y favorecer la información y formación sobre educación sexual en los diferentes niveles y, considerando que el aborto es la principal causa de mortalidad materna, proponer el trabajo en temas de prevención e información sobre educación para la sexualidad.

* Profundizar las estrategias de atención primaria de la salud en los diferentes niveles.

* Incluir en las conclusiones un listado de las organizaciones de mujeres provinciales y ONGs, de toda la región.

Releyendo esas premisas, la lectura es simple: se hizo menos que más.

Justicia y Derecho

Delito de grafiti

Denunciar es un crimen

Fuente: Agencia La Vaca.Org.- 7/2/08

La funcionaria municipal Natalia Molina de Harrington calificó como “daño agravado” los grafitis realizados durante la presentación del libro Ninguna mujer nace para puta, que denunciaban “El Código Contravencional es la coima policial”, entre otras cosas. Con ese argumento, derivó a la justicia penal la causa iniciada contra la periodista Claudia Acuña, integrante de Lavaca. La justificación: “la calle es un bien de uso público” y, por eso consideró que pintar denuncias en la vereda es un delito grave y no una mera contravención. De esta manera, el fuero encargado de mediar en conflictos vecinales se convierte –en tiempos del macrismo- en una herramienta para perseguir a quienes lo cuestionan. El fallo lleva un fecha emblemática: 20 de diciembre.

El 20 de diciembre de 2007 la funcionaria municipal Natalia Molina de Harrington, a cargo del juzgado contravencional N° 8, consideró que las denuncias expresadas a través de grafitis eran un delito. Por cierto, no su contenido sino su existencia. Por eso determinó que estaba en presencia de un hecho en el que debía intervenir la justicia penal. La causa se inició a partir de los grafitis que se realizaron durante la presentación del libro Ninguna mujer nace para puta, en una acción de la que participaron mujeres en estado de prostitución, feministas y artistas para denunciar “la explotación sexual de mujeres con complicidad policial, judicial y política”. Como editora del libro, la periodista Claudia Acuña firmó el acta que realizó la policía de la comisaría 3ª, luego de rodear a las mujeres que participaban de la actividad con

tres patrulleros.

Esa acta permitió que la fiscal Marcela Solano -a cargo de la causa pero también de la zona denunciada durante la acción- ordenara que la policía se apostara en la puerta del domicilio de la periodista con el objetivo de identificar "a todas las mujeres que ingresaran y egresaran del domicilio". La medida se extendió durante 72 horas, hasta que el Cels, la UTPBA, el gremio de prensa, y la asociación internacional Reporteros Sin Fronteras denunciara el hecho como una persecución. Esta medida ordenada por la fiscal fue investigada por la defensora del Pueblo de la ciudad, doctora Alicia Pierini y por la División de Asuntos Internos de la Policía Federal, a instancias del Ministerio del Interior. El dictamen de la doctora Pierini fue categórico: calificó de arbitrario e irracional el accionar fiscal y consideró que se podría tratar de una forma de perseguir a quienes investigan el fuero. De hecho, a través de lavaca y nuestro periódico MU, en los tres meses previos al procedimiento ya se habían realizado 10 notas referidas a ese tema, cuatro de las cuales correspondían a la fiscalía que integra la doctora Solano.

El arma del delito

Ahora, argumenta la funcionaria:

"La fiscal ha optado por enmarcar legalmente el suceso bajo las prescripciones establecidas en el artículo 80 del Código Contravencional que, en su primer párrafo, instruye una sanción de 1 a 15 días de trabajos de utilidad pública o multa de 200 a 3.000 pesos. Sin embargo, a mi entender, la acción atribuida a la imputada es susceptible de ser encuadrada "prima facie" en el artículo 184, inciso 5, del Código Penal que agrava la figura básica del delito de daño. En efecto, las constancias hasta aquí reunidas permiten afirmar que la actividad desarrollada por la imputada habría producido una afectación o detrimento en la acera en la que se la habría ejecutado, que autoriza a sustentar la postura predicha en razón del perfil delictivo de la misma, máxime cuando no puede descartarse que, sabido es, en virtud de los especiales elementos que se habrían utilizado para concretarla -aerosoles- la alteración operada no puede desaparecer espontáneamente no por procedimientos de simple limpieza".

La calle es suya

Sigue la funcionaria: "Además, no puede obviarse que, claramente, la calle es un bien de uso público, esto es, un bien destinado al uso y goce del público en general". De esta manera, la funcionaria remite la causa a la Cámara en lo Criminal y Correccional para que designe el juzgado que deberá continuar con el procesamiento de la imputada, obteniendo de esta manera un expediente penal contra la periodista y un proceso que ya lleva ocho meses y puede extenderse así por mucho más.

La máquina contravencional

El proceso iniciado contra la periodista Claudia Acuña nos permitió conocer el funcionamiento del fuero contravencional en directo. Por ejemplo, la fiscal pudo ordenar todas las medidas con total libertad de acción: no es necesario que intervenga ni la defensa ni el juez. Si bien el fuero cuenta con un 0800 fiscal para denunciar contravenciones -faltas que no son delitos- no tiene ninguna instancia para denunciar el accionar fiscal: ni telefónica ni de las otras. La Defensora del Pueblo solicitó al fiscal general Germán Garavano que responda si la orden de apostar a la policía en el domicilio de la periodista era una medida que contaba con su aprobación y el fiscal Garavano respondió que se había generado en el hecho de que el domicilio dado por la periodista en el acta "no era completo". La Defensora comprobó que la información dada por Acuña era exacta.

Recién concluido el episodio del abuso fiscal, entró en escena la defensoría oficial. En la primera entrevista y sin leer más que la presentación de la causa, los empleados de la defensoría determinaron que era necesario aceptar "un juicio abreviado". Esto es, aceptar la culpa y proponer una forma de compensarla, como en las probation. El consejo fue repetido siete veces a lo largo de toda la intervención de la defensoría oficial como manera de terminar "con el problema".

Solo en la última instancia del proceso, la causa se remitió a la jueza Molina de Harrington,

quien la primera medida que tomó fue darle lugar al pedido de la fiscal para realizar "un informe socio-ambiental profundo" de la imputada. Luego de la cual, una trabajadora social del municipio se comunicó telefónicamente con la periodista para informarle que tenía que ingresar a su casa, entrevistar a los que allí vivían y comprobar su situación social, económica y cultural.

No pudimos establecer, en cambio, qué destino final le da el Estado a toda la información recolectada sobre un ciudadano durante el proceso. Por ejemplo, a dónde fue a parar el listado de mujeres que realizó la policía en la puerta del domicilio de la periodista.

Lesbianismo

Jornada de orgullo en Plaza de Mayo



Fuente: [ANRED](#) - 29 de junio de 2008

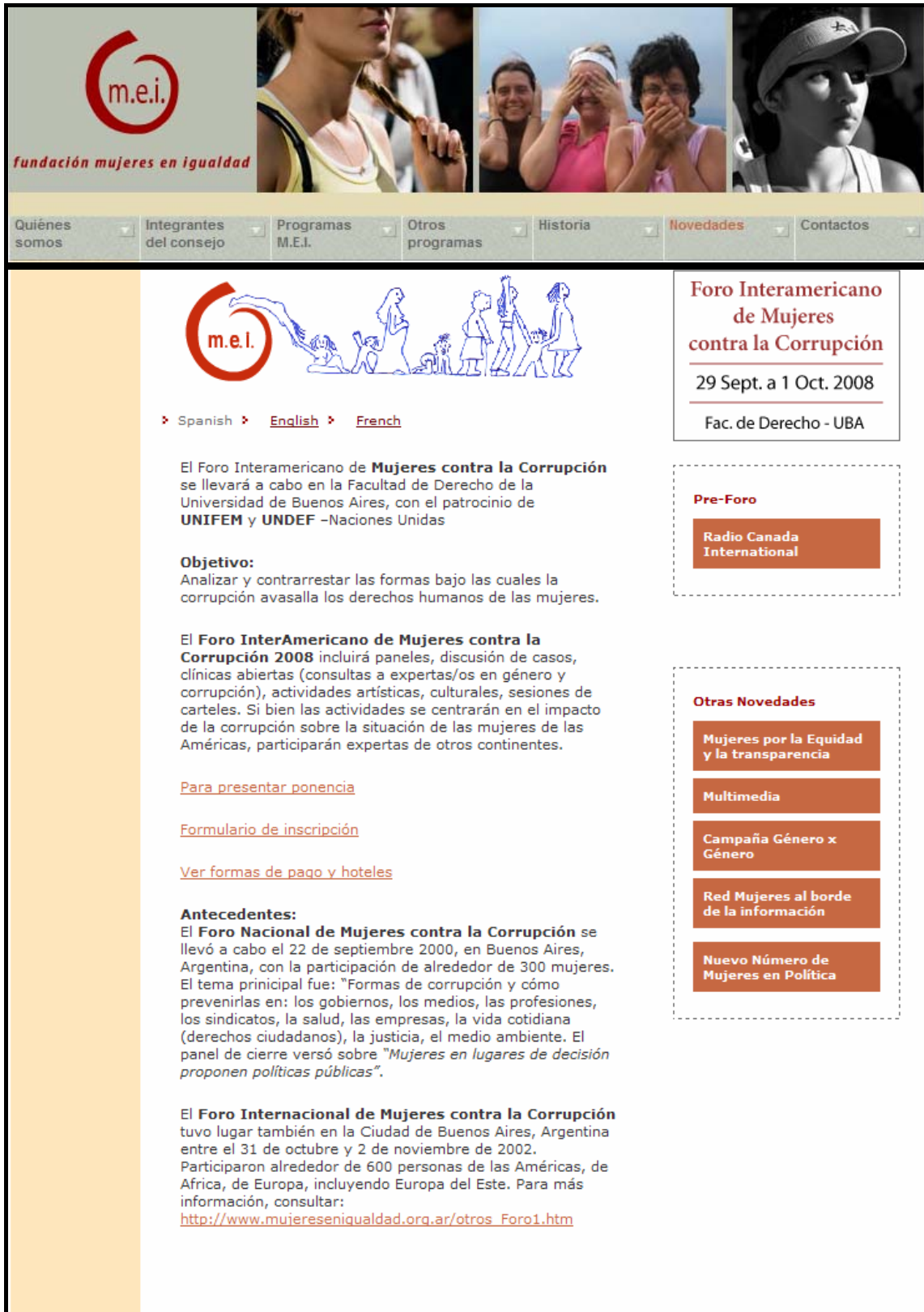
Diversas organizaciones LGTB realizaron ayer una actividad en Plaza de Mayo para recordar el espíritu de las jornadas de Stonewell e invitar a la construcción de un espacio contra la opresión capitalista y patriarcal. El

Día del Orgullo conmemora la resistencia a la represión policial por parte de gays, lesbianas y travestis el 28 de Junio de 1969, en el bar "Stonewall Inn" del barrio de Greenwich Village en New York.



ANEXO N°8

- Portal <http://www.mujiresenigualdad.org.ar> de la Fundación Mujeres en Igualdad. Guardado el día martes 05 de Agosto de 2008 para su posterior análisis.



The screenshot shows the website for 'Fundación Mujeres en Igualdad'. The header features the organization's logo (m.e.i.) and a navigation menu with items: Quiénes somos, Integrantes del consejo, Programas M.E.I., Otros programas, Historia, Novedades, and Contactos. The main content area is titled 'Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción' and includes the dates '29 Sept. a 1 Oct. 2008' and the location 'Fac. de Derecho - UBA'. Below the title, there are language options: Spanish, English, and French. The text describes the forum's purpose: to analyze and counteract the forms of corruption that violate human rights. It lists activities such as panels, case discussions, and artistic performances. Links are provided for submitting a complaint, registration, and payment/hotel information. A section on 'Antecedentes' mentions a previous national forum in 2000. A sidebar on the right lists 'Pre-Foro' (Radio Canada International) and 'Otras Novedades' (Mujeres por la Equidad y la transparencia, Multimedia, Campaña Género x Género, Red Mujeres al borde de la información, and Nuevo Número de Mujeres en Política).

Fundación mujeres en igualdad

Quiénes somos ▾ Integrantes del consejo ▾ Programas M.E.I. ▾ Otros programas ▾ Historia ▾ **Novedades** ▾ Contactos ▾

Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción
29 Sept. a 1 Oct. 2008
Fac. de Derecho - UBA

Spanish ▸ **English** ▸ French

El Foro Interamericano de **Mujeres contra la Corrupción** se llevará a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, con el patrocinio de **UNIFEM** y **UNDEF** - Naciones Unidas

Objetivo:
Analizar y contrarrestar las formas bajo las cuales la corrupción avasalla los derechos humanos de las mujeres.

El **Foro Interamericano de Mujeres contra la Corrupción 2008** incluirá paneles, discusión de casos, clínicas abiertas (consultas a expertas/os en género y corrupción), actividades artísticas, culturales, sesiones de carteles. Si bien las actividades se centrarán en el impacto de la corrupción sobre la situación de las mujeres de las Américas, participarán expertas de otros continentes.

[Para presentar ponencia](#)

[Formulario de inscripción](#)

[Ver formas de pago y hoteles](#)

Antecedentes:
El **Foro Nacional de Mujeres contra la Corrupción** se llevó a cabo el 22 de septiembre 2000, en Buenos Aires, Argentina, con la participación de alrededor de 300 mujeres. El tema principal fue: "Formas de corrupción y cómo prevenirlas en: los gobiernos, los medios, las profesiones, los sindicatos, la salud, las empresas, la vida cotidiana (derechos ciudadanos), la justicia, el medio ambiente. El panel de cierre versó sobre "Mujeres en lugares de decisión proponen políticas públicas".

El **Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción** tuvo lugar también en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina entre el 31 de octubre y 2 de noviembre de 2002. Participaron alrededor de 600 personas de las Américas, de África, de Europa, incluyendo Europa del Este. Para más información, consultar:
http://www.mujiresenigualdad.org.ar/otros_Foro1.htm

Pre-Foro
Radio Canada International

Otras Novedades
Mujeres por la Equidad y la transparencia
Multimedia
Campaña Género x Género
Red Mujeres al borde de la información
Nuevo Número de Mujeres en Política

- **Algunos de los artículos contenidos en la página web <http://www.mujiresenigualdad.org.ar> de la Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.)**

Quiénes somos

Entidad creada en marzo de 1990, con status consultivo ante el ECOSOC de Naciones Unidas (2005); tiene como objetivo principal luchar contra la discriminación de las mujeres promoviendo su participación y empoderamiento en la vida política, económica, social y cultural.

En M.E.I., mujeres de diferentes profesiones y militancias, interactúan con el movimiento de mujeres y de derechos humanos, en temas como derechos humanos, civiles y políticos de las mujeres, acceso a la justicia, violencia de género, trata de personas, derechos sexuales y reproductivos, corrupción, acciones por la paz.

M.E.I. privilegió, desde los albores de las nuevas tecnologías, la comunicación nacional e internacional por correo electrónico e Internet, siendo la primera ONG de mujeres de la Argentina con website. A través de estos medios ha desarrollado efectivas campañas de "advocacy", ha creado redes, coaliciones y alianzas con ONGs y grupos de líderes políticas, cívicas y sociales, con redes y organizaciones feministas y del movimiento de mujeres, a nivel nacional e internacional. Promueve el desarrollo de estrategias para mujeres en niveles de decisión, a través de la organización de seminarios, talleres y foros nacionales e internacionales.

Integrantes del Consejo

Integrantes del Consejo de Administración

Fundadora	Zita C. Montes de Oca
Presidenta	Ema Cibotti
Vice Presidenta	Hebe Molinuevo
Secretaria	Raquel Rebaudi – Alonso
Tesorerera	María Celia Gonzalez Gay–Ulloa
Vocales	



Mercedes Piccoli

Elisabeth Rapela

**María Pía Rizzotti-
Veiravé**

María Inés Rodríguez

Aguilar

Asesora Legal	Elida Tubello
Directora Ejecutiva	Monique Thiteux-Altschul
Secretaria Ejecutiva	Silvia Carmen Ferraro

Programas M.E.I.

Desayunos mensuales "De Representantes y Representadas"

Campaña GENERO X GENERO: acceso a la información en el monitoreo de la LEY DE TALLES

El 12/07/07 hicimos nuestro desayuno mensual en UNICENTER (Partido de San Isidro) para monitorear la **LEY DE TALLES** de la Provincia de Buenos Aires (Ley 12665 - Decreto 866 - Ley Provincial N° 13.133- Disposición N° 888).

Acompañadas por la Directora General de la Mujer de San Isidro, y con representantes del CEDEM de San Fernando, del Centro de Estudios Carolina Muzzilli, de Feministas en Acción y otras compañeras y periodistas, comprobamos las múltiples irregularidades que se dan en las etiquetas identificatorias para marcar los talles. La ley estipula, en su artículo 3 que: *la confección textil deberá realizarse conforme al sistema de talles normalizados para la indumentaria dispuesto en las normas IRAM 75310* (talles obligatorios del 38 al 48, etiquetados con medidas de busto, cintura y cadera).

Recorrimos 23 negocios en UNICENTER, 8 en Munro y 4 en Olivos, y observamos:

1. Los talles tienen las más diversas denominaciones (talle único, talle 1-2-3-4, Small, Medium, Large, talles 19, 21, 26, 28, 37) y a menudo los/as empleados/as no saben definir sus equivalencias en las normas IRAM;
2. Las etiquetas identificatorias no tienen las medidas corporales;
3. En la mayoría de los locales sólo tienen hasta el talle 42. En algunos declaran no trabajar el 48. En otros sólo tienen en exhibición los talles 1 y 2 que consideran talles *standard*;
4. A veces la numeración induce a engaño: por ej. se marca una prenda como talle 46 cuando sus dimensiones corresponden a un 42;

5. En ningún local observamos una referencia visible a la falta de stock de los talles grandes.

Como consecuencia del excelente acompañamiento de la prensa, el Dr. Marcelo Coppola, Director Provincial de Comercio, nos invitó a reunirnos en La Plata con otros funcionarios de su gabinete y con representantes de defensa del consumidor de Lomas de Zamora, Avellaneda, Luján, Pilar, Lomas de Zamora y Vicente López para hablar sobre la LEY DE TALLES. Asistimos a la reunión Soledad García Muñoz, María Luisa Storani y Monique Altschul.

La principal conclusión fue que las oficinas de DEFENSA DEL CONSUMIDOR de la Prov. de Bs. As. no hacen inspecciones porque no reciben denuncias sobre el incumplimiento de la Ley de Talles.

Es muy importante que cada una de ustedes que no consiga talle haga llegar su denuncia (escrita y con copia sellada para ustedes), por correo o personalmente, en la que conste: 1. Nombre y datos de la denunciante (con N°. documento, dirección, teléfono, e-mail) 2. Nombre y datos del negocio, 3. Motivo de la denuncia.

Para buscar la dirección exacta de la OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor que corresponde consultar al 0800.222.9042, o a: www.consumocuidado.gba.gov.ar, consumidor@mp.gba.gov.ar.

Esta campaña apoya asimismo a la Ley Nacional de Talles, con media sanción en Diputados y que se está discutiendo en estos momentos en el Senado de la Nación (actualmente en las Comisiones de Industria y Comercio y de Derechos y Garantías) y al proyecto de ley de la Legislatura de C.A.B.A.

Los puntos de acción que vemos como necesidades prioritarias son:

1. difundir la legislación existente (no sólo la ley de talles, que es acotada, sino la ley marco sobre consumo que debe interpretarse de conformidad con los estándares internacionales de derechos humanos)
2. animar la denuncia de situaciones discriminatorias en razón del talle de la ropa
3. vigilar las acciones judiciales iniciadas por comercios (recursos de amparo)
4. incidir en la adopción de una ley nacional efectiva y sensible al derecho a la salud y la no discriminación de las argentinas y los argentinos.

Otros programas

» **Foro** » **Conclusiones** » **Recomendaciones** » **Cierre**

Primer Foro internacional de mujeres contra la corrupción

El primer Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina entre los días 31 de octubre y 2 de noviembre de 2002. Participaron alrededor de 600 personas. Estuvieron representados los siguientes

países: de África: Congo, Malí, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Sudáfrica; de América Latina: Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Paraguay, Uruguay; de América del Norte: Canadá, EEUU; del Caribe, Jamaica; de Europa: Alemania, España, Italia, Reino Unido; de Europa del Este: Armenia, Georgia, Ucrania. En 2000 se realizó el Foro nacional de Mujeres contra la Corrupción.

EI FORO DE MUJERES CONTRA LA CORRUPCIÓN incluyó varios abordajes simultáneos: sesiones plenarias, paneles, talleres, intercambio de experiencias y lecciones aprendidas, fortalecimiento de redes, difusión masiva en medios de comunicación.

El Foro se propuso analizar y contrarrestar las formas bajo las cuales la corrupción avasalla los derechos humanos de las mujeres. Las organizadoras intentaron aportar una mirada distinta y promover, a través de acciones, la cultura de la justicia y de la legalidad.

El Foro fue organizado con escasísimos recursos económicos que fueron explicitados en el discurso inaugural. La falta de recursos económicos fue compensada por el aporte de tiempo y energía invertidos por las mujeres que participaron en la organización.

Escuchar programa de [Radio Canadá International](#)

Historia

Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.) es una entidad de bien público, sin fines de lucro.

La actividad fundacional de **M.E.I.** fue de investigación: pensar desde una perspectiva de género la Reforma de la Constitución Nacional de la Argentina que se concretaría en 1994.

A partir de 1990, **M.E.I.** inició talleres de participación política, para trabajar el rol de las mujeres en los procesos de consolidación democrática. Con estos talleres recorrimos el país, y a partir de los resultados obtenidos y las percepciones adquiridas, realizamos una nueva vuelta de tuerca: trabajar para la pronta sanción de la **Ley de Cupos (Ley de Cuotas)**. Las mujeres políticas (en su gran mayoría) estaban convencidas de la necesidad de la sanción de esta ley. Restaba "solamente" convencer a la sociedad y a los legisladores varones que en esos años constituían aproximadamente el 87% de las bancas. Para ello elaboramos un dossier que hicimos llegar a las líderes de opinión respecto de lo sucedido en el mundo con las acciones positivas. Con algunas modificaciones estratégicas, ese mismo material fue ampliamente distribuido entre los legisladores que debían sancionar la Ley. Hubo marchas, debates, movilizaciones... y la Ley se sancionó en noviembre de 1991.

A partir de la Ley de Cupos, Mujeres en Igualdad incorporó nuevos temas de trabajo: priorizamos el empoderamiento de las mujeres e incorporamos a los talleres temas como poder, negociación, liderazgo, análisis de problemas y toma de decisiones. Asimismo, incluimos campañas políticas, su financiación, estrategias de alianzas y articulación entre las dirigentes; a partir de allí surgió un proyecto integral de capacitación que se desarrolló exitosamente en diversos foros multipartidarios de diferentes lugares del país. Al cabo de diez años de tareas, más de 5000 mujeres discutieron y trabajaron tópicos referidos a la participación en la vida política, el acceso a los niveles de decisión, la negociación, el liderazgo y la creatividad para una nueva

democracia participativa a través de seminarios, talleres y publicaciones que fueron posibles a través del reiterado apoyo del Instituto Nacional Demócrata de Washington DC y del Global Fund for Women de California, EEUU. En los últimos años, fuimos introduciendo diversas propuestas para una efectiva igualdad de oportunidades y resultados entre mujeres y varones. En el año 2000 se llevaron a cabo en diversos puntos del país talleres de Resolución de Conflictos y Negociación con el auspicio de la Fundación American Express.

En 1997 comenzamos a trabajar en el relevamiento para una Base de Datos de Mujeres en Lugares de Decisión que conseguimos instalar en Internet el 8 de marzo de 1999, con financiación del Instituto Nacional Demócrata de los EUA. En los años 2000 y 2001 fuimos ampliando esta base de datos al MERCOSUR con la colaboración de la Fundación Sergio Karakachoff, **ADEUEM** y Mujeres Trabajando, y con financiación de **UNIFEM**. Desgraciadamente, los costos de mantenimiento nos impidieron seguir renovando la base de datos, pero incorporamos a sus integrantes a nuestras listas de distribución de mensajes.

En 1998 falleció Zita Montes de Oca, fundadora de Mujeres en Igualdad y su Presidenta hasta marzo de 1998. Para celebrar su generosidad, el espíritu profundamente democrático y pluralista que caracterizó su gestión como primera Subsecretaria de la Mujer de la Argentina y su larga lucha por los derechos humanos y de la mujer, se creó el **Premio Zita Montes de Oca**: beca para una graduada universitaria menor de 35 años, para cursar un postgrado en Estudios de la Mujer en el prestigioso Dartmouth College de los EUA.

M.E.I. integró la delegación oficial en la Conferencia de la Mujer de Naciones Unidas, Beijing + 5 de Nueva York. También fue invitada como observadora a los encuentros de 1999 y 2001 de la Internacional Socialista de Mujeres.

En 2000/2001 el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su programa PROLEAD, ha seleccionado el proyecto de **M.E.I. "TRANSPARENCIA"**: liderazgos sin corrupción otorgándole U\$S 150.000 para su implementación.

En 2000, M.E.I. creó y coordinó el **Foro de Mujeres contra la Corrupción** y en 2002 el **Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción**.

Desde 2003 a la fecha, M.E.I. desarrolla el programa Acceso a la Justicia (para mujeres víctimas de violencia), con el CEDEM de San Fernando (2004-2005) y la Asociación por los Derechos Civiles (2003)

En 2003, M.E.I. crea la **Red NO A LA TRATA** y la coordina hasta marzo 2005.

En 2004, M.E.I. inicia el proyecto **PROFAM**: Democratización y Fortalecimiento Familiar, con la Universidad Nacional de San Martín y la Asoc. Alicia Moreau de Justo, Chaco, en Gral. San Martín, Chaco.

Novedades

» **Spanish** » **English** » **French**

El III Foro de Mujeres contra la Corrupción /1º InterAmericano se llevará a cabo del 29 de septiembre al 1º de octubre 2008 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

¿Afecta la corrupción de manera diferenciada a mujeres y varones? Las deficiencias en la entrega de anticonceptivos, ¿responden a prácticas corruptas?

¿Existen funcionarios cómplices por cada mujer, cada adolescente que es esclavizada y sometida sexualmente?

Estos temas y muchos más relacionados con el impacto de la corrupción **sobre los derechos humanos de las mujeres, sobre la violencia de género, el acceso a la justicia, el mundo laboral, el medio ambiente, los partidos políticos**, serán analizados y debatidos en el Foro a través de paneles, rondas de casos, videos, actividades culturales.

Compartirán sus experiencias y estrategias para reducir los niveles de corrupción, especialistas de **África** (Nigeria, República Democrática del Congo), de **Asia** (la India, Paquistán), de las **Américas** (los EEUU, Puerto Rico, México, Guatemala, República Dominicana, Nicaragua, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Paraguay y Argentina), de la **Unión Europea** (Suiza, España) con pares de diversas especialidades de la Argentina.

Programa

Se ofrecen becas y tarifas grupales
(grupos de 5 o más = \$ 50 por persona)

Antecedentes:

El **Foro Nacional de Mujeres contra la Corrupción** se llevó a cabo el 22 de septiembre 2000, en Buenos Aires, Argentina, con la participación de alrededor de 300 mujeres. El tema principal fue: "Formas de corrupción y cómo prevenirlas en: los gobiernos, los medios, las profesiones, los sindicatos, la salud, las empresas, la vida cotidiana (derechos ciudadanos), la justicia, el medio ambiente. El panel de cierre versó sobre *"Mujeres en lugares de decisión proponen políticas públicas"*.

El **Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción** tuvo lugar también en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina entre el 31 de octubre y 2 de noviembre de 2002. Participaron alrededor de 600 personas de las Américas, de África, de Europa, incluyendo Europa del Este. Para más información, consultar:
http://www.mujeresenigualdad.org.ar/otros_Foro1.htm

Pre-Foro Radio Canadá Internacional

Mujeres de las Américas contra la corrupción

Audio 1: ¿Por qué mujeres contra la corrupción?

[Bajar mp3](#)

Audio 2: La corrupción cotidiana en un marco de impunidad.

[Bajar mp3](#)

Audio 3: Estrategias para combatir la corrupción.

[Bajar mp3](#)

Esta coproducción de tres programas entre Radio Canadá Internacional y Radio Nacional Argentina tiene como protagonistas a veintitrés mujeres de las Américas, participantes en el Primer Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción, que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, entre octubre y noviembre de 2002.

PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN

Leonora Chapman, Radio Canadá Internacional

Miriam Mariotto, Radio Nacional Argentina

PRESENTACIÓN

Escuchar a quienes están sistemáticamente excluidas de los espacios de poder es el primer paso para conocer las consecuencias de la corrupción en la vida cotidiana de las mujeres de las Américas. En un momento en que la diversidad de voces y perspectivas en los medios de comunicación se encuentran sometidas a la presión de la concentración y la convergencia de éstos, la radio pública es uno de los pocos espacios que permite escuchar a las mujeres hablando de la corrupción.

Radio Canadá Internacional y Radio Nacional Argentina presentan en este documento sonoro las voces, la indignación, las ideas y la búsqueda de equidad, transparencia y justicia que llevan adelante las mujeres de las Américas.

Roger Tétrault

Jefe de lenguas extranjeras

Radio Canadá Internacional

Mujeres por la Equidad y la transparencia

✦ [Ver proyecto completo](#) ✦ [Rendición de cuentas](#)

Proyecto “Mujeres por la equidad y la transparencia” (2007-2008)

Invitadas por UNIFEM de Nueva York – y con el apoyo de UNIFEM Cono Sur – presentamos el proyecto “**Mujeres por la equidad y la transparencia**”, al primer concurso del **Fondo para la Democracia de Naciones Unidas – UNDEF** www.un.org/democracyfund/. Dicho Fondo recibió contribuciones por un total de más de US\$ 50 millones de 27 Estados Miembros de la ONU.

Entre los proyectos ganadores, el nuestro es el único que aborda el tema de GENERO

Y CORRUPCIÓN y propone organizar a mujeres de partidos políticos y de la sociedad civil con representantes de gobierno y universidades para lograr equidad de género y transparencia, a través de cuatro estrategias:

Monitoreo del Financiamiento en las Elecciones y en los Partidos Políticos

Estimular el Acceso a la Información: La Red “Mujeres al borde de la información”

Campaña de información pública; Base de Datos de Casos Anti-corrupción sensibles al género

Foro Inter-Americano de Mujeres contra la Corrupción

EL GÉNERO Y LA CORRUPCIÓN

El proyecto intentará contrarrestar los efectos de la corrupción sobre los derechos humanos de las mujeres, a la vez que evitará posiciones esencialistas que atribuyan a las mujeres una naturaleza más proclive a la ética que a los varones.

La utilización privada de los recursos públicos representa una reducción de los derechos básicos ciudadanos y afecta especialmente los de las mujeres, de manera visible e invisible. Resulta más fácil desviar los fondos de los programas de desarrollo que benefician específicamente a las mujeres si éstas desconocen sus derechos o no saben cómo defenderlos. La corrupción debilita a las mujeres en el desarrollo de su capital humano, por ejemplo, al diezmar los servicios públicos en educación o salud. Estos hechos pueden contribuir a la exclusión social, y empeorar la discriminación basada en el género. Los efectos de la corrupción sobre el género son más visibles cuando funcionarios del gobierno o de las fuerzas de seguridad son cómplices de situaciones en las que las mujeres son acosadas sexualmente, presionadas debido a su vulnerabilidad a prestar “favores” sexuales a cambio de beneficios económicos o sociales, o cuando se ejerce sobre ellas una violencia de la que no pueden defenderse (siendo su aspecto más cruel la trata humana).

Un recurso útil para contrarrestar este problema es el de brindar a los ciudadanos el derecho a la información pública: una herramienta democrática que resulta de vital importancia para garantizar la igualdad de oportunidades a mujeres y varones.

Multimedia

Archivos multimedia:

Acceso a la información pública

Seleccione el tema de su interés y luego haga click en el botón de inicio para escuchar los micros radiales, es posible que tarde unos segundos en aparecer el sonido.

Créditos:

Ignacio Guglielmi, producción general

Gabriela Cancellaro, guión

Miriam Chames, locución.

Audio 1: Contra la Trata

Audio 2: Consulta Ginecológica

Audio 3: Violencia Familiar 1

Audio 4: Urbanismo 1

Audio 5: Hospital público

Audio 6: Anticoncepción gratuita

Audio 7: Urbanismo 2

Audio 8: Acoso

Audio 9: Explotación sexual

Audio 10: Violencia Familiar 2

Bajar micros radiales:

Tr.1 , Tr.2 , Tr.3 , Tr.4 , Tr.5 , Tr.6 , Tr.7 , Tr.8 , Tr.9 , Tr.10

Campaña Género x Género

Desayunos mensuales "De Representantes y Representadas"

Campaña GENERO X GENERO: acceso a la información en el monitoreo de la LEY DE TALLES

El 12/07/07 hicimos nuestro desayuno mensual en UNICENTER (Partido de San Isidro) para monitorear la **LEY DE TALLES** de la Provincia de Buenos Aires (Ley 12665 - Decreto 866 - Ley Provincial N° 13.133- Disposición N° 888).

Acompañadas por la Directora General de la Mujer de San Isidro, y con representantes del CEDEM de San Fernando, del Centro de Estudios Carolina Muzzilli, de Feministas en Acción y otras compañeras y periodistas, comprobamos las múltiples irregularidades que se dan en las etiquetas identificatorias para marcar los talles. La ley estipula, en su artículo 3 que: *la confección textil deberá realizarse conforme al sistema de talles normalizados para la indumentaria dispuesto en las normas IRAM 75310* (talles obligatorios del 38 al 48, etiquetados con medidas de busto, cintura y cadera).

Recorrimos 23 negocios en UNICENTER, 8 en Munro y 4 en Olivos, y observamos:

1. Los talles tienen las más diversas denominaciones (talle único, talle 1-2-3-4, Small, Medium, Large, talles 19, 21, 26, 28, 37) y a menudo los/as empleados/as no saben definir sus equivalencias en las normas IRAM;
2. Las etiquetas identificatorias no tienen las medidas corporales;
3. En la mayoría de los locales sólo tienen hasta el talle 42. En algunos declaran no trabajar el 48. En otros sólo tienen en exhibición los talles 1 y 2 que consideran talles *standard*;
4. A veces la numeración induce a engaño: por ej. se marca una prenda como talle 46 cuando sus dimensiones corresponden a un 42;
5. En ningún local observamos una referencia visible a la falta de stock de los talles grandes.

Como consecuencia del excelente acompañamiento de la prensa, el Dr. Marcelo Coppola, Director Provincial de Comercio, nos invitó a reunirnos en La Plata con otros funcionarios de su gabinete y con representantes de defensa del consumidor de Lomas de Zamora, Avellaneda, Luján, Pilar, Lomas de Zamora y Vicente López para hablar sobre la LEY DE TALLES. Asistimos a la reunión Soledad García Muñoz, María Luisa Storani y Monique Altschul.

La principal conclusión fue que las oficinas de DEFENSA DEL CONSUMIDOR de la Prov. de Bs. As. no hacen inspecciones porque no reciben denuncias sobre el incumplimiento de la Ley de Talles.

Es muy importante que cada una de ustedes que no consiga talle haga llegar su denuncia (escrita y con copia sellada para ustedes), por correo o personalmente, en la que conste: 1. Nombre y datos de la denunciante (con N°. documento, dirección, teléfono, e-mail) 2. Nombre y datos del negocio, 3. Motivo de la denuncia.

Para buscar la dirección exacta de la OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor que corresponde consultar al 0800.222.9042, o a: www.consumocuidado.gba.gov.ar, consumidor@mp.gba.gov.ar.

Esta campaña apoya asimismo a la Ley Nacional de Talles, con media sanción en Diputados y que se está discutiendo en estos momentos en el Senado de la Nación (actualmente en las Comisiones de Industria y Comercio y de Derechos y Garantías) y al proyecto de ley de la Legislatura de C.A.B.A.

Los puntos de acción que vemos como necesidades prioritarias son:

1. difundir la legislación existente (no sólo la ley de talles, que es acotada, sino la ley marco sobre consumo que debe interpretarse de conformidad con los estándares internacionales de derechos humanos)
2. animar la denuncia de situaciones discriminatorias en razón del talle de la ropa
3. vigilar las acciones judiciales iniciadas por comercios (recursos de amparo)
4. incidir en la adopción de una ley nacional efectiva y sensible al derecho a la salud y la no discriminación de las argentinas y los argentinos.

Red Mujeres al Borde de la Información

Red Mujeres al Borde de la Información

Te invitamos a integrarte a la Red
Tenés derecho a acceder a información pública.
Así podrás defender tus derechos de género
(<http://www.mujeranticorrupcion.org.ar/>)

Porque el acceso a la información pública permite: • Conocer el contenido de los actos de gobierno • Controlar activamente la gestión pública • Desarrollar una democracia transparente, legítima y eficiente, mejorando la calidad de sus instituciones • Mejorar la calidad de vida de las personas (<http://www.mejordemocracia.gov.ar/>)

¿Cómo podés hacerlo?

1. Prepará tu solicitud por escrito, dirigida al responsable de acceso a la información de la oficina de gobierno, en mesa de entradas (consultá www.mejordemocracia.gov.ar/). Llevá una copia y pedí que te la firmen/sellen.
2. En 10 días hábiles tienen que entregarte la respuesta
3. La información es pública y gratuita
4. Si necesitás una carta tipo, cliqueá aquí
5. Escribinos a mujeranticorrupcion@gmail.com si necesitás asesoramiento o contándonos cómo fue tu experiencia, detallando:

Nombre

Organización (opcional)

Provincia y municipio

E-mail

Tema

Consulta o comentario (resultados) También podés bajar el modelo de carta a presentar, está en formato PDF. [Click aquí](#)

Para abrir el PDF sólo hace falta tener el programa Acrobat Reader que es de descarga gratuita (www.adobe.com).

ANEXO N°9

- Portal <http://www.manosolidariasac.org.ar> de la Asociación Civil Manos Solidarias. Guardado el día martes 05 de Agosto de 2008 para su posterior análisis. (Continúa en la siguiente página)

Manos Solidarias
ASOCIACIÓN CIVIL

Manos Solidarias, para crecer entre todos

Quiénes Somos : : **Nuestras Manos**

Áreas

Cómo comenzamos

Propuesta

Qué hicimos

Con quiénes trabajamos

Galería

Contacto

Vínculos

Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina - ENMMUNI

- > [Proyecto](#)
- > [Propósitos](#)
- > [Documentos](#)
- > [1º Encuentro de Mujeres Municipales](#)
- > [2º Encuentro de Mujeres Municipales](#)
- > [PowerPoints de formación](#)
- > [Publicación mensual: Municipio de Mujer](#) ✨
- > [Fotos](#)
- > Campaña:
Más Mujeres a los Municipios
- >> [Tarjetas Virtuales](#)
- >> [PowerPoints de Difusión](#)

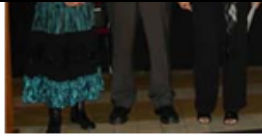
Faltan 526 días para el bicentenario
por un bicentenario más justo,
Más Mujeres a los Municipios

Encuentro de Mujeres Municipales y Municipalistas
27 de Junio - México

Encuentro de Mujeres Municipales y Municipalistas

Publicación

Publicación
"LA CAJINA"
Síntesis del
1er encuentro
Documento final
del 2do encuentro



Lucila Castella, Secretaria
Juan Horacio Pacheco, Tesorero
Laura Kalinski, Presidenta

>> Argentinas que Hicieron Historia



:: Proyecto **Adolescentes**



> Proyecto

> Talleres

El ministerio de Trabajo bonaerense
habilitó una línea telefónica gratuita.
El **0-800-666-2187** recibirá
todos los llamados para **denunciar
el trabajo infantil.**

> Fotos ★



Si te discriminan, denunciá:

<mailto:20denuncias@inadi.gov.ar> 0800 999 2345

20denuncias@inadi.gov.ar

<http://www.inadi.gov.ar/>

Acuerdo de colaboración mutua con,



SECRETARÍA de
ASUNTOS MUNICIPALES
MINISTERIO del INTERIOR

- **Algunos de los artículos contenidos en la página web <http://www.manosolidariasac.org.ar> de la Asociación Civil Manos Solidarias.**

Quiénes Somos

Manos Solidarias es una institución reconocida en el ámbito argentino por su participación en el Foro de Mujeres del Mercosur y en el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, Secretaría de Comercio Exterior, Capítulo Mercosur.

Se ha asociado a diversas campañas nacionales, locales e internacionales en la promoción de los derechos de la mujer y en capacitación a grupos de mujeres para liderazgo de políticas, proyectos y programas, tanto productivos como de gestión; realizando asimismo tareas de docencia y capacitación.

Comisión Directiva

Laura Ester Kalinski- Presidenta
Eugenia Castells - Vicepresidenta
Lucila Natalia Castells - Secretaria
Juan Horacio Pacheco - Tesorera
Bárbara Gill - Vocal Titular

Áreas

A qué áreas nos dedicamos

En un sentido amplio, nuestra área es la de los **derechos humanos**. Nuestro trabajo concreto está dirigido a la promoción humana, social y equidad de género.

Los temas que abarcamos son:

>Género

>Defensa de derechos

>Promoción social

>Vivienda

>Trabajo

>Medio ambiente

>Capacitación

>Asistencia técnica

Cómo comenzamos

En el año 1985 un grupo de mujeres y hombres argentinos representantes barriales, profesionales y animadores sociales, dedicados al mejoramiento del hábitat popular y

a la equidad de género, nos propusimos poner nuestras Manos Solidarias, nuestros saberes y querer al servicio de la comunidad; y dentro de ella, a las poblaciones con situaciones de pobreza y alto componente de violencia urbana y familiar.

Nuestra convicción es que la Asociación Civil era y es la forma organizativa más democrática y solidaria.

Manos Solidarias, fue reconocida oficialmente con personería jurídica en el año 1987, con Matrícula N° 7543/ 87 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Propuesta

Qué nos proponemos

Entre nuestros **objetivos generales**:

- Consolidar una asociación intermedia no partidaria, sin fines de lucro, dedicada a la mujer.
- Promover la problemática femenina y su inserción en la comunidad.
- Contribuir al desarrollo y capacitación de la mujer en todas las áreas.
- Orientar y ayudar a mujeres que por escasas posibilidades económicas, falta de formación y/o experiencia tienen dificultades para su participación igualitaria en la sociedad.
- Gestionar becas y grupos de apoyo para estudio a mujeres que debieron interrumpirlos.
- Crear bibliotecas para la mujer, bolsa de trabajo, clubes de madres y jardines maternos, asesoría jurídica, servicio abierto de asistencia psicológica.
- Auspiciar el cumplimiento de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" (ONU), al que adhirió la Argentina en 1979.

Entre nuestros **objetivos particulares**:

- Generar mecanismos de participación de la mujer en equidad con el varón.
- Promover mecanismos de autogestión de empleo y producción.
- Contribuir a la participación de la mujer en los ámbitos de decisión y ejecución de políticas, programas y proyectos destinados al mejoramiento de la calidad de vida y la equidad de género.
- Contribuir a la defensa de los derechos y obligaciones derivados de la construcción de ciudadanía plena.

- Difundir y contribuir a la aplicación de las convenciones internacionales sobre derechos del niño y la mujer y de la legislación vigente a nivel internacional, país, provincia y municipio.

- Participar en foros de opinión y diseño de políticas de equidad y desarrollo sostenible.

Qué hicimos

Entre las muchas actividades desarrolladas:

A) Participación en la red de jardines maternos del conurbano norte de Buenos Aires para el fortalecimiento de las organizaciones barriales participantes, conjuntamente con la Fundación Antorchas y Caritas San Isidro;

B) Asistencia al Encuentro Nacional de Mujeres; Rosario, agosto de 1989;

C) Convenio programa de infraestructura social para la emergencia socio-económica/ Manos Solidarias: organización, construcción y entrenamiento del grupo de madres cuidadoras para la puesta en marcha del jardín maternal "La Margarita", Villa Uruguay, Municipio de San Isidro;

D) Monitoreo de las becas alimentarias destinadas a dicho emprendimiento social en el período 1995/1998;

E) Desarrollo de actividades en la biblioteca y cinemateca del Centro de Información de las Naciones Unidas;

F) Conformación de la cooperativa de vivienda y trabajo Barrio Uruguay;

G) Diseño, puesta en marcha y administración del microemprendimiento de alimentos envasados y frizados "La Chacha" destinado al autoabastecimiento alimentario y económico del jardín maternal "La Margarita";

H) Diseño para el desarrollo del proyecto " fábrica de pastas frescas" presentado ante autoridades del Prosol – Secretaría de Desarrollo Social de la Nación;

I) Asesoramiento y participación en la cooperativa de vivienda, autoconstrucción y consumo de Villa Uruguay; obtención de personería jurídica;

J) Desarrollo del proyecto integral para regularización dominial y mejoramiento del hábitat en el mismo barrio con pobladores y especialistas;

K) Participación activa en el Consejo Consultivo de la Sociedad Social Civil, Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, desde su creación en 2003;

L) Participación como miembro informante en el Foro de Mujeres del Mercosur (único reconocido por el organismo multilateral como grupo consultivo permanente);

M) Talleres de violencia familiar;

N) Talleres de salud reproductiva;

O) Participación en el Foro Social Mundial y Capítulo de Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

P) Talleres sobre derechos de la mujer y el niño, salud reproductiva, visión de género y equidad;

Q) Curso de mujeres en organizaciones sociales realizado en red de jardines maternos;

R) Organización seleccionada con convenio (años: 2004 - 2009) para la promoción, apoyo, evaluación y aprobación para la creación y consolidación de microemprendimientos, Programa Fomicro del Banco Nación Argentina y Subsecretaría de Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPYME).

Con quiénes trabajamos

Con quiénes trabajamos

Algunas de las instituciones con las que colaboramos:

-Foro de Mujeres del Mercosur (Capítulo Argentino);

-Capítulo de Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

-Rosario Hábitat;

-Fundación Antorchas;

-Caritas San Isidro;

-Ur-Bal;

-Foro Consultivo de la Social (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Argentina);

-Programa Prosol (Secretaría de Desarrollo Social, Nación, Argentina);

-Consejo Provincial de la Mujer (Prov. de Buenos Aires);

-Consejo de Desarrollo Humano y Familia (Prov. de Buenos Aires, Argentina);

-Instituto de Desarrollo Económico y Social (Indes – BID);

-Programa para la Creación y Consolidación de Microemprendimientos (Fomicro)

-Banco de la Nación Argentina; Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (Sepyme);

-Instituto Griselda Álvarez (México);

-Red Nacional de Mujeres Múicipes (Renamm), de México



:: Encuentro de Mujeres Múicipes

A problemas comunes, soluciones comunes

El proyecto **convoca a las mujeres de los gobiernos municipales**: Intendentas, Concejales, líderes sociales; que estén cumpliendo funciones, las hayan cumplido o estén interesadas en hacerlo.

Convoca sólo porque son **mujeres con vocación política**, sin que importe a qué partido político pertenecen –o a ninguno-, cuáles son sus convicciones religiosas –o que no las tengan-, qué formación poseen, cuál es su experiencia.

El eje del proyecto es: **promover los derechos humanos**, en su más amplia definición, para **apoyar liderazgos** conscientes de la importancia de alcanzar la igualdad de oportunidades entre los sexos, **acercar** los instrumentos de conocimiento que permitan **aplicar herramientas para el buen gobierno** local y el desarrollo sostenible de la población y el medio ambiente.

En otras palabras, **contribuir a la construcción de la ciudadanía desde lo local**.

El 8,61% de los 2.172 municipios argentinos está gobernado por mujeres. Una ínfima mayoría que no refleja el 50% de la población, las mujeres.

Tenemos derecho a elegir, pero también a ser elegidas. Este proyecto es una acción positiva que intenta contribuir a la equidad en el espacio político.

Se propone **utilizar la formación y capacitación** en forma sistemática y permanente mediante la promoción del asociativismo municipal.

La **propuesta metodológica** de intervención y formación es de acción-reflexión-acción; o sea, teórico-práctica. Es un proyecto que **hacen las participantes**; lo hacen **para sí y por sí**. Cada encuentro es una oportunidad para llevar a la gestión algo útil y beneficioso.

El primer paso es **conocer las necesidades, los intereses, los problemas y las expectativas** de las múicipes. Mediante intervenciones individuales y trabajo en grupos, se elabora conjuntamente una síntesis que servirá de “agenda de trabajo”. De esta forma las participantes construyen un programa de capacitación y formación originado por sus propias demandas.

Propósitos del proyecto

1) **Construcción de un directorio** de Intendentas, Concejales y otras gobernantes locales, en funciones, por asumir y cumplidas.

- 2) **Visitas/contactos** con mujeres municipales para informarlas sobre el proyecto, previo a la definición del plan operativo inicial.
- 3) **Preparación y realización** de los Encuentros Regionales de Mujeres Municipales de Argentina. Resultado: establecidos los contactos y acuerdos de trabajo 2006/2007.
- 4) **Elaboración** del plan de capacitación con un grupo de participantes (mujeres municipalistas).
- 5) **Producción** de materiales de formación y capacitación, visuales y escritos.
- 6) **Realización** de encuentros/talleres/seminarios durante 2006 y 2007, de acuerdo al plan de trabajo establecido. El plan de trabajo se revisará periódicamente, según las necesidades expresadas por las municipales.
- 7) **Documentación** sobre las lecciones aprendidas de 5 participantes (“Casos y protagonistas”) a través de entrevistas semi cerradas filmadas y escritas. Los temas previstos (sujetos a modificación) son: a) qué me faltó conocer al comenzar mi período de Intendente; b) factores políticos, legales y jurídicos que pueden afectar el ejercicio de la función pública; c) los caminos a recorrer para llegar a cargos de elección popular; d) el hostigamiento político. Producción de video y libro.
- 8) **Participación** de las mujeres municipalistas de Paraguay y Uruguay para intercambiar experiencias e información.
- 9) **Sistematización** del proyecto y su proceso.
El rol de **Manos Solidarias AC** y su equipo es principalmente el de “facilitador@s” del proceso de aprendizaje colectivo.
El asesoramiento técnico es un aporte del Instituto Griselda Álvarez AC (IGA AC), de México, que desde hace tres años está trabajando con este enfoque para el buen gobierno local y el fortalecimiento del liderazgo de las Intendentes y Concejales de México. El resultado es la creación de la primera Red Nacional de Mujeres Municipales AC (RENAMM AC), en México, y el apoyo que brinda a varias redes regionales de mujeres municipales en distintos Estados mexicanos.

La gestión municipal y el empoderamiento de las mujeres*

Alejandra Massolo**

Texto enviado por la autora como colaboración al Segundo Encuentro de Mujeres Municipales

Casi invariablemente, la participación femenina en la gestión de los asuntos municipales arranca y se motiva en los roles de género, que vinculan a las mujeres con las necesidades y demandas de la vida cotidiana de las familias y las comunidades. Entre la obligación y la responsabilidad como madres, esposas, hijas y amas de casa, la presencia pública de las mujeres en diversas formas de acción colectiva, organización y liderazgo, no se hace esperar para tratar de lograr soluciones y mejorar las condiciones de vida en los espacios locales. No es de extrañar, entonces, el entrenamiento, habilidad y eficacia que muestra la gestión social de las mujeres.

La gestión social de las mujeres a partir de los barrios, comunidades y localidades es la dimensión que más abriga y nutre la participación femenina en la esfera pública municipal; es más accesible, no sin obstáculos y conflictos. El otro lado de la dimensión pública de la gestión de las mujeres, es la participación en la estructura política-administrativa de las municipalidades; esta es la parte más difícil y distante al acceso de las mujeres.

La voluntad de servir, la noción de beneficio colectivo y el valor otorgado a la honestidad y la responsabilidad, parecen motivar – en general - el interés de las alcaldesas y concejales por ejercer el poder municipal. A diferencia de los hombres, se ve mal y reprobable que las mujeres quieran hacer una carrera política y ambicionen el poder público. Incluso anteponiendo motivaciones altruistas y dedicación al servicio de la comunidad, la presencia de las mujeres en la competencia electoral y el mando del gobierno local, no deja de ser acosada con descalificaciones, difamaciones, boicoteos machistas y severa vigilancia social de sus comportamientos públicos y privados.

Sin embargo, alcaldesas y concejales saben ganarse el apoyo y confianza de la ciudadanía, entusiasman a las mujeres a votar por una mujer - desmintiendo la creencia de que el voto femenino no favorece las candidaturas femeninas - y representan una autoridad pública que se percibe cercana y comprometida diariamente. El empoderamiento que adquieren no se ejerce para la dominación, el control autoritario y la manipulación, sino para desempeñar sus competencias y funciones de manera eficiente, eficaz y solidaria. Lo cual no quiere decir, en absoluto, que todas las mujeres que ocupan cargos de representación y dirección en el gobierno local, ejercen el empoderamiento de dicha manera.

El apoyo y comprensión de la familia resulta a menudo fundamental para tomar la decisión de competir por una candidatura y asumir el cargo. Para las mujeres, no existe divorcio entre el mundo privado y el público. Una dinámica de interrelación permanente entre los asuntos de la vida privada doméstica y los asuntos de la vida pública institucional, acompaña la gestión municipal de las mujeres y sus experiencias de gobierno. Dinámica que a veces se torna agobiadora y conflictiva, en términos personales y familiares.

América Latina cuenta con aproximadamente 16.000 municipios, que se distinguen por la carencia de pluralidad de género: son municipios gobernados mayoritariamente por hombres. Se estima que apenas hay 5,5% de mujeres alcaldesas. Vemos aquí una paradójica relación de las mujeres con el gobierno local: que constituya el nivel de gobierno más próximo a la ciudadanía y directamente vinculado a las necesidades, problemáticas e intereses de la vida social cotidiana, no se traduce en una mayor apertura al acceso de las mujeres a los cargos del poder municipal. Ni se traduce el activismo, la eficacia y liderazgo de las mujeres en los servicios comunitarios y organizaciones territoriales, en oportunidades que faciliten su reconocimiento e incorporación equitativa, tanto a las candidaturas para las elecciones como a la estructura político-administrativa de la municipalidad.

El argumento de que las mujeres carecen de capacidad y experiencia es injusto y absurdo: primero, porque no se presentan pruebas de que los hombres garantizan capacidad y experiencia; y segundo, porque en América Latina abundan, lamentablemente, malos o mediocres gobiernos municipales, la gran mayoría encabezados por hombres.

Las capacidades de gestión y el empoderamiento de las mujeres se podrían potenciar y fortalecer si se constituyen asociaciones y redes de mujeres autoridades locales.

Este es uno de los mayores desafíos, y también de las mejores oportunidades que se enfrentan. De lo que sabemos, son muy pocas las asociaciones y redes existentes. La escasa asociatividad de mujeres municipalistas, tal vez se deba a las siguientes causas: falta de iniciativa y determinación de las propias mujeres; divisiones y rivalidades políticas partidarias; falta de apoyo y promoción por parte de las asociaciones nacionales e internacionales de gobiernos locales; carencias de recursos, asesoría y capacitación; desgaste de las mujeres en el ejercicio de sus funciones municipales. No sabemos qué está haciendo al respecto la Federación de Mujeres Municipalistas de América Latina y el Caribe (FEMUM-ALC) - asociada a la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA) -, y no ofrece información de las redes y asociaciones existentes en su sitio web.

La iniciativa, voluntad y capacidad de constituir asociaciones y redes propias de mujeres municipalistas - en el marco de las transformaciones, nuevas oportunidades y retos de los gobiernos locales en cada país - responden a procesos, condiciones y coyunturas facilitadoras muy diversas, que impiden suponer y menos proponer un modelo o receta a seguir. Por otra parte, faltan estudios y análisis comparados de los casos existentes, como para extraer lecciones de aciertos y errores, fortalezas y debilidades. También afecta el problema del acceso a la información sobre las asociaciones y redes, ya que algunas no están integradas a los enlaces de los sitios de Internet de las asociaciones nacionales de municipalidades, otras carecen de página web, otras la tienen pero desactualizada, otras sólo correo electrónico y, en general, les falta difusión en los medios electrónicos.

Algunos ejemplos de asociaciones y redes que se conocen son: La Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL), fundada en el II Encuentro Nacional de Mujeres Concejalas en agosto de 1999, con concejalas, ex concejalas, alcaldesas y ex alcaldesas; la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas (ANDRYSAS), constituida en octubre de 2000, en el marco del II Encuentro Nacional de Funcionarias Municipales Salvadoreñas; la Red de Regidoras de la Región Ayacucho (RRRA), Perú, cuya finalidad es la defensa de los intereses y el desarrollo de las regidoras de la región.

La constitución genuina - es decir, no manipulada ni controlada por partido político, autoridad gubernamental, o persona alguna - de redes o asociaciones de mujeres municipalistas, es indispensable y urgente por varias razones, entre las que recomendamos considerar las siguientes:

- Para lograr mayor equidad de género en la visibilidad pública y protagonismo, entre los actores municipales de la escena local, nacional e internacional.
- Para demostrar que las mujeres autoridades locales electas en funciones y ex autoridades, sí son capaces de articular consensos y establecer redes asociativas de carácter plural y democrático, independientemente de la pertenencia a partido político, credo religioso, clase social, etnia, raza y lugar de residencia.
- Para contar con un mecanismo de defensa propia y de empoderamiento, frente al contexto hostil en el que desempeñan sus funciones.
- Para promover y apoyar la capacitación y formación de las mujeres con el fin de mejorar así como fortalecer sus capacidades, compartir espacios de intercambio de experiencias y retribuir a la ciudadanía el voto otorgado, con una gestión femenina eficaz, exitosa y de buenas prácticas en equidad de género.

· Para contribuir al fortalecimiento institucional de los municipios y de las asociaciones nacionales e internacionales, aprovechando las enseñanzas de las experiencias existentes y las oportunidades del contexto internacional, actualmente muy favorable a la promoción de la participación de las mujeres en la toma de decisiones de los gobiernos locales.

* Artículo publicado en la revista Mujer y Ciudad, No. 4, mayo, 2006, Red URB-AL 12, Barcelona.

** Investigadora y Consultora en temas de equidad de género y gobiernos locales. E-mail: massoloa@hotmail.com



proyecto
Encuentro de
Mujeres
Municipales de
Argentina

PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES MUNÍCIPES

Ciudad de Ituzaingó – Corrientes

12 y 13 de octubre

Patrocina



Gobierno de Finlandia

Colaboran



Consejo
Provincial
de la Mujer
Corrientes



Conferencia Permanente de Partidos
Políticos de América Latina y el Caribe



ITUZAINGO
El plato de permanencia...

Municipalidad
de la Ciudad de Ituzaingó Corrientes

Auspician



Gobierno de la
Provincia de Corrientes



Foro de Mujeres del Mercosur

2º Encuentro de MujeresMunicipes



2º Encuentro de Mujeres Municipales de Argentina

Palacio de Correos y Telégrafos Alem 339 - 5º piso

*Mujeres /
Tecnologías de Información y
Comunicación /
Municipio*

Capacitación
Comunicación
Desarrollo local

Más Mujeres a los Municipios

El Encuentro convoca a
-Mujeres Intendentas, Concejales y líderes sociales que estén cumpliendo funciones, las hayan cumplido o estén interesadas en hacerlo.

Organiza
Manos Solidarias A C

Patrocina
Gobierno de Finlandia

Colaboran

Auspician

MATERIALES DE ASOCIACIÓN CIVIL, Años 9 - Años 194 (1940) Buenos Aires - Argentina 011 4764 4244 manos.ar@gmail.com www.manosolidarias.org.ar

PowerPoints de formación

Material para la reflexión y la acción

Liderazgo

Negociación

Desarrollo

Mujer Local

Políticas Públicas y Género

Planificación Municipal

Género y Políticas de TIC

Taller de TIC en el II Encuentro de Mujeres Múicipes de Argentina

Colaboración de Dafne Sebanes, del Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (PARM APC)

Taller de radio

Taller de oratoria

Colaboración de la Dirección de Cultura de la Biblioteca del Congreso de la Nación

1er Encuentro de Mujeres Múicipes: Corrientes 12 y 13 de Octubre

:: INVITACIÓN AL PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES MÚICIPES DE ARGENTINA Ituzaingó (Corrientes) 12 y 13 de octubre de 2006

En nombre de Manos Solidarias Asociación Civil tenemos el agrado de invitarla a participar en el Primer Encuentro de Mujeres Múicipes de Argentina, que se realizará los días 12 y 13 de octubre, en el Centro Cultural de la ciudad de Ituzaingó (prov. de Corrientes).

La organización es de Manos Solidarias, el patrocinio del Gobierno de Finlandia, colaboran el Consejo Provincial de la Mujer de Corrientes y la Municipalidad de Ituzaingó (prov. de Corrientes); y entre los auspiciantes están UNIFEM y COPPPAL. El eje y motivo del Encuentro es la presencia y participación efectiva de mujeres argentinas, en su rol de Intendentas y Concejales; aunque contaremos con la presencia de autoridades nacionales (Olga Hammer, Ministerio de Trabajo de la Nación; Embajadora Ana Cafiero, Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación; entre otras) y provinciales (Ing. Arturo Colombi, Gobernador de la Provincia de Corrientes; Margarita Kofman de Schvets, Presidenta del Consejo Provincial de la Mujer de Corrientes; entre otras), como así también con invitadas de otros países (Primer Secretario de la Embajada de Finlandia, Petra Theman; Ivonne Lugo, Paraguay; entre otras).

Manos Solidarias AC desea ser la impulsora de un vínculo fructífero en pro del logro de objetivos ligados al buen gobierno, el desarrollo sustentable y la promoción de los derechos humanos en las comunidades donde las Intendentes y Concejales argentinas trabajan.

Nos proponemos un encuentro netamente participativo, con intenso trabajo en talleres y algunas exposiciones breves. La participación en los talleres será sólo para Intendentes y Concejales. Todas las actividades serán gratuitas.

Los aportes de talleres y plenarios serán la base para el trabajo subsiguiente que, en el marco del Proyecto, incluirá nuevos Encuentros nacionales y regionales, y también intercambio de información a través de las vías electrónica y postal.

Esperando contar con su presencia, la saludamos cordialmente

Lucila Castells
Presidenta de Manos Solidarias AC

Laura Kalinski
Coordinadora del Proyecto Encuentro
de Mujeres Múncipes de Argentina

A efectos informativos, adjuntamos:

- Síntesis del Proyecto ENMMUNI
- Ideas, conceptos, opiniones...
- Información sobre alojamiento y otras cuestiones logísticas

Nota: Por razones organizativas le rogamos nos confirme su presencia, antes del 30 de este mes, así podremos realizar la reserva hotelera. Nuestro telefax: 011 4742-6324

INFORMACIONES ADICIONALES

Podrá encontrar más información en

<http://www.manossolidariasac.org.ar/www.manossolidariasac.org.ar>

o mediante

<mailto:manos.sol@gmail.com>



Entre los objetivos del Fondo Nacional para la creación y consolidación de Microemprendimientos:

- Fomentar, consolidar y crear microemprendimientos.
- Generar nuevos puestos de trabajo.
- Promover el asociativismo de trabajadores desocupados.

- Aportar al fortalecimiento de las organizaciones sociales.
- Incentivar el desarrollo productivo local y las economías regionales.

Manos Solidarias ejecuta este proyecto promoviendo, capacitando y brindando asistencia técnica a beneficiarios los Partidos de Tigre y San Fernando y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“EMPAR”

Descripción

El proyecto consiste en la fabricación de premoldeados de hormigón armado convencional o liviano de pilares a cometida domiciliaria de acuerdo a distintos modelos que corresponden a domicilios particulares, planes nacionales de viviendas (FONAVI, FEDERAL, etc.), comercio, industria, como también a country, clubes de campo y barrios cerrados. En un todo de acuerdo con las normas vigentes del ENRE (Ente Nacional Regulador de Energía (Edenor, Edesur, Edelap, Edemsa, Edersa, Espec, Sechep, etc.), en el país, al igual que las distintas cooperativas eléctricas a nivel nacional.

Así mismo se incluye la fabricación de SOLADOS DE HORMIGON ARMADO, para estacionamientos, parques o jardines, donde se protege el césped intersticial.

Responsable del proyecto: Roberto Hargain

Teléfono: 4633-1186/ 4736-8251

E-mail: empar@argentina.com

“REPOSITEM”

Descripción

El proyecto consiste en la producción de muebles plegables de madera, concentrándole en la actualidad el 80% de la producción en la “Reposera Tradicional” de la que se elaboran 10 modelos de distintos tamaños y características. Los 10 modelos se fabrican además en Pino o Guatambú lo que implica una variación de 20 modelos mediante una producción seriada y sistemática por compatibilidad de piezas y procedimientos. Se fabrican además sillones plegables tipo director con o sin logo publicitario impreso, sillas, mesas, y bancos plegables. La calidad de terminación y el diseño de los modelos producidos ha permitido penetrar en el exigente mercado de los “clubes de campo” y locales gastronómicos.

Responsable del proyecto: Oscar Ifran

Teléfono: 4725-1167

“ISLA FLORA”

Descripción

Consiste en la explotación y construcción de cabañas turísticas en el Delta del Paraná.

Isla Flora, Río Luján, Partido de Tigre.

El predio tiene tres hectáreas con quincho, parrilla, servicios generales, y lugar para camping.

Responsable del proyecto: Carlos Flenner; Héctor Gutierrez.
Teléfono: 4728-0941

“ALMA DE BOHEMIO”

Descripción

El emprendimiento esta destinado a la fabricación de cajones de embalaje para pollos y verduras. Tiene como característica ser un emprendimiento familiar. La capacidad de producción actual esta limitada en 40.000 cajones mensuales, pero es fluctuante dependiendo de la estacionalidad de los productos fruti-hortícolas.

El transporte de la producción está a cargo del fabricante, quien paga un flete para su entrega.

Responsable del proyecto: Oscar Correa e hijos.
Teléfono: 15-5730-8201, 4005-0903.



Entre los objetivos:

- Propiciar el acceso en condiciones de igualdad de los adolescentes a los bienes sociales y servicios de la comunidad.
- Hacer partícipe de las políticas sociales al adolescente, la familia y la comunidad, procurando una participación activa, creativa, comprometida y consciente de la sociedad y sus organizaciones.
- Posibilitar que el adolescente se constituya en un sujeto activo, partícipe y responsable, preparándolo para enfrentar conflictos y decisiones importantes para su vida;
- Acompañar a los adolescentes en una adecuada inserción en el mundo del trabajo.
- Fomentar la reinserción y permanencia de los adolescentes en el sistema educativo formal;
- Prevenir las enfermedades de transmisión sexual (ETS) como HIV/SIDA, Hepatitis B, etc.;
- Promover el derecho a la salud sexual y reproductiva, a través del conocimiento y goce de la Ley N° 25.673.

Manos Solidarias pone en práctica estos objetivos a través de distintos talleres, cursos y paseos educativos; algunos permanentes y otros ocasionales. Estas actividades se desarrollan en el Centro Cultural Cava Joven, Villa La Cava, Beccar (Buenos Aires).

Taller salud sexual y reproductiva "*Construyendo ciudadanos*" Promoción de deporte y solidaridad "*Buscador de estrellas*"

Taller de manualidades

Curso de computación